

TEXTOS Y CONTEXTOS  
PSICOSOCIALES



# VIOLENCIA, POBREZA, GÉNERO



Sigifredo Esquivel Marin    Leocadio Martínez Alarcón    Jezabel Hernández Leyva

***TEXTOS Y CONTEXTOS PSICOSOCIALES***  
***VIOLENCIA, POBREZA, GÉNERO***

***CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO [CONCYTEQ]***

***Francisco Domínguez Servién  
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro***

***José Alfredo Botello Montes  
Secretario de Educación del Poder Ejecutivo***

***Raúl Iturralde Olvera  
Director General***

***Mauricio Palomino Hernández  
Secretario Técnico***

***TEXTOS Y CONTEXTOS PSICOSOCIALES***  
***VIOLENCIA, POBREZA, GÉNERO***

Sigifredo Esquivel Marin  
Leocadio Martínez Alarcón  
Jezabel Hernández Leyva  
(Coordinadores)



---

Textos y contextos psicosociales. Violencia, pobreza y género/ Sigifredo Esquivel Marin (coordinador); Leocadio Martínez Alarcón (coordinador); Jezabel Hernández Leyva (coordinadora); Márquez Covarrubias, Humberto (autor); Menchaca Arredondo, Ernesto (autor); Esquivel Marin, Sigifredo (autor); Aranda Boyzo, Blanca Leonor (autora); Ochoa Bautista, Francisco Jesús (autor); Anzaldúa Arce, Raúl Enrique (autor); Ortega Rodríguez, Adelaida (autora); Martínez Alarcón, Leocadio (autor); Hernández Leyva, Jezabel (autora); Carrillo Pacheco, Marco Antonio (autor); Carrillo Hernández, María del Mar (autora); Reveles Rodríguez, Estela (autora); Moreno Puente, Alma Minerva (autora); Sánchez Gallegos, Milagros Yuridiana (autora).

185 p.

---

Primera edición 2020

*Diseño de portada: Gabriela Jiménez Montoya*

CONCYTEQ

Pasteur Sur núm. 36, Centro Histórico  
Santiago de Querétaro, Qro. C P 76000  
Tel. (442) 212 7266  
[www.concyteq.edu.mx](http://www.concyteq.edu.mx)

ISBN (edición digital): 978-607-7710-50-9

Impreso en México. *Printed in Mexico*

Este libro ha sido arbitrado por el Cuerpo Académico En Consolidación “Trabajo, Cultura y Región”. También se sometió al sistema de dictaminación a doble ciego por especialistas en la materia, miembros del Comité Editorial de la Revista Nthe, órgano de difusión del CONCYTEQ. En ambos casos, el dictamen fue favorable.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
 <b>PRIMERA PARTE: TEXTOS SOBRE VIOLENCIA, POBREZA Y GÉNERO</b>	
Capítulo 1 El capital es el crimen organizado: violencia, mercancía ilícita y dinero negro Humberto Márquez Covarrubias	4
Capítulo 2 Bienestar subjetivo y pobreza: signos de nuestro tiempo Ernesto Menchaca Arredondo	28
Capítulo 3 Ensayando cartografías frente al capitalismo integrado Sigifredo Esquivel Marín	46
Capítulo 4 Violencia de género en el ámbito privado: un acercamiento psicoanalítico Blanca Leonor Aranda Boyzo, Francisco Jesús Ochoa Bautista	68
Capítulo 5 Violencia, pobreza y adolescencia Raúl Enrique Anzaldúa Arce	81

## **SEGUNDA PARTE: CONTEXTOS DE VIOLENCIA, POBREZA Y GÉNERO**

Capítulo 6	97
Condiciones psicosociales y delincuencia organizada en Zacatecas	
Adelaida Ortega Rodríguez	
Leocadio Martínez Alarcón	
Jezabel Hernández Leyva	
Capítulo 7	112
La precarización del trabajo en el sector servicios	
Marco Antonio Carrillo Pacheco	
María del Mar Carrillo Hernández	
Capítulo 8	141
Perspectivas psicoanalíticas en la constitución de la masculinidad	
Estela Reveles Rodríguez	
Alma Minerva Moreno Puente	
Capítulo 9	158
Violencia contra las mujeres y feminicidio en Zacatecas	
Jezabel Hernández Leyva	
Leocadio Guadalupe Martínez Alarcón	
Capítulo 10	171
Feminicidio: objetivación del sexo femenino	
Milagros Yuridiana Sánchez Gallegos	

# INTRODUCCIÓN

**(textos, contextos, pretextos, otra vez sobre el mismo ancestral tema...)**

*Sigifredo Esquivel Marin  
Leocadio Martínez Alarcón  
Jezabel Hernández Leyva*

## 1

Esta nueva obra titulada "Textos y contextos psicosociales, violencia, pobreza y género" nos plantea el desafío de proseguir y seguir bajo el mismo camino de pensar y repensar las problemáticas estructurales de México y del mundo contemporáneo. Se trata de acercarnos sin claudicar en el intento, ni desfallecer en el desánimo generalizado, justo ahora, cuando la devastación se ha expandido y tal parece que se cierran las filas para entender y atender el presente. Ahora que la violencia se ha multiplicado en múltiples formas de violencia como hiper-violencia; ahora que la pobreza se manifiesta como "un daño colateral" de la lógica del sistema-mundo-capitalista y el feminicidio se expande casi hasta llegar a naturalizarse, normalizarse, y todo ello con un costo social, político y humano, inimaginable. Una vez más, Walter Benjamin sigue siendo un faro para iluminar un poco, con su vasta hiper-lucidez, las entrañas del leviatán posmoderno que hoy se erige como el monstruo de miles de tentáculos. En su ensayo inconcluso sobre crítica de la violencia, Benjamin ha sentado las bases para pensar una genealogía crítica de la violencia desde su magma incandescente.

Elucidar las fronteras móviles entre violencia legal e ilegal en el contexto del mundo reinante se vuelve una tarea cada vez más difícil y compleja, pues el mismo orden capitalista muestra sus fauces ecocidas y genocidas, que cada día, hora y segundo, se están radicalizando de manera absolutamente demencial y enloquecida. Asistimos a la crisis generalizada de las significaciones centrales del capitalismo integrado gerencialista e imperialista. El neoliberalismo o ultraliberalismo se radicaliza, se extasia y se glorifica, en su carrera auto-sacrificial de culto a la muerte y devastación, por eso, también se fragmenta, se disgrega en miles de formas y estrategias de dominación, también, hiper-extrema, donde más de la mitad de la población mundial se precipita en condiciones de sobrevivencia, una vez más, también, extremas. Hoy que la violencia se distribuye dentro del marco global de la ley y el orden capitalista, el estado de derecho se convierte, y otra vez, es Benjamin quien lo viera con claridad meridiana en sus tesis sobre filosofía de la historia, en estado de excepción, los derechos humanos



son sustituidos por los derechos de seguridad preventiva y anticipativa. En este sentido este libro es una invitación a pensar la violencia desde su concomitante emergencia de formas y dispositivos de exclusión, mortificación y precarización en y desde el mundo contemporáneo.

## 2

En este contexto, esta obra tiene como finalidad presentar las diversas lecturas sobre las lacerantes consecuencias de la emergencia de la violencia en sus diversas manifestaciones. El libro se divide en dos partes, en la primera, "Textos sobre violencia, pobreza y género" se presentan una serie de lecturas que posibilitan el análisis de lo psicosocial sobre la interrelación entre violencia y pobreza. El primer texto "Capital es el crimen organizado: violencia, mercancía ilícita y dinero negro" de Humberto Márquez Covarrubias analiza los fenómenos de la violencia y la corrupción como base estructural de la violencia criminal: el narcocapitalismo. El segundo texto "Bienestar subjetivo y pobreza: signos de nuestro tiempo" de Ernesto Menchaca Arredondo arroja luz sobre las intrincadas relaciones entre los indicadores de bienestar impuestos por organismos e instituciones atravesados por la cultura capitalista. En el tercer artículo titulado "Ensayando cartografías frente al capitalismo integrado" Sigifredo Esquivel Marin nos presenta una lectura crítica respecto de la situación actual de México a modo de diagnóstico y pronóstico con miras a la re-significación de la realidad. En cuarto lugar, en "Violencia de género en el ámbito privado: un acercamiento psicoanalítico" Blanca Leonor Aranda Boyzo y Francisco Jesús Ochoa Bautista, plantean la innovación en el empleo de la expresión violencia de género como el propio reconocimiento de la realidad del maltrato a las mujeres por parte de su pareja, ya que ha sido y sigue siendo un estigma social tan grave y de múltiples aristas que no se hacía público. La primera parte concluye con el trabajo titulado "Violencia, pobreza y adolescencia" de Raúl Enrique Anzaldúa Arce, quien plantea el inter-juego complejo de la violencia estructural y cultural que manifiestan las formas de violencia directa, sintomáticas, que ocultan para los sujetos mismos su origen y se presentan como soluciones de compromiso frente a los ominosos efectos de esas violencias.

La segunda parte, "Contextos de violencia, pobreza y género" reivindica la importancia de la práctica y los contextos específicos donde se vive la violencia, comienza con el texto "Condiciones psicosociales y delincuencia organizada en Zacatecas" de Adelaida Ortega Rodríguez, Leocadio Martínez Alarcón y Jezabel Hernández Leyva, en el que analizan las condiciones psicosociales que han favorecido el desarrollo de la delincuencia organizada en el estado. Enseguida, el artículo titulado "La precarización del trabajo en el sector servicios" de Marco Antonio Carrillo Pacheco y María del Mar Carrillo Hernández plantea la precarización del trabajo como resultado del desarrollo del capitalismo

globalizador, generando nuevas formas de empleo al margen del derecho laboral y de la protección básica frente a las contingencias sociales como la enfermedad, el desempleo y la vejez. A continuación, se exponen "Perspectivas psicoanalíticas en la constitución de la masculinidad" de Estela Reveles Rodríguez y Alma Minerva Moreno Puente, donde abordan la masculinidad como un entramado de elementos biológicos, psicológicos, culturales y sociales que influyen en la formación de la identidad de género en el hijo varón. En "Violencia contra las mujeres y feminicidio en Zacatecas" Jezabel Hernández Leyva y Leocadio Guadalupe Martínez Alarcón analizan la situación del aumento del número de feminicidios en la entidad, así como la normalización de la violencia hacia las mujeres. Finalmente, en "Feminicidio: objetivación del sexo femenino" Milagros Yuridiana Sánchez Gallegos analiza el fenómeno de la violencia feminicida desde el punto de vista del psicoanálisis, ilustrándolo con algunos casos emblemáticos.

En gran parte, este libro es producto de los resultados del V Foro sobre Pobreza y Salud Mental, llevado a cabo en la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas; dicho espacio ha posibilitado un encuentro idóneo para la discusión heterogénea convocada por la urgencia de analizar y proponer respuestas ante las diversas formas de manifestación de la violencia, la marginación y la vulnerabilidad; no constituimos un grupúsculo cerrado donde se piense lo mismo o se repitan consignas doctrinarias disfrazadas de teoría, todo lo contrario, el disenso y la diferencia se privilegian con un sano sentido de apertura a la alteridad de carne y hueso. Este evento ha conjugado diversos espacios universitarios locales y nacionales, así como instancias gubernamentales que establecen el tan necesario diálogo, y que a su vez alimenta las redes de investigación e intervención para operativizar propuestas en ciernes. En un momento de conformismo y estupidez crecientes, abonar al diálogo crítico es una tarea tan urgente como pertinente en medio del páramo intelectual que nos circunda, sobre todo cuando se confunde la gimnasia con la magnesias y se cree, haciéndose los pequeños doctos, que repetir fórmulas teóricas consagradas es casi un mantra sagrado para evitar pensar y actuar creativamente. Así pues, la interacción y retroalimentación entre textos, contextos, pretextos y paratextos genera una urdimbre dialógica cuya trama enhebra nuestra condición humana simbólica comunicante. Sirva este texto como una botella al mar de la contemporaneidad para que los lectores ávidos de pensar, crear e intervenir por cuenta propia generen sus derivas singulares, a fin de cuentas, un libro no es ahora, y eso en el mejor de los casos, sino una herramienta de subjetivación que ilumina la noche oscura del presente.

**PRIMERA PARTE: TEXTOS SOBRE  
VIOLENCIA, POBREZA Y GÉNERO**

# Capítulo 1

## El capital es el crimen organizado: violencia, mercancía ilícita y dinero negro

*Humberto Márquez Covarrubias<sup>1</sup>*

### Narrativas veredes

En la narrativa del poder, propalada por gobernantes, comunicadores y académicos, la cuestión de la violencia se ha erigido como el principal problema nacional, junto a la corrupción, sin reparar en que ambos son síntomas de problemas estructurales subyacentes del capitalismo, más específicamente de un capitalismo subdesarrollado y dependiente como el mexicano, que no quieren ser visibilizados y, menos aún, trastocados, a no ser en pauta reformista. Por lo que hace a la violencia y la inseguridad, hay un marcado énfasis en subrayar el influjo de las organizaciones de traficantes, mal llamadas “cárteles de la droga”, sobre las cuales se carga la tinta para referirse a la expresión misma de la maldad contemporánea, y a la vez como explicación única y total de la ilegalidad y el mercado negro de las drogas y una variedad de actividades delictivas como el secuestro, asesinato, robo, extorsión, tráfico de armas, tráfico de personas, tráfico de órganos, etcétera. Desde un estereotipo social, los capos de las drogas y sus grupos armados, sobre todo la figura mitificada del joven sicario norteño, son identificados como personajes malignos, los principales enemigos públicos, que degradan la moralidad burguesa afincada en la “economía de mercado” y al “estado de derecho” con sus prácticas hiperviolentas y con la supuesta captura o cooptación del Estado, sobre el cual tendrían un poder mayúsculo para corromperlo y pervertirlo. En esa narrativa, el llamado Estado fallido sería una suerte de institución zombi que ha sido carcomida y controlada por las mafias criminales. De ahí que desde la configuración política del populismo punitivo se reclame la captura o aniquilación de los capos para defenestrar a las organizaciones criminales, como si con ello se extirpara el cáncer social del narcotráfico y la economía de mercado recobrar su salud, al tiempo en que se purificara a las instancias estatales.

Sin embargo, la economía criminal, donde se aloja el mercado de las drogas y armas, está compenetrado hasta la médula en el funcionamiento del sistema mundial capitalista, con un aparato económico-político expansivo que no conoce fronteras. No se trata de una anomalía del sistema sino de uno de sus

---

<sup>1</sup> Docente-investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

componentes básicos, un engranaje que articula lo legal y lo ilegal, eslabona territorios y una peculiar distribución internacional del trabajo, que configura una economía criminal que gira en torno a la gestación y distribución de una fabulosa fuente de ganancia extraordinaria que es distribuida entre las altas esferas del poder económico y político y que cuenta con un inconmensurable mercado de consumidores de diversas clases sociales y ubicaciones geográficas. No en balde las drogas son, hoy por hoy, una de las mercancías más emblemáticas de la modernidad capitalista, que se inocular en el sistema nervioso del sistema financiero e irradia todos los ámbitos de negocios hasta dislocar y resignificar la cultura de masas.

Para entender la cuestión de la violencia estatal y criminal, hay que descifrar la lógica de la economía criminal global que opera a imagen y semejanza de las redes del capital global con la particularidad de que su centro vital, la renta criminal, es uno de los motores financieros de los grandes bancos privados y de diversos sectores de la clase política que dan cuenta de la lumpenburguesía y del capitalismo decadente (Márquez, 2015a).

### **Narcocapitalismo**

El abordaje analítico de la violencia criminal está centrado en la organización de traficantes de drogas que son catalogados como “cárteles”, como si estas instancias tuviesen el control monopolístico de la producción, distribución y consumo de las drogas, cuando son apenas un eslabón de la cadena de valorización criminal a escala global, y no necesariamente son el centro de gravedad, de hecho son el eslabón más débil, por estar expuestos continuamente a la violencia, a diferencia de los núcleos financieros, empresariales y políticos que se apropian de tajadas considerables de la renta criminal sin mayores riesgos. En esa perspectiva se pone atención en la estructura organizacional (cárteles, mafias, redes, organizaciones), la capacidad de “capturar” o cooptar al Estado (sobornar policías, militares, jueces, políticos, gobernantes), la capacidad de fuego (armamento de alto poder, adiestramiento paramilitar y pistoleros desertores de las fuerzas armadas), la espiral de violencia (homicidios, bloqueos, terrorismo, secuestros), el control territorial o “plazas” (acuerdos, pactos, pax mafiosa o guerras entre organizaciones de traficantes), las tácticas de terror (calentamiento de la plaza) y la capacidad de suplir al Estado (imposición de su propia ley, cobro de impuestos y obras de beneficio comunitario). En esta óptica, basada en el prohibicionismo y la violencia estatal, las organizaciones criminales, personificadas en sectores lumpenizados, se presentan como el principal enemigo público del Estado y, por extensión, de la ciudadanía que tienen que ser atacados según lo dicta el precepto de la violencia legítima conferida al Estado, que termina por configurarse en una suerte de Estado policial, cuya coerción se hace extensiva, a la menor provocación, hacia otros sectores de la sociedad,

particularmente para apuntar la política de despojo y de contención de la protesta social.

Desde otro enfoque, el eje central del conflicto es la relación del Estado con los grupos criminales. El Estado es la unidad de análisis principal porque abre o restringe espacios de acción a los grupos criminales mediante pactos, regulaciones o confrontaciones. En un escenario de control corporativo, el Estado acuerda con los maleantes la distribución de territorios y rutas, cuotas de producción y precios de venta a cambio de un impuesto, un derecho de piso, un cobro de protección, es decir, mecanismos diversos para tomar parte de la renta criminal; a cambio el Estado exige aminorar la violencia, un cierto clima de paz, una gobernabilidad territorial. En un segundo escenario de desregulación de la economía criminal, con el arribo al "tránsito a la democracia", los cambios en el Ejecutivo y la modificación de la política de seguridad nacional, el Estado establece legislaciones punitivas, persigue a los criminales e impone su aparato de seguridad y violencia para acotar el margen de acción de los grupos criminales que estarían fuera de los nuevos acuerdos, pero brindaría protección a determinados operadores político-criminales. En el tercer escenario, consecuencia de lo anterior, se abre la confrontación entre el Estado y los criminales mediante una abierta y declarada "guerra contra las drogas" (Astorga, 2015), en tal caso las policías y las fuerzas armadas emprenden acciones abiertas ("operativos") para capturar a los líderes de los grupos criminales e imponen penas mayores, con lo que intentan defenestrar a las organizaciones y desplazarlas del mercado, lo cual no está exento del hecho de que se busque de manera prioritaria el desmantelamiento de determinadas organizaciones y la protección o tutela de algunos grupos que tienen pactos soterrados con el poder.

En estas dos perspectivas que se complementan, la autonomía relativa de los cárteles y la reconfiguración del Estado, el tema de la violencia se asume como un problema externo al sistema capitalista, a la economía de mercado, y más bien se considera como una anomalía por obrar en la ilegalidad, la corrupción y la impunidad, como si el sistema fuese impoluto. Para atacarlo, se adoptan las prescripciones de Washington, "la guerra contra las drogas", cuyas directrices ya se han aplicado con el Plan Colombia y tienen antecedentes en la Operación Cóndor de las dictaduras militares en el cono sur tuteladas por el poder imperial. Bajo esa tónica, la violencia estatal se ha conducido por vías legales e ilegales, hasta presagiar un Estado de excepción no declarado encubierto por un discurso maniqueo de una supuesta guerra entre buenos contra malos, cuando en realidad subyace una disputa por el territorio, los mercados y sus recursos (Fazio, 2016). Como parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se implementa la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, que luego derivaría en la Iniciativa Mérida, marcos político-diplomáticos cuyo cometido es configurar un perímetro de seguridad estadounidense en el territorio mexicano, mediante cambios legislativos (código penal y civil, criminalización), el populismo punitivo (criminalización de los pobres, incremento de las penas más

severas), desmantelamiento de las organizaciones criminales, ataque a la corrupción, limpieza y adiestramiento de los cuerpos policíacos, operativos militares, compra de armamento y equipo táctico, incremento del presupuesto militar, en detrimento del gasto social, entre otras disposiciones.

Sin embargo, la cuestión del crimen organizado y de la violencia criminal está inmersa en la lógica de acumulación ilimitada de capital, sin importar las consecuencias sociales y ambientales que de ello derivan (serán meros “daños colaterales”). De hecho, el crimen es un componente incrustado en la sociedad que impregna en su funcionamiento a los más variados sectores sociales, no necesariamente todos coludidos, pero al menos dedicados a atender la cuestión, desde los magistrados y jueces, pasando por los abogados, periodistas e investigadores, hasta los empresarios, banqueros y políticos (Marx, 2008). Más que de crimen organizado o cárteles de la droga, se trata de un capital criminal, que es un complejo empresarial, político y militar que opera en el país y allende las fronteras, en la medida que la trama de valorización se extiende a escala mundial.

El objetivo del capital criminal es la sustracción de una ganancia extraordinaria por vías violentas, mezclando actividades ilícitas y lícitas. Esta ganancia es una peculiar renta criminal cuyo elevado margen no deviene del simple costo de producción de la droga más una ganancia media, como correspondería a cualquier actividad productiva, sino que además se adiciona una sobreganancia derivada de la inflación del precio que alcanzan las drogas o las mercancías ilícitas asociadas en los mercados de consumo, una cotización internacional que se va acrecentando en las diversas etapas de distribución y comercialización, debido a la estela prohibicionista que la encubre y al estigma de ilegalidad que envuelve en tramas de riesgo, peligro y violencia a los participantes de la cadena de valor, lo cual hace que el precio final de las drogas sea un precio de monopolio acrecentado por el prohibicionismo.

La estructura organizacional que prohija la renta criminal es el capital criminal que se encarga de organizar la producción, distribución, comercialización y consumo de drogas ilícitas, y de canalizar la ganancia extraordinaria, que incluye el retorno de la inversión al capital constante y variable y el plusvalor como la renta acrecentada, este excedente se canaliza hacia los circuitos financieros para banquizarlos (“lavado de dinero”) en diversas instituciones e instrumentos, como grandes bancos privados internacionales, fondos de inversión y paraísos fiscales, pero también para financiar actividades productivas “legales” de las más diversas ramas productivas y para financiar otras actividades ilícitas asociadas a las drogas, como la trata de personas, el tráfico de armas, órganos y personas, la extorsión, robo, secuestro, asesinato, etcétera.

El capital criminal adquiere una espiral ascendente de tipo capitalista. La fórmula general del capital criminal es  $D-M-D'$  y  $D'$ . Donde  $D$  es dinero “negro” procedente de fuentes legales o ilegales;  $M$  es una mercancía ilegal, espuria y

prohibida, la droga;  $D'$  es el valor del capital invertido, la ganancia media y la renta criminal (lavado de dinero); a su vez, esta renta criminal se despliega en *a*) un circuito de ilegalidad que se bifurca en ilegalidad y legalidad, y *b*) un circuito legal que puede desdoblarse en vías legales e ilegales.

## Geocapital predador

En la configuración del capital que opera en América Latina, y México, toma preponderancia el perfil del capital predador de trabajo y los recursos naturales (Bartra, 2015; Márquez, 2017). La morfología del capital predatorio se extiende por diversas configuraciones espaciales y territorios que pretenden ser acaparados, cercados, engullidos y rentabilizados: capital extractivo (despojo territorial para el saqueo de minerales, petróleo, agua, biodiversidad), capital maquilador (desprendimientos de industrias que instalan plantas de ensamble en ramos textil, autopartes, aeroespacial, electrónicos), capital ficticio-especulativo (deuda, bursatilización, financiarización, derivados) y el capital criminal (producción-consumo de drogas y delitos asociados).

El capital criminal constituye una fracción del capital social y adquiere una fisonomía de capital predador especializado en la producción, distribución y comercialización de drogas ilícitas. Al amparo de la política prohibicionista, del imperialismo estadounidense, las drogas son mercancías “ilegales” (perviven en el submundo de la corrupción e impunidad) y “espurias” (están asociadas a la violencia e inseguridad). El prohibicionismo garantiza, sin embargo, que las drogas alcancen altas cotizaciones internacionales y que, en consecuencia, el capital criminal se apropie de una ganancia extraordinaria; al mismo tiempo, en el ámbito geopolítico, se criminalicen territorios, productores y sectores empobrecidos de los países abastecedores, casos de México y Colombia, entre otros.

Como otras ramas de la economía capitalista, el capital criminal incursiona en la competencia, con la peculiaridad de que para desplazar a otros capitales en la base de la cadena de producción, se vale de medios violentos, como el uso de las armas, aunque también pueden hacer pactos (*pax mafiosa*); como otras corporaciones emprenden estrategias para controlar o distribuirse territorios-mercados, y también lanzan al mercado nuevos productos, en este caso es sintomático que los consumidores se conviertan en verdaderos adictos del producto.

En contraste con el capital extractivo que saquea los bienes comunes naturales para insertarlos en los circuitos industriales y financieros aprovechando los altos precios internacionales de las materias primas, el capital criminal, centrado en las drogas ilícitas, gira en torno a un mercado total, que articula producción, distribución, consumo y reinversión, es decir, cubre todo el espectro de  $D-M-D'$  con la característica de que ese circuito de valorización ocurre en un



ámbito de ilegalidad y alta dosis de violencia. A diferencia del capital maquilador, que sólo cubre una parte del proceso productivo, el ensamble de piezas, que luego formarán parte de una mercancía total para su posterior venta, el capital criminal explota el trabajo de forma coercitiva en un encadenamiento global de producción-consumo. A diferencia del capital financiero, ficticio y especulativo, que se ocupa de hacer dinero con dinero, el capital criminal es hiperrealista, anclado en la economía real productora de una mercancía, las drogas, en un mundo ilegal que sin embargo le da sentido y organicidad a lo ilegal y legal en la trama de valorización por vías violentas, que terminan por construir escenarios de un realismo salvaje. Con todo, el capital criminal conjuga funciones extractivistas, explotadoras y especulativas y la violencia que de él emana es de índole capitalista.

### **Mercancías ilegales y espurias**

Las mercancías más emblemáticas del sistema de consumo capitalista a nivel global, son las drogas ilícitas. Las sustancias psicoactivas, como la marihuana, la cocaína, las metanfetaminas y las drogas sintéticas, se cuentan entre las más consumidas en los ámbitos urbanos de los países desarrollados y de los subdesarrollados. Prácticamente todas las esferas sociales y espaciales han sido penetradas: las altas esferas ejecutivas y gerenciales, en los medios financieros y políticos, en los círculos académicos y culturales, entre los jóvenes, en centros nocturnos, en barrios populares.

El valor de uso de las drogas ilícitas penetra el cuerpo social e inculca los cuerpos vivientes de las personas concretas para hacerlas funcionales a la dinámica cultural y económica del sistema capitalista. Las drogas son una sustancia asimilada por el cuerpo social, una especie de acicate para permitir que la fuerza de trabajo, en tanto capacidad física y espiritual, esté atenta, despierta y dispuesta. La sustancia psicoactiva ha sido incorporada en los organismos biológicos de los consumidores, como un estimulante para activar las energías corporales y hacer frente al estrés laboral compulsivo o para activar el ánimo y mejorar la socialización en las relaciones interpersonales o para incentivar el ánimo festivo en centros nocturnos y fiestas. Aunque los excesos pueden desestabilizar el equilibrio emocional y neuronal de los consumidores compulsivos hasta el punto de quebrantar la salud y descarrilar la participación de los adictos en los procesos productivos. En la espiral compulsiva de la acumulación ilimitada se requieren incentivos y estimulantes corporales y sociales que son aportados por sustancias psicoactivas, de ahí que las drogas lícitas e ilícitas estén abocadas a estimular las fuerzas materiales y espirituales de los trabajadores en los procesos productivos y coadyuven al descanso y esparcimiento de los cuerpos en las horas de descanso dedicadas al restablecimiento de las energías vitales.

Como valor de cambio, las drogas ilícitas son las mercancías más apetecidas, con gran aceptación entre los consumidores de distintas esferas sociales y de alta rentabilidad para sus vendedores. Pero no sólo la demanda de las drogas explica los altos márgenes de rentabilidad, sino que la política prohibicionista de los Estados y los organismos internacionales, incluidos los que supuestamente dicen combatirlo, como la Agencia para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) del gobierno estadounidense basados no sólo en doctrinas neoconservadoras y puritanas sino principalmente en políticas imperialistas de intervención y control militar en los países del sur (Vázquez, 2018). Ese tinglado político-militar confiere a las drogas ilícitas un precio alto en el mercado negro, una alta rentabilidad para una variedad de actividades de una economía de guerra: armamentos, equipo militar, adiestramiento, bases militares, cuerpos policíacos, etcétera. En la cadena de valor global de las drogas ilícitas, los precios suben en una espiral inflacionaria desde la primera etapa de cultivo hasta el consumo final, una verdadera cadena de valor global. El carácter prohibido configura un mercado "negro" de las drogas, al filo de la legalidad-ilegalidad, que eleva los precios y permite que se incube una fuente de ganancia extraordinaria, una peculiar renta ilegal.

## **Mercado negro**

El mercado negro de las drogas ilícitas es un mercado complejo que articula a otras mercancías ilegales y espurias, pero que se entremezclan en ese mundo fabuloso y seductor de las mercancías que circulan por el mundo, generando fascinación y embeleso entre consumidores potenciales y reales. El fetichismo de la mercancía no conoce fronteras entre los ámbitos de la moralidad e inmoralidad, la legalidad y la ilegalidad, sino que tergiversa las relaciones sociales y las suplanta por relaciones entre las cosas, entre un cúmulo de mercancías, que aparecen como la premisa y fin último de la modernidad capitalista.

Las mercancías ilegales son estigmatizadas por la política de prohibición decretadas por los Estados, no necesariamente por su toxicidad, nocividad o inmoralidad. Sin embargo, la ilegalidad no significa que se abroge su producción, distribución y consumo, sino que, por lo contrario, se convierte en un acicate, un estímulo para la producción clandestina en pos de una mayor rentabilidad que deviene, precisamente, de la inflación de precios merced al prohibicionismo. Para que ello sea posible se necesita obrar a la sombra, bajo la tutela encubierta del Estado o bien bajo el asedio del Estado. En el primer caso, el Estado reclamará una parte de la renta para "dejar hacer, dejar pasar"; en la segunda se perseguirá a los criminales con la policía o el ejército y se encarcelará a los identificados como criminales. En cualquiera de los dos casos se preserva la alta rentabilidad de las mercancías ilícitas.

Son mercancías espurias desde el punto de vista de la reproducción social, en tanto atentan contra la vida digna. Si bien las drogas legales e ilegales

pueden usarse para fines recreativos y medicinales, y también para activar las energías vitales, y con ello ser funcionales a las necesidades de acumulación de capital, también pueden derivar en desequilibrios emocionales y quebrantamientos de la salud con lo que se propician fracturas familiares, violencia social y problemas de salud pública. En tal sentido, las drogas ilícitas abonan a la descomposición social y la desarticulación del tejido comunitario.

La complejidad del mercado negro de las drogas ilícitas también se explica porque la rentabilidad derivada de las drogas se articula con diversas fuentes de ganancia extraordinaria provenientes de otras tantas mercancías ilegales y espurias: la trata de personas (prostitución forzada), el tráfico ilegal de armas (que contravienen la idea de que el Estado detenta el monopolio de la violencia), el tráfico de órganos; asimismo, la comisión de una amplia gama de delitos, entre los que se pueden contar la extorsión, secuestro, asalto y homicidio.

Además, el capital criminal se vincula con otros capitales depredadores para la extracción de recursos naturales (minerales, petróleo), o bien el capital criminal ataca a otros capitales, sobre todo a la pequeña burguesía o pequeños propietarios privados, para expropiar las propiedades, hurtar mercancías o cobrar una renta o impuesto bajo formas como el cobro de “derecho de piso”, “protección” o simple extorsión.

La violencia criminal no sólo actúa como un componente de autoprotección y competencia entre productores y distribuidores, y frente a posibles embates de las fuerzas armadas, como lo exige una economía que obra en la clandestinidad, también cumple la función de un dispositivo de desplazamiento forzado de territorios donde se pueden desplegar actividades de cultivo, almacenamiento, procesamiento y tráfico de drogas, pero también donde se alojan riquezas naturales apetecidas por el gran capital, como los minerales, el petróleo, el agua, las maderas y el propio territorio. Es decir, se torna en un mecanismo de despojo, desplazamiento y cercamiento de territorios para ensanchar los ámbitos de valorización del capital criminal y del capital extractivo, que terminan por obrar de manera mancomunada, o como una fuerza económica potenciada por una violencia originaria y concomitante.

No obstante, el paso más significativo del capital criminal es la articulación de capitales ilegales y legales para realizar la renta ilegal dentro de la cadena de valor global de las mercancías ilegales y espurias. En la vertiente ilegal, determinada por el prohibicionismo, el cultivo, cosecha y procesamiento de drogas, pasando por el almacenaje, distribución y comercialización, se realiza en condiciones peligrosas porque los Estados las prohíben y las castigan o toleran, si hay acuerdos implícitos. Sin embargo, cuando termina el ciclo, en la venta al consumidor final, el dinero recaudado en parte es retornado a los participantes del ciclo ilegal y un excedente se canaliza hacia esferas “legales” para proceder al “lavado” de dinero, ya sea que se deposite en paraísos fiscales o en grandes bancos privados, se invierta en los mercados de dinero, o bien que se canalice

hacia inversiones productivas como el sector inmobiliario, la industria, los servicios, el comercio, incluso llegan a destinarse al patrocinio de obras de caridad, sobre todo en las regiones donde hay bases de apoyo social, o que se distribuyan dineros para pagar los apoyos del sector estatal (legislativo, judicial y ejecutivo), especialmente entre los cuerpos policiacos y militares, presidentes municipales y gobernadores.

### **Economía criminal**

En el sistema mundial capitalista, la economía criminal es uno de sus engranajes, no es un ámbito separado, marginal o anómalo, es consustancial a la lógica de valorización del capital, que no tiene reparos éticos, legales o civilizatorios. La economía criminal global es un espacio del capital de amplio espectro que articula diversas regiones del sistema mundo capitalista para articular la cadena de valor criminal de producción-consumo de drogas y ramificaciones concomitantes. En la división internacional del trabajo, los países periféricos se especializan en la producción de las drogas, desde el cultivo y procesamiento, para luego exportarlas hacia los grandes centros de consumo, preponderantemente los centros neurálgicos del capitalismo mundial. En el proceso de almacenaje y distribución intervienen las organizaciones de traficantes, que han ganado gran notoriedad mediática, por estar en el frente de batalla contra las fuerzas militares y policiales, y encabezar sus ejércitos privados de pistoleros o sicarios y poseer armamento de alto calibre, asimismo estas organizaciones tienen que negociar con los Estados su impunidad y además precisan negociar o confrontarse con otras organizaciones para repartir las rutas de distribución, dependiendo de la correlación de fuerzas. En los centros de venta y consumo operan éstas y otras organizaciones que se encargan de vender a los consumidores finales las drogas en una multiplicidad de puntos de venta y utilizando a una gran cantidad de personal en la venta directa.

De manera paralela a los centros de producción, distribución, venta y consumo de drogas, florece un entramado estatal (militar, policiaco y burocrático) que se encarga de prohibir y castigar esta actividad, pero también subrepticamente de permitirla y tutelarla, pese a su carácter formalmente prohibitivo, con lo cual puede reclamar una parte significativa de la renta criminal. Como en toda actividad capitalista, el Estado ejerce una función crucial para abrir, expandir, organizar y regular los mercados lucrativos.

En las diversas tareas de la cadena de producción-consumo de drogas a nivel global se emplea fuerza de trabajo considerada sobrante en los procesos de acumulación de capital legal o formal. No olvidemos que el llamado ejército industrial de reserva es un dato duro que soporta la reproducción del capital y alimenta las zonas degradadas de la producción, como corresponde a la economía criminal. Son trabajadores que actúan en la clandestinidad e ilegalidad, pero cuyo proceso de producción termina articulándose con los procesos legales

del capital y con las formas cosmopolitas de convivencialidad psicoactiva. En estas tareas, ubicadas en el eslabón más débil, se insertan cultivadores, cosechadores, laboratoristas, pistoleros, almacenistas, choferes, pilotos, vendedores, es decir, una amplia gama de trabajadores directamente adscritos a la nómina de las organizaciones de traficantes, pero también trabajadores de soporte adscritos a las nóminas legales del Estado y el capital, como policías, militares, políticos, abogados, jueces, comunicadores, agentes aduanales, pilotos, guardias privadas, banqueros, etc. Entonces, la línea divisoria entre lo ilegal y lo legal, lo clandestino y cosmopolita, se compenetran y codeterminan, al tiempo que el carácter aparente de población sobrante o excluida por el capital se difumina o, mejor dicho, se subsume, si se considera que el capital criminal, pese a ser ilegal, es funcional a la lógica de valorización del capital.

La disputa y control de los territorios, desde los procesos de producción, pasando por los de distribución, hasta los de venta y consumo son esenciales para permitir los altos márgenes de rentabilidad de las drogas en un contexto prohibitivo. Como sucede en otros episodios del capital predador, en la etapa inicial de cultivo y cosecha de drogas como la marihuana y el opio se implantan estrategias de corte extractivo, es decir, el cercamiento y despojo de tierras para instalar monocultivos, las drogas, para su posterior exportación a los grandes centros de consumo urbanos. Las rutas de trasiego de drogas también requieren expandir los controles territoriales, pues por ellos pasan las rutas terrestres, marítimas y aéreas que pueden ser transitadas a expensas de los controles aduanales o con su complacencia, en todo caso, es necesario enlazar los distintos puertos de salida, tránsito y arribo sin que la droga sea confiscada. Finalmente, los centros de venta y consumo también requieren una gestión territorial para permitir el almacenaje, venta y consumo. El dominio territorial requiere el despliegue de un poder de fuego y arreglos políticos y empresariales. Por una parte, es un dominio territorial coercitivo donde se despoja del territorio y se imponen monocultivos (marihuana, amapola, coca), además de que se vende "seguridad"; pero, por otra parte, es un arreglo político con las autoridades para abrir espacios de impunidad y maniobra.

En el contexto de la integración económica de América del Norte, la economía mexicana, subsumida al gran capital multinacional, tiene entre los sectores más dinámicos, por la generación de divisas, la inversión, la ocupación y la rentabilidad, a la economía criminal, cuyas derramas son multisectoriales y determinan, en muchas regiones y sectores, la activación de la vida económica y social, con todo lo que esto significa para el tejido socioambiental.

Más allá de la dimensión económico-política del narcocapitalismo, existe también una peculiar simbiosis entre, por una parte, las sustancias psicoactivas y el "espíritu" del capitalismo y, por otra parte, las patologías sociales y el crimen social. Las drogas ilícitas sirven como sustancia que inyecta energías, sensaciones y alteraciones psíquicas en la corporalidad viviente de los sujetos subsumidos en la lógica compulsiva del mercado, que los deprime, enferma y

minimiza, por lo cual estas sustancias generan momentos de algarabía, euforia y fortaleza que parecieran contrarrestar la opresión y desasosiego para rehabilitar las energías disminuidas y enaltecer la disposición para seguir conectado al tráfigo de la vida diaria y su cúmulo de exigencias. Pero al mismo tiempo la multiplicación del consumo individual, la proliferación de las adicciones y el desenfreno de las formas violentas que la circundan propician problemas de salud pública y conflictividades sociales en los más diversos planos y niveles.

El malestar social del capitalismo contemporáneo puede ser diagnosticado como una crisis civilizatoria de amplio espectro, que concita el colapso de la valorización del valor y la degradación sistemática de las fuentes de riqueza, la humanidad y la naturaleza (Marx, 1975), cuya contracara es la irradiación de patologías que vulneran el tejido societal para tomar la forma enajenada de enfermedades mentales y psicosis. Esto no es más que la expresión del cúmulo de desigualdades sociales fundadas en la explotación, el despojo, la violencia y el crimen social (Osorio, 2011; Márquez, 2015b; Marx y Bensaïd, 2015; González, 2017). De tal suerte que el capitalismo entraña una patología socioeconómica y cultural, una compleja simbiosis entre las crisis sistémicas y las patologías sociales que arroja cuadros peliagudos de precarización, pauperización y superexplotación junto a trastornos depresivos, angustias y estrés, una tendencia hacia el desquiciamiento de las relaciones sociales y la insalubridad mental. Para afrontarlo, en el plano individual se pueden prescribir o tomar psicofármacos en los consultorios, o consumir enervantes provistos por el mercado negro, pero con ello no se resolverán las enfermedades sociales estructurales subyacentes, y menos aun cuando perviva una suerte de autismo social, una indiferencia hacia los problemas históricos y estructurales subyacentes a la degradación humana y ambiental.

En un capitalismo subdesarrollado y dependiente como el mexicano, el despliegue de la cultura material y la reproducción social está marcado por el predominio de los grandes capitales monopolistas, el acaparamiento de tierras, la violencia como mecanismo de despojo y la proletarización precarizante. Además, marcan las pulsiones de una sociabilidad que engendra sujetos sociales atezados, subalternos y enajenados, pero también un tejido sociocultural fascinado por los destellos del fetichismo de la mercancía y la cultura del espectáculo y una psicología social anodina que alienta la patología del crimen social y la subjetividad desvanecida por el trabajo enajenado, la subalternidad política, el consumismo adocenado y la ciudadanía reducida a la condición de espectador pasivo. Este es un caldo de cultivo propicio para la eclosión y desarrollo de múltiples formas del capital criminal y su espiral ascendente de valorización en todos los confines del orbe y sectores sociales.

## Organización socioterritorial

La organización del trabajo del capital criminal se extiende en el horizonte transnacional y transcontinental. Articula centros de producción, distribución y consumo. Habitualmente, los primeros y segundo países están conformados por las zonas periféricas y subdesarrolladas (p. ej., Bolivia, Perú, Colombia, México; Afganistán, etc.) y los terceros, los destinatarios, por los países de desarrollados, donde se consumen mayormente las drogas (Estados Unidos y Europa). La pregunta relevante es quiénes deciden lo que se produce, cuándo se produce y a cuánto se vende.

La división socioterritorial del trabajo de la economía criminal está subsumida en la “ilegalidad” y se desglosa, a grandes rasgos, de la siguiente manera: productores y cultivadores de drogas; organizaciones de traficantes, mal llamados “carteles de la droga”, y comercializadores.

La estructura organizacional que conforma a los participantes directos de la producción, distribución y comercialización de drogas se soporta por un andamiaje institucional “legal” procedente de los aparatos administrativos, legales y policiales del Estado: fuerza policial y militar; aparato judicial: jueces, tribunales, abogados y cárceles; ayuntamientos: presidentes municipales, directores de seguridad pública, directores de obra pública; clase política: partidos políticos, candidatos; legislaturas, y medios de comunicación.

A su vez, otras fracciones del capital predador, son partícipes de las operaciones del capital criminal, ya sea en el proceso directo de producción, distribución y venta de estupefacientes, o en la etapa posterior, cuando se realiza el plusvalor, el dinero percibido con la venta de las drogas, la renta criminal, para reinsertarlo a los circuitos de la economía formal mediante el lavado de dinero en los bancos o paraísos fiscales, en empresas legalmente constituidas, o para financiar directamente actividades criminales o para pagar al aparato estatal que coadyuva al despliegue de las actividades criminales.

En el ámbito transnacional, donde campean instituciones internacionales y agencias de los países dominantes, existen instituciones dedicadas al “combate” de las drogas y al crimen organizado, algunas de las cuales también están coludidas con el despliegue del capital criminal (DEA, caso Irán-contras, caso “Rápido y Furioso”). Estas instancias se arrogan el derecho de intervención en países dependientes con el pretexto de la “guerra contra las drogas” como el Plan Colombia (en Colombia) y la Iniciativa Mérida (en México), también emprenden acciones de espionaje, detención ilegal de presuntos narcotraficantes, etc.

## Redes de capital global criminal

Una pregunta orientadora para trazar el mapa de la cadena de valor global de las drogas es en qué etapa y qué agentes se quedan con la mayor tajada de la renta

criminal. La mayoría de las narrativas sobre el narcotráfico colocan en la cúspide a los capos, a los líderes de las organizaciones de traficantes y sus ejércitos privados, los sicarios o pistoleros que amedrentan a sus competidores, enfrentan a las policías y militares e intimidan y agreden a la población civil. En algunos casos, los capos también se presentan como benefactores de los pueblos donde realizan obras de caridad y los artífices de la cultura popular les dedican canciones (corridos) donde se exaltan supuestas proezas. Esta cultura superpuesta de los capos y narcotraficantes, al igual que los despachos informativos que ponen de relieve la nota roja que atemoriza a la población, contribuyen a exaltar sólo una parte del proceso del capital criminal y encubren un antes (producción de monocultivo basado en despojo de tierras) y un después (el consumo de estupefacientes, los problemas de salud pública y el lavado de dinero y distribución de la renta criminal).

El proceso directo de valorización de la renta criminal arroja, como resultado, una ganancia extraordinaria debido a que el prohibicionismo complica el proceso global de producción-consumo de drogas e incrementa el precio de las drogas conforme avanzan las etapas de la cadena de valor. Este precio virtualmente se desinflaría si se suprime la prohibición y se legalizaran las drogas según sus diversos usos (recreativos, medicinales y dependientes).

El proceso de valorización no termina, sin embargo, con la venta de la droga a los consumidores finales, sino que continúa la espiral ascendente del dinero negro progresivo con un desdoblamiento hacia otras actividades ilícitas y lícitas: el lavado de dinero, el re-financiamiento a la producción de drogas, el financiamiento directo a otras actividades ilícitas asociadas al mundo de las drogas (mercancías ilegales y espurias) y el pago de sobornos al aparato estatal de soporte.

En términos generales, el proceso de valorización de las drogas ilícitas sigue una trayectoria global, como sucede con las mercancías gestadas en el entramado de la división internacional del trabajo, que articula diversas regiones del mundo y contingentes laborales para desplegar la producción, distribución y consumo, aunque el reparto del valor generado es desigual, y en este caso se agudiza aún más el patrón desigual, porque no sólo entraña el intercambio desigual sino que también localiza los costos sociales y la degradación humana engendrada en los países periféricos subsumidos por el narcocapitalismo y canalizados por la hiperviolencia, una espiral de violencia ascendente e incontrolable. En ese esquema, la producción se concentra en países periféricos como Bolivia, Colombia, Perú y México, se realizan labores intensivas en trabajo como el cultivo, cosecha y procesamiento, y donde se anida la violencia más letal y desde ahí se organiza la distribución, bajo el resguardo de grupos armados y prácticas violentas para el control de los territorios y las rutas de trasiego hacia los diversos centros de consumo ubicados en países desarrollados del mismo continente, sobre todo Estados Unidos, o de Europa a través de vías de comunicación que eluden los controles aeroportuarios, marítimos y terrestres, y



concitan la colusión de las autoridades, hasta llegar a las ciudades donde se distribuirá y venderá a los consumidores finales, quienes pagan por pequeñas dosis a expendedores informales en el mercado negro. En esta trama, las organizaciones de narcotraficantes, como parte de redes de valorización mundializadas, adquieren un alcance global y significa la alianza entre organizaciones transnacionales y diversas fracciones de capital y de poderes estatales interactuantes. La morfología del capital criminal adquiere una dimensión global, indescifrable si la perspectiva se queda en el nivel local o en la fenomenología de los llamados cárteles. Más complejo aún es la distribución de las ganancias, con su juego de “lavado” de dinero, la acumulación de riqueza y la reinversión tanto en actividades lícitas como ilícitas. Además de la interlocución de la industria de las armas, sector clave que suministra medios de destrucción e imposición del terror para apropiarse de territorios y organizar la producción, distribución y consumo. Las zonas productoras y distribuidoras son consumidoras de armamento proveniente de los países desarrollados, que a su vez son los principales consumidores de drogas. Asimismo, los centros de consumo son los que retienen los mayores márgenes de ganancia e incurren en menores riesgos desde el punto de vista de la violencia que acompaña el proceso de valorización global, y en esa lógica son los espacios preferentes para el lavado de dinero, la inversión en otros sectores y la acumulación de riquezas.

### **Narco-Estado**

En la versión instrumentalista del Estado como aparato, las clases dominantes, la oligarquía nacional en conjunción con los poderes imperiales, imponen sus determinaciones e ideologías al resto de la sociedad, sin cortapisas. Se trata de un poder hegemónico articulado al sistema mundial capitalista que utiliza las instancias estatales para imponer su supremacía y esparcir la cultura política conservadora. En una instancia menos endurecida, la interpretación de una autonomía relativa del Estado identifica un espacio de disputa que posibilita a sectores subalternos, eventualmente, el acceso al poder u obligan al Estado a pactar concesiones y beneficios para los sectores populares. Desde esta vertiente es posible descifrar algunos de los procesos de formación del Estado en Sudamérica, con el accenso de gobiernos con respaldo popular que implementan políticas sociales a partir de un cuestionado modelo extractivista de recursos naturales. En México se ha decantado una alternancia conservadora en el poder del Estado por la vía de la derecha neoliberal, mediante la sucesión pactada entre PRI y PAN, que ha sido interrumpida por la emergencia de Morena, que ostenta un programa reformista que da continuidad a la política neoliberal, aderezada con políticas populistas, sin proponerse hacer cambios estructurales. El régimen político aplica una dominación sin consenso o hace pequeñas concesiones para recobrar la legitimidad perdida. Para el poder del gran dinero no es necesario coincidir plenamente con los administradores del gobierno, incluso pueden tolerar el restablecimiento de una versión sucedánea del viejo pacto populista, siempre

que los grandes proyectos incorporen a los intereses corporativos privados, como sucedió abiertamente con el Pacto por México, al simular consensos políticos nacionales, pero las élites políticas toman las decisiones, con el consentimiento de los liderazgos de los partidos de derechas: Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, junto con los partidos pequeños que son sus comparsas (Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza); que se vale de un poderoso aparato propagandístico orquestado por los medios masivos de comunicación de la televisión, la radio, la prensa escrita y una amplia nómina de opinadores e intelectuales orgánicos que divulgan la opinión favorable a la política oficialista y denuestan a los grupos opositores; asimismo se ejerce una implacable cesura que ha derivado en hechos trágicos de asesinatos de periodistas bajo la confusión de la violencia criminal al grado de reconocer que México es uno de los países del orbe más peligrosos para ejercer el periodismo, de despido de comunicadores, además de la censura y autocensura en los medios públicos y privados cuyos propietarios y dirigentes impiden el tratamiento de temas críticos y enaltecen la figura de los gobernantes de turno o se promueve la restricciones o boicots de pagos publicitarios a medios considerados opositores. Además, los instrumentos de persuasión y cooptación de sectores populares se vertebran por políticas asistencialistas que distribuyen dádivas entre sectores menesterosos, como han sido los programas Solidaridad-Progresá-Oportunidades-Cruzada contra el Hambre.

Con la denominada Cuarta Transformación, se plantea un nuevo esquema de comunicación, que recorta el financiamiento público a los medios de comunicación y se provoca una sacudida que redundará en despidos y cambios en líneas editoriales de los diversos medios, además de que el presidente López Obrador asume la batuta comunicacional monopolizando la voz e imponiendo la agenda de discusión con conferencias matutinas, que terminan por convertir a la política en un espectáculo donde el ciudadano se torna en espectador pasivo condescendiente. En tanto que su partido, Morena, ostenta las mayorías legislativas por lo que no requiere de pactos, al menos formalmente, en tanto que ha incorporado a prohombres de la oligarquía en su equipo de gobierno y, sobre todo, en la cartera de megaproyectos que pretenden soportar su programa de desarrollo.

La dimensión geopolítica es determinante para entender el dominio económico, político y cultural del hegemon, Estados Unidos, sobre el continente americano, especialmente sobre Estados nacionales sometidos a las prescripciones políticas y capitales estadounidenses, como es el caso destacado de México. En México se ha impuesto la agenda económica y de seguridad nacional estadounidense. En los tiempos recientes, con el viraje hacia el neoliberalismo se adoptan medidas para facilitar la privatización y dominio de empresas transnacionales a través de instrumentos como el TLCAN, que la Cuarta Transformación respalda en su versión actualizada (T-MEC), además de

la política de seguridad que se estructura mediante la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN)-Iniciativa Mérida y la política de militarización, que es refrendada con la creación de la Guardia Nacional, un cuerpo policiaco de origen militar.

Una política de Estado significativa de la globalización neoliberal es la gestión del despojo de bienes comunes naturales para favorecer procesos de extracción de materias primas y riqueza bruta del suelo y el subsuelo por grandes corporaciones conectadas a los circuitos de producción-consumo a nivel global. Esta ha evolucionado mediante una gestión estatal que posibilita la valorización del espacio en distintas vertientes.

Los procesos de formación del Estado bajo la política de despojo implementan distintas tácticas para desprender a las comunidades y pobladores de sus bienes comunes naturales, territorios y recursos. Para que la comunidad acceda y colabore se les ofrece participaciones en los megaproyectos como empleos temporales, pagos exiguos por la tierra, rentas magras y apoyos asistencialistas; si los lugareños muestran dudas e incertidumbres entran en juego tácticas de persuasión, negociación y cooptación, que pueden incluir las medidas anteriores, en cambio si la comunidad se muestra reticente y aún resiste abiertamente el despojo, y no acepta las dádivas gubernamentales ni se dejan cooptar, entonces se implementan tácticas coercitivas y punitivas, que pueden incluir la acción directa de militares y policías o de los grupos armados del crimen organizado.

Con la implantación desde afuera, del imperialismo, de la doctrina de seguridad nacional se construye un enemigo público interno y se endurece la mano coercitiva del Estado. En la llamada guerra fría, el macartismo divulgó un discurso que identificaba al bloque soviético y al comunismo como el enemigo en países como Cuba, por eso apoyó regímenes dictatoriales militares en América Latina para cerrar el paso al influjo socialista. Una vez desplomada la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) y desvanecida su área geopolítica de influencia, la nueva derecha estadounidense puso sus ojos inquisidores en el Medio Oriente y encumbró la noción de islam a la altura del terrorismo, con ello justificó dos guerras en Irak y la conquista de los pozos petroleros. Posteriormente se han propalado diversos discursos que identifican a los narcotraficantes, sobre todo mexicanos, como los enemigos de Estados Unidos, a ellos se suman los inmigrantes indocumentados procedentes de México, Centroamérica y Sudamérica, además de Asia, quienes son considerados invasores en una "guerra de civilizaciones", según la consigna de Huntington.

Cuando están bajo el influjo estadounidense, los gobiernos de América Latina implementan políticas de corte fascista. Esto fue muy claro en las dictaduras militares en Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, pero también cuando se practica la democracia neoliberal. En nombre de la democracia se han derrocado presidentes elegidos democráticamente, como sucedió recientemente

en Paraguay y Honduras. Los países que han permanecido sumisos a los dictados de Estados Unidos, y que al propio tiempo conjugan una fuerte presencia del capital criminal, como México y Colombia, adoptan programas basados en diseño geopolíticos, según los intereses estadounidenses, como el Plan Colombia y la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) —el acuerdo en materia de seguridad paralelo al acuerdo comercial, el TLCAN—, ahora nombrado Iniciativa Mérida.

Como lo consigna Brecht “no hay nada peor que un burgués asustado”. Esto viene a cuento porque la estrategia de atemorizar a la población, tanto a los sectores potentados como a los subalternos, pretende propalar el virus del miedo, la consigna de que vivimos en un mundo inseguro donde un enemigo público, el narcotraficante, los sicarios, habitualmente pintados como jóvenes maleantes, amenazan la propiedad, la paz y la cotidianidad. Por ello importa mucho difundir imágenes de horror y miedo, cuerpos decapitados, ejecuciones extrajudiciales, secuestros y extorsiones, la contabilidad diariamente renovada de los asesinados —el “ejecutómetro”—, el pulso diario de la nación por la nota roja. De tal suerte que las “personas de bien”, los propietarios, los que crean empleos y acumulan riquezas reclaman un “ya basta”, “hagan algo”, “si no pueden, que se vayan”, y los sectores populares, que nada tienen, si acaso lo elemental para vivir al día se impregnan de este temor y terminan por respaldar la política de mano dura para acabar con los “malosos”. Esta subjetividad atemorizada de sectores estructuralmente antagónicos se unifica en un reclamo de mano dura, en un populismo punitivo que es alimentado por la política de comunicación que difunde el horror y el miedo, información sin contexto, pero tremendamente efectista. La construcción de un sentido común punitivo. Ahora, en tiempos de la Cuarta Transformación, se ofrece un diagnóstico simplista de la realidad, donde la criminalidad obedece a la pérdida de valores en la familia y la pobreza, por lo que la respuesta es moralizar a la sociedad y otorgar becas a jóvenes para que incursionen de una vez en el trabajo alienado.

El neoconservadurismo funge como la matriz ideológica del Estado que en la práctica adopta posturas fascistas: racismo, xenofobia, discriminación. Los sectores marginados que potencialmente pudieran acumular fuerzas para resistir y luchar en contra del sistema de poder son amedrentados y reprimidos. Por ejemplo, los jóvenes marginados son estigmatizados como peligrosos: los estudiantes normalistas rurales son considerados revoltosos y son reprimidos, y aún desaparecidos forzosamente, como en el caso de los 43 jóvenes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayoztinapa, Guerrero; los jóvenes estudiantes que se manifiestan en las calles por cuestiones electorales o en defensa de la educación pública son infiltrados por provocadores, reprimidos y encarcelados, en estas lides se ha creado la figura mediática del “anarquista”, ese sujeto infiltrado entre los jóvenes estudiantes que embozado rompe cristales, rayonea las paredes, asalta establecimientos comerciales, lanza piedras y bombas molotov, y representa una perfecta coartada para que los voceros

oficiosos argumenten que los manifestantes son violentos, desorientados y peligrosos, y con ello se justifica la represión policial; en el frente de batalla de la “guerra contra el narcotráfico” se encuentran no los mandos policíacos ni gobernantes ni los capos y empresarios del capital sino los jóvenes pobres que trabajan en la policía y el ejército frente a jóvenes marginados que fungen como sicarios del crimen organizado y en el fuego cruzado están las víctimas, usualmente jóvenes.

La implementación de la política coercitiva y punitiva en contra de los sectores subalternos, particularmente los sectores populares críticos y aquellos considerados indeseables criminaliza a grandes franjas de la población y configura un Estado policial.

### **Industria de la seguridad**

Una parte considerable del presupuesto público se destina al rubro de “seguridad”, para ello se arrancan tajadas de los capítulos de desarrollo social (educación, salud, alimentación, vivienda). A su vez, se contratan créditos externos condicionados a la aplicación de programas de seguridad. Esto refuerza la configuración del Estado policial y de la ideología profascista.

Estados Unidos es el centro de la industria de seguridad global. El poderoso complejo industrial-militar es uno de los ejes del poder imperial que le permite desplegar guerras de conquista, derrocar regímenes, imponer políticas y exportar armas y conflictos. Es el policía del mundo. Importancia de la producción de armas en Estados Unidos y de su exportación a zonas de conflicto: guerras, ejércitos, policías, paramilitares, narcotraficantes.

El complejo industrial militar se especializa en la proveeduría de equipo, armamento, dispositivos tecnológicos, entrenamientos para los militares y policías, espionaje, etcétera. Los Estados clientes representan un nicho de mercado para el complejo industrial-militar. Por lo que una estrategia para rentabilizar excedentes de esta industria es exportar la guerra, uno de cuyos capítulos es la política de seguridad y la guerra contra las drogas.

En la esfera microsocia, las élites sociales son un nicho de mercado para el sector empresarial privado en el rubro de seguridad para vigilar empresas, cuidar las espaldas de empresarios, gobernantes y políticos, vigilar zonas residenciales, centros comerciales, bancos, minas y demás empresas. Los gobiernos adoptan la videovigilancia, con la instalación de cámaras en la vía pública conectados a centros de mando, para vigilar a la ciudadanía.

### **Violencias**

La espiral de violencia tiene como sustrato la dinámica de acumulación ilimitada de capital y el sistema de poder que la sustenta.

Con objeto de garantizar la apertura de espacios de valorización al capital y la exigencia de altos márgenes de rentabilidad, el Estado no alcanza a legitimarse con el sistema democrático electoral y la descomposición social generalizada donde se ensanchan las desigualdades sociales y se profundiza la pobreza. Para mantener el dominio político, el Estado se vale de la propaganda, de los medios masivos de comunicación que colonizan la conciencia colectiva y vulgarizan el entendimiento de amplias capas sociales de la población, que caen presas de la desinformación y la manipulación, y en actitudes apáticas o cínicas. Los sectores concientizados y movilizados que impugnan la política oficial son denostados por los *mass media*, cooptados por instancias estatales o reprimidos. Para deteriorar la esperanza de un cambio de régimen político y eventualmente de un nuevo modelo económico, y para soportar al mismo tiempo los intereses creados se impulsa una política de miedo y represión. La violencia estatal se traduce en desapariciones forzadas, criminalización de migrantes indocumentados, represión de manifestantes, censura en medios de comunicación, etcétera.

Las organizaciones criminales, articuladas hacia atrás y hacia delante, en redes transnacionales de la droga, incrementan notablemente su poder de fuego. La compulsión de agenciarse dominio territorial no se restringe a las localidades de arraigo, donde tienen su sede los liderazgos de las organizaciones, sino que se desplaza a lo largo y ancho de la cadena de producción de drogas y de los delitos asociados. La violencia desencadenada por las organizaciones de criminales se traduce en homicidios, robos, trata de persona, tráfico de órganos y una multiplicidad de delitos. Además, las organizaciones de traficantes que actúan en el horizonte transnacional, desplazan violentamente a grupos rivales que disputan los mismos vínculos atrás y adelante, además de un mejor posicionamiento en los mercados de consumo, y a grupos de menor envergadura, como las pandillas, que realizan delitos en territorios acotados, ante estas pandillas pueden implementar medidas de exterminio o bien de sometimiento, para que cumplan una función supeditada a los intereses de los criminales transnacionales.

Una de las violencias más encubiertas, pero que resulta a la postre vital para la acumulación ilimitada, es la violencia del capital. El gran capital expoliador del trabajo vivo, saqueador de recursos naturales, concentrador de recursos, despojador de derechos sociales y corruptor del Estado. El capital no requiere echar mano de armamento para violentar a la población, los proletarios y los campesinos. Para ello se vale del Estado y su mano policial. Los obreros precarios, para sobrevivir, se ven compelidos a supeditarse a regimenes de trabajo sobreexplotador. Los pobladores poseedores de recursos naturales se ven obligados a entregar sus recursos impelidos por el poder del Estado. Pero en todo caso, el capital es el principal agente expoliador y explotador de proceso de acumulación ilimitada.

## Conflictividad

Los frentes de conflictividad se diversifican y amplifican en un escenario de crisis de legitimidad del Estado y de crisis civilizatoria. El primer frente de confrontación es el que abre el Estado contra determinados grupos criminales bajo la especie de la doctrina de seguridad basado en la construcción de un discurso del miedo y la configuración de un "enemigo público", los "malos", que merecen ser atacados y exterminados. En México, el gobierno declara unilateralmente la "guerra contra el narcotráfico", siguiendo las prescripciones estadounidenses. Para ello echa al Ejército a las calles, para que desempeñe tareas policíacas. Esta "guerra" ha arrojado, sin embargo, más pérdidas humanas de población civil sin que se haya contenido al crimen organizado. En el periodo, se han multiplicado los homicidios, las desapariciones forzadas, los desplazamientos forzados, los heridos, las familias desmembradas. El discurso del poder justifica la estela de víctimas como "daños colaterales".

El Estado abre otro frente de confrontación no declarado en contra de la población. Los primeros afectados son los grupos disidentes u opositores que resultan reprimidos o amedrentados bajo un clima de violencia generalizada donde no se echa de menos las bajas humanas. Los manifestantes son fácilmente reprimidos por la fuerza pública. Otra fuente de violencia estatal es la vía contrarreformista obstinada en desmantelar los resabios de la Revolución mexicana y del Estado desarrollista o benefactor, o más específicamente de la red de protección social que ha sido tejida por luchas sociales acumuladas y cristalizadas como conquistas, a través de la política de despojo de derechos sociales y de bienes comunes y bienes nacionales. Una instancia metaconstitucional, como lo fuera el Pacto por México, impuso una agenda de contrarreformas en materia energética, laboral, educativa, fiscal, telecomunicaciones, entre otras, que se suma a la oleada de privatizaciones de periodos gubernamentales previos y la adopción de la política neoliberal. Por esta vía, la población vulnerable es desprovista derechos sociales y bienes públicos y lanzada a la intemperie, donde prevalece el desempleo estructural o el empleo precario, la violencia criminal y estatal.

Un frente de combate que ha sido difundido mediáticamente es la confrontación armada entre grupos criminales que se disputan el dominio territorial de zonas de cultivo, rutas de trasiego y mercados de consumo. Cuando el Estado disuelve los acuerdos con los criminales, se desencadenan reacomodos en la distribución espacial de los mercados de la droga, y si no prevalece el acuerdo, las diferencias pueden dirimirse mediante conflagraciones armadas y los llamados "ajustes de cuentas". Estas escaramuzas son aprovechadas tanto por los criminales para exhibir a la población supuestas victorias asestadas a sus contrincantes como por los medios de comunicación que al exponer la crudeza de los hechos de sangre atemorizan a la población en abono de la política oficial de acrecentar el populismo punitivo. Estas confrontaciones son también divulgadas por una "cultura del narco" a través de

corridos musicales, películas, novelas y crónicas. En este punto se genera un falso debate en torno a la prohibición de los narcocorridos como medida preventiva para no difundir más la violencia.

Los grupos criminales que buscan algún dominio territorial y que padecen el asedio de las fuerzas públicas responden con una violencia defensiva en contra de diversas instancias del Estado. A manera de lo que ocurre en el estado de Michoacán, donde La Familia Michoacana, luego conocida como Caballeros Templarios, se enfrentan a la policía federal y el ejército en defensa de sus feudos criminales, o en trifulcas semejantes ocurridas en Jalisco, Sinaloa, Guerrero, Tamaulipas y Veracruz. Sin embargo, también toman la iniciativa cuando cooptan a funcionarios públicos, legisladores, jueces y magistrados, o cuando financian campañas electorales, imponen candidatos y aún asesinan a políticos o candidatos que no son afectos a sus intereses.

Los grupos criminales encuentran “vacíos de poder” en amplias demarcaciones municipales y estatales para expandir sus operaciones ilícitas. Para afianzar su dominio esparcen el miedo (“calientan la plaza”) y despliegan violencia en contra de la población, ya sea para garantizar la impunidad (“narcobloqueos”, “levantones”, balaceras, toques de queda, “narcomantas”, exposición pública de personas decapitadas o acribilladas, etcétera) o para sustraer una renta social (despojo de patrimonio, cobro de piso, cobro de impuestos, extorsión, secuestro, robo, homicidio, etcétera).

## **Movilizaciones**

En la extensa geografía nacional devastada por la violencia estatal y criminal, asociada al despojo de bienes comunes por los megaproyectos, diversas organizaciones y movimientos han emergido para defender sus territorios, patrimonios y modos de vida (Castellanos, 2018). En un nivel, se encuentran los movimientos de víctimas de la criminalidad, como el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad dirigido por Javier Sicilia. Este movimiento pretende resarcir los daños causados a las víctimas y sus familiares por la comisión de delitos como el homicidio y el secuestro por los sicarios de los grupos criminales. Es un movimiento que no visibilizó las causas estructurales de las violencias del capital y el Estado, sólo se concentró en la violencia criminal, incluso negoció, infructuosamente, con el Estado, el gobierno federal y los legisladores, la promulgación de una ley de víctimas.

A nivel de las comunidades se generaron las autodefensas. El fenómeno de las autodefensas ha suscitado controversia: los detractores esgrimen con estructuras organizativas importadas de Colombia para cubrir el espectro paramilitar a favor del gobierno y quienes las respaldan argumentan que son organizaciones genuinas de origen popular para defender a la población de la criminalidad. En Michoacán afloraron las autodefensas para afrontar la escalada



criminal de la organización regional denominada la Familia Michoacana, después los Caballeros Templarios. Los grandes terratenientes, productores de aguacate y limón, que padecían la extorsión de los grupos criminales, financian a las autodefensas, que son grupos armados integrados por personas de la comunidad. Estos grupos operan con el consentimiento de la policía federal y el ejército. Sin embargo, cuando se solicita su desarme, y se niegan, son apresados algunos de sus líderes y otros son cooptados para formar una policía rural, regulada por el gobierno.

Como parte de las autonomías comunitarias y en respuesta a la violencia estatal y criminal se articularon las policías comunitarias. En comunidades agrarias, de raíz indígena, donde privan usos y costumbres paralelos al orden legal constitucional liberal, se practican formas distintas de autogestión que incluyen a las policías comunitarias, que son grupos de vigilantes armados y comandados por la propia comunidad. Estas policías existen en Guerrero, Oaxaca y Michoacán. Un caso que ha ganado notoriedad es el de Cherán, Michoacán.

Existen otros tipos de organizaciones que se articulan ocasionalmente con los anteriores, como los abogados a la defensa de los derechos humanos. Los defensores de derechos humanos de migrantes indocumentados centroamericanos que se han convertido en víctimas propiciatorias del crimen organizado. Además, existe una multiplicidad de movimientos socioambientales que se están resistiendo a los megaproyectos extractivistas en los sectores minero, hidroeléctrico, turísticos, inmobiliarios, etc. Si bien no existe una unión entre todos estos movimientos para afrontar al capital depredador, tampoco existe una vinculación con los movimientos de víctimas de la violencia criminal.

### **Límites y posibilidades**

En México prevalece una acumulación de capital ilimitada orquestada por capitales articulados a cadenas de valor en el horizonte global y transnacional. El proceso de acumulación se basa en la superexplotación del trabajo, el saqueo de bienes comunes, el desfalco de bienes nacionales, la expropiación de derechos sociales y la especulación financiera. Es una acumulación centrada en capitales depredadores que no miden consecuencias sociales ni ambientales y que erosionan el excedente económico que pudiera ser reinvertido para organizar ciclos de acumulación y distribución social del excedente, si prevaleciera la soberanía nacional y la autonomía de gestión.

El eje toral del sistema político mexicano es el régimen de hegemonía sin consenso. Ante la carencia de legitimidad, donde incluso el ejercicio mínimo democrático, las votaciones, son empañadas con manejos turbios de los partidos, gobernantes y autoridades electorales, y los supuestos representantes populares perviven en una burbuja excluyente que asumen posturas excéntricas y elitistas

alejadas del interés nacional y los problemas que padece la población para entregar los recursos nacionales a los grandes intereses corporativos y, al mismo tiempo, preservar sus espacios de privilegio. La tentativa de cambio de régimen político, promulgada por la llamada Cuarta Transformación es un proceso en ciernes, que, en sus primeros pasos, en lugar de marcar una ruptura para el cambio social, brinda certeza al dar continuidad a los mecanismos centrales del sistema de poder y acumulación de capital, con tintes reformistas.

La problemática de la acumulación por sobreexplotación, extractivismo, despojo y el cúmulo de violencias estatales, del capital y criminales son de orden sistémico. Es necesario emprender luchas de resistencia, como la defensa del territorio contra las mineras y la apropiación de las aguas o la defensa frente a la superexplotación del trabajo encubierta por las políticas de libre mercado y precarización del trabajo o la defensa frente a las políticas de austeridad que desvalorizan la fuerza de trabajo y desmantelan los derechos sociales y los servicios públicos o contrarrestar la violencia estatal, empresarial y criminal que sólo busca nuevos ámbitos de valorización. Pero la única posibilidad de resistirlas y contrarrestarlas es emprender cambios de esa misma envergadura sistémica, de corte estructural, para transformar la lógica de las relaciones sociales, las dinámicas de acumulación y las formas de poder más allá de las perspectivas reformistas o progresistas liberales.

## Referencias

- Astorga, L. (2015), ¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón, México, Grijalbo.
- Bartra, A. (2015), El México bárbaro. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Castellanos, L. (2018), Crónicas de un país embozado: 1994-2018, México, Era.
- Fazio, C. (2016), Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto. México: Grijalbo.
- González, P. (2017), Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina. México: Akal.
- Márquez, H. (2015a), Espectros del neoliberalismo. Economía de traspasos y necropolítica en México. Estudios críticos del desarrollo, vol. V, núm. 9. P. 87-139.
- Márquez, H. (2015b), La razón criminal del narcocapitalismo, Observatorio del desarrollo, vol. 4, núm. 14, p. 32-46.
- Márquez, H. (2017), El banquete del capital rentista: territorios devorados y economías de enclave. En González, Margarita, Márquez, Humberto y Soto, Roberto (coords.), Privatización de los bienes comunes.

Discusiones en torno a la sustentabilidad, precarización y movimientos sociales. México: Miguel Ángel Porrúa.

Marx, K. (1975), *El capital. El proceso de producción del capital. Tomo I, Vol. 2.* México: Siglo XXI.

Marx, K. (2008), *Elogio del crimen.* Madrid: Sequitur.

Marx, K. y Bensaïd, D. (2015), *Contra el expolio de nuestras vidas. Una defensa del derecho a la soberanía energética, a la vivienda y a los bienes comunes.* Madrid: Errata naturae.

Osorio, J. (2011), *Violencia y crisis del Estado. Estudios sobre México.* México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Vázquez, J. (2018), *Economía del narco: prohibicionismo, violencias sistémicas y capital criminal.* *Caleidoscopio*, núm. 38, p. 105-130.

## Capítulo 2

# Bienestar subjetivo y pobreza: signos de nuestro tiempo

*Ernesto Menchaca Arredondo*<sup>1</sup>

Hojeando las lujosas revistas y los elegantes suplementos, incluso, de los periódicos serios, veremos que cada número ofrece multitud de consejos sobre lo que hay que hacer, lo que hay que tener, lo que hay que llevar y demás. Y a menudo, en la página siguiente, encontramos consejos de otro tipo: sobre lo que ya no se lleva, lo que hay que descartar, abandonar.

Arte Líquido, Zygmunt Bauman, 2007, p. 43.

Un día a nosotros, sí a nosotros, a ustedes tal vez, nos dijeron: bienvenidos al primer mundo, el progreso ha llegado y/o el bienestar está en tus manos. Tal vez, sólo lo imaginé o alguna vez lo escucharon en algún lejano y frío pasillo de algún centro escolar. Pero con ello, quiero invitarlos a mirar, acercarlos a preguntarse, ¿dónde está hoy el bienestar?

Para este cometido tenemos que instar, primero, a las formas como se ha desenvuelto este entramado. En primer término, la crisis como parte inherente al desarrollo capitalista; inscrita en la dinámica del progreso y las tasas de ganancia. Y, con relación en esta última, se puede observar cómo se dibuja un gigantesco proceso de organización capitalista, dado que el capital debe ser visto como una relación social de dominación. Esta relación edifica la forma particular del Estado, pero también sus aparatos e instituciones.

Como señala Hirsch “la forma capitalista de socialización, como interrelación material de la reproducción, es determinante en el sentido de que ella acuña las estructuras e instituciones sociales, en las cuales se expresan y entrelazan todos aquellos antagonismos sociales” (2005, p. 171). Así, las formas políticas conforman un aglomerado con múltiples facetas, en las que cada enfoque presta particular atención y fuerzan a establecer relaciones entre las distintas esferas de lo económico y político.

Esta forma de socialización abre la posibilidad de la asociación de los aún llamados ciudadanos, organizaciones sociales con intereses sectoriales y movimientos que confrontan al aparato estatal. Hirsch (2005) ve esta socialización, como una unidad; a través del mercado y de las clases sociales. La

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencia Política, profesor investigador en la Universidad Autónoma de Zacatecas, su línea de investigación en Pensamiento político y procesos sociales contemporáneos.

cual permite la organización de intereses y diversas asociaciones políticas. Pero que, además, expresan mayores contradicciones, “atravesan las estructuras de clase y expresan otros antagonismos y contradicciones sociales, tales como religiosos, regionales, culturales o de género” (Hirsch, 2005, p. 172).

De alguna forma, estas contradicciones capitalistas, trajeron consigo, como señala Durand Ponte (2010) los llamados *derechos sociales*, como “producto de la lucha de clases de los trabajadores en los siglos XIX y XX por una mayor justicia y la repartición de la riqueza social y una garantía de bienestar mínimo” (p. 42).

Sin embargo, el desarrollo y bienestar de una población la mayoría de las veces no tiene necesariamente que ver con el funcionamiento de un régimen político. Lo mismo ocurre con la calidad de vida de una población. Así, la economía va por un lado y la política por otro. Como lo advierte Russo (2011) hay que tomar en cuenta esta distinción, para no asumir la tendencia a considerar la democracia sólo como un régimen político, sino como una entidad más amplia.

Kaplan muestra como en lo sociopolítico se entrecrocán y entrelazan, sin una aparente reestructuración integradora, estos elementos de progreso, estancamiento y regresión (Kaplan, s/f, p. 117). Lo que parece estar produciendo una dinámica marginalizante, donde se generaliza un cierto tipo de crisis política:

Las ideologías, los partidos y movimientos se multiplican. Se ve trabado el logro de formas racionales de acción política, de consensos amplios, de respuestas a las interrogaciones y dilemas del desarrollo y a las crisis. Se generaliza un tipo de crisis política por la confluencia de dos grandes líneas. Por una parte, el neocapitalismo desplaza, disuelve o integra formas anteriores de dominación, e instaura las suyas propias. Masas de población son liberadas de jerarquías tradicionales, reestructuradas y movilizadas, incitadas a multiplicar sus necesidades y demandas. Éstas, a la inversa, son frustradas por la dinámica marginalizante del neocapitalismo periférico, que con ello multiplican tensiones y conflictos, generan o refuerzan las inclinaciones al autoritarismo. Situaciones recurrentes de lucha social, inestabilidad política, reducción de la legitimidad y del consenso, insuficiencia de la coerción normal, descontrol, vacíos de poder, crisis de hegemonía, se manifiestan y vehiculan en la proliferación de ideologías, movimientos, partidos, regímenes y proyectos políticos. (Kaplan, s/f, p. 117).

Esta dinámica re-edifica la vieja hegemonía, la hace renacer con modalidades diferentes; como el avance de la democratización. Lo que evidencia la tensión entre el neocapitalismo y los derechos sociales. Con ello, se instaura

la precariedad de la gobernabilidad y el carácter endémico de sus crisis y, sobre todo, se constituye una nueva reorganización de las desigualdades en el mundo.

### **Los signos ignorados de la desigualdad y pobreza**

La desigualdad y la pobreza tenían regularmente una expresión geográfica, que tradicionalmente se expresaba en la identificación de disparidades entre zonas rurales y urbanas, pero hoy en día se han visto limitadas, por la creciente segmentación de los espacios urbanos y por la dislocación de los espacios rurales.

En términos generales, desigualdad y pobreza solían expresarse sobre “la mortalidad, la fecundidad (total, de adolescentes y no deseada), la nupcialidad, la migración (compulsiva o desinformada), la fijación territorial, la segmentación socioespacial, los índices de dependencia en el hogar y las estructuras demográficas subnacionales” (Bajraj, Villa, & Rodríguez, 2000, p. 15). Sin embargo, las desigualdades fueron desbordadas, van más allá de los aspectos demográficos y/o geográficos. Como bien lo señala Zygmunt Bauman (2011), ahora el miedo y la incertidumbre también son los signos de la desigualdad:

En una sociedad desigual, el miedo a la pérdida de la posición social, a la degradación, a la exclusión social, a la humillación o a la pérdida de la dignidad es mucho más fuerte y, sobre todo, mucho más angustiante y aterrador, debido a la profundidad de la caída que conlleva. Tales temores generan mucha ansiedad y provocan que la gente sea más vulnerable al trastorno psicológico y más propensa a la depresión mental, factor que a su vez reduce la esperanza de vida, particularmente en la clase media, que vive en la incertidumbre acerca de la durabilidad de sus logros y la solidez de sus privilegios (Bauman, 2011, p. 99).

La desigualdad está en todas partes, la ansiedad por lograr las promesas del progreso es parte de la vida cotidiana, por ello la tendencia general de los mexicanos a cultivar las apariencias, la virtualidad es una especie de rescate del miedo de la población a la realidad. Los trastornos psicosociales son más frecuentes, las enfermedades ligadas al estrés, la incertidumbre se instaura como característica de esta época.

Tratar de explicar la idea postulada por el neoliberalismo es muy sencillo, si hay desarrollo económico, poco a poco el bienestar va a llegar al conjunto de la sociedad. Hasta hace no mucho, esta idea redibujada por Bauman en el sentido que el aumento de la prosperidad y el fruto del trabajo acabaría beneficiando a

todo el resto de la sociedad<sup>2</sup>, en virtud de un efecto “goteo”, que ha formado parte de la sabiduría de sentidos comunes, porque ha sido cultivada con entusiasmo por la elite política, ya es muy claro para la mayoría de la población que eso es una mentira.

Como bien señala Pascal Bruckner (2003), los signos tangibles de mejora material se pagan con aumento de trabajo y estrés, en detrimento de las actividades políticas, sociales y familiares. En resumen, debilitan cada vez más los vínculos íntimos y comunitarios (Bruckner, 2003, p. 179-180). Además, la pasión por el dinero es desoladora, se trata de lo que llama la miseria de la prosperidad, sobre todo cuando no hay beneficio social y éste sea compartido para la mayoría de las personas. Entonces, es vital expulsar el dinero del lugar que se le otorga. Es ahí, donde radica una parte del sufrimiento del hombre moderno, la promesa incumplida del progreso ilimitado que llevaría al desarrollo moral y de la conciencia de los seres humanos.

También este autor aduce que dicha condición de ser moderno implica la incapacidad de resignarse a su propia suerte, la democracia se convierte en un régimen que estimula la impaciencia, donde angustian los bienes aún no poseídos, los derechos aún no disfrutados más que lo que tenemos. Así, “nunca se tiene bastante, hasta el exceso resulta escaso” (Bruckner, 2003, p. 195).

A pesar de que nuestra relación con la idea de progreso ya no genera las emociones del pasado, aún dentro de esa decepción no hay desesperanza, dirá Bruckner (2003), cualquiera que se haya sometido a una operación quirúrgica con excelentes resultados o se haya salvado gracias a un antibiótico sabe lo que quiere decir la palabra progreso y no necesita de pesados tratados explicativos (p. 198). Es decir, aún no se deja de creer, pero se confía menos en él, como bien lo señala nuestro autor, “No existe la euforia sentimental de sus propagadores. Nos desligamos, como de una relación carente de emoción, pero volvemos en cuanto un nuevo espejismo apunta en el horizonte” (p. 201).

Indudablemente, como también lo señala Bauman, “la correlación entre el aumento de la riqueza de la élite y la mejora de la calidad de vida del conjunto de la comunidad es producto de la imaginación, así como de la propaganda política” (Bauman, 2011, p. 197). Como podemos palparlo y sentirlo en nuestros espacios y lugares, este efecto “goteo” no se observa en ninguna parte.

Esto se mide en un índice, que ahora ya no es capaz de mostrar las repercusiones sociales, es la magnitud de la riqueza media de un país, medida por el producto interno bruto (PIB) documentado por Richard Wilkinson y Kate Pickett (2009). Y, por otro lado, observamos el modo en que se distribuye la

---

<sup>2</sup> Para Negri y Hardt (1994), está forma de distribución, como principio de la diferencia en Rawls, es la pasión rawlsiana por la democracia: “Las expectativas más elevadas de quienes están mejor situados son justas si y sólo si funcionan como parte de un esquema que mejora las expectativas de los miembros menos favorecidos de la sociedad, Citado en Negri, A., & Hardt, M. (1994). *El trabajo de Dionisos*. Madrid, España: Ediciones Akal. p. 65.

riqueza. Dicho de otra forma, el grado de desigualdad social, influye profundamente en la expansión y la intensidad de nuestros males (Bauman, 2011, p. 97-98). El sociólogo muestra como la desigualdad se expande e intensifica, por el efecto de distribución de la riqueza. Sin embargo, este efecto no es del interés de la elite política ni mucho menos de la económica que conforme pasa el tiempo concentra cada vez más riqueza.

En las sociedades desarrolladas a las desigualdades se les ve como “enfermedades sociales” y, a pesar de sus esfuerzos, siguen creciendo. Incluso se acrecienta la lista de daños, factores como el homicidio, mortalidad infantil y la ausencia de confianza mutua; sin la cual la cohesión social y la cooperación son inconcebibles (Bauman, 2011, p. 99).

En el caso de las sociedades subdesarrolladas, esas desigualdades están marcadas por la pobreza, carencias y la negación de futuro. En esencia, lo que tenemos son desigualdades desiguales, si miramos a nuestro alrededor podríamos compararnos con nuestros desiguales, pero si logramos ver un poco más lejos, se observa el abismo entre quienes hoy tienen todo y los que nada tienen.

## **Bienestar y vida cotidiana**

El bienestar constituye un referente teórico de primer orden, especialmente a partir del momento en que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo utiliza, en su declaración constitucional de 1948, como piedra angular de su definición de salud como “estado de completo bienestar físico, psicológico y social” (Blanch, Sahagún, Cantera, & Cervantes, 2010, p. 157). Desde entonces, las complejas e intensas relaciones entre bienestar y sus múltiples interrelaciones de la vida cotidiana son analizadas por variadas disciplinas.

En este contexto, términos como bienestar, felicidad, satisfacción con la vida, salud, e incluso optimismo, *flow* y expresiones como las de salud mental, calidad de vida o experiencia óptima han sido usados a veces como sinónimos o conceptos intercambiables y otras para el estudio de significados totalmente variados, aunque tratados dentro de un mismo campo semántico.

Una de las acepciones más comúnmente aceptada, sobre el bienestar subjetivo consiste en “un conjunto de juicios valorativos y de reacciones emocionales concernientes al grado en que la propia experiencia es vivida como satisfactoria, agradable y positiva” (citado en Blanch et al., 2010, p. 157). Hay también un enfoque que contempla ambos polos sobre la salud y el bienestar, promovido por la OMS desde 1981 que le otorga mayor peso a la salud asimilada a bienestar y no sólo como ausencia de malestar, que ha emprendido una estrategia mundial de salud desde el año 2000 con diversas políticas sanitarias.

Por otro lado, el auge psicologista está contribuyendo a compensar el anterior énfasis de lo patológico, para apoyar una perspectiva centrada en la



vertiente positiva del bienestar personal y laboral<sup>3</sup>. Otro tipo de aportaciones al estudio del bienestar es el proveniente de la aplicación específica de medidas del bienestar. En el marco general de las investigaciones sobre calidad de vida, mediante indicadores sociales (IS), siguiendo una tradición en la que destacan los estudios sobre el self reported well-being, escalas como Quality of Well-being Scale o Happy Life Expectancy. Aquí, pueden incluirse las informaciones obtenidas de la aplicación periódica del World Health Organization Quality Of Life Assessment Instrument, que incluye medidas específicas de bienestar concernientes a salud física y psicológica y las relaciones sociales. En una línea similar, la New Economics Foundation ha desarrollado el Happy Planet Index (HPI), que incluye aspectos económicos y ecológicos del bienestar humano. Por su parte, el EuroQol Group viene aplicando un Health Questionnaire para medir “cuán buena o mala es la propia salud hoy”, cuyo resultado final se fija en un punto dentro de una escala que va de cero, como el peor estado de salud imaginable a 100, el mejor estado de salud imaginable (Blanch et. al., 2010, p. 158-159).

Finalmente, el común denominador del conjunto de herramientas consiste en que fueron concebidas para la medida del bienestar o la salud —el malestar o la patología— en general de una población. Esto permite su aplicación al ámbito de las relaciones familiares o de la vida cotidiana. Sin embargo, persiste la contradicción sobre el bienestar general; en el sentido de asumir ciertos factores o indicadores según sea el interés de la investigación en curso. De tal forma que aún no hay consenso sobre en qué factores se ubica o se centra el bienestar.

### **El debate para la medición del bienestar**

Medir el bienestar de una persona o de una familia siempre encuentra dificultades, es motivo de amplios debates, debido a su naturaleza y a las distintas concepciones que existen. Convencionalmente, diversos estudios, optan por tomar como medida del bienestar, la cantidad de bienes materiales y servicios útiles producidos por un país, dividido entre el número de sus habitantes, que viene a ser lo que se conoce como PIB *per cápita* o alguna medida directamente relacionada o equiparable, pero este indicador es el que más está en cuestionamiento.

---

<sup>3</sup> Esta vertiente iniciada por Marie Jahoda, 1958 con su Current Concepts of Positive Mental Health, ha llevado a contar en la actualidad con varios medios disponibles para investigar en esta línea, donde figuran la Escala de Satisfacción con la Vida, el Oxford Happiness Questionnaire, el Quality of Life Enjoyment and Life Satisfaction Questionnaire, las Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff y La Escala de Bienestar Psicológico de Sánchez-Cánovas (Véase: Blanch et. al., 2010, p. 158).

Existen otras medidas alternativas que permiten trazar un cierto nivel de bienestar social de una determinada población. Algunos aspectos que se consideran son: tener educación y disfrutar de una vida decente o llevar una vida larga y saludable, incluso algunos aspectos como la libertad política, respeto a los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria (CEPAL, 2005, p. 17).

Sin embargo, en varios sentidos subjetivos de la condición de bienestar existen enormes dificultades para su medición. Por ello, regularmente se restringe a la medición de elementos cuantificables, relacionados a elementos sobre el nivel de vida.

Una medida de la cantidad de bienestar subjetivo, referida a la cantidad de bienestar que aducen tener las personas de un determinado lugar, es el índice de bienestar subjetivo (IBS), que se elabora calculando los porcentajes de personas que se consideran "felices" o "muy felices" menos el porcentaje de las que se consideran "no muy felices" o "infelices"<sup>4</sup>. Estas últimas características han llevado a la realización de estudios en el ámbito subjetivo como la Encuesta Mundial de Valores<sup>5</sup> que sirve de base documental para la realización del Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas.

La importancia del bienestar es indudable, el hecho de ser un fenómeno de múltiples dimensiones que se correlaciona directamente con la pobreza, la cual a su vez esta intrínsecamente relacionada con casi todos los indicadores sociales y muestra, por ejemplo, que la insuficiencia en áreas de salud y alimentación afectan directamente a la población indigente y se traducen en desnutrición, mortalidad infantil, mortalidad materna y una alta incidencia de enfermedades como el VIH/SIDA. Así, también, la falta de educación o el no tener acceso al agua potable en la vivienda y habitar en lugares inapropiados o en tugurios constituyen graves obstáculos para el desarrollo de las capacidades de las personas (CEPAL, 2005, p. 17).

Así, existen factores objetivos y subjetivos del bienestar de los cuales es más común la medición de los aspectos cuantificables, como pueden ser los materiales y empiezan a resurgir intentos por medir los subjetivos de acuerdo al contexto en que se reconfiguran determinaciones sociales del bienestar. Por eso

---

<sup>4</sup> La encuesta mundial de valores de 1990 mostró que este índice variaba desde -2% para Bulgaria hasta el 90% para Islandia. Se observó al igual que sucede con la esperanza de vida, que para niveles de renta baja existe una correlación más alta entre bienestar subjetivo y PIB per cápita. Para el 2004, nuestro planeta y sus habitantes no soportan un ritmo de crecimiento desenfrenado que no sólo pone en riesgo la salud del planeta, sino que ensancha la brecha que separa al 28% pudiente de la población mundial de las otras tres cuartas partes cuyo máximo objetivo es sobrevivir (Feijóo, 2004).

<sup>5</sup> Realizada por el Worldwatch Institute, organización de investigación independiente, reconocida en el mundo por su acceso y el análisis basado en los hechos de los temas globales críticos. Los informes anuales muestran investigaciones interdisciplinarias del Instituto centrada en los desafíos que el cambio climático, la degradación de recursos y el crecimiento de la población plantean para satisfacer las necesidades humanas en el siglo XXI (Worldwatch, 2009).

es posible que personas que cuentan materialmente con pocos recursos disponibles a su alcance, subjetivamente señalen estar en otra condición social y a la inversa. Ahí radica la importancia de su estudio y análisis dentro de los indicadores sociales indispensables para entender una nueva concepción del desarrollo de una sociedad. Pensando más allá de las políticas públicas oficiales en turno que no hacen sino circunscribir el orden establecido como horizonte último.

## En México, una introducción

En el Índice para una Vida Mejor<sup>6</sup>, a México se le ubica por arriba del promedio en compromiso cívico y satisfacción, pero por debajo del promedio en las dimensiones de empleo y remuneración, estado de la salud, calidad medioambiental, vivienda, ingresos y patrimonio, sentido de comunidad, balance vida-trabajo, seguridad personal, y educación y competencias. La población situada en el 20% superior de la escala de ingresos gana casi catorce veces lo que percibe la población que ocupa el 20% inferior.

En términos de empleo, cerca del 61% de las personas de entre 15 y 64 años de edad tienen un empleo remunerado (cifra menor al promedio de la OCDE de 67%). Cerca del 79% de los hombres tienen un empleo remunerado en comparación con el 45% de las mujeres; estadística que puede dar cuenta de la desigualdad entre ambos géneros en términos laborales.

En México, casi el 30% de los empleados tienen un horario de trabajo muy largo, una de las cifras más altas de la OCDE, donde el promedio es de 13%. Entre ellos, 36% de los hombres trabaja mayor número de horas en comparación con el 18% de las mujeres. 37% de los adultos de 25 a 64 años ha terminado la educación media superior, lo cual representa la tasa más baja en los países de la OCDE, donde el promedio es del 74%.

Existen otros aspectos cuantificables sobre la calidad de vida de las personas, los cuales tienen que ver con el nivel de confianza en las relaciones interpersonales en que están inmiscuidas cotidianamente. La confianza en las instituciones estatales representa un aspecto fundamental en la concepción del índice de bienestar de los países o la participación electoral es un elemento medible, cuyos resultados pueden dar cuenta del grado de confianza que tiene la ciudadanía en las instituciones.

En resumen, la mayoría de los indicadores cuantificables y medibles de las condiciones materiales de los mexicanos están por debajo de los índices de los países pertenecientes de la OCDE, pero aun así cuando se les pregunta a los mexicanos sobre sus condiciones subjetivas y de valoración de cómo viven su vida, los datos siempre tienden a ser altos.

---

<sup>6</sup> C.f. <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/mexico-es/>

## Un recorrido por la pobreza en México

Con los propios datos de la OCDE (2015), veamos lo que sucede en México a nivel general. Los costos de vivienda consumen gran parte del presupuesto familiar; al sumar aspectos como rentas, gas, energía eléctrica, agua, reparaciones de la casa, asciende el gasto no sólo por la adquisición de una casa, sino su sostenimiento. En México, las familias gastan en promedio el 21% de su ingreso bruto ajustado disponible en mantener su vivienda. Además, las condiciones de vida, como es el promedio de habitaciones compartidas, así como el acceso a servicios básicos, muestran un hacinamiento creciente y la precarización de los servicios públicos; como el tandeo del agua potable, la poca calidad de la misma, la falta de servicios esenciales como drenaje, luz y recolección de basura. Una vivienda en estas condiciones genera un impacto negativo en la salud física y mental, en las relaciones con otras personas y no permite el desarrollo adecuado de quienes la habitan.

En México, el hogar promedio tiene una habitación por persona, cifra menor en comparación con el promedio de la OCDE, de 1.8 habitaciones por persona. Además, el sueño de vivir como lo había plasmado Le Corbusier (Charles-Édouard Jeanneret-Gris), se esfumó, el arquitecto conocido por su definición de la vivienda como máquina para vivir o la máquina para habitar, quién ponía el énfasis no sólo en el componente funcional de la vivienda, sino en que esta estuviera destinada a vivir, comprendiendo incluso una perspectiva metafísica, cuyo objetivo era generar belleza, traducida en su frase: La arquitectura es el juego sabio, correcto y magnífico de los volúmenes bajo la luz, para que repercutiera en la forma de vida de los ocupantes de los propios edificios. Hoy, en México la vivienda social, es el prototipo de vivienda modelo esparcida en el territorio nacional, una pequeña habitación, medio baño, recámara, sala-comedor juntos. Es decir, el confinamiento de los espacios para la sobrevivencia, no para vivir.

El ingreso económico de una población es fundamental, es un medio para alcanzar estándares de vida más adecuados, puede ayudar a mejorar el acceso a educación, servicios de salud y vivienda de mayor calidad y posiciona socialmente a las familias ante la disyuntiva de acceder a servicios básicos para su existencia. El ingreso familiar disponible neto ajustado es la cantidad de dinero que una familia percibe al año; representa el dinero del que dispone una familia para gastar en bienes o servicios.

El ingreso familiar disponible neto ajustado promedio per cápita es de 13,891 USD al año (aprox. 277,820 pesos m.n.), mucho menor en comparación con el promedio de la OCDE, calculado en 30,563 USD; si a eso agregamos que el promedio de miembros de una familia mexicana es de cuatro, entonces el

ingreso es una tercera parte de lo que se recibe en otros países y se reparte entre más personas.<sup>7</sup>

Por el lado del empleo, cerca del 61% de la población en edad laboral (entre 15 y 64 años) tiene un empleo remunerado, pero de esos la informalidad es el área que domina la economía. Esta cifra es menor al promedio de empleo de la OCDE de 67%, el acceso a un empleo bien remunerado sustenta el bienestar familiar e individual. El trabajo es la vía mediante la cual las personas adquieren ingresos que intercambian por bienes y servicios para su reproducción social, en el amplio sentido del concepto.

Ahora, una población bien educada y capacitada es esencial para el bienestar social y económico de un país; desempeña un papel fundamental para proporcionar a las personas conocimientos, capacidades y competencias necesarias para insertarse de forma efectiva en la sociedad y la economía capitalista. Una buena educación mejoraba la probabilidad de encontrar empleo y de ganar dinero, pero ahora los mexicanos pasan al menos 15 años en el sistema educativo, entre los 5 y los 39 años de edad, posicionándose con el nivel más bajo, cuyo promedio es de 17 años. Solamente el 37% de los adultos entre 25 y 64 años de edad ha terminado la educación media superior, mientras que el promedio de países miembros es de 74%.

La calidad del medio ambiente en que vivimos tiene un efecto directo en nuestra salud y bienestar. Los efectos de la contaminación del aire urbano en la salud continúan empeorando, para el año 2050 podría convertirse en la principal causa medioambiental de mortalidad prematura. Los niveles de partículas PM2.5 —tan pequeñas como para penetrar a la profundidad de los pulmones—, dañan la salud y reducen la esperanza de vida. En México, los niveles de partículas representan 46 % más de las recomendadas por la OMS. También, sólo 67% de los habitantes dicen estar satisfechos con la calidad del agua, una de las cifras más bajas que evidencian la poca satisfacción de los mexicanos respecto a algunas condiciones básicas y vitales del medio ambiente.

Con 75 años como esperanza de vida, México está cinco años por debajo del promedio de la OCDE, que es de 80 años. Pero cuando se pregunta ¿Cómo calificas tu salud?, 66% de los habitantes en México contestaron que era buena, mientras que, a la misma pregunta, el promedio de los países fue del 69%. A pesar del carácter subjetivo de la pregunta, se encontró que las respuestas obtenidas constituyen un buen indicador del uso que en el futuro hará la persona de los servicios de salud. Ahora, esto muestra el argumento general del apartado,

---

<sup>7</sup> El pasado día 1 de septiembre 2019, en el mensaje del primer informe del gobierno mexicano, se informó que el salario mínimo había aumentado este año, según el IMSS en julio el promedio del salario obtenido por los afiliados en esta institución fue de 11 mil 580 pesos mensuales (El Universal, 2019), es el equivalente a 138,960 pesos anuales, ingresos menores en un 50% a los reportados en promedio por la OCDE.

las condiciones materiales disminuyen, las apreciaciones subjetivas positivas aumentan.

Con respecto a la seguridad individual como factor para el bienestar de las personas. A la pregunta, ¿Se siente seguro al caminar solo de noche por la ciudad o área donde vive? En México, casi el 46% de las personas afirman sentirse seguras al caminar solas de noche, el promedio de la OCDE es de 69%. La tasa de homicidios (el número de asesinatos por cada 100,000 habitantes) es una medida más fiable acerca del nivel de seguridad de un país debido a que, a diferencia de otros delitos, los asesinatos siempre se denuncian a la policía. Según la información más reciente, la tasa de homicidios en México es de 17.9%, cifra mucho mayor que el promedio, de 3.6%, ubicándose como la tasa más alta.

El balance entre trabajo y vida es un desafío cotidiano que afrontan los trabajadores, especialmente aquellos que son padres o tutores con responsabilidad familiar. Esta capacidad de combinar trabajo, compromisos familiares y vida personal es clave para el bienestar de los miembros de una familia. En ese sentido, un horario de trabajo largo resulta perjudicial para la salud, pone en peligro la seguridad y aumenta el estrés. En México, casi 30% de los empleados tiene un horario de trabajo muy largo, una de las tasas más altas en la OCDE, donde el promedio es de 13%. Aunado a la precariedad en el ingreso familiar vulnera el desarrollo social de los niños, puesto que asumen una participación cada vez más activa en el sustento del hogar. Con excepción de Israel y Turquía, México tiene la tasa de pobreza infantil más alta. En 2011, casi 1 de cada 4 niños mexicanos vivía en hogares pobres (25.8%).

La pobreza de tiempo y el rol de género plantean dificultades a la participación de las mujeres en el mercado laboral; el ingreso desde los diversos ámbitos laborales, diferenciado por género, se mantienen las prácticas discriminatorias directas e invisibilizadas contra las mujeres, vulnerando el bienestar psicosocial no solo de ellas sino de las familias. En el hogar, las mexicanas dedican cuatro horas más al día a labores no remuneradas. Es decir, trabajo en labores de cuidado y domésticos.

Los mexicanos trabajan más horas al año que los trabajadores de los demás países de la OCDE y tienen uno de los tiempos medios de traslado diario más largos, superados solo por Japón y Corea. Quiere decir, entonces, que la situación laboral en México, diferenciada y precarizada aún más para el caso de las mujeres, tiene mayor vulnerabilidad que en otras naciones, porque se comparan aspectos objetivamente cuantificables como el tiempo, el ingreso, los bienes y servicios con respecto al salario o algún ingreso.

La identidad o pertenencia a un grupo social y/o a una comunidad puede ofrecer apoyo emocional, y contribuir al acceso a servicios públicos, además de otras oportunidades materiales, como el acceso al agua y servicios comunitarios colectivos. En México, 80% de las personas creen que conocen a alguien en quien pueden confiar cuando lo necesiten, cifra menor que el promedio de la

OCDE que es del 89%. La socialización sigue siendo un factor relevante para el desarrollo de la niñez y tiene repercusiones en las personas adultas debido a que los roles sociales en medio de su complejidad inciden en la salud mental de las personas.

La participación política es vital en diversos fenómenos sociales al interior de una colectividad, así como en la constitución, aceptación y funcionamiento de las instituciones. Por ejemplo, la participación de la población en los procesos electorales es un factor que muestra la confianza o desconfianza, en las instituciones reguladoras de la democracia liberal. En las elecciones más recientes, la participación electoral en México fue del 63% del padrón de votantes, cifra menor que el promedio de la OCDE (69%).

La felicidad o bienestar subjetivo, puede medirse en términos de satisfacción ante la vida, la presencia de experiencias y sentimientos positivos, así como la ausencia de experiencias y sentimientos negativos. Tales medidas, si bien son subjetivas, constituyen un complemento útil a los datos objetivos para comparar la calidad de vida entre los países. La satisfacción ante la vida mide la manera en que las personas evalúan, más que sus sentimientos actuales, su vida en conjunto. Al pedirles que calificaran su satisfacción general ante la vida en una escala del 0 al 10, en promedio, los mexicanos le asignaron una puntuación de 8.1. Evidentemente, existe una contradicción entre la percepción subjetiva de la población sobre su calidad de vida y los estándares que miden diversas variables objetivas.

### **La búsqueda inalcanzable de la felicidad**

La interminable búsqueda de nuevos y mejores deseos es otra forma de salir de compras, sobre todo, a partir de la actual enseñanza neoliberal, de que la felicidad depende de competencias personales. De aquí el inicio del juego, de verlo todo como un asunto de competencias sociales, al igual que antes todo es un asunto de trabajo.

Ahora la actividad de consumir no es un conjunto de necesidades a satisfacer para el otorgamiento de bienestar, sino el deseo fugaz, frágil y efímero. Es evasiva y caprichosa y mucho más vaga que las necesidades, es algo auto-generado y auto-impulsado que no requiere ni justificación ni causa, se trata de mantenernos siempre al punto, siempre deseantes, angustiados, sedientos, ansiosos, siempre expectantes. Se trata de comulgar con nuestras angustias.

Nuestra felicidad se divide en función de la forma de organización de nuestra vida, productor o consumidor. Hay un edificio lleno de pisos, el rol del productor es continuar con vida y ser capaz de cumplir con su cometido: hacer que el consumidor permanezca expectante. Para el consumidor del piso de abajo, desear más allá de sus posibilidades es un lujo y una afrenta, casi un pecado, privilegio inmerecido. Para el rico, del piso de arriba, la vida de éxito; es la

comparación universal, sus límites el cielo, para ellos no son lujos, son necesidades, no hay referencias para medir su conformidad. La vida es oportunidad; sus deseos han de ser cubiertos en el instante, por ello “salud”, “estar en forma” no son sinónimos, si bien aluden ambos al cuidado del cuerpo.

La comparación ideal del bienestar nos pone en el piso de productores, mídete con tu igual, colócate en tu lugar, no puedes pedir más de esto, no puedes merecer menos de aquello. Por encima de eso, cualquier cosa es un lujo o privilegio. Por debajo de eso, no serás miembro del club de invitados. La realidad nos pone, a la mayoría de la población, como simples consumidores y sabemos que por lo regular se hace efectivo cada fecha de pago salarial, cuando hay.

Desde la vida del consumo nuestras necesidades se reconvirtieron en seducciones y señuelos. Desde ahí todo es posible. La gente empezó a preguntarse, ¿por qué no puedo tener una TV gigante, un teléfono *gama alta*?, no puedo ir a la mejor tienda del supermercado, no puedo ser socio de la megaempresa. ¡Claro que se puede!, lo deseo y lo tengo, ese es el señuelo. Solo que el muro de la casa donde habito mide 2.5 metros, el teléfono sólo sirve para hacer lo mismo que cualquier otro, la megaempresa replica: estimado Sr. o Sra., socio, puede reclamar su atención sólo cuando el producto está roto, además, puede des-estresarse bajo el manto idílico de las compras.

Nuestras vidas están en las pantallas, entre más grande sea, más grande es nuestra libertad de mirar. Entonces nuestra vida está llena de riegos, incertidumbres, sobre todo por saborear el éxtasis de elegir. El exceso de opciones fragmenta y desarticula la cooperación y la solidaridad (Bauman, 2005 [2013]). De ahí que, todo lo que no sea “satisfacción” provoque desdicha y sufrimiento, además, un creciente número de vidas destrozadas por la desolación, sin perspectivas.

Desde la antigüedad se ha planteado por revolucionarios, filósofos y pensadores que el objetivo primordial en la vida es la felicidad pública. La cual, si aludiéramos a Hardt y Negri (2009/2011), debería retomarse como concepto político e insistir en su naturaleza colectiva como condición pública y no privada. Por lo tanto, la felicidad debería ser el objeto de cualquier gobierno, sin dejar de lado que la felicidad sea un efecto activo y no pasivo, de tal forma que como lo muestran los autores, la multitud, entonces, debería gobernarse a sí misma para crear un Estado de felicidad duradero, claro hay muchas cosas que discutir aquí.

Entonces, si la felicidad no es un estado de satisfacción que acaba con la actividad, sino un acicate del deseo, o más bien de la voluntad, un mecanismo de acentuación y amplificación de lo que se quiere y se puede hacer, en este sentido debe ser un proceso para desarrollar nuestras capacidades para la toma de decisiones democráticas y capacitarnos para autogobernarnos.

Como señalan Hardt y Negri, no hay un movimiento automático al progreso, ninguna garantía de que el mañana será mejor que hoy, solo el



reconocimiento de que esa contingencia no debería llevar a nadie a una conclusión cínica o ignorar el hecho de que está también en nosotros mejorar este mundo, nuestras sociedades y a nosotros mismos. Así el progreso se medirá por los poderes crecientes de consumir la felicidad común para formar un mundo mejor, para eso necesitamos restaurar nuestras concepciones políticas sobre la felicidad, alegría, amor a la vida y a los seres humanos, en resumen, a la vida. Implica romper con la miseria de la condición de estar separados de lo que uno puede hacer de lo que uno puede acontecer y soñar.

Hoy más que nunca se necesita un gobierno de la multitud que mande obedeciendo, para que las personas atraviesen las fronteras de su autocreación política. Por supuesto, esto no lo permitirán los poderes dominantes, ni siquiera van a reconocer las mínimas condiciones de sobrevivencia. Frente a ello, como lo señalan los autores antes citados, no podemos sólo lamentar nuestra mala suerte y regodearnos en la melancolía del pasado. Pero la respuesta más adecuada tampoco sólo es la risa, sino la mirada compañera, no como consuelo o debilidad sino como signo de estos tiempos, como potencia de vida, para con ello atrevernos a la construcción y organización de prácticas políticas comunes nuevas, para mostrar no sólo la singularidad de nuestra multitud sino nuestra pulsión de y por la vida. Por lo tanto, la felicidad y el amor, sí tienen un lado oscuro, y se requiere la destrucción de los deseos y prácticas ligadas a la esclavitud bajo las que se duerme, destruir los cimientos e instituciones que corrompen y desgarran la naturaleza común del ser humano.

Más allá de lo que sucederá, siguiendo a Bauman (2003 [2013]), una vez que los seres humanos se deshagan de dioses, eternidades y que el hombre se concentre en «exprimir de la vida cuanto ésta pueda dar, pero sólo para alcanzar la felicidad y la alegría en este mundo», porque el conocimiento de que la vida no es sino un momento efímero, que no ofrece segundas oportunidades, cambiará la naturaleza del amor y la felicidad, pero también abrirá nuevas expectativas, formas no conocidas de convivir en el mundo. Nuevas maneras de ver el amor, por ejemplo, el amor poseído de Hardt y Negri (2009/2011), con los elementos teóricos formulados desde la multitud de los pobres al proyecto de la altermodernidad o desde la productividad social del trabajo biopolítico, los cuales tienen el riesgo de perder su potencia si no están animados en un proyecto más coherente con un concepto central: la vida, que puede ser acompañado del amor, pero no corrompido como carga de sentimentalismo, sino como potencia, movimiento, sobrevivencia esencial para la teoría y práctica política.

Para comprender el amor como un concepto filosófico y político Hardt y Negri (2009/2011) dicen que resulta útil empezar desde la perspectiva de los pobres y de las innumerables formas de solidaridad y producción social que podemos reconocer por todas partes. Entonces la solidaridad, el cuidado de los demás, la creación de comunidad y la cooperación en proyectos comunes, es decir, vivir en colectivo es el mecanismo esencial para la sobrevivencia, y demuestra cómo las personas nunca están solas, sino siempre llenas de potencia

e invención. Cuando hacemos causa común formamos un cuerpo social más potente que cualquiera de nuestros cuerpos individuales, construimos una subjetividad nueva y común, de ahí, que el amor sea visto como un proceso de producción del común y de subjetividad (Hardt & Negri, 2009/2011). Pero también una fuerza política nueva que se reconstituye en los cimientos de la cohabitación social.<sup>8</sup>

Pensar en la sobrevivencia de la vida, junto a la producción de redes afectivas colectivas, la creación de las disposiciones a la cooperación y nuevas subjetividades sociales se genera una potencia más que económica, biopolítica, en tanto afecta la propia condición humana contemporánea. Así, cuando nos involucramos en la producción de subjetividad colectiva, no estamos creando objetos ni mucho menos mercancías; por el contrario, estamos produciendo un nuevo mundo, una nueva vida social.

Bauman (2005 [2013]) se preguntaba ¿qué hay de malo en la felicidad?, apoyado en lo que plantea Michael Rustin y otros investigadores que observaban, incluyéndonos, que las sociedades tal vez se vuelvan más prósperas, pero no más felices. Parece que la búsqueda de la felicidad fuese un artificio, al igual que el progreso fue una de las grandes promesas de la modernidad. Hasta hoy todos los datos empíricos muestran que no hay una relación geométrica entre una riqueza mayor, la cual se consideraba la principal ruta para lograrla, y un mayor nivel de felicidad, en la presente investigación se encontró una separación entre felicidad y satisfacción con la vida. Parece suceder a la inversa, un índice social que crece de forma espectacular junto con el aumento del nivel de vida es el de la criminalidad, hay más robos, asaltos, crímenes, tráfico de drogas, tráfico de armas, explotación sexual, más corrupción y también más impunidad.

El capitalismo reemplazó otras formas de vida bajo el supuesto del derecho humano de la búsqueda de la felicidad, porque se aducía que era más rápida esa vía y mucho más efectiva. La caída del muro en el antiguo Berlín, mostró cómo la muchedumbre corría a los aparadores para obtener los bienes prometidos, esa fue una de las primeras desilusiones que ya anunciaban lo que hoy tenemos.

La pregunta sobre si el crecimiento económico traería bienestar y felicidad está respondida. De ahí que pueda preguntarse ahora cómo debemos vivir hoy, con más rapidez, pero menos reposo, con más dinero, pero más antidepresivos, más automóviles y más accidentes, más estacionamientos, pero menos casas para vivir, con más botellas de agua embotellada y menos pura. Sí, tal vez, hay más guarderías, pero deberíamos preguntarnos por qué no estamos más tiempo con los hijos y la familia, hay más escuelas, pero mayores dificultades para pensar. Sí, también las latas se abren más fácil y eso nos da más tiempo

---

<sup>8</sup> Esto significa “que el cambio es posible en el nivel más básico de nuestro mundo y de nuestro sí mismo y que se puede intervenir en este proceso para orientarlo con arreglo a nuestros deseos, hacia la felicidad” Hardt & Negri, 2009/2011, p. 378).

para ir al gym y comprar aparatos que no requieran de esfuerzo. No está claro, decía Zygmunt Bauman, la altura del valor añadido de felicidad de los productos cuya ausencia o escasez tratamos de compensar (2008 [2013]).

El valor de reunirse alrededor de una mesa llena de alimentos que hemos preparado con la idea de compartíroslos, ser escuchados con atención y sin prisas por una persona a quien realmente le interesen los pensamientos más íntimos, esperanzas, temores y sueños. Muchos de esos valores no tienen etiqueta de supermercado, no tienen código de barras, no tienen precio. Hay un común denominador de las cosas que no pueden ponerse a la venta, son imposibles de cuantificar. Aún, a pesar de todo y de la decadencia de la cultura occidental, enajenación y automatización de los procesos de trabajo que conducen a un desequilibrio mental; aún podemos parafrasear a Chaplin “todo el mundo es feliz, salvo que no lo sentimos”.

Hasta ahora, siempre había sido necesario encontrar a un diablo, un espíritu, duende, bruja o a quien quemar para satisfacer nuestra sed de venganza o saciar nuestras frustraciones, lo nuevo es que la presencia espacial de esos merodeadores se ha vuelto un sentimiento común, se ha filtrado a los lugares más íntimos. Ahora la expulsión de calles y plazas públicas de los feos, lo sucio, al igual que los exorcismos del pasado, se han reconocido como un despropósito gubernamental, para aducir protección de los peligros que nos inquietan.

Se trata de montar un espectáculo para mostrarse, aparentar ser duros contra el crimen, rígidos contra la corrupción, insertar en el debate público la política del miedo, hacer de los espacios públicos lugares más seguros, pero menos libres, con mayor vigilancia y acceso selectivo.

Finalmente hay que señalar que la separación y no negociación de la vida en común es el signo de la fractalización de los diferentes y una de las principales dimensiones de la evolución actual de la vida cotidiana. Por un lado, una felicidad espontánea y fugaz, por el otro el amor aprisiona e individualiza. Pero más allá de eso, la búsqueda incansable del ser humano por sobrevivir, por vivir en el mundo hace que a cada encuentro con ambos aspectos siempre se necesite una nueva búsqueda.

## Referencias

- Bajraj, R. J., Villa, M., & Rodríguez, J. (2000), Población y desarrollo en América Latina y el Caribe: Un desafío para las políticas públicas. Santiago de Chile, Chile: CEPAL/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población.
- Bauman, Z. (2003 [2013]), Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos (M. Rosenberg & J. Arrambide, Trad. esp. 1a. ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

- Bauman, Z. (2005 [2013]), *Vida líquida* (A. Santos Mosquera, Trad. esp. 1a. ed.). México: Paidós.
- Bauman, Z. (2007), *Arte Líquido*. En Bauman, Zygmunt, et. al. *Arte ¿líquido?* Madrid: Sequitur.
- Bauman, Z. (2008 [2013]), *El arte de la vida: de la vida como obra de arte* (Edición Epub) (A. Dolores Udina, Trad. 1a. libro electrónico ed.): Paidós.
- Bauman, Z. (2011), *44 cartas desde el mundo líquido* (M. Pino Moreno, Trad. 1a. ed.). Madrid, España: Paidós/Espasa Libros S.L.U.
- Blanch, J. M., Sahagún, M., Cantera, L., & Cervantes, G. (2010), *Cuestionario de Bienestar Laboral General: Estructura y Propiedades Psicométricas. Questionnaire of General Labor Well-Being: Structure and Psychometric Properties.*, 26(2), 157-170. doi:10.5093/tr2010v26n2a7.
- Bruckner, P. (2003), *Miseria de la prosperidad. La religión del mercado y sus enemigos*. Barcelona: Tusquets.
- CEPAL. (2005), *Propuesta para un compendio latinoamericano de indicadores sociales [versión electrónica] Serie Estudios estadísticos y prospectivos, Vol. 41.* Recuperado de <http://www.eclac.cl/deype/publicaciones/xml/0/27910/LCL2471e.pdf>.
- Durand, V. (2010), *Desigualdad social y ciudadanía precaria ¿Estado de excepción permanente?* México: Siglo XXI / UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- El Universal. (2019), *Mensaje íntegro de AMLO por su Primer Informe de Gobierno (Versión estenográfica)*. Periódico el Universal. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mensaje-integro-de-amlo-por-su-primero-informe-de-gobierno>.
- Feijóo, A. (2004), *Encuesta Mundial de Valores 2004*. Milenio Revista Digital. Recuperado de <http://www.gh.profes.net>.
- Hardt, M., & Negri, A. (2009/2011), *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común* (R. Sánchez Cedillo, Trad.). Madrid, España: Ediciones Akal.
- Hirsch, J. (2005), *¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista*. *Revista Sociología Política*, núm. 24, p. 165-175.
- Kaplan, M. (s/f), *Estado, democratización y gobernabilidad en la globalización: La problemática Latinoamericana*. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/93/6.pdf>.
- Negri, A., & Hardt, M. (1994), *El trabajo de Dionisos* (R. Sánchez Cedillo, Trad.). Madrid, España: Akal Ediciones.
- OECD (2015), *Measuring Well-being in Mexican States*. Recuperado de <https://doi.org/10.1787/9789264246072-en>.

- Russo, J. (2011), La buena democracia: vías de análisis. En J. Sánchez & J. Russo, (coords.) (Eds.), Repensar la ciencia política. México: Miguel Ángel Porrúa, librero-editor/Instituto electoral del estado de Guerrero.
- Wilkinson, R. y Pickett K. (2009), Desigualdad: un análisis de la (in) felicidad colectiva. Madrid: Turner publicaciones.
- Worldwatch, I. (2009), Acerca de Worldwatch Institute. Recuperado desde <http://www.worldwatch.org/node/23>.

## Capítulo 3

# Ensayando cartografías frente al capitalismo integrado

*Sigifredo Esquivel Marin<sup>1</sup>*

### Introducción

El presente ensayo ensaya, arriesga algunas conjeturas e intuiciones en torno a un posible diagnóstico crítico y un pronóstico ante la debacle que se vive en México. Se considera con Michel Foucault que la tarea del pensamiento crítico consiste en generar cartografías del presente, elaborar un diagnóstico lo más acercado a la realidad efectiva, y al mismo, tiempo, hacer de la crítica un trabajo de creación y recreación de sí y del mundo social, sin dejar de lado que el mundo social resulta del juego dinámico de partes y componentes que estructuran las relaciones de dominación y de control que generan una hegemonía socio-política, por tanto, frente a una realidad hegemónica habría una serie de virtualidades emergentes que buscan su realización como realidad. Para Foucault la tarea del pensamiento crítico consiste fundamentalmente en diagnosticar la actualidad con miras a re-significarla; siguiendo la genealogía crítica de Nietzsche, Foucault nos invita a interrogar el presente en su especificidad y diferencia irreductibles (Castro, 2011, p. 100).

Por ende, tenemos que arriesgar lecturas críticas de un presente cuya presencia se sustrae a la uniformidad de la repetición cansina e intentar la elucidación de su entramado singular, que no obstante no se puede concebir sin recurrir a una amplia mirada del universo social dinámico desde el capitalismo integrado; el capitalismo integrado integra, o por lo menos busca integrar, todas las formas de expresión y acción de la existencia humana individual y colectiva bajo una representación hegemónica interiorizada como estrategia de subjetivación social. Las formas de dominación y control que se despliegan en México no se pueden entender sin la referencia a un sistema-mundo-capitalista-ultraliberal, pero tampoco se pueden reducir a su expresión global uniforme, dado que desconocer la historicidad de un país tan singular como México impide entender y atender la encrucijada y espiral de violencia que se vive y bajo la cual se convive, haciendo del vivir un arte de sobrevivencia extrema. Es justo sobre esa tesitura particular y múltiple que configura una realidad plural en México sobre lo que me gustaría ensayar algunas capturas y retazos de cartografías.

---

<sup>1</sup> Docente-Investigador de la Unidad Académica Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Cartografiar sería inventariar lo existente a partir del juego de lo posible-imposible. Para así intentar abrir paso a diversas formas de devenir e insurrección. Ensayemos pues alternativas frente al clima generalizado de debacle inminente. Pues no es otro el sentido de la teoría si no permite potenciar alternativas auténticas en el creciente estado de descomposición socio-política.

### **Ensayando cartografías del presente: el México otro multiverso**

La cartografía le ha permitido al ser humano situarse en el espacio, apropiándose del entorno como mundo de vida. La cartografía despliega un mapa o diagrama móvil que permite la captura de fuerzas y el análisis de un momento en un estado de cosas que está en devenir. La cartografía constituye un mapa rizomático, en devenir constante, más que una estructura fija es un laboratorio donde se establecen experimentos e interacciones, más bien es un proceso que puede abrirse a dimensiones y conexiones inesperadas; también puede ser desgarrado, sufrir todo tipo de ensamblajes, variaciones y desajustes. Lo que más me interesa del concepto de cartografía desde la perspectiva de los pensadores Deleuze y Guattari es que dicha noción nos permite entender una determinada configuración específica de la realidad socio-política, pero en estado de apertura a las iniciativas latentes de emancipación y subversión del orden (Guattari, 1989). En este sentido se trata de esbozar una cartografía o mapa móvil de los modos de producción de la subjetividad y comunidad alienadas y alienantes, pero también de las estrategias para devenir subjetividades y comunidades emancipadas.

Cartografiar el presente posibilita ampliar el horizonte de miras, ver más allá de nuestras narices. Tan metidos estamos en un presentismo chato y rampón que no vemos que el horizonte se proyecta allende nuestras subjetividades intersubjetividades. Nos asfixia el instantaneísmo, la apología de la fugacidad como trivialidad hedonista posmoderna.

Hoy en día no podemos pensar las diversas formas de subjetivación y socialización sin tener en cuenta las transformaciones inéditas que introducen las nuevas tecnologías y la revolución tecno-virtual del capital financiero transnacional, que Guattari ya había anticipado bajo la noción de "Capitalismo integrado", como un capitalismo que no sólo genera modos de producción y de consumo radicalizados a partir de la maximización de la ganancia depredadora e irracional, sino que coloniza nuestras vidas en todas las esferas. La noción de capitalismo integrado nos permite dilucidar la compleja relación entre producción de subjetividad y dominación desde la óptica del deseo. Por eso es que las cartografías conciben el juego de subjetivación como una práctica revolucionaria de transformación infra-política. La sociedad mexicana no se presenta como una totalidad cerrada sino como una serie de realidades coexistentes, yuxtapuestas, contrapuestas que no cesan de estarse retroalimentando. En este sentido la

sociedad mexicana se configura a partir de una serie de estratificaciones y dimensiones muy complejas.

No existe la sociedad mexicana sino sociedades disímiles que co-existen en México, es decir, un conjunto de visiones y cosmovisiones culturales, representaciones identitarias y tradiciones diversas que buscan imponerse como una configuración hegemónica. A decir verdad, nunca ha existido una sola realidad social ni una monocultura en México, más bien hay un despliegue de prácticas socio-políticas e identitarias que están luchando por su afirmación, dominación y resistencia. Ensayando cartografías del presente se asume como un ejercicio que oscila, sin detenerse nunca, entre la teoría social, la imaginación crítica y la reinención utópica. Bajo el iceberg del sintagma de México subyacen una serie de multiversos contradictorios. Pensar las cartografías de la violencia en México es repensar desde una multiplicidad que nos excede, pero también, en el allende de la desesperanza reinante, se trataría como bien quería Horkheimer y la teoría crítica, de tener una actitud de espera afirmativa y soberana más allá de todo pesimismo u optimismo y más acá de la catástrofe presagiada (Poladori y Mier, 2017, pp. 53-82). Ahora bien, la teoría crítica requiere un trabajo de deconstrucción interna en y desde nuestros contextos periféricos subalternos.

La violencia interpela e interfiere en toda estrategia de conceptualización o comprensión, es como un puño de arena, que se nos escurre entre los dedos de la mano, entre más la asimos, más huye de nuestra mirada. La violencia siempre es múltiple, multívoca, *casi* inescrutable; pero en este *casi* se juegan todas las posibilidades discretas, pero reales, de elucidación e intervención. El hecho de que la violencia no pueda ser apresada por completo ni enteramente por ningún marco conceptual o normativo no exime en pensar su dimensión trascendente al sujeto, hay una dimensión objetiva-histórico-social que se yuxtapone y superpone a la violencia intrínseca de la subjetividad humana, si la puesta en acto del sujeto es ya un acto de violenta sujeción a un orden estructurante-des-estructurante subjetivo, el orden simbólico del sistema-mundo-capitalista no se puede dejar de lado para comprender la emergencia y resurgencia de nuevas prácticas y procesos de violentación extrema que se viven, o mejor dicho, frente a los cuales hoy, y en todas partes del mundo, se intenta sobrevivir. Somos sobrevivientes extremos.

La violencia siempre excede todo discurso, incluso, cuando lo atraviesa sopesada y veladamente como llama o llamada de atención contra la violencia misma; nada más violento, que decirle a una pareja: cálmate, tranquilízate, no hay porque violentarse. Nada tan violento como la represión de una supuesta violencia natural desde una, también supuesta, violencia del orden hegemónico impuesto. La violencia nunca es invisible o impasible, siempre deja marca, la huella de la violencia resulta indeleble; la dimensión performativa de la violencia está ahí, como acto en estado puro, incluso como acto innombrable. Desde la opacidad más férrea establecida como sano sentido común, la violencia ciega del orden autosacrificial posmoderno nos conmina a no enfrentar el orden con medios



violentos porque se asume que se estaría en el caos. La máxima lección del “Estado preventivo de seguridad” post-11 de septiembre significa que frente a la violencia del orden uni-multipolar hegemónico del Estado de Derecho todo margen será tratado como Estado de excepción, vivir ahora resulta ser un estado fortuito, tan excepcional como improbable, y sin embargo, por el momento es la única certeza que tenemos para resistir e insistir contra este orden impuesto que ahora ha mostrado que, en realidad, siempre estuvo sobrepuesto con alfileres, no importa que esos alfileres sean estocadas —para los hombres de a pie— de muerte. Así que nuestra tarea es colosal, pero no por ello menos urgente de realizarse, se busca elucidar una genealogía de la violencia en México en su relación con el sistema-mundo del capitalismo actual y en su relación con la conformación de formas inéditas de producción de subjetividades sociales. Tener una mirada compleja en lo micro, el nivel medio, y lo macro, no excluye pensar formas efectivas y eficaces de replantear las formas y estrategias de emancipación frente al orden establecido, todo lo contrario, nos proporciona armas para su clarificación provisional, claro está, siempre y cuando no nos dejemos vencer por el desencanto y nihilismo reinantes y seamos capaces de potenciar otras formas de ver y actuar en y desde un mundo en constante devenir.

### **Primera cartografía: Alternativas a la ontología política del Estado de excepción**

La expresión “ontología política” reúne dos términos aparentemente antitéticos, lo esencial y lo transitorio e histórico, tal parece que el cumplimiento del fin de las significaciones imaginarias centrales de la modernidad capitalista se verifica bajo la emergencia de nuevas formas de pensar que no rehúyen a la complejidad, contradicción y paradoja. La ontología política como interrogación del ser humano contemporáneo es más bien un estilo de ahondar en las perplejidades que forman y conforman el caleidoscopio de la actualidad; actualidad que hace acto de presencia-ausencia bajo un juego interminable intermitente de esquirlas y fragmentos. La conjunción de ontología y política bajo el sintagma *ontología política* refiere no un concepto ni una teorización sino una aporía y un callejón sin salida de la existencia humana en su circunstancia y coyuntura actuales.

La ontología política como necropolítica, implica una forma de radicalización absolutamente extrema de una biopolítica que reordena la producción y gestión de la vida humana en el seno del capitalismo. Si la biopolítica aseguraba el control de la población en la modernidad naciente, en el actual crepúsculo de la modernidad la biopolítica de una política de muerte donde la existencia humana se revela como supervivencia extrema. De forma aún más específica la actualidad del presente acaece bajo el signo y designio de una orfandad existencial e intelectual extrema. Extremidad e hiper-radicalidad atraviesan la superficie de lo contemporáneo. La necropolítica sería la consumación del capitalismo como consumición deicida del Dios Capital; el culto

al dinero fagocita todos los órdenes de la existencia imponiendo los más cruentos sacrificios. El monoteísmo del Dios Capital se impone al alegre politeísmo multiculturalista y termina por convertirlo todo en mercancía.

El axioma “ontología política como necropolítica” interroga y problematiza la condición actual del ser humano bajo la radicalización y cumplimiento de la lógica del sistema-mundo-capitalista, misma que despliega una producción biopolítica de subjetivaciones alienadas. La necropolítica sería la puesta en marcha de la ideología neoliberal de exterminar a los excluidos, dejarlos morir, puesto que no todas las vidas tendrían el mismo valor. Cuando la producción del juego de subjetivaciones obedece la lógica más despiadada de la ganancia infinita el mundo-finito se contrae y retrae bajo el eclipse convaliente del nihilismo contemporáneo, lo cual viene a configurar una condición humana que se efectúa como sobrevivencia e indigencia radicales.

Dicho modelo necropolítico del capitalismo ultraliberal se ha generalizado a todos los sectores productivos, y en última instancia, tiende hacia la precariedad y hacia un régimen de excepción. Como ejemplo paradigmático en México podemos ver la Reforma Educativa que hizo del trabajo docente un trabajo cada vez más precario para asegurar, paradójicamente, la supuesta calidad; la supuesta cuarta transformación de la izquierda política no ha podido, ni podrá, corregir ni un ápice la sobredeterminación estructural de las políticas sociales del neoliberalismo. La precariedad laboral extrema va de la mano del orden genocida del capitalismo contemporáneo. En realidad, la necropolítica de la modernidad capitalista se erige como realidad hegemónica, sin embargo, su realización cotidiana exige el más sangriento sacrificio humano en la antesala de la barbarie y de la degradación ilimitada. En este sentido el neoextractivismo no sería sino la radicalización de un modelo extractivista basado en la explotación irrestricta de los recursos naturales.

El neoextractivismo como última fase del capitalismo transnacional suele ubicarse en las últimas tres décadas de la mal llamada globalización; pues el concepto de globalización como el de desarrollo son conceptos ideológicos que lejos de explicar un estado de cosas lo encubren bajo una ideología que justifica el orden establecido. El modelo del neoextractivismo que radicaliza la ideología neoliberal nos muestra que lejos de desaparecer el Estado-nación imperial modernista tiende a devenir en un estado consorte del capital transnacional. En 1980, bajo el consenso de Washington, las reformas estructurales generaron una dinámica mundial que profundizó la relación de dependencia industrial, tecnocientífica e intelectual del primer mundo respecto a la periferia: “Dentro del contexto latinoamericano, esta nueva dependencia se ha traducido en explotación de recursos naturales y la exportación de bienes primarios (hidrocarburos, metales, minerales, productos agroalimentarios, recursos forestales y biocombustibles) en gran escala. El resultado es la proliferación de economías de enclave y la fragmentación de territorios indígenas y campesinos mediante el despojo: acumulación por desposesión” (Veltmeyer, 2017, p. 9).

El modelo extractivista nos muestra el modelo productivo de la reproducción logocéntrica y logofágica de una maquinaria planetaria al servicio del capital. Y más allá de esto, nos muestra las consecuencias trágicas y perversas de la modernidad capitalista eurocéntrica y su matriz narrativa de progreso ilimitado. Y, sin embargo, el capitalismo no es un todo integrado armónico, tiene fisuras. En todo momento están operando flujos que no se pueden codificar o dejarse capturar como flujos económicos y financieros. Esas formas de irrupción de los flujos no reconocidos por el sistema económico-militar deparan serios dolores de cabeza que hay que eliminar o reducir al máximo (Deleuze, 2006, p. 40).

En consecuencia, la necropolítica del estado capitalista gerencial de excepción en México se presenta como una forma-vida específica de reconsiderar el valor diferenciado de los seres humanos. El narcotráfico y el crimen organizado lejos de oponerse al estado de derecho del país, vienen a corroborar la articulación del orden capitalista que conjuga legalidad e ilegalidad bajo un mismo esquema. El narco-empresariado no se opone sino tangencial y coyunturalmente al narco-estado en México, las redes de corrupción que atraviesan todas las esferas de gobierno en este país solamente se explican a partir de un estado de justicia fallido que ha sido cooptado por el crimen organizado y la mafia del poder. Ya Foucault había observado que la ilegalidad es un elemento positivo en el funcionamiento de la maquinaria social. Según un periodista independiente: "Cada año, entran y salen de México flujos de dinero ilícito por alrededor de 150 mil millones de dólares. Principalmente son seis delitos los que alimentan este trasiego multimillonario de recursos: narcotráfico; venta ilegal de armas; contrabando; evasión fiscal; facturación fiscal fraudulenta, y robo de recursos públicos. Lo anterior se revela en la carpeta informativa Estructuras financieras del crimen organizado, fechado en febrero de 2017 y elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados" (Camacho, 2017). La co-relación de fuerzas del crimen organizado no se puede entender sin una base social (narco-cultura) que sedimenta en instituciones emergentes (narco-estado, narco-iglesia).

La violencia estructural-desestructurante en México articula legalismos e ilegalismos bajo un mismo sistema de flujo de capital e información, y hoy nos conmina a pensar el estado de excepción que atisbara Walter Benjamin como un estado generalizado, según el diagnóstico de autores como Giorgio Agamben (1998) y Mauricio Lazzarato (2013). En los últimos veinte años, el 2017 en México se rompió el triste récord de ser el año más violento. Según datos del periódico El País, se cometieron cerca de 80 asesinatos al día: "Con una media mensual de más de 2.000 homicidios dolosos, México superó los 27,199 de 2011. La única fuente federal fiable que se disponía hasta ahora era el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Más de 1,500 investigaciones fueron abiertas por feminicidio. Vinculadas a la violencia contra las mujeres, se registran también en apartados independientes cifras sobre abuso (41,580),

acoso (1,540), hostigamiento (2,670) y violencia de género (5,101). Resaltan también las denuncias presentadas por violencia intrafamiliar, que superan la estratosférica cifra de 400,000" (Pérez, 2017). Habría que ver las cifras como síntomas clínicos de un estado de crisis del cuerpo social. La destrucción de la vida humana resulta concomitante de la destrucción de los ecosistemas naturales.

Empero frente a diagnósticos y pronósticos aquejados por el nihilismo y la desesperanza, se trataría de navegar a contra-corriente y rehacer el rumbo del sentido de la crítica como autocreación del libre juego de subjetivaciones ante la debacle de la modernidad capitalista. No hay que tener las respuestas ni las soluciones frente a los problemas capitales para buscar trascender el nihilismo y la ideología del fracaso que nos constriñe a no pensar alternativas y aceptar el estado de cosas como única posible realidad. Se trata de abrir la interrogación sobre el presente desde el horizonte de la imaginación crítica.

Repensar la utopía, los movimientos sociales, la recuperación de los saberes indígenas, proyectos de buen vivir y vivir bien como alternativas frente a la debacle del progresismo de una modernidad capitalista. Ya se está transitando de la apatía a la indignación, y ahora a la acción autogestiva desde abajo, horizontal, comunitaria, autonomista. Hay mucho por hacer, en este sentido la investigación y la teorización tiene que hacerse eco, hacer sinergia, con el juego de reinención social y política de sujetos críticos y comunidades políticas alternativas.

La matriz narrativa del progreso ilimitado, axioma fundamental soterrado del neoextractivismo, está en crisis, habría que rediseñar estrategias sociales, económicas, culturales y políticas que asuman el rechazo del crecimiento ilimitado que funda y fundamenta la explotación irrestricta de la naturaleza y el patrón de hiper-consumo de bienes materiales. No requerimos replantear la noción de progreso, hay que ir más allá, de la matriz teórica y epistemológica, claro está, política, de la modernidad ilustrada y sus ilusiones prometeicas de progreso humano infinito.

La explotación radical es la tenaza de una maquinaria poderosa anclada en el imaginario social de la modernidad capitalista imperial, un cambio de perspectiva conlleva un cambio de cosmovisión del mundo, y justo ahí, tenemos mucho que aprender de nuestros pueblos originarios y su sabiduría ecológica ancestral. Y también tenemos mucho que desaprender, puesto que hemos interiorizado el sistema de dominación, esclavo y amo cohabitan en una subjetividad colonizada que ha naturalizado la sociedad de control como procedimiento y mecanismo de auto-control. Hay que romper creativamente con la hegemonía que sedimenta pautas de subjetivación, y para ello, quizá habría que resignificar el sentido de la violencia; retomar la violencia creadora y sagrada del libre juego divino heraclíteo. Frente a la violencia del Estado fascista gerencial capitalista o post-capitalista tenemos que desplegar la violencia revolucionaria

creadora, siguiendo la perspectiva abierta por Walter Benjamin (2001) y otras mentes poderosamente lúcidas que se anticiparon con mucho a su tiempo. El sentido creador de la violencia reside menos en el nihilismo autodestructivo que en la re-significación utópica de una realidad emergente y divergente del orden.

La violencia como síntoma no muestra un Estado nación en tanto Estado de excepción en franca descomposición. La violencia como síntoma social nos muestra la configuración psicosocial de un trastorno o patología de la sociedad mexicana en su conjunto que ha hecho de la barbarie, la destrucción y la muerte estrategias cotidianas de sobrevivencia. Para Jacques Lacan (1989) una de las mayores aportaciones de Freud ha sido pensar el síntoma a partir de la puesta en escena de un sentido que no se interpreta correctamente si no es en función de una experiencia originaria. Desde una perspectiva psicoanalítica no hay síntoma sin formaciones de inconsciente, ni tampoco hay inconsciente sin representaciones ni configuración de sentido. El soporte del inconsciente transferencial nos remite a la relación con el otro y la puesta en acto de un vínculo que los conecta o retroalimenta, de tal suerte que la violencia del sujeto siempre nos remite a una violencia estructural social para darle soporte a su concreción.

Si el síntoma nos remite a la conformación psíquica inconsciente de un sentido, la violencia en México nos remite a las formaciones del inconsciente social y colectivo que se han ido sedimentando bajo densas y pesadas capas de representaciones psíquicas profundas que nos reenvían a un México profundo, salvaje, primitivo y bárbaro; la anterior idea no busca naturalizar la violencia sino ponerla en perspectiva genealógica desde la historicidad de las formaciones del inconsciente social del mexicano, claro está, evitando esencializar una identidad fija y monolítica. La violencia aparece en un sinnúmero de prácticas sociales y también en rituales de iniciación del sujeto como agente social activo adulto. Asimismo, la violencia como síntoma social nos remite a una trama compleja de relaciones de dominación, control, alienación y goce o frenesí sádico por la violencia y la destrucción del otro. La subcultura del narcocorrido no se puede explicar únicamente de manera lineal ni causal a partir de estereotipos de prestigio social. El narco permea diversas capas y prácticas culturales en México donde se erige un imaginario colectivo complejo, polivalente y auto-destructivo. La satisfacción libidinal de la violencia que se muestra en las prácticas delictivas y su imaginario social va mucho más allá de una mera situación socio-económica, la dimensión simbólica y psíquica que opera en estos y otros casos ejemplifica que la violencia va mucho más allá de explicaciones simplistas de un fenómeno humano que tiene muchas y muy diversas aristas.

La violencia como síntoma social en México configura diversas capas y estratificaciones de la producción de subjetividad e intersubjetividad. El síntoma genera una madeja de sentidos, significados y representaciones psico-sociales que han ido sedimentando una serie de formaciones del inconsciente colectivo mexicano complejo y convulsionado. La violencia tiene las más diversas manifestaciones y expresiones. Da cuerpo, o lo quita, a una serie de prácticas

rituales simbólicas y de intercambio de sentido que están presentes en todos los sectores de la sociedad. Su difícil, sino imposible, erradicación está en función de muchos asideros y líneas de fuga que atraviesan en corpus social. Aunado todo esto a la violencia estructural que impera en las sociedades patriarcales como la mexicana, donde se impone un silenciamiento de las mujeres desde la supremacía de la producción de subjetividades masculinas patriarcales. La infamia de la cruenta cultura del feminicidio empata en este país con la infamia de la destrucción y barbarie del otro subalterno. Bajo tal contexto, se traduce en términos prácticos la diferencia como desigualdad y ésta como exclusión, marginación y muerte. El otro que es diferente puede y debe ser destruido en y desde una mismidad encerrada en su autocomplacencia.

## **Segunda cartografía: Cuando el pueblo despertó, tragedia y esperanza estaban allí**

I

Parfraseando el breve relato de Monterroso podríamos decir, en medio de tanta desgracia, “cuando el pueblo despertó, la tragedia y la esperanza todavía estaban aquí”, pues resultan innumerables las lecciones, experiencias y esperanzas que dejan los sismos del 19 de septiembre de 1985 y justo ahora, 32 años después, el 19 de septiembre del 2017. Básicamente se podrían sintetizar en un mismo axioma: el sismo natural en nuestro país ha potenciado la réplica de diversos cataclismos sociales y políticos. En un pequeño libro, ahora ya un clásico del ensayismo moderno, “No sin nosotros”. Los días del terremoto 1985-2005, el agudo cronista de la vida urbana en México, Carlos Monsiváis reconstruye los acontecimientos de 85 en retrospectiva con el 68 y en prospectiva con el nuevo milenio. El título “no sin nosotros” consigna el grito de guerrilla de minorías sexuales e indígenas en México, que, a partir de entonces, cobra visibilidad y representatividad social en medio de la quiebra de las instituciones sociales, jurídicas y políticas de este país. La tremenda sacudida del terremoto de 1985 fragmenta un sistema-gobierno incapaz de hacer frente a los desastres naturales, lo cual conduce a la emergencia de una sociedad civil incipiente e improvisada pero que se mueve ante la desgracia.

Precisa Monsiváis (2005): “Ante la ineficacia notable de Miguel de la Madrid, paralizado por la tragedia, y ante el miedo de la burocracia, enemiga de las acciones espontáneas, el conjunto de sociedades de la capital se organiza con celeridad, destreza y enjundia multclasista, y a lo largo de dos semanas un millón de personas se afana en la creación de albergues, el aprovisionamiento de víveres y de ropa, la colecta de dinero, la localización de personas, el rescate de muertos y de atrapados entre los escombros, la organización del tránsito, la atención psicológica, la prevención de epidemias... a estos voluntarios los anima su pertenencia a la *sociedad civil*”. El autor de *Días de guardar* considera que la emergencia de la sociedad civil en México está en relación directamente

proporcional a la incapacidad del PRI-Gobierno y la necesidad de buscar soluciones colectivas y creativas frente a los problemas sociales. El pasado 2017 la situación ha sido otra, adolescentes y jóvenes que se comunican a través de redes sociales generando nuevas dinámicas virtuales de trabajo y solidaridad, pero en el fondo la problemática social es muy similar, la ausencia de una cultura ciudadana ante emergencias y las fallas estructurales de muchos edificios producto de la corrupción y negligencia, la incapacidad del gobierno tanto de derecha como de izquierda, exigen una participación activa de todos los sectores de la sociedad. Pude observar como jóvenes brigadistas de bachillerato y licenciatura armados con picos y palas y con mucho entusiasmo se unen a tareas de rescate y diversas formas de ayuda, desde atención psicológica hasta el cuidado de niños y ancianos. Surgen por doquier héroes anónimos y colectivos autogestionarios.

Uno de los intelectuales lúcidos que queda como Raúl Zibechi (2017) tituló un artículo "Lo que aprendí del pueblo mexicano" donde expone cuatro reflexiones inspiradas en la vivencia y convivencia en México durante el terremoto del 19 de septiembre de este año: 1. La solidaridad del pueblo mexicano ante la absoluta pérdida de legitimidad y confianza del gobierno y las autoridades en este país; 2. El papel de Estado y el orden policiaco-militar represor y como agente de contención y distensión de la sociedad civil organizada, particularmente en los barrios pobres donde la revuelta está a flor de piel; 3. El papel del capital que de todo saca provecho hasta de la desgracia y muerte ajenas. 4. La consolidación de un nosotros autónomo, subalterno y desde abajo. El diagnóstico puntual concluye con un pronóstico esperanzador de apuesta por otro mundo solidario y justo desde abajo.

Comparto en buena parte la opinión de Zibechi, sin embargo, las ideas de esperanza y cambio social chocan contra una realidad contradictoria y diversa, en estancias recientes en la capital del país, pude conversar durante largas horas con activistas sociales, quienes me platicaron su experiencia en los movimientos sociales y las brigadas de rescate: las organizaciones civiles, movimientos sociales y grupos ciudadanos no están al margen del cálculo y la ganancia políticos, la cooptación, prácticas antidemocráticas y anti-autoritarias, la autopromoción de sus líderes que se ofertan en la negociación de cargos de representación ciudadana y un largo etcétera. Por tanto, el panorama es muy complejo. Aún más si se le añade la campaña política de los partidos y empresarios por situarse en buena posición en las presentes elecciones, o por lo menos restar un poco de suciedad y hartazgo a su, cada vez más, dañada imagen política. En pleno 2018 la situación se ha agudizado y la crisis social se profundiza ya sin los reflectores mediáticos, y paradójicamente, con un gobierno emanado de la izquierda histórica partidista.

Asimismo, se ha ido recuperando cierta *normalidad* en la medida en que se normaliza el desastre y el estado de excepción. Vemos como cohabitan en el espectro mediático las imágenes del desastre con montajes televisivos, luchas de

vecinos y colonos por auto-organizarse y miles de anuncios y anunciantes bajo divisa contradictorias que, no pocas veces, lucran económica y políticamente, sin dejar de legitimarse, con la pobreza y desgracia. Las lecciones del sismo también son diversas, hemos aprendido muchas cosas respecto a la auto-organización ciudadana, se pueden ver y escuchar diversos actores: “nadie va hacer las cosas por nosotros”, “nadie puede decir o decidir por nosotros”, el gobierno no es la solución sino solamente parte del problema, los partidos políticos y la clase política tiene una agenda guiada por el cálculo estratégico electoral y está lejos de entender y atender una agenda verdaderamente ciudadana. Las lecciones sísmicas son extremas: sobre todo la construcción de “un nosotros” que emerge como categoría sociopolítica horizontal que anuncia y enuncia otras formas de hacer micro-política, distinta y distante de los partidos políticos, sus usos y costumbres. Lecciones de una sociedad civil que todavía no alcanza a despertar del todo, y que, sin embargo, se mueve, no deja de estarse moviendo.

Ante la violencia del mundo que reacciona bajo el reajuste del cambio climático, la violencia estructural del capitalismo ecocida y genocida hoy se traduce en nuevas formas de injusticia y ausencia de solidaridad con los otros, sobre todo con los más desprotegidos. El pensamiento hegemónico y sus aparatos ideológicos mass-mediáticos no hacen sino justificar la inacción ante la apatía y conformismo generalizados que nos sumerge en la más abrupta confusión social entre violencia e injusticia, como si el determinismo social se impusiera como muro infranqueable. Ahora bien, tampoco es cuestión de buenos deseos, no sé de qué se sorprenden aquellos que reclaman prácticas autoritarias y despóticas en la izquierda oficial en México, tales usos y costumbres han estado ahí desde siempre, y nunca ha habido la intención, verdaderamente, de cuestionarlos.

Lamento decir, una vez más, parafraseando a Monterroso, justo después de la contienda de las elecciones del 2018, “cuando despertó (el pueblo de México), el dinosaurio (PRI-Gobierno y partidos políticos) todavía estaba allí”. El triunfo de la izquierda partidista en las elecciones del año pasado parece refutarse por la inadecuación entre expectativas y resultados. Sin embargo, las grietas del sistema muestran que no es por mucho tiempo y que el sistema de gobierno se sostiene con alfileres, cualquier desastre natural amenaza con derrumbe. ¿Hasta cuándo resistiremos? ¿Hasta cuándo insistiremos? Quizá no tengamos una sola respuesta, sino que las múltiples respuestas-propuestas-protestas cotidianas nos hacen ver que tragedia, esperanza e indignación todavía *están* aquí, siguen siendo el motor que nos mueve a pensar que un mundo otro es posible. Es muy probable que termine el 2018 y no haya grandes cambios, pero la semilla, esa frágil semilla que creció en medio de las ruinas, en la fractura del sistema político mexicano, hace muchos años ya comienza a dar pequeños frutos y flores. La cosecha de libertades, utopías y esperanzas comenzó su cuenta regresiva, empero el camino hacia la emancipación y autonomía, ambas indisolubles, tiene un sinnúmero de accidentes y adversidades. Y el sismo natural espera una réplica



en el cisma revolucionario, no se sabe exactamente cuándo, pero ya está gestionándose en las entrañas de la sociedad; algo que la clase política e intelectuales no alcanzan, afortunadamente, a entender del todo.

Emergen potencias y poderes subalternos subversivos desde la base el magma de lo social. Las luchas sociales no claudican, se rehacen, se deconstruyen y re-estructuran, pero no se desmantelan nunca por completo, siempre hay cenizas, restos de un incendio social que resguarda chispas revolucionarias. Cuando los subalternos y marginales se constituyan para sí y frente al otro en sujetos sociales autónomos libres y en agentes de enunciación y representación social, y dejen de estarse lamentando en el mutismo desesperanzado y se atrevan a exigir otro mundo y soñar con otro horizonte inédito, entonces la anunciación de lo inédito viable será la enunciación de una micro-política afirmativa. No hay cambio sin un replanteamiento efectivo de las formas de hegemonía impuestas y reificadas. Bajo tal contexto, habría que potenciar otra política, otros lenguajes y formas de hacer y vivir políticamente; el amplio espectro de la democracia representativa ya no representa el estado de cosas naciente. La potencia de lo común subversivo que anima la emergencia de los sujetos y grupos subalternos hoy se erige como una potencia política en estado puro. Asistimos a una reconfiguración de todos los órdenes, desde la subjetivación hasta la redefinición de comunidades y estados-naciones. Empero si algo esperanzador habría que esperar no podría venir, por ningún motivo, de los poderes y grupos políticos establecidos, cualesquiera que sea su filiación, de hecho y de derecho, se asiste a la desaparición entre las fronteras entre la derecha y la izquierda.

## II

(Cuando el pueblo despertó, el feminicidio todavía estaba allí)

El feminicidio es un crimen por el simple hecho de ser mujer cuya gravedad pasa inadvertida en una sociedad que normaliza la violencia de género y termina por culpar a la víctima. Jan Jarab, representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, conminó al gobierno mexicano, dentro de la conmemoración del 8 de marzo de 2018, "a hacer más para combatir la violencia de género, sobre todo para erradicar el feminicidio, delito que, según cifras dadas a conocer ayer mismo por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se incrementó de manera grave en dos años: los homicidios dolosos contra mujeres pasaron de mil 755 casos en 2015 a 2 mil 585 en 2017; de esta última cifra, sólo 671 fueron reconocidos como feminicidios" (La Jornada, 2018).

La violencia contra las mujeres, lejos de haber disminuido ha aumentado drásticamente. Sin embargo, las estadísticas y los datos sobre violencia contra las mujeres en este país siguen siendo poco fiables. No se sabe con certeza

cuantas agresiones contra mujeres conllevan una denuncia penal por lo que estamos hablando de cifras aproximadas de un problema que está dentro de las formas estructurales de la violencia capitalista falocéntrica que embona como anillo al dedo con el machismo de la cultura patriarcal mexicana. El alarmante aumento del feminicidio en México solamente se puede explicar bajo la complicidad de autoridades y criminales. La negligencia de las autoridades, los vacíos legales y el orden jurídico patriarcal son elementos que embonan con la reconversión del cuerpo femenino como mercancía u objeto suntuario en el capitalismo falocéntrico. La normalización de la violencia contra las mujeres también embona con la necropolítica sexista del capital que asume tácitamente que el cuerpo de la mujer es una mercancía disponible: ser dispuesto como acontecer instrumental petrificado en cosa. Matar a una mujer en este país se ha naturalizado con una ignominia vuelta orden cuasi-legal. No pasa nada, aquí no pasa nada. El pasmo de las autoridades y de la sociedad resulta escalofriante y desesperante, quizá también desesperanzador.

Empero, el 8 de marzo de 2018 en ciudades como Zacatecas, México y Madrid se levantó una avalancha de voces contra la violencia de género y los feminicidios; quizá una de las revoluciones sociales más significativas de la crisis y crítica de la modernidad sea los movimientos sociales feministas. Una serie de feminismos de la más diversa tesitura están impactando en todo el mundo con diversos alcances; empero más allá de las contradicciones y ambigüedades, de todo movimiento emergente, se trata de potenciar otras formas de hacer y pensar la política. Hay un devenir feminista en y desde la micro-política cotidiana que germina nuevas formas de organización social, de hacer política y de subjetivación. Ante la necropolítica del neoliberalismo, una micropolítica o infrapolítica de miles de formas de subjetivación subversiva, marginal y subalterna. Se está fraguando un devenir feminista que atraviesa el devenir humano, su andar es incierto y un poco desconfiado, se desconfía, no sin razones, de la política machista oficial que termina por normalizar e integrar al orden toda forma de participación verdaderamente horizontal y justa. Habría que tener cuidado en no polarizar y fragmentar la participación social en el repliegue identitario fascista que se pretende derrocar; pues es bien sabido que el microfacismo amenaza, como un caballo de Troya, con dinamitar todo movimiento revolucionario. Empero, los movimientos sociales feministas están siendo lanzadera para redimensionar una participación política inédita en México y en el mundo. Empero, el quehacer ético-político de los movimientos sociales tiene que hacer sinergia con estilos nuevos de subjetivación e interacción cotidiana, de lo contrario, no serán sino fogonazos del hartazgo ante un sistema social putrefacto.

La crítica y el replanteamiento que propician las agendas de discusión política del feminismo tendría que amalgamarse y retroalimentarse con la emergencia de nuevas formas de construcción de subjetivaciones de masculinidades empáticas con un nuevo orden social y sexual so pena de seguir

repitiendo esquemas de fragmentación y polarización socio-culturales. Asistimos a una lenta transformación de las formas de organización, gestión, autocreación de sentido y conformación de identidades colectivas e individuales, pero el trabajo de empoderamiento de las mujeres tiene que articularse con nuevas formas de democracia en tanto régimen de vida; en este sentido hoy se requiere y nos inquiera a todas las personas la tarea de articular puentes entre los diversos movimientos de reivindicación social y los diversos colectivos: habría que articular los movimientos feministas como eco-feministas con los movimientos de las comunidades LGTB, con las otras familias y las nuevas formas de masculinidad con los movimientos de autonomías comunitarias locales, y todo esto con los movimientos emergentes cotidianos. El trabajo apenas comienza, la tarea es enorme y nos implica a todos y a todas. No podemos repensar alternativas frente a la violencia del estado fascista del capitalismo gerencial como es el caso de México y de América Latina sin atender y entender la matriz logo-falocéntrica del feminicidio como un asunto estructural del orden hegemónico impuesto.

La visibilización de la problemática es un paso importante, pero es apenas el primer paso, en el advenimiento de otro orden social anhelado en un estado de paz y de justicia social. Paz y justicia como prácticas de vida auténtica no como discursos legitimadores de desigualdades y consensos impuestos; la paz y la justicia son ideas directrices, quizá nunca del todo realizables, pero su negación siempre ha servido para mantener y legitimar la violencia de los verdugos de la historia.

La naturalización o trivialización de los feminicidios en este país nos muestra hasta qué punto hemos invisibilizado el mal. El silenciamiento desde el despojo de la vida de las mujeres por el simple hecho de ser mujeres da cuenta de la lógica subyacente en la barbarie patriarcal, misma que está en sintonía con la barbarie del capitalismo salvaje. Las infinitas e infames formas de violencia patriarcal se inscriben en el imaginario falocéntrico que ha hecho del cuerpo de la mujer un objeto de intervención, reproducción y placer. Bajo tal contexto, la creciente crueldad del feminicidio en México tiene una lógica despiadada y una inteligencia para realizar la maldad que trasciende por completo el motivo homicida del amor romántico, el cual desde luego estaría inserto en la trama de la historia de las ideas y prácticas simbólicas del falocentrismo. Mientras tanto sigue imperando el silencio y complicidad de las instituciones encargadas de administrar la justicia en México. Homicidios, feminicidios, etnocidios, juvenicidios; la muerte sistemática y la muerte involuntaria no cesa de cumplir su férrea marcha hacia la tumba, y desde la ultratumba, emergen voces silentes que claman y reclaman justicia, la justicia siempre será llama y llamada, contra toda forma de injusticia habida y por haber.

Morir en México es un riesgo que casi nos cuesta la vida cotidiana, es un acto que puede resultar tan anodino que su "normalización" espanta por su fría indiferencia; nada, no somos ya nada, ni siquiera una estadística, pues los datos duros y puros son tan categóricos que nos dejan helados y patidifusos a todos.

Muera hoy y pague después: tal podría ser la consigna de un Estado mexicano funerario de emergencia nacional. Morir en este país es tan anodino y probable como que cada día que, no esté nublado, salga el sol.

### Tercera cartografía: el 2018 como ajuste de cuentas y apertura del *Kairós*

En la displicente levedad de las vacaciones del verano del 2018 pude hojear —leer sería pretensión excesiva—, dos grandes libros de autores aparentemente lejanos entre sí pero conectados por una misma extraña profesión de fe (pensar el tiempo humano) y aquejados por el fascismo y la enfermedad que no les permitió llegar a ver publicadas sus obras maestras: Cuadernos de la Cárcel de Antonio Gramsci (2000) y Mitos y símbolos de la India de Heinrich Zimmer (1997). Más allá de sus diferencias irreductibles, ambas obras atisban la potencia de la transfiguración de lo real.

Pasado y presente es el título que recoge las últimas reflexiones que el pensador e intelectual marxista escribiera en su reclusión a partir de 1929 e interrumpiera en 1935 debido al grave estado de salud. Me cuesta trabajo imaginar a un hombre débil, desnutrido, aquejado por tisis, arteriosclerosis e hipertensión que sufre alucinaciones y delirios en una pequeña celda que aún tiene fuerzas para encarar con valeroso entusiasmo la vida y que escribe sugerentes reflexiones pletóricas de vitalidad: “Es en cambio necesario atraer la atención hacia el presente tal y como es, si se quiere transformarlo. Pesimismo de inteligencia, optimismo de la voluntad. Porque el único entusiasmo justificable es el que acompaña la voluntad inteligente, la actividad inteligente, la riqueza inventiva en iniciativas concretas que modifican la realidad existente” (Gramsci, 2000). La realidad existente siempre está sujeta a múltiples reconfiguraciones.

“En la *Crítica* de marzo de 1933 hay una apostilla de Benedetto Croce: *El mundo va hacia...* Esta fórmula del “mundo va hacia” la izquierda o a la derecha comenzó a difundirse en Italia en 1921. Que la fórmula en sí no significa nada, es cierto. Entre tanto resulta cómoda la expresión de que el mundo corpulento va hacia alguna parte. Se trata de una previsión que no es otra cosa que un juicio sobre el presente, interpretado del modo más facilón, para reforzar un determinado programa de acción con la sugestión de los miedosos e imbéciles. Pero si se ve la tarea del intelectual como la del mediador entre dos extremismos y no se confía esta tarea al desarrollo histórico mismo, ¿qué hace el intelectual, sino colaborar con el actor del drama histórico que tiene menos escrúpulos y menos sentido de responsabilidad? Esta parece haber sido la actitud de Croce. ¿No hubiera sido más honesto intelectualmente aparecer en la escena en el verdadero papel de aliado con reservas de una de las partes, que querer aparecer en cambio como superior a las miserias pasionales de las mismas partes y como encarnación de la historia?”

Al asumir su propia perspectiva marxista como un discurso que forma parte de la superestructura ideológica, Gramsci asume la temporalidad como inherentes al pensamiento crítico humano. Sin obedecer necesariamente a la coyuntura política, "el pensamiento tiene fecha de caducidad", no está al margen del equivoco y la errancia, empero, gracias a ello, uno debe atreverse a tomar partido en cada acción y situación para que el tiempo oportuno advenga. Considera el pensador italiano que, entre la espontaneidad pura y la dirección consciente, emerge, subrepticamente, "la acción política real de clases subalternas en bucles de espacio-tiempo imperceptibles". Después de varios días de rumiar apuntes de Gramsci, resuena en mi mente la idea de "trabajar para que el tiempo oportuno advenga".

Por su parte el gran erudito alemán de la mitología oriental, antifascista, Heinrich Zimmer, tuvo que emigrar en 1938, un año después de la muerte de Gramsci, a Estados Unidos. Murió de neumonía en 1943, justo un año después de haber impartido uno de sus más elocuentes cursos en la Universidad de Columbia. Su discípulo Joseph Campbell, en 1946, reordena notas bajo el título de *Mitos y símbolos de la India*. Tanto en el caso de Gramsci como en el de Zimmer son libros póstumos que muy probablemente, si la muerte no los hubiera alcanzado de forma tan prematura, otro sería el resultado final. En ambos la manufactura del tiempo está en juego en su factura definitiva. El maravilloso libro de Zimmer abre con una fábula titulada "El Desfile de las hormigas". La historia, un poco larga, se podría resumir en que un rey celestial y divino le pide a un artesano también celestial y divino que haga un gran palacio, claro está, todo es en la historia referida celestial y divino, cansado de las cada vez más exigentes demandas, el constructor va a quejarse con sus superiores quienes envían a un niño para que ponga al rey en su lugar:

Una procesión de hormigas había hecho su aparición en la sala durante el discurso del niño ante el rey. En orden militar, formando una columna de cuatro metros de anchura, la tribu avanzaba por el suelo. El niño reparó en ellas; se calló observándolas, soltó una carcajada, pero acto seguido se abismó en mudo y pensativo silencio. ¿De qué te ríes? – tartamudeó el rey Indra. ¿Quién eres tú bajo esa engañosa apariencia de niño? El asombroso niño dijo: he visto Indra, cómo desfilan las hormigas en larga procesión. Cada una fue un Indra en otro tiempo. Al igual que tú, cada uno ascendió al rango de rey de los dioses. Pero ahora tras multitud de renacimientos, cada una se ha convertido otra vez en hormiga. Es un ejército de antiguos Indras. La vida en el ciclo de innumerables renacimientos es como la visión de un sueño. Los dioses de las alturas, los árboles mundos y las piedras son otras tantas apariciones de esta fantasía. Pero la muerte administra la ley del tiempo. A las órdenes del tiempo, la muerte es señora de todo. Pereceros como burbujas son los seres buenos y los malos de ese

sueño. Bien y Mal se alternan en ciclos interminables. De ahí que los sabios no se aten al bien ni al mal. El niño concluyó la lección sobrecogedora y miró a su anfitrión en silencio. El rey de los dioses, a pesar de su esplendor celestial, se había reducido a sí mismo a la insignificancia (Zimmer, 1997).

La idea de que la sabiduría es aceptar de forma irrestricta el curso ineluctable de las cosas, aunque resulta atractiva, no deja de causar tristeza. Pues no conduciría a cierto determinismo. Habría que movernos entre el férreo determinismo y la indeterminación sonámbula, abrir un claro de oportunidades discretas y concretas.

Por su parte, Cicerón (1973), en el libro tercero "De los oficios o los deberes" y en el primero "De la vejez", descubre una alternativa frente a las posiciones mencionadas: "el presente es la gestión del tiempo futuro", y "presente, pasado y futuro son indiscernibles en la rueda cíclica de un tiempo de eternas repeticiones". Considera que lo importante es comprender las leyes de la naturaleza y vivir en compañía humana conforme a ellas. Hay que ordenar nuestras labores cotidianas de acuerdo a las leyes naturales del Ser supremo. Trabajar para la adecuación entre hombre, mundo y cosmos en el día a día es la más alta lección de sabiduría mortal. Vivir conforme al cumplimiento exacto de las obligaciones que nos conducen a ser prudentes, justos, moderados, fuertes, virtuosos y felices para llegar a una vejez digna. Las palabras de un filósofo que vivió en tiempos de César y Marco Antonio, cuya vida estuvo, como la de cualquier hombre que vivió plenamente, llena de claroscuros, poco nos puede decir acerca del orden de las cosas del siglo XXI, pero quizá desde su lejanía aclare el sentido de las cosas más que las teorías modernas de nuestro tiempo, pues sus flaquezas humanas nos hablan de un hombre comprometido con el sentido de la verdad y la justicia más allá de la preservación de su vida. Que sus "Filípicas" contra Marco Antonio le hayan costado la vida nos muestran el temple de su carácter.

Quizá no estemos para esos heroísmos, pero si podemos buscar cierta coherencia entre nuestros actos, pensamientos, discursos, obras y anhelos en estas elecciones presidenciales de 2018, y más allá, empezar, en el día a día, a construir una democracia desde abajo, desde las bases sociales y las instituciones políticas. Por tanto, hay que resignificar por completo el concepto y experiencia cotidiana de las palabras: Democracia, participación, justicia social, en y desde la práctica cotidiana tal y como ahora se está viviendo y conviviendo en México, no sin ciertos tropiezos y reveses.

Únicamente podemos esperar que la fortuna nos favorezca si actuamos por la construcción de otra sociedad; actuemos, tenemos que actuar si queremos que haya una verdadera transformación en este país. Las estructuras políticas establecidas están podridas, nada bueno puede generar un estado de derecho

fallido y un gobierno tan corrupto como incapaz; sin un cambio de estructuras e instituciones la anhelada y vitoreada cuarta transformación se puede quedar en mera consigna de campaña electoral. Debemos tener claro que el advenimiento de un gobierno de izquierda, la izquierda partidista electoral claro está, no significa, necesariamente, un cambio radical del rumbo, sino que en el mejor de los casos, apenas sería un pequeño atisbo, incierto comienzo de algo que la sociedad en su conjunto tiene que radicalizar y replantear de raíz, so pena de repetir la cansina historia de los espectros del populismo autoritario que recorren Latinoamérica; las alianzas de la izquierda mesiánica mexicana con oscuros grupos de poder no presagia nada esperanzador, peor aún, más allá de los discursos de cambio social y de buenas intenciones republicanas, quedan las prácticas políticas instituidas que repiten la conformación sui generis del *habitus* del servidor público en México.

Es tiempo ya de que la sociedad mexicana despierte, el *kairós*, el tiempo oportuno para una auténtica transformación está latente, sólo faltaría un pequeño movimiento para que advenga la marcha de una nueva sociedad democrática y horizontal constituyente más allá de los partidos políticos y del sistema político mexicano. Para ello se requiere renovar las experiencias de subjetivación y de creación de comunidad política. Y todo esto tendría que suceder, si es que sucederá, a contracorriente del sistema político y sistema de pensamiento hegemónicos. Nuestra tarea, desde la teoría crítica y desde el activismo social es potenciar otras formas de subjetivación y de conformación de comunidad y comunicación desde una horizontalidad autocreadora y emancipadora.

Tenemos que potenciar otras formas de concebir y hacer comunidad y comunicación, desde la inventiva, la imaginación crítica y autocrítica. Las formas de organización política y comunitaria que se forman reactivamente desde arriba, de manera jerárquica, centralizada, unitaria, vertical, nunca han podido retroalimentar la democracia real como régimen de vida. Es tiempo ya de clamar y reclamar por una política inédita que haga del cambio social una estrategia infra-política de resignificar las cosas desde sus raíces flotantes. Requerimos otras prácticas y procesos de subjetivación y recreación de intersubjetividad que hagan frente a la devastación del sistema-mundo-capitalista. El desencanto y la apatía forman parte de la ideología dominante que nos excomulga toda búsqueda con su cansino tatcherismo que “no hay alternativa posible”. Generemos pues opciones imposibles para que otro mundo sea posible. Ya están operando, se están fraguando por doquier formas y estrategias de resistencia e insistencia y persistencia en y desde otros imaginarios radicales de autocreación soberana y libertaria.

La maquinaria de dominación se impone con una brutalidad nunca antes vista, pero también la creatividad social emerge en los sitios y espacios más insospechados. Justo ahora que emergen miles de formas de dominación y control, también se están cocinando en todas partes, en todos los recovecos del mundo, experiencias y dispositivos de insurrección.

## Lejos de concluir: apertura del horizonte y resignificación de los sujetos sociales

La utopía despliega en el horizonte la cartografía del presente como estado de apertura inédita. Nos sirve para andar, para seguir emprendiendo nuevos caminos (Galeano, 2003), si las utopías modernas han terminado en las decepciones posmodernas, tendríamos que redimensionar la noción de utopía desde la vida cotidiana, desde el aquí y el ahora que nos constituye y nos conmina a seguir soñando, creando, viviendo, deviniendo, amando, siendo. Hacer de la utopía un devenir minoritario, subversivo, anómalo y anónimo. Quizá haya que reinventar, reventar, las palabras a partir de la experiencia compartida naciente.

La aurora de la micro-política o infra-política del umbral. Más allá del horror, más allá de la devastación, más allá de la ignominia, más allá de la barbarie ecocida y genocida, más allá de los modelos extractivistas de rapiña imperialista, otro mundo es posible en este mundo. Las cartografías del presente, nos presentan en México, la sucesión de devenires complejos que oscilan entre la dominación y la resistencia, la barbarie y la esperanza, el cierre y la apertura, la desesperanza y la alegría, la repetición ciega y la autocreación inédita. El caldo social está dado para una micro-revolución ciudadana en todos los ámbitos, pero también para el retorno de fuerzas políticas conservadoras y reaccionarias. No olvidemos que no pocas revoluciones han concluido en el advenimiento del fascismo. De la capacidad que tengamos como sociedad de generar propuestas de reinención social y política dependerá en gran medida el destino de este país. La moneda está en aire, pero de nosotros depende el advenimiento del *kairós* oportuno para devenir otro México.

Lo que está en juego en la actual coyuntura política en México es la posibilidad, no la certeza absoluta, sino la discreta y tímida posibilidad de posibilitar un chance de cambio social que no se logrará nunca sin el quehacer político autónomo popular. ¿Cómo potenciar una participación social política en y desde el pueblo como poder constituyente y sujeto colectivo creacionista? Aquí la cuestión no está resuelta, tampoco la esperanza puede depositarse en una espera mesiánica trascendente, sino que desde la misma inmanencia psicosocial y política tiene que emerger otro caldo de cultivo que modifique la correlación de fuerzas y la configuración de una realidad dinámica; empero si hay un horizonte de apertura no puede venir sino de las bases sociales, el poder constituyente del sujeto colectivo anónimo, anómalo y subalterno.

Es tiempo ya para despertar del sueño de los justos y dejar de creer en la clase política; nada halagüeño se puede esperar de la clase política en este país; tanto en la derecha como en la izquierda, se sigue imponiendo el cálculo político electoral en la toma de decisiones de los diversos grupos políticos. La única política promisoría tendría su génesis en un nuevo modelo de sociedad y reinención de la comunidad a partir de un proyecto común, comunitario, de buen vivir, de otro convivir, aprender a convivir con el otro próximo y lejano, pero



siempre hermano de búsqueda de encuentros, disensos, diálogos, retroalimentaciones. Con su fuerza intempestiva insurgente, las potencias de lo común trastocan la bipartición dicotómica y aislante entre lo público y lo privado, y tocan el corazón de la subjetividad afirmativa. ¿Cuáles son los alcances de la emergencia de las potencias de lo común? Es una pregunta que queda abierta al encuentro de otras posibilidades de autocreación en y desde el magma telúrico de lo social. Lo común hoy se despliega desde la emergencia diferencial de comunidades anómalas, marginales, marginadas, que, sin embargo, traman el advenimiento de otro mundo posible.

Las alternativas frente a la debacle nacional tendrán que emerger de la proyección y creación de cartografías en y desde la inmanencia del México otro. Para ello es preciso movilizar formas inéditas de producción de subjetividad e intersubjetividad acordes con la emergencia de cartografías, planes y proyectos socio-políticos de auto-creación social radical. La irrupción de nuevos movimientos sociales y ejercicios inéditos de subjetivación nos muestra algunos escorzos de la violencia creadora a la que apelaba ese espíritu revolucionario que encarnó la figura de Walter Benjamin. La violencia también puede ser autocreación radical de sentido; hay un sentido profundamente emancipador y revolucionario en la violencia que emana y dinamita el corazón secreto de las entrañas de la vida. Magma telúrico, reinención infinita, apertura de lo inédito viable, emergencia y resurgencia de otros mundos en éste, la violencia revolucionaria resignifica la experiencia de los sujetos sociales y con ello el sentido de la autocreación social como institución imaginaria de la sociedad mexicana. Aquí la cuestión es, ¿cómo hacer de la violencia creadora una apuesta por la vida soberana y la alegría infinita y no una estrategia más afirmación del nihilismo necropolítico de la violencia estructural del sistema-mundo-capitalista? No hay una respuesta dada, en cada momento, la perspectiva táctica y política tiene que rehacerse en función de las coordenadas geopolíticas y los actores implicados. Uno mismo se sitúa, nunca deja de situarse, en el umbral entre las tenazas de la dominación y la barbarie, y ante la discreta puerta de apertura hacia una libertad acotada pero verdaderamente significativa.

La tarea siempre consiste en generar espacios de libertad, autonomía, imaginación crítica, utopía de justicia social en un bucle de subjetivación cada vez más acosado y asolado por la implosión y devastación generalizadas. Pensar y repensar alternativas frente a la debacle del capitalismo suicida se impone como uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo, para ello, es preciso hurgar en el pasado con miras hacia el porvenir en y desde la reconfiguración activa y creativa de un presente dinámico y heterogéneo. Así como las preguntas claves tienen que rehacerse, las respuestas siempre serán provisionales y están en función de construir cartografías analíticas del presente atisbando posibles alternativas ante la crisis generalizada. El arte de preguntar nos conmina a pensar(nos) de otra forma y en otra perspectiva. Aquí hemos trazado algunas pistas, no sin reconocer que vamos avanzando a ciegas, dando tumbos sin rumbo

fijo, pero si con una aspiración clara: la vida humana libre bien vale la pena, incluso si es preciso dar la propia vida en su búsqueda de afirmación irrestricta, pues una vida sin lucha soberana, como lo dijo una y otra vez José Revueltas, no es digna de ser vivida. Desde la dignidad de la vida, desde la soberanía irrestricta, desde el amor festivo y combativo, hay que clamar y reclamar el advenimiento de otro mundo posible en el corazón del presente.

## Referencias

- Agamben, G. (1998), *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Benjamin, W. (2001), *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus.
- Camacho, Z. (2017), *Crimen organizado lava en México 150 mil millones de dólares*. *Contralínea*, No. 533. Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/04/02/crimen-organizado-lava-en-mexico-150-mil-millones-de-dolares/>.
- Castro, E. (2011), *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cicerón, Marco Tulio (1973), *Los oficios o los deberes. De la vejez y de la amistad*. México: Porrúa.
- Deleuze, G. (2006), *Derrames. Entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires: Cactus.
- Galeano, E. (2003), *Palabras andantes*. Madrid: Siglo XXI.
- Gramsci, A. (2000), *Pasado y Presente, Cuadernos de la Cárcel*. Puebla: Editorial Era.
- Guattari, F. (1989), *Cartographies schizoanalytiques*. Paris: Galilée.
- La Jornada, (2018), *Feminicidio y violencia de género: no más negligencia*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2018/03/07/opinion/002a1edi>
- Lacan, J. (1989), *Conferencia en Ginebra sobre el síntoma*. En *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires: Manantial.
- Lazzarato, M. (2013), *La fábrica del hombre endeudado: Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Monsiváis, C. (2005), *No sin nosotros: los días del terremoto 1985-2005*. México: Ediciones Era.
- Pérez, D. (2017), *México cerrará 2017 como el más violento en 20 años*. *El País*, México 23 de diciembre del 2017. Recuperado de

[https://elpais.com/internacional/2017/12/23/actualidad/1513997748\\_288693.html](https://elpais.com/internacional/2017/12/23/actualidad/1513997748_288693.html) .

Poladori, A. y Mier, R. (eds) (2017), *Nicht für immer! ¡No para siempre!* Introducción al pensamiento crítico y la Teoría Crítica Frankfurtiana. México: UAM-Gedisa.

Veltmeyer, H. (2017), *Extractivismo: una discusión interamericana*. Observatorio del Desarrollo, vol. 6, núm. 17, p. 7-17. UAZ, Zacatecas.

Zibechi, R. (2017), *Lo que aprendí del pueblo mexicano*. La Jornada, 29 de septiembre del 2017. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2017/09/29/opinion/032a1pol>

Zimmer, H. (1997), *Mitos y símbolos de la India*. Madrid: Siruela.

## Capítulo 4

# Violencia de género en el ámbito privado: un acercamiento psicoanalítico

*Blanca Leonor Aranda Boyzo<sup>1</sup>  
Francisco Jesús Ochoa Bautista<sup>2</sup>*

### Introducción

La violencia contra las mujeres, debido a su condición de género, se da en todos los ámbitos y por parte de agresores diversos, desde la pareja y familiares hasta desconocidos; constituye un fenómeno extendido con características y matices diferentes. Los estereotipos sobre cómo deben comportarse los hombres y las mujeres, el entramado social, cuyos arraigados patrones culturales legitiman un inequitativo poder al fomentar la creencia de la posición superior del varón respecto a la mujer y, por ende, el dominio de los unos sobre las otras, así como las vivencias que día tras día alientan estas conductas, han contribuido a que se originen y perpetúen modelos de coacción y violencia contra ellas, ejercidos en mayor o menor medida a lo largo de la historia. Es tan innovador el empleo de la expresión violencia de género como el propio reconocimiento de la realidad del maltrato a las mujeres por parte de su pareja. Hasta hace poco, un estigma social tan grave y de múltiples aristas no se hacía público. Con demasiada frecuencia se velaba detrás de cerrojos, se le menospreciaba y hasta no se hablaba de ello. El problema ha trascendido, para convertirse en un tema de derechos humanos prioritario en las agendas políticas, en los discursos públicos y, por lo tanto, se buscan soluciones. Hoy en día se revaloran las expresiones de maltrato hacia ellas como un gesto de resistencia ante la desigualdad y el abuso del poder, desafiando las nociones de que son elecciones individuales o facetas inevitables de la vida, pero también como semiente para la construcción de nuevas y equitativas formas de relación entre las parejas.

En 1979, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue el primer organismo internacional que detectó y reprobó la gravedad de la violencia contra las mujeres y reconoció explícitamente que esta situación en el entorno familiar es el crimen encubierto más frecuente en el mundo.

La violencia ejercida contra la mujer se refiere todo acto, acción o conducta de maltrato basado en su género, que tiene como resultado posible, un daño físico, sexual o psicológico. Esto adopta numerosas dimensiones y busca

---

<sup>1</sup> Profesora Asociada del Área de Psicología Social Aplicada, UNAM FES Iztacala.

<sup>2</sup> Profesor Asociada del Área de Psicología Social Aplicada, UNAM FES Iztacala.

someterla en todos los aspectos de su vida; afecta su libertad, dignidad, seguridad y su intimidad; es multiforme, pues tiene diferentes características y se manifiesta con diversos matices a veces interrelacionados y otras recurrentes, ya sea en situaciones cotidianas o extraordinarias, y afecta además a personas con quienes ellas mantienen ciertos vínculos afectivos.

La agresión perpetrada contra la mujer en espacios privados es una de las formas de violencia de género, y se refiere a la cometida por alguna persona con quien mantiene una interacción cotidiana de tipo íntimo, incluidos los compañeros, familiares y amigos, ya sea porque se produce dentro del ámbito doméstico o fuera del hogar, entendiendo este espacio no como un lugar físico donde se manifiesta la violencia, sino como la relación cercana existente entre el agresor y la víctima. Para muchas mujeres, el hogar es un lugar de dolor y humillación. La violencia contra ellas infligida por su pareja es común, generalizada y adquiere especial dramatismo, pues sus repercusiones son de gran alcance. Sus manifestaciones en el ámbito de la pareja no se reducen únicamente a los golpes; comprende toda una gama de actos psicológicos, físicos y sexualmente coercitivos, en unas ocasiones exclusivos y en otros combinados e intencionales, así como el control, explotación y abuso económico practicados por su pareja actual o la de una relación previa.

En el terreno psicoanalítico las situaciones de violencia de género, irrumpen en el consultorio de una forma masiva. El desafío en el trabajo clínico consiste en evaluar las fronteras de la analizabilidad, reconociendo el cambio del contexto en el cual ejercemos nuestra práctica y aceptando la movilidad del encuadre en el cual se desarrollan la transferencia y las intervenciones terapéuticas.

La aparición en la clínica de situaciones donde la violencia es el elemento predominante representa un desafío que nos llevó a ahondar en los siguientes aspectos: a) el reconocimiento de la existencia del problema y de sus distintas expresiones; b) pensarlo como una problemática grave y, en consecuencia, considerarlo como punto de urgencia en los tratamientos psicoterapéuticos; c) el estudio de la violencia de género como un fenómeno que, en la clínica, presenta aspectos teóricos y técnicos propios; d) la aceptación de que la palabra no es el único recurso terapéutico; e) la creación de nuevos instrumentos para abordar el fenómeno; f) admitir la encrucijada disciplinaria en la que quedamos ubicados como psicoanalistas con el consiguiente desdibujamiento de las fronteras de nuestra disciplina.

El psicoanálisis inicia este camino en el momento en que asume la ruptura de las naturalizaciones y la no legitimidad de la violencia. Como menciona Fernández (1997), cuando los psicoanalistas relacionan la violencia contra la mujer con el masoquismo femenino y solo con eso, dejan de lado que estas mujeres violentadas pierden su libertad personal hasta en la más mínima de las autonomías: laboral, social, afectiva, erótica y económica, y su vida cotidiana

queda envuelta en la dinámica del terror, anulándoles de esta manera la capacidad de pensar.

La posibilidad de instituir nuevas significaciones, a través del trabajo psicoterapéutico y de otros dispositivos, como los grupos de reflexión y de autoayuda, permite a las mujeres atrapadas en relaciones de dominio acercarse a la construcción de un pensamiento crítico y autónomo que, a nuestro juicio, son el marco necesario para el abordaje de los conflictos inconscientes.

### **Violencia de Género. Consideraciones generales**

A partir de la década del 70, las organizaciones de mujeres y feministas, en particular en los países anglosajones, comenzaron una campaña de denuncia que permitió hacer visible públicamente a la violencia contra las mujeres por parte de los varones. La violencia contra la mujer, el maltrato infantil, la violación marital, salieron del ámbito de la esfera privada y la intimidad, para ser considerados violaciones a los Derechos Humanos y problemas sociales y de salud pública, asuntos por lo tanto de la esfera pública y del Estado. La violencia basada en el género fue definida a partir de la Asamblea General de Naciones Unidas (1993), como una violación a los Derechos Humanos y un tema prioritario que necesita de políticas específicas. La violencia contra la mujer como ya se ha mencionado incluye la violencia física, sexual, psicológica, obstétrica y patrimonial. Incluye también el abuso sexual de niñas, la violencia relacionada con la dote, la violación marital, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales dañinas para la mujer, y la violencia relacionada con la explotación, el acoso sexual y la intimidación en el trabajo, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada y la violencia perpetrada o tolerada por el Estado. Todas estas formas de violencia se asocian a desigualdades de poder: entre mujeres y hombres (de género), entre las niñas y sus cuidadores, entre el sistema de salud y las usuarias y entre las diferentes generaciones. La violencia contra las mujeres está presente en todos los sectores socioeconómicos y niveles educativos y afecta todas las esferas de sus vidas: autonomía, productividad, capacidad para cuidar de sí mismas, de sus hijos y su calidad de vida. Tiene un gran costo individual para quienes la padecen, para su entorno y para la sociedad en su conjunto, incluido el sistema de salud, que tiene que hacerse cargo de los efectos en la salud de las mujeres. De acuerdo a la redefinición del fenómeno, es que se diseñan las formas de medirla, de abordarla, los programas para detectarla y prevenirla y las políticas para erradicarla. A pesar del creciente reconocimiento y los progresos logrados en los últimos años, la información básica sobre la magnitud del problema sigue siendo insuficiente. Las respuestas han sido fragmentadas y han tendido a centrarse en la provisión de cuidados a las mujeres que ya sufrieron violencia, más que en la búsqueda de estrategias de prevención eficaces.

Las cifras de la violencia de género en el ámbito privado en México son alarmantes. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los

Hogares, 2016, (ENDIREH, 2016), nos permite un acercamiento a los distintos tipos de violencia contra las mujeres mayores de 15 años, emocional, económica, física y sexual, y a sus componentes. De acuerdo a los resultados de la ENDIREH, en México, de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que residen en el país, se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en su relación de pareja, cifra reveladora del alto índice de violencia de género.

Distinguir entre unas y otras formas de agresión resulta en ocasiones un tanto complicado, porque si bien pueden ocurrir en diferentes momentos, y eventualmente de manera aislada, lo más común es que se experimenten combinadas; sin embargo, para poder diferenciarlas y anotar sus alcances en forma organizada, se conceptualizan cuatro tipos de violencia al interior del hogar.

En primer término, está la violencia física, la cual entraña el uso intencional de la fuerza o de un arma para perjudicar la integridad corporal, en un intento de intimidar y controlar a la mujer; se produce en diferentes magnitudes, todas potencialmente peligrosas porque pueden ir desde una bofetada o empujones hasta lesiones que causan la muerte de la víctima. Según datos de la ENDIREH (2016), las casadas o unidas del país agredidas físicamente por su pareja a lo largo de su relación ascienden a 2,842,309, es decir, 25.8% de todas las violentadas; aunque cabe destacar que este grupo también pudo ser blanco de otro tipo de agresión.

En el ámbito privado también se cometen agresiones sexuales, sin lugar a dudas una de las prácticas más habituales de la violencia de género, y de las menos denunciadas. Este tipo de afectación busca el sometimiento de las mujeres a través de la utilización de su cuerpo, atentando contra su libertad sexual, y comprenden el contacto abusivo, la presión para que participe en un acto sexual en contra de su voluntad y la tentativa o consumación de tales actos. Aunque esta modalidad de violencia es la menos reportada en la encuesta de 2016, llama la atención la cantidad de casadas o unidas que han sufrido estas experiencias en México, 1,288,793 en total, que representan 11.7% de todas las maltratadas a lo largo de su relación conyugal, cifra no excluyente de otros tipos de violencia.

Una forma más de violencia es la económica, que como un medio de dominación entraña negar a las mujeres el acceso o control de los recursos monetarios básicos, el chantaje o manipulación económica, limitar su capacidad para trabajar, o apropiarse y despojarla de sus bienes. En este aspecto, de acuerdo con los datos de la ENDIREH, el número de casadas o unidas que han vivido algún episodio de violencia económica, es de 6,215,767 quienes probablemente también han sido víctimas de otro tipo de agresiones.

Finalmente, la violencia psicológica o emocional en muchas ocasiones más devastadora que la física, consiste en todas aquellas formas insidiosas de

tratar a la mujer con el fin de controlarla o aislarla, de negarle sus derechos y menoscabar su dignidad, tales como los insultos, menosprecios, intimidaciones, imposición de tareas serviles y limitaciones para comunicarse con amigos, conocidos y familiares. Las estadísticas muestran que, de los cuatro tipos de violencia captadas por la ENDIREH, la más representativa es la emocional, pues a nivel nacional son un total de 9,826,235 las casadas o unidas víctimas de estos abusos por parte de su pareja en el transcurso de su relación, es decir, 89.2%, pudiendo estas mismas mujeres haber reportado otros tipos de agresiones.

Entre los principales motivos por los que las mujeres casadas o unidas no denuncian la violencia contra ellas por parte de su pareja se encuentra la creencia de que se trató de algo sin importancia (38.5%), por sus hijos (23.3%), por vergüenza (18.6%), por miedo (17.3%), porque no sabían que podía denunciar (10.5%), porque no confían en las autoridades (8.4%) y porque su esposo o pareja las amenazaron (8.8%).

Como puede verse la violencia de género ejercida en el ámbito privado es un fenómeno complejo que requiere, tanto en su estudio teórico como en su abordaje, un enfoque interdisciplinario y una práctica integral. Como dice Fernández (1989), hay que revisar paradigmas, replantear metodologías y estar dispuestos a intercambiar con otras áreas del saber; lo que impone la necesidad de hacer una revisión crítica de nuestras teorías y de nuestras prácticas, asumir la inseguridad frente al desdibujamiento de las fronteras disciplinarias y a superar la omnipotencia de intentar comprender las problemáticas del ser humano desde una sola perspectiva. El riesgo es que se genere la expectativa ilusoria de que el trabajo interdisciplinario pueda solucionar todos los aspectos teóricos y técnicos.

Reconociendo las variadas formas de violencia contra las mujeres, nos centraremos, en este artículo en aquella que se comete en el ámbito privado y/o en el marco de una relación afectivo sexual.

### **Violencia de Género ejercida en el ámbito privado: una comprensión del fenómeno**

Es necesario distinguir entre agresividad y violencia. La agresividad la entendemos como una potencialidad, una disposición que forma parte del programa genético de la especie humana. El acto agresivo se transforma en violento cuando está sostenido por la intencionalidad del dominio de uno/s sobre otro/s, cuando hay asimetría de poder entre los protagonistas. Quien hace uso de la violencia como una forma de expresión para dirimir conflictos o mantener la autoridad es producto de una particular y compleja red de determinaciones: histórico biográficas, de género, psicológicas, culturales. Desde nuestra concepción, la violencia implica el dominio de un ser humano sobre otro, sustentado sobre una indiscriminación ilusoria, que reniega de toda diferencia, desconsidera al sujeto y tiende a anular su singularidad. La familia, por la cualidad



y función de sus vínculos, constituye un espacio privilegiado para la expresión de ese dominio que pretende moldear al otro a imagen y semejanza del propio yo. Carril (2000a), menciona que los posicionamientos subjetivos de las mujeres que padecen violencia en el ámbito doméstico se sostienen muchas veces desde un imaginario social donde los mitos y estereotipos acerca de los lugares diferenciales de hombres, mujeres y niños legitiman formas de relación. Están enraizadas en los vínculos jerárquicos y autoritarios y en representaciones sociales sobre la masculinidad, centrada en la posición de dominio y fuerza física, sobre la femineidad, centrada en la inferioridad, fragilidad y dependencia, y sobre la parentalidad (centrada en posiciones de sumisión y obediencia de los hijos hacia los padres).

Las investigaciones provenientes del feminismo como las Anderson y Zinsler (1992), Bonder (1999), De Barbieri (1997) y García Moreno (1999), han basado su comprensión de la violencia contra las mujeres en las relaciones desiguales de poder entre los géneros y la naturalización de los roles tradicionales, que prescriben conductas y actitudes pasivas en las mujeres y legitiman las acciones violentas de los varones. Estas teorías postulan, a grandes rasgos, que los seres humanos han sido y son afectados en forma adversa por la estructura sociocultural sexista; los factores socioculturales inciden en las modalidades del sufrimiento; los problemas de las mujeres tienen que ver fundamentalmente con el papel subordinado que la cultura patriarcal les ha asignado; la identidad de género es una construcción social y está basada en pautas y normas aprendidas desde la infancia. Estas perspectivas han sido relevantes al incorporar al análisis múltiples dimensiones, pero no siempre han tenido en cuenta los factores intra e intersubjetivos. Hay algunos aspectos que no pueden ser explicados solamente por los factores socioculturales y/o económicos, por ejemplo, la persistencia de muchas mujeres en relaciones destructivas o los factores inconscientes que subyacen a todo vínculo violento.

En este sentido, las teorizaciones psicoanalíticas permiten un estudio más refinado acerca de la complejidad del fenómeno. El psicoanálisis ha aportado al estudio de la violencia, fundamentalmente en lo que concierne a la violencia social y política. Sin embargo, el término «violencia» no es un concepto psicoanalítico propiamente dicho. Freud lo menciona en contadas ocasiones a lo largo de su obra. En «Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte» (1915), sostiene que el hombre no es bueno por naturaleza, sino que tiene impulsos primitivos, anticipando así la conceptualización posterior de 1920 sobre la pulsión de muerte. Sí se refirió a la agresividad, a la que presenta como una fuerza autónoma, originaria e independiente de la sexualidad, aspecto que desarrollará extensamente en «El malestar en la cultura» (1930), sosteniendo que la agresividad o la disposición agresiva tiene su origen en una pulsión, que es propia del ser humano. En las últimas décadas han sido numerosos los autores como Abal, Bodnar y Zytner (1998), Gil (1999), Kestenberg (1972), y Milmaniene (1995). Quienes reflexionaron y teorizaron sobre las causas y/o los efectos de la

violencia en la subjetividad. Estos estudios han surgido por el interés de explicar algunos de los horrores que la humanidad ha padecido e infligido a sus semejantes en este último siglo: guerras mundiales, terrorismo de Estado, holocausto, conflictos étnicos y políticas de exterminio

### **El masoquismo femenino - «Sí, me pega, es cierto... pero igual lo quiero»**

En la clínica se detectan muchas veces situaciones donde parece haber un consentimiento en la relación de dominio, consentimiento que toma la forma discursiva: «A pesar de todo, lo quiero». Núcleo duro y resistente, una declaración final que sitúa al amor como aquello que persiste y justifica todos los sufrimientos y padeceres. Esta posición puede ser frustrante. ¿Cómo entender esta adhesión patológica a un objeto que daña, maltrata, sojuzga y tantas veces mata? ¿Es que estas mujeres, entonces, son masoquistas por naturaleza? En «El problema económico del masoquismo», Freud (1924) plantea la existencia de una tendencia masoquista primitiva, residuo de la pulsión de muerte que al enlazarse libidinalmente con las pulsiones sexuales dan lugar al masoquismo erógeno.

Sobre éste, cuyo origen remite a factores biológicos y constitucionales, se apoyan otras dos formas de masoquismo: el femenino, al que le atribuye ser la expresión de la naturaleza femenina, y el moral, al cual atribuye el sentimiento de culpa. El concepto de masoquismo femenino es explicado por Freud en este trabajo y a través de material de pacientes masoquistas varones. En las fantasías de estos pacientes podrían describirse lo que denominó una situación característica de la femineidad: ser castrado, ser poseído sexualmente, o parir. Este masoquismo femenino reposa totalmente en el masoquismo primario erógeno, el placer en el dolor, tal como lo describiera en «Tres ensayos» (1905). No vamos a desarrollar aquí los deslizamientos ideológicos que subyacen a esta caracterización de la femineidad, pero sí señalaremos que el masoquismo como «expresión de la naturaleza femenina» hizo su entrada a la teoría y permaneció allí por años, incuestionada. Las mujeres, de esta manera, eran «masoquistas por naturaleza». Siguiendo la letra freudiana, Deutsch (1930) afirma que el masoquismo femenino abre el acceso a la femineidad, pero también puede —por los temores que despierta en el yo— ser el origen de la frigidez. Para Deutsch la vida de la mujer está determinada, en tanto masoquista, en tres aspectos: castración, violación y parto. Este concepto ha tenido, entre otros efectos, el de responsabilizar a las mujeres maltratadas por su propia situación: existiría una búsqueda inconsciente del placer erótico a través del sufrimiento y el castigo físico.

Sobre los supuestos psicoanalíticos acerca de la disposición innata al masoquismo en las mujeres, éste ha sido cuestionado por diferentes autores que señalan la importancia de la incidencia de factores psicológicos y sociales en la conformación de las tendencias masoquistas y de las inhibiciones sexuales. Blum (1991), ha cuestionado el masoquismo femenino como algo natural. Este autor

llega a la conclusión de que no existen pruebas de que la hembra humana esté más dotada que el varón para derivar placer del dolor, que las primeras identificaciones y relaciones objetales de la niña tienen una importancia crucial en la determinación de su identidad sexual, su rol femenino y sus actitudes maternas ulteriores: es más probable que el masoquismo sea una solución inadapta para las funciones femeninas. Bleichmar (1999), en su revisión del masoquismo desde el enfoque modular transformacional, distingue entre masoquismo en sentido estricto —que sería esa búsqueda activa del displacer que luego a nivel inconsciente la persona le da la significación de experiencia placentera, a través de sufrimiento físico, moral o autoprivación—, de otras situaciones. En estos casos, la persona parece someterse a sufrimientos o daños, pero no es tan sencillo encontrar la intención inconsciente de placer en el displacer. En el sentido primero, la perversión sexual masoquista es el caso paradigmático. Para este autor, no alcanza que una persona sufra o se autoperjudique para que se pueda hablar de masoquismo. Partiendo de una concepción de la modularidad de la mente, esta búsqueda de displacer sería el resultado, no ya de una sola intencionalidad inconsciente, sino de la articulación de una serie de situaciones que desembocan en un resultado final de sufrimiento no necesariamente deseado, sino sufrido. Desde otra perspectiva, Anzieu (1996), se pregunta por qué una persona continúa amando a personas que le hacen daño. Define entonces el apego negativo y apego a lo negativo. El fenómeno de apego a lo negativo combina una experiencia negativa de apego y una fijación de apego a objetos que responden negativamente a las demandas de ternura que le son solicitadas. Este es muchas veces la resultante de una transmisión transgeneracional.

Desde el punto de vista dinámico, el apego negativo es la resultante de la pulsión de apego con la pulsión de autodestrucción, más que con la de autoconservación. Desde el punto de vista de la relación de objeto, la experiencia negativa del apego dificulta la diferenciación sujeto/objeto y mantiene entre éstos un lazo simbiótico adhesivo (Anzieu, 1996, p. 58).

Cuando falta una relación gratificante y tierna es más tolerable la experiencia de una relación dolorosa, pero viva. Así triunfa la compulsión a la repetición. Retomando la interrogante que formuláramos más arriba de cómo se puede explicar la persistencia observable de muchas mujeres en relaciones amorosas destructivas y/o de dependencia patológica, creemos que la recurrencia al concepto clásico de masoquismo femenino como explicación a la dependencia amorosa resulta más un constructo ideológico que un intento de comprensión del fenómeno. A su vez, las perspectivas que ponen el acento únicamente en los aspectos pulsionales intrapsíquicos desconocen la importancia

del género y las marcas que las condiciones desiguales de subjetivación que dependen de este dejan en la subjetividad de mujeres y varones. Es desde la postura teórica que articula el psicoanálisis con los estudios de género y la perspectiva de derechos que partiremos para responder a este interrogante.

## **Violencia de Género y Psicoanálisis**

Algunos autores como Díaz (2011), Hirigoyen (2005) y Bateman y Fonagy (2007), han identificado algunos factores que se suelen encontrar en mujeres que permanecen en relaciones de abuso: historia de abuso infantil (abuso sexual y/o castigo físico), familia de origen con roles de género estereotipados y rígidos, padre autoritario y/o golpeador o maltratador de la madre, lo que de acuerdo con Dio Bleichmar (1985), genera dificultades en la resolución del vínculo con la madre, y en los ideales del yo femenino porque impronta en la subjetividad el estatuto de subordinación de las mujeres. De la descripción de las familias de origen, surge que éstas han sido conformadas de acuerdo al modelo tradicional, en la que los estereotipos de femineidad y masculinidad y las funciones del padre y/o madre se han delimitado y mantenido de una manera rígida. En algunas de estas familias los roles femeninos tradicionales están muy marcados, privilegiándose la subordinación y la autopostergación. Las modalidades de la paternidad que se desprenden de los relatos que provienen de la clínica se mantienen dentro del modelo hegemónico: un padre disciplinador, ausente del cuidado y distante emocionalmente de sus hijos. Este padre autoritario y/o golpeador y maltratador de la madre ubica a las niñas como testigos, que van incorporando en su proceso de subjetivación el rol pasivo y el sometimiento como respuesta a la violencia. La identificación con la madre abre el camino para el establecimiento y fijación de una relación de abuso. Las niñas, al igual que los varones, tienen en la madre su primaria y original relación identificatoria. Chodorow (1984), en un trabajo ya clásico, ha sostenido la tendencia de las madres a identificarse con sus hijas, mientras que promueven la separación con sus hijos varones. Por lo tanto, la consecuencia observable es que las niñas tienen temor a separarse de sus madres y tratan de sostener la relación con ellas a través de la obediencia y la negación de sí mismas. En nuestra cultura, se identifican mayormente con una figura materna poderosa dentro del contexto familiar y doméstico. La psicoanalista norteamericana Jessica Benjamin (1996), desde una perspectiva intersubjetiva y de género, sostiene que «la relación de la niña con la madre, que pone énfasis en la fusión y la continuidad, a expensas de la individualidad y la independencia, proporciona un terreno fértil para el sometimiento». La niña, por temor a perder el amor de su madre, que a su vez es su semejante de género según Dio Bleichmar (1985), queda sometida muchas veces a su primera relación con ella de obediencia y autonegación. Los ideales del yo de género de acuerdo con Dio Bleichmar forman parte del sistema global de ideales. El ideal del yo no es estático, cambia y se ve afectado por factores evolutivos y culturales. Podríamos hablar entonces de ideales femeninos como

organizadores intrapsíquicos de la femineidad. Organizadores que se fraguan a partir de una compleja articulación entre las representaciones sociales acerca de los géneros, la moral que los legisla y las normas que los rigen y la trama vincular e intrasubjetiva en la que el niño/a va conformando su experiencia. Estos ideales están determinados por lo que H. Bleichmar (1999), denominó fantasmas de género de los padres y que son los contenidos conscientes e inconscientes acerca de la masculinidad/femineidad, marcados por su propia historia y que identifican al cuerpo sexuado de su hijo/a.

En las mujeres que padecen maltrato es frecuente encontrar que el sufrimiento puede constituirse en un ideal del yo, que marque el guion para la aceptación de situaciones que, objetivamente, pueden definirse como dañinas. Cuando escuchamos a las mujeres que reiteradamente nos dicen: «Me quedo por mis hijos» o «No puedo abandonar a mi esposo, él me necesita, cuando no estoy es como un niño», hace oír su voz aquel ideal centrado en los cuidados maternales: abnegación, el cuidado por el otro, el sacrificio. ¿Qué costo tendría para una mujer criada como un ser para otro, que se casó «enamorada y para toda la vida» y a la cual le han dicho tantas veces frente a sus conflictos de pareja «que hay que aguantar», la ruptura con esa pareja? Sin lugar a dudas le resultará muy difícil aceptar la realidad y renunciar a los ideales de familia que forjó, ya que entraría, entra, en conflicto con su conciencia moral. Estas mujeres tienen inscrita en su subjetividad la necesidad de sacrificarse por los demás, obteniendo una gratificación narcisista cuando pueden ayudar y ponerse a disposición de los otros. El no cumplimiento de estos mandatos las coloca en una cadena de culpas y autocastigos, donde la marca de un superyó exigente y rígido se hace notar. En este sentido dice Hirigoyen (2004), que las mujeres prisioneras de relaciones de dominio, cuando sienten que fracasan en obligaciones ideales, se sobreexigen y, en un círculo vicioso, se culpabilizan cada vez más.

Según Carril (2000b), el masoquismo es un ideal que se le propone al yo, valora el sacrificio personal, la autodelegación de aspiraciones y deseos propios en aras del bienestar de otros/as. De la historia de su relación con sus madres, podemos inferir que la femineidad de la hija aparece devaluada, que la madre reproduce en el vínculo la teoría infantil de la castración como inferioridad femenina según menciona H. Bleichmar.

Las relaciones de dominio, por su complejidad, merecen un desarrollo exhaustivo que excede el marco de este trabajo. Aun así, y corriendo el riesgo de la simplificación, señalaremos algunas líneas al respecto. El dominio comienza cuando la independencia subjetiva del otro es negada. Benjamin (1996), al teorizar sobre la psicología de la dominación, plantea que el reconocimiento del otro como sujeto deseante es una condición para la existencia del otro como sujeto independiente. Dorey (1981), sostiene que la relación de dominio es siempre un «ataque al otro en tanto sujeto que desea, que, como tal, está caracterizado por su singularidad, por su propia especificidad». Para este autor, en la relación de dominio se intenta neutralizar el deseo del otro, reducir su

alteridad, su diferencia y tiene como objetivo convertirlo en un objeto asimilable. Quien queda colocado en una posición de dominado pierde su resistencia, la capacidad de oponerse y la posibilidad de un pensamiento crítico y propio. Cómplice de quien lo oprime, queda cosificado. ¿Cuál habrá sido para las mujeres el destino de la pulsión de dominio? Burín (2002), propone que el recurso activo del dominar queda en las niñas postergado y que la pulsión de dominio se convertirá en el deseo y el uso del poder en un contexto que le está legitimado por la cultura patriarcal: el mundo privado afectivizado. Devaluada y subordinada, la mujer se ubica más fácilmente en un lugar dependiente, de dominación y sometimiento, reprimiendo sus deseos o satisfaciéndolos solamente mediante la vicariedad del síntoma. Hirigoyen (2004), habla de una vulnerabilidad al dominio que se puede encontrar en las personas víctimas de violencia de género y agrega que ésta se puede adquirir durante la infancia. Esta disposición psíquica se puede constatar en la práctica clínica. Son factores que responden a diferentes órdenes de determinación y pueden presentarse aislados o asociados entre sí. Su presencia o ausencia están en relación directa con la historia personal y el contexto cultural y social.

## Referencias

- Abal, C. Bodnar, L. Zytner, R. (1998), La sobrevivencia: una cuestión de identidad. Hijos de sobrevivientes del Holocausto (Shoah). Revista de Psicoterapia Psicoanalítica. 5 (2), pp. 169-182.
- Anderson, B. Zinsser, J. (1992), Historia de las mujeres. Una historia propia. Barcelona: Editorial Crítica.
- Anzieu, D. (1996), El apego a lo negativo. Revista de la Asociación Psicoanalítica Argentina, 3 (4) p. 831-843.
- Bateman, A. y Fonagy, P. (2007), Mentalization-based treatment for borderline personality disorder. A practical guide. Oxford: University Press.
- Benjamin, J. (1996), Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación. Gaceta Universitaria, 16.
- Bonder, G. (1999), Género y subjetividad. Avatares de una relación no evidente. En Montesino, S. Obach A. (comp.), Género y epistemología. Mujeres y disciplinas. Chile: Universidad de Chile. p. 29-55.
- Burín, D. I. (2002), Cognición y emoción una visión neurocognitiva. Subjetividad y procesos cognitivos. UCES, p. 19-33.
- Bleichmar, H. (1999), Del apego al deseo de intimidad: las angustias del desencuentro. Aperturas psicoanalíticas, núm 2.

- Blum, H. P. (1991), Sadomasochism in the psychoanalytic process, within and beyond the pleasure principle: discussion. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 39(2), p. 431-450.
- Carril, E. (2000a), Masculino-Femenino. La pérdida de ideales y el duelo. En: *Los duelos y sus destinos*. Montevideo: APU
- Carril, E. (2000b), El deseo parental. El ayer y hoy de una construcción compleja. Primer Congreso Virtual «Los Psicoanálisis en castellano al Sur del planeta. organizado por la Revista Topía (Argentina), octubre 2000. [www.topia.com.ar/congreso](http://www.topia.com.ar/congreso) (inédito).
- Conferencia Mundial por los Derechos Humanos (1993), Declaración y Programa de Acción de Viena (Naciones Unidas, Doc.) A/CONF. 157-24.
- Chodorow, N. (1984), *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Gedisa.
- De Barbieri, T. (1997), Certezas y malos entendidos sobre la categoría género. En: *Estudios de Derechos Humanos IV*. Costa Rica: Editorial IIDH,
- Deutsch, H. (1930), The significance of masochism in the mental life of women. En: R. Flies (1948.), *The Psychoanalytic Reader*. Nueva York: International Universities Press. Hay versión en español:
- Díaz, B. (2011), Mecanismos psíquicos implicados en la tolerancia de las mujeres al maltrato. Un enfoque de subtipos de mujeres maltratadas. *Aperturas Psicoanalíticas Revista Internacional de Psicoanálisis*, Vol. 37. Recuperado de [www.aperturas.org](http://www.aperturas.org).
- Dio Bleichmar, E. (1985), *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudios sobre trastornos narcisista de la femineidad*. Madrid: Adotraf.
- Dorey, R. (1981), La relation d'emprise. *Nouvelle Revue de Psychanalyse*, Vol. 23, p. 35-51.
- Fernández, A. (1989), Violencia y conyugalidad: una relación necesaria. En: Giberti E. Fernández A.M. *La Mujer y la Violencia Invisible*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fernández, A. (1997), La Escuela: grupos e instituciones en la producción de subjetividad. *Revista Ensayo y Experiencias*, Vol. 20, Buenos Aires.
- Freud, S. (1905/2008), Tres ensayos para una teoría sexual. *Obras completas*, Vol. VII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1915/2008). Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte. En *Obras completas*, Vol. XIV, Buenos Aires: Amorrortu
- Freud, S. (1919/2008), Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales. En *Obras completas*, Vol. XVII, Buenos Aires: Amorrortu

- Freud, S. (1924/2008), El problema económico del masoquismo. En Obras completas, Vol. XIX, Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1930/2008), El malestar en la cultura. En Obras completas, Vol. XXI, Buenos Aires: Amorrortu.
- García, C. (1999), Violencia contra la mujer. Emitido originalmente como e Violence Against Women. Gender, and Health Equity (99)15. de la serie de Working Papers del Harvard Center for Population and Development Studies. Harvard: School of Public Health.
- Gil, D. (1999), El capitán por su boca muere o la piedad de Eros: ensayo sobre la mentalidad de un torturador. Montevideo: Trilce.
- Hirigoyen, M. (2004), Malaise dans le travail: Harcèlement moral: démêler le vrai du faux. París: La Découverte.
- INEGI (2016), Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) (2016), Recuperado de: <http://consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/otros-estudios/item/995-inegi-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-la-dinamica-de-las-relaciones-en-los-hogares-2016>.
- Kestenberg, J. (1972), Psychoanalytic contributions to the problem of children of survivors from Nazi persecution. Israel Annals of Psychiatry & Related Disciplines.
- Milmaniene, J. (1995), El goce y la ley. Argentina: Paidós.



## Capítulo 5

# Violencia, pobreza y adolescencia \*

*Raúl Enrique Anzaldúa Arce<sup>1</sup>*

El sistema está enfermo. hay que combatirlo,  
en lugar de tratar inútilmente de remediar los síntomas  
Byung-Chul Han

En México y en muchos países, la violencia está vinculada a los actos delictivos, que, por supuesto no son las únicas manifestaciones de la violencia, pero sí las más evidentes y terribles. Veamos algunas cifras para darnos cuenta de la magnitud de éste problema en nuestro país.

De enero a diciembre de 2018 en México se registró una incidencia delictiva a nivel nacional<sup>2</sup> de 147,374 delitos durante todo ese año, cifra nunca antes registrada en nuestro país de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública (2018). En un informe de la SNSP de enero a noviembre del 2018<sup>3</sup> (fin del sexenio de Enrique Peña Nieto), se reportaron un total de 273,817 víctimas de todos los delitos: homicidio (doloso y culposo), feminicidio, secuestro, extorsión, lesiones (dolosas y culposas), rapto, tráfico de menores, trata de personas, corrupción de menores, así como otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal, otros delitos que atentan contra la libertad personal, y otros delitos contra la sociedad. De ésta cifra, 54.1% son hombres, 36.2% mujeres y 13.3% no se especifica el sexo (Informe de incidencia delictiva con perspectiva de género SNSP, 2018, p. 11).

Dentro de los delitos encontramos las siguientes cifras de enero a noviembre de 2018 (información tomada del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación (2018):

---

\* El presente trabajo es un avance de las investigaciones: “Convocatorias de Identidad en los mass media”, coordinado por la Dra. Beatriz Ramírez Grajeda en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, así como los proyectos “Televisión y educación: expresiones de la socialización de la violencia” e “Identidad y construcciones de sentido”, de los cuales soy el coordinador, en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.

<sup>1</sup> Docente-Investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. reanzal@yahoo.com.mx.

<sup>2</sup> La incidencia delictiva: “Son los datos reportados por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las Entidades Federativas, en el caso del fuero común y por la Procuraduría General de la República, en el caso del fuero federal, referentes a los presuntos delitos registrados en carpetas de investigación iniciadas” (Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2019).

<sup>3</sup> Informe de Incidencia Delictiva con perspectiva de género, SNSP, 2018: 11.

- 26,376 homicidios dolosos (cifra record), de los cuales 18,149 fueron con armas de fuego.
- 760 feminicidios contabilizados hasta noviembre de 2018, a diferencia de los 735 ocurridos hasta diciembre de 2017\*\*
- 11,845 casos de abuso sexual (hasta mayo de 2018).
- 1,819 casos de acoso sexual (hasta mayo de 2018).
- 52,358 robos a casa habitación (hasta mayo de 2018).
- 132,593 robos de automóviles (hasta mayo de 2018).
- 1149 secuestros (cifra hasta noviembre de 2018). \*\*
- 2,413 extorsiones (cifra hasta mayo de 2018).

De acuerdo al SNSP, el mes de mayo ha sido considerado como el más violento de 2018, sólo en ese mes se registraron 2,890 homicidios (una cifra superior a la reportada para ese mes en el 2017 con 2,194 y a la de mayo de 2016 con 1,736 asesinatos). En total durante mayo de 2018 se reportaron 24,004 delitos contra la vida y la integridad (homicidios, lesiones personales, feminicidios). El año 2018 es el más violento del que haya registro en México desde 1997 que comenzaron a llevarse a cabo este tipo de estudios. Con 18,835 asesinatos durante enero-agosto de 2018, un 14.9% de aumento respecto a los 16,013 ocurridos en el mismo lapso de 2017, según estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Estas alarmantes cifras han roto el record en varios rubros, en especial en el de homicidios, pues se registra un total de 77.5 homicidios al día, lo que da un promedio de 3.23 personas asesinadas por hora. Esto significa que el país acumula una tasa de 11.01 homicidios por cien mil habitantes, la más alta desde que hay cifras oficiales (desde 1997), desplazando al primer semestre más violento que había sido el de 2011 con 9.7 asesinatos por cien mil habitantes.

Lamentablemente las mujeres son las principales víctimas de múltiples formas de violencia, aquí algunas cifras reveladoras: de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, el 66.1% (30.7 millones), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida. De ellas el 43.9% ha enfrentado agresiones del esposo o su pareja actual o de la última pareja que han tenido, y el 53.1% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja. (INEGI, 2017)

Las instituciones educativas se han convertido en ámbitos muy violentos especialmente para el género femenino. De las mujeres que han asistido a la escuela, 25.3% enfrentaron violencia por parte de compañeros, compañeras y maestros, entre otros. Las más frecuentes fueron las agresiones físicas (16.7%) y sexuales (10.9%). Entre las mujeres que asistieron a la escuela en los últimos 12 meses, 10.7% fueron agredidas sexualmente (INEGI, 2017). El 92% de

estudiantes de nivel primaria y secundaria reportó acoso escolar, y el 77 por ciento ha sido víctima. (Estudios sobre la violencia, 2011 Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Intercontinental). Por otra parte, de acuerdo a la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014, 57.5% de los jóvenes encuestados de 12 a 29 años que han sido víctimas de algún delito o de maltrato, conocían a su agresor y de esta cifra, 42.6% se trataba de compañeros de la escuela (INEGI, 2015: p. 8).

Como efecto de la enorme escalada de violencia en los últimos diez años, en México y América Latina, se ha promulgado una enorme cantidad de legislaciones en materia de seguridad y convivencia. De 2004 a 2014 se aprobaron en México 22 leyes en diferentes entidades de nuestro país, en torno a la seguridad, la convivencia y la prevención de la violencia. Estas legislaciones lejos de prevenir y atender los problemas de la violencia desde su raíz, lo que hacen es producir una suerte de gestión de la violencia; es decir, se establecen procedimientos y sanciones para actuar sobre los actos violentos, en un intento de tramitarlos ordenadamente, de forma racional. En muchas ocasiones estos procedimientos re-victimizan a las víctimas de la violencia, por lo que generalmente resultan contraproducentes.

### Lo que subyace a la violencia directa y cotidiana

Para el sociólogo noruego, Johan Galtung (1998), existen dos tipos de violencia: la violencia directa o violencia visible, que se muestra de manera explícita entre los sujetos por medio de golpes, insultos, amenazas, delitos, homicidios, etc., y la violencia indirecta o invisible, a la que considera como el origen o la causa de la violencia directa y que consta de dos formas: la violencia estructural y la violencia cultural. Galtung representa estas formas de violencia a través de la imagen de un iceberg:



Tomado 11 de Noviembre 2018 de:  
<https://i.pinimg.com/originals/dd/7d/4a/dd7d4a30a24ca4a1b7972b68ee39ee43.png>

Slavoj Žižek coincide con estas formas de manifestación de la violencia, sólo que las denomina de manera un tanto diferente: la violencia subjetiva y la violencia objetiva. La violencia subjetiva, se refiere a “aquella que aparece de un modo visible y ejecutada por un agente que podemos definir al instante” (Žižek, 2009, p. 9). Aquí lo que denomina Žižek, se aproxima a la noción de violencia directa o visible de Galtung. Mientras que por violencia objetiva, Žižek denomina a la violencia invisible (“indirecta” para Galtung) provocada por la estructura social, es decir, “son las consecuencias del funcionamiento homogéneo de los sistemas económicos, políticos, culturales” (Žižek, 2009, p. 9), son las consecuencias de la estructura capitalista neoliberal, que produce diversas formas de desigualdad social y cultural, así como pobreza, hiper-explotación, extremo dominio y control (muchas veces sutil) que se ejerce en las sociedades denominadas de control por Deleuze (2004).

Siguiendo a Galtung y Žižek, la violencia directa, subjetiva o visible, es consecuencia de las formas de violencia indirecta, objetiva o invisible, entre la que se encuentra la violencia estructural que sin duda es uno de sus vértices más importantes:

La violencia estructural no se reduce a una inadecuada distribución de los recursos disponibles que impide la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías; la violencia estructural supone además un ordenamiento de esa desigualdad opresiva, mediante una legislación que ampara mecanismos de distribución social de la riqueza y establece una fuerza coactiva para hacerlos respetar (Martín-Baró, 2000: 406).

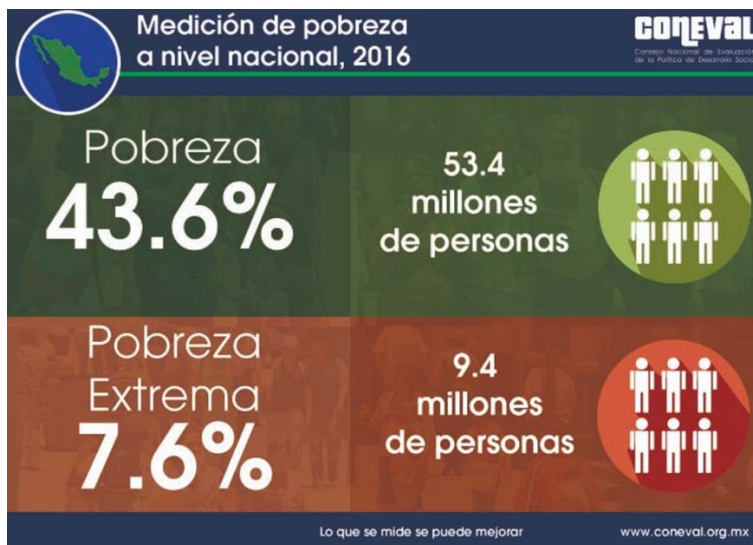
La violencia estructural se considera “indirecta”, porque ocurre como efecto de los llamados “daños colaterales” (Bauman, 2011) producidos por la extrema desigualdad social que genera el capitalismo neoliberal, que somete a las poblaciones a la sobreexplotación, la violencia de Estado, la delincuencia y las condiciones de miseria que quebrantan las condiciones de bienestar y la satisfacción de las necesidades humanas.

Para tener una idea de la enorme desigualdad social en México, consideremos estos datos: De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), levantada entre agosto y noviembre de 2016 por el INEGI, el ingreso promedio por hogar fue de 46,521 pesos trimestrales (15,507 mensuales), con una muy importante diferencia entre deciles: mientras que en el primer decil, el ingreso promedio fue de 8,166 pesos por hogar en el trimestre (2,722 al mes), en el decil X, el ingreso fue de 168,855 pesos trimestrales (56,285 mensuales), es decir, 21 veces más elevado que el nivel del decil más bajo.

La desigualdad social se manifiesta de manera preocupante en la enorme cantidad de población sumida en la pobreza y la pobreza extrema: Una persona

se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Mientras que la situación de pobreza extrema, ocurre cuando la persona se ubica en esta categoría porque tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podrían adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. Esto implica que no tiene acceso a completar una canasta básica alimentaria, conjunto de alimentos cuyo valor sirve para construir la línea de bienestar mínimo. Éstos se determinan de acuerdo con el patrón de consumo de un grupo de personas que satisfacen con ellos sus requerimientos de energía y nutrientes.



Fuente: CONEVAL, consultado 11 Noviembre 2018 de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Otra categoría relevante dentro de estas estratificaciones sociales, es la de población económicamente vulnerable que no se consideran pobres porque tiene la mayoría de los servicios necesarios para vivir (acceso a la educación, instituciones de salud, tener vivienda, agua, gas, drenaje, electricidad, contar con seguridad social y poder comer de manera adecuada), posiblemente carezcan de uno, pero tiene los demás. Otro elemento que caracteriza a esta población es que

perciben mensualmente 1,941 pesos en zonas rurales o 3,000 pesos en zonas urbanas.

En México existen más de 60 millones de personas que se encuentran en situación de pobreza y al menos 8.6 millones son económicamente vulnerables. Sólo 27.7 millones de mexicanos (23% del total de habitantes) logran alejarse de la pobreza y la vulnerabilidad económica. Esto significa que sólo 2 de cada 10 personas tienen acceso a todos los bienes y servicios básicos para la vida, pero no todos gozan de una vida digna.

Otro de los vértices que componen la base de la violencia indirecta, objetiva o invisible, es la violencia cultural, que se refiere al conjunto de expresiones, formas simbólicas, enunciados, acciones, prácticas y objetos relacionados con la violencia, como: películas, series de televisión, juegos, videojuegos, juguetes, deportes, expresiones artísticas, canciones, formas de relación, rituales; a través de las cuales se manifiestan diversas formas de violencia. La cultura de la violencia está conformada por construcciones imaginarias (Castoriadis, 2007), que por una parte sirven de elaboración y resignificación de los actos violentos, y por otra, los puede legitimar e incluso alentar.

### **La violencia como síntoma**

Aunque Galtung no lo señala de esta manera, podríamos decir que la violencia directa es un síntoma de la violencia estructural y cultural. Las violencias directas son un efecto sintomático del inter-juego de las violencias estructurales y su resignificación y expresión en la cultura de la violencia.

Vinculado a la cuestión del *síntoma*, Slavoj Žižek hace una lectura a partir de Lacan, de las contribuciones de Marx y Freud para aproximarse a comprender la ideología (Žižek, 2001). De acuerdo a Žižek y Lacan, Marx descubrió el *síntoma* (Žižek, 2003, p. 329). De tal modo que, tanto en Marx como Freud, hay una especie de semejanza en la manera en que ambos tratan de develar el contenido que está oculto tras la forma, sin caer en la fascinación fetichista del "contenido" como núcleo esencial ya sea de la mercancía o de los sueños, sino de analizar la forma que asumen las mercancías (su fetichismo) y la forma de los sueños (productos de un proceso de elaboración que pasa por la figuración, la condensación y el desplazamiento). Pues en la forma está entrelazado en contenido, no hay manera de llegar al contenido sin antes analizar la forma en que se muestra de-formada. Al respecto Žižek señala:

En ambos casos (Marx y Freud), se trata de eludir la fascinación propiamente fetichista del "contenido" supuestamente oculto tras la forma: el "secreto" a develar mediante el análisis no es el contenido que oculta la forma (la forma de las mercancías, la forma de los sueños) sino, en cambio, el "secreto" de esta forma. La inteligencia teórica de la forma de los sueños no consiste en

penetrar desde el contenido manifiesto a su "núcleo oculto", a los pensamientos oníricos latentes. Consiste en la respuesta a la pregunta: ¿por qué los pensamientos oníricos han adoptado esta forma, por qué se transpusieron en forma de sueño? Sucede lo mismo con las mercancías, el problema real no es penetrar hasta el "núcleo oculto" de la mercancía, la determinación del valor que tiene por cantidad de trabajo consumido en su producción, sino explicar por qué el trabajo asumió la forma del valor de una mercancía, por qué el trabajo puede afirmar su carácter social sólo en la forma mercancía de su producto" (Žižek, 2003, p. 329).

El secreto está en la forma, es decir en el síntoma, porque a través de la forma se dice un cierto algo, que habla de una contradicción, de un desequilibrio que es indicio de otra cosa que no se manifiesta de manera evidente.

Žižek señala que se tiende a pensar en la interpretación de los sueños, que el deseo es el pensamiento latente del sueño, en realidad el vínculo no es tan directo, de ahí la dificultad y la interminable interpretación, por la amplitud de significaciones del sueño. El pensamiento latente, implica un contenido múltiple que no se agota en una sola interpretación. Para acercarnos al deseo encubierto en el pensamiento latente y deformado en el sueño manifiesto, se requiere atender a la forma en que el pensamiento latente se modificó como contenido manifiesto, como sueño recordado y/o relatado.

La estructura del sueño siempre es triple, siempre hay tres elementos de funcionamiento: el texto del sueño manifiesto, el contenido del sueño latente o pensamiento y el deseo inconsciente articulado en el sueño. Este deseo se conecta al sueño, se intercala en el interespacio entre el pensamiento latente y el texto manifiesto. No está, por lo tanto, "más oculto, más al fondo", en relación con el pensamiento latente, sino que, definitivamente, más "en la superficie", y consiste enteramente en los mecanismos del significante, en el tratamiento al que queda sometido el pensamiento latente. Dicho de otra manera, su único lugar está en la forma del "sueño": la verdadera materia del sueño (el deseo inconsciente) se articula en el trabajo del sueño, en la elaboración de su "contenido latente" (Žižek, 2001, p. 37-38)

Cuando Freud descubre la represión, postula su segunda teoría del síntoma. En ella sostiene que lo reprimido inconsciente puede procurarse una descarga dando rodeos porque conceptualiza el retorno de lo reprimido. Entonces el síntoma como el sueño, pasa a ser el resultado de una formación de compromiso entre el deseo y la defensa.

Para el psicoanálisis Lacaniano, el síntoma, es la forma en que el sujeto organiza su goce (Cfr. Žižek, 2001, p129), es decir, ese más allá del placer que se convierte en dolor o en sufrimiento que deriva (paradójicamente) de la propia satisfacción, (Cfr. Evans, 1997, p. 103) el "placer doloroso", la ominosa pulsión de muerte. El síntoma es una solución de compromiso en la dinámica del aparato psíquico. Es un mensaje cifrado de manera que su significación es deformada y

bloqueada para la conciencia del sujeto, por la forma en que se construye. Todo síntoma es portador de un sentido que puede descifrarse gracias a la interpretación, aunque para Lacan la interpretación del síntoma nunca es total, es decir no se agota en la interpretación del sentido cifrado en la forma, hay un real del goce no simbolizable, "sin-sentido" que lo acompaña (Cfr. Braunstein, 1988, p. 17), que no puede ser abarcado por la interpretación.

El síntoma es una especie de metáfora (Evans, 1997, p. 182), un mensaje que intenta simbolizar lo real a partir de la semejanza y la comparación de conceptos o significados, que permite una aproximación a su sentido, aunque éste siempre queda abierto: "La metáfora será entonces aquella palabra libre de las categorías sociales e históricas, la que rompe con la tradición y evoca nuevas maneras de decir y entender las cosas, es la evocación del lenguaje como polisémico" (Bustos, 2012, p.1).

La metáfora nos sitúa en el campo del rompimiento, en el de la sustitución del uno por el otro. La metáfora va ligada con la noción de ironía en tanto irrupción con el discurso habitual [...]. La ironía así al igual que la metáfora presupone un cambio en el diálogo que permite decir cosas nuevas porque lo dice a través de nuevos recursos, y "un desplazamiento 'epistemológico' en el punto de vista del sujeto refleja siempre un desplazamiento 'ontológico' en el objeto mismo" [Žižek]. (Bustos, 2012, p.2).

La metáfora es una forma del síntoma, que con-forma una representación, ligada a un afecto y a un deseo deformado, que también alude al goce, a un más allá del principio del placer.

En el orden social, el síntoma es también una suerte de metáfora por la que las significaciones imaginarias (Lizcano, 2006) se manifiestan. De acuerdo con Žižek, la ideología es semejante al síntoma como un falso reconocimiento de la realidad que parte de la realidad misma (Žižek, 2001, p. 56). El enmascaramiento de la ideología consiste en que las personas no saben lo que en realidad hacen. Poniendo el papel de la ilusión y recuperando una formulación de Sloterdijk derivada de Marx, Žižek la expresa en la siguiente proposición: "ellos saben que, en su actividad, siguen una ilusión, pero, aun así, lo hacen" (Žižek, 2001, p. 61). Por este motivo, la ideología consiste en que las personas tienen una ilusión sobre lo que hacen, pero no saben lo que en realidad hacen, porque hay una ilusión (conjunto de significaciones imaginarias instituidas, de acuerdo a Castoriadis), que instituyen una representación de la realidad social a la que pertenecen y a la que consideran como un saber de "verdad" (Foucault). Su acción es un síntoma, que enmascara para el sujeto las condiciones reales por las que actúa. Aunque la ideología es la representación de su realidad cotidiana y difícilmente toma conciencia de que su hacer tiene otro sentido al que ilusiona. En términos de Castoriadis, es un individuo social, socializado por las significaciones imaginarias instituidas (entre ellas la ideología), que al



introyectarlas, las instituciones hacen carne, en el individuo socializado, sin que él esté consciente de ello.

Ahora bien, partiendo de lo que he presentado hasta aquí, podemos decir que la violencia directa o visible (Galtung) o subjetiva (denominada así por Žižek), es un síntoma de la violencia estructural y cultural, que operan como violencia indirecta, invisible (Galtung) u objetiva (Žižek). Esto implica que los protagonistas de las violencias directas (golpes, asaltos, secuestros, violaciones, asesinatos, etc.) actúan desplazando los efectos psíquicos y sociales de las violencias estructurales y culturales. Es decir, en el inter-juego complejo de la violencia estructural y cultural, se manifiestan las formas de violencia directa, que son formas sintomáticas, que ocultan para los sujetos mismos, su origen (en la estructura y la cultura), y se presentan como soluciones de compromiso frente a los ominosos efectos de esas violencias: en la encrucijada de los deseos, los temores, las representaciones, las significaciones sociales de individualismo, el egoísmo, la cosificación, el racismo, el sexismo, el clasismo, y otras formas de negar al otro (Ramírez, 2017b) como semejante y representarlo como un objeto, una cosa, de uso de abuso y de destrucción.

Tomando como base la definición general de violencia de la Organización Mundial de la Salud (2002), concebimos la violencia como el conjunto de actos u omisiones en el que se atenta contra uno mismo o contra los demás, que produzca o tenga la posibilidad de causar daño, con la intención (consciente o no) de hacerlo.

La violencia es una práctica de un sujeto o un colectivo que actúa, pretendiendo hacerlo libremente (aunque tiene objetivos claros de poder, dominio o daño), hacia otro sujeto u otros sujetos, que han sido cosificados y tomados como objeto de uso, abuso o de destrucción. La violencia actúa sobre un otro o sobre otros (individuos o colectivos, también), dañando sus cuerpos, sus pertenencias, sus condiciones de vida, su estabilidad psíquica, su dignidad como personas.

La violencia también puede tomar la forma de una omisión, que afecta causando daño a otros. Es la ruptura que daña cierta estabilidad o armonía física, psíquica, moral o social en la vida de alguien. Entre la violencia socio-estructural y la cultura de la violencia, existen relaciones complejas, tensas e incluso antagónicas, en las que se juega el ejercicio del poder, que pone en circulación saberes, creencias y valores, que establecen prácticas, regulan las relaciones sociales, modelan comportamientos (Foucault, 1988) y convocan identidades (Ramírez, 2017a).

En el entramado de las violencias socio-estructurales y culturales, se lleva a cabo una Socialización de la violencia de los sujetos que se encuentran inmersos en ese entramado. Entendemos por Socialización de la violencia el proceso de subjetivación (Foucault, 1998), a través del cual, el sujeto resignifica los acontecimientos violentos que ha testificado o que forman parte de su

experiencia vivida para elaborar representaciones que den sentido a esta experiencia, para que pueda modelarse (asumir hábitos y comportamientos) o modularse (Deleuze, 2006) (modificarse a sí mismo), de manera que pueda hacer frente a los acontecimientos o a las prácticas violentas.

Las violencias son síntomas y producen síntomas. La violencia social, en especial las desigualdades y la pobreza, con sus múltiples efectos (delincuencia, racismo, clasismo, sexismo, alcoholismo, cinismo, psicopatía, crueldad, indiferencia, etc.), produce como efecto sintomático las diversas formas de violencia directa (violencias físicas, morales, psicológicas, etc.). Frente a esto, los sujetos elaboran diversas formas sintomáticas de compromiso donde echan a andar mecanismos de defensa, que son procesos inconscientes, que el yo emplea para tratar de aminorar las tensiones, afectos, recuerdos y fantasías provocadas por hechos traumáticos o conflictos psíquicos vinculados a la violencia, sea como víctima de ella o como ejecutor de la misma. Estos mecanismos los emplea la psique para intentar contener o elaborar la rabia, la angustia y el temor que provocan.

Los mecanismos de defensa a los que se recurre con mayor frecuencia son: la negación, la represión, la racionalización y la identificación con el agresor (Cfr. Laplanche y Pontalis, 2008). Cada uno de ellos en articulación con las fantasías y las construcciones de sentido que se conforman en el entramado psíquico y social, van configurando posiciones subjetivas, como síntomas de la violencia, que, si bien son propias de cada sujeto en función de la situación a la que enfrentan, algunas son compartidas.

Las posiciones subjetivas son una solución de compromiso (síntoma), que el sujeto construye frente a los acontecimientos violentos que experimenta o presencia, para manejar de alguna manera la ansiedad que le provoca, poniendo en juego mecanismos de defensa que le permiten intentar sostenerse frente a la violencia.

### **Algunos efectos de la violencia en adolescentes y jóvenes**

Los adolescentes y los jóvenes son de los sectores más vulnerables de éste país. Esta población presenta características muy heterogéneas, viven en condiciones de profunda desigualdad, que produce múltiples fragmentaciones, lo que hace muy complejo dar cuenta de sus condiciones. Lo que es innegable es que a todos les afecta de diferentes formas la violencia que se genera por las desigualdades de la estructura social y la cultura que deriva de ellas.

Lidiar con la experiencia de la violencia social, es muy complicado, porque aparece como normalizada, invisible, especialmente porque en la racionalidad neoliberal cada quien es responsable de su propia condición (Laval y Dardot, 2013) y entonces tendemos a culparnos de ello y no vemos que somos víctimas de procesos estructurales que nos violentan de diversas formas y que la

cultural resignifica, retoma; sumiéndonos en la confusión, la angustia y el delirio de vivir dentro, por y para enfrentar las violencias.

Cuando interrogamos a los adolescentes de secundaria sobre las violencias que les rodean, perciben especialmente las violencias directas: los golpes, el acoso, los insultos, los robos, los asaltos, el maltrato a través de las redes sociales, etc. Pero no se percatan de la violencia social, a lo más que perciben es que la violencia se ha generalizado, incluso se ha naturalizado y la viven como algo normal, que los ha acompañado siempre. No perciben su incremento, ni su mayor intensidad, porque desde que nacieron ésta situación es la que prevalece.

Algunos de los efectos de la violencia en los adolescentes son:

***Frustración permanente, por las diversas formas de desigualdad y exclusión*** a las que son sometidos. Lo que deriva en no poder adquirir el status, la forma de vida y las mercancías que les difunde la publicidad, misma que los convoca a ser de una manera que resulta inalcanzable para la gran mayoría.

***Cultura de la temporalidad.*** La falta de oportunidades de estudio y trabajo, la incertidumbre permanente del riesgo de perder lo poco que tienen o de empeorar sus condiciones, los hace vivir en la inmediatez, en el disfrute del ahora, aunque sea por un instante (una fiesta, alcoholizarse con los amigos, ejercer la violencia, someter a otros, etc.), sin ilusiones sobre el mañana, sin proyectos a corto, mediano y largo plazo.

***Incertidumbre e inseguridad.*** Las condiciones de desigualdad creciente y de intensificación de la violencia, los sume en una constante incertidumbre, ansiedad, acompañada de sentimientos de inseguridad, que se pueden traducir en diferentes posiciones subjetivas entre ellas, la identificación con el agresor, lo que deriva en comportamientos violentos.

***Individualismo, hipercompetencia, debilitamiento e incluso ruptura de los lazos de amistad y solidaridad.*** En uno de los grupos de reflexión que hicimos con estudiantes de secundaria, un joven expresaba espontáneamente: "aquí no hay amigos... sólo compañeros de batalla. No te puedes confiar de nadie".

***Quebrantamiento social, destrucción del bienestar, la libertad y la proliferación de la anomia.*** La anomia aparece cuando las reglas sociales se han degradado o ya no son respetadas por los sujetos que integran un colectivo (Cfr. Steiner, 200, pp. 63-66). Esto quebranta las formas mínimas de regulación social y generalmente produce violencia.

***Miseria, delincuencia y aumento de violencia.*** Una buena parte de la población adolescente y joven, se encuentran en condiciones de pobreza, lo que muchas veces los orilla a llevar a cabo actos delictivos y a trabajar (generalmente de manera forzada) para el crimen organizado. Pero sobretodo sus condiciones sociales los mantiene en la marginalidad, la precariedad y expuestos a la violencia de todo tipo.

Entre los adolescentes la violencia social con frecuencia hace que se vean involucrados en la delincuencia y por ello sean estigmatizados; pero también aparecen como víctimas. Frente a esto el Estado sólo realiza proceso de gestión de la violencia (Cfr. González y Rivera, 2014) o lleva a cabo un combate de manera selectiva de grupos y formas de violencia, según convenga a sus intereses o al de los grupos económica y políticamente dominantes.

En este proceso los medios de comunicación juegan un papel importante en la estigmatización de los jóvenes y los pobres como delincuentes, pero también normalizando las significaciones imaginarias sociales de que las violencias son hechos individuales que concierne a sujetos y en todo caso a sujetos organizados para el crimen, escamoteando el carácter de efecto sintomático de las condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión y marginación de que son víctimas la mayoría.

La violencia social convoca especialmente a los adolescentes a identidades particulares: delincuentes, pobres –sospechosos, desviados, anormales, víctimas, etc. Ante esto se producen posiciones subjetivas diversas:

***Posición Tolerante Naturalización de la Violencia.*** En nuestras investigaciones en secundarias<sup>4</sup> nos damos cuenta que la violencia ocurre de muy diversas formas: nos sólo es el acoso entre pares, las “bromas” que se pasan de nivel, los tocamientos sexuales sin consentimiento, los insultos y las difamaciones por las redes sociales (Facebook, WhatsApp, etc.), los robos, la destrucción de pertenencias, hasta los golpes y las peleas. Todas estas manifestaciones ocurren cada vez con mayor gravedad, con un alto grado de tolerancia. Los estudiantes se van socializando en los ambientes hostiles y destructivos de la escuela adoptando una posición *subjetiva de tolerancia*, de aparente aceptación ante lo que sucede: “para sobrevivir, hay que aguantarse” (alumno de primer grado, secundaria de Iztapalapa). Incluso algunos expresan que estas formas de violencia son “normales” y que son inevitables (naturalización) “en todos lados es igual. En la otra secundaria donde estaba era igual o peor” (alumnos de segundo año de una secundaria de Coyoacán): Esta posición implica tratar de reprimir la angustia y el miedo, esforzando una serie de construcciones de sentido que permitan tolerar el ambiente violento y tratar de “acostumbrarse a él”: “aguanta, dales el avión, si se pasan de lanza entonces si nos los chingamos”, “te robaron, pero no te madrearon...”, esto produce un acostumbramiento a las condiciones violentas que los rodean, tolerándolas.

***Posición de Racionalización:*** Aquí se producen discursos para racionalizar la existencia de la violencia, incluso legitimarla: “así nos llevamos”, “es divertido”

---

<sup>4</sup> “Convocatorias de Identidad en los mass media”, coordinado por la Dra. Beatriz Ramírez Grajeda en la UAM Xochimilco, así como los proyectos “Televisión y Educación: expresiones de la socialización de la violencia” e “Identidad y Construcciones de Sentido” coordinados por mí en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. Las investigaciones se realizaron a través de Grupos de Reflexión y entrevistas con adolescentes de secundarias públicas, ubicadas en tres alcaldías de la Ciudad de México: Iztapalapa, Coyoacán y Tlalpan.

“mientras no te lleves, no hay problema”-e incluso justificarla: “si aprendes a defenderte aquí, afuera es más fácil... aquí es como entrenamiento” (alumno de secundaria de Iztapalapa).

**Posición de Indiferencia e individualismo:** Algunos actúan con indiferencia e individualismo: “mientras no me suceda a mí, no es mi problema” (alumna de segundo de secundaria de Coyoacán); “yo no me meto con ellos para que no me hagan nada” (alumna de primero secundaria Tlalpan). “lo madrearon y después lo expulsaron, porque se metió con quien no debía” Esta posición implica una suerte de “negación”, pues se piensa que no serán víctimas la violencia, que la pueden sufrir otros, pero no ellos.

**Aceptar el maltrato por temor a represalias:** Se asemeja a la resignación ante el maltrato de sus compañeros y/o de las autoridades (maestros, prefectos, directores) por temor a sufrir peores consecuencias si se revelan o se defienden: “mejor les doy el avión o no digo nada porque si no es peor” (estudiante de primero de secundaria de Iztapalapa). “A los maestros ni los acuses, porque la agarran contigo” (alumno de segundo de secundaria de Tlalpan)”.

**Temor, angustia y depresión, crónicos:** Se vive una constante ansiedad vinculada a la violencia, que produce desconfianza y sentimientos de persecución, que pueden derivar en “ataques de pánico” (Berardi, 2010, p. 80). Estos temores producen tácticas en búsqueda de seguridad: esconder el dinero entre la ropa, cargar siempre el celular, vigilar constantemente lo que están haciendo los compañeros, especialmente los más violentos, no permitir que te fotografíen, “alejarte de los peligrosos, sobre todo cuando van en bolita” (alumna de tercero secundaria, Iztapalapa), “aprender de los que les pasa a los demás para que no te pase a ti”. La expresión más clara de los estudiantes de ésta posición es: “ya no quiero ir a la escuela” (alumno de primero de Tlalpan), “me da miedo ir a la escuela” (alumna de segundo de secundaria en Coyoacán).

### **Algunas reflexiones para terminar**

Las violencias que vivimos y de las que somos testigos a diario, son expresiones sintomáticas de dos formas de violencia invisible para nosotros, porque no las vemos como violencias, aunque por supuesto nos dañan y nos intimidan, me refiero a las violencias sociales: las que derivan de las desigualdades provocadas y exacerbadas por la estructura socioeconómica que produce violencia, miseria, marginación, desamparo, discriminación y delincuencia, entre otros ominosos efectos; así como la cultura de la violencia, que recoge, significa y devuelve en múltiples expresiones la violencia social, convocando formas de socialización de la violencia, un síntoma que produce síntomas diversos, entre ellos la aparición de múltiples posiciones subjetivas, entendidas como soluciones de compromiso, que se generan frente a los conflictos psíquicos que producen las violencias.

Las violencias son acontecimientos, es decir las relaciones de fuerza (Cfr. Foucault en Castro, 2004, p. 20) que hacen surgir múltiples de experiencias singulares y compartidas: me sucede a mí (como sujeto o como colectivo) y en consecuencia tengo que darle un sentido y establecer una forma de relación, generalmente investida de un mecanismo de defensa, que me “proteja” o “tramite” lo acontecido de alguna manera. Eso me obliga a construirme una posición subjetiva, que no es permanente, puede transformarse de acuerdo a cómo transcurre el proceso después del acontecimiento y los “resultados” que produce la posición que se ha creado frente a la violencia, de manera que esa posición, podrá modificarse, modularse o cambiarse, en el devenir de las experiencias con los acontecimientos violentos.

## Referencias

- Bustos, F. (2012). Slavoj Zizek: Ideología y plus del goce. Reflexiones Marginales. (3) 21, 1-11. Recuperado de <http://reflexionesmarginales.com/3.0/21-slavoj-zizek-ideologia-y-plus-del-goce-2/>
- Bauman, Z. (2011). Daños colaterales. México: F. C. E.
- Berardi, F. (2010). La generación post-alfa. Buenos Aires: Tinta limón.
- Braunstein, N. (1988). La interpretación. México: Trillas.
- Castoriadis, C. (2007). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Tusquets.
- Castro, E. (2004). El vocabulario de Michel Foucault. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- CONEVAL (2016). Medición de Pobreza a Nivel Nacional 2016. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. En: Conversaciones. Valencia: Pre-Textos.
- Evans. (1997). Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, Michel (1998). Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres, México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. En: Dreyfus, H y Rabinow, P. Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica. México: UNAM.
- Galtung, J. (1998) Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: Gernika Gogoratz.
- González, R. y Rivera, L. (2014). La gestión de la violencia escolar, México: UPN.

- INEGI (2017) Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre). Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2017/violencia2017\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2017/violencia2017_Nal.pdf).
- INEGI (2016). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 Nueva serie. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/>
- INEGI (2015). Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014 ECOPRED. Recuperado de [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825074883.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825074883.pdf).
- Laplanche, J. y Pontalis, J-B. (2008) Diccionario de psicoanálisis. México: Paidós.
- Laval, Ch. y Dardot, P. (2013). La nueva razón del mundo. México: Gedisa.
- Lizcano, E. (2006). Metáforas que nos piensan. Madrid: Bajo Cero/Traficante de Sueños.
- Martín Baró, I. (2000). Acción e Ideología. El Salvador: UCA Editores.
- OMS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Recuperado de [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf).
- Ramírez, B. (2017a) La identidad como construcción de sentido. Andamios (14) 33, 195-216. DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v14i33.551>
- Ramírez, B. (2017b). La violencia como desconocimiento del otro. En Anzaldúa, R. (coord.) Entramados sociales de la violencia escolar (p. 21-46). México: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de <http://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/9-publicaciones-upn/362-entramados-sociales-de-la-violencia-escolar>.
- Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Incidencia Delictiva, (2019) Recuperado de [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/infografias/fem/como\\_se\\_genera\\_incidencia\\_delictiva.pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/infografias/fem/como_se_genera_incidencia_delictiva.pdf).
- Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, (2018) Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género (2018). Recuperado de [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/nueva-metodologia/Info\\_delict\\_persp\\_genero\\_NOV2018.pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/nueva-metodologia/Info_delict_persp_genero_NOV2018.pdf).
- Secretaría de Seguridad Pública (2018) Incidencia delictiva Nacional. Recuperado de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-actual.php>.

- Steiner, P. (2000) La sociología de Durkheim. Buenos Aires: Nueva visión.
- Žižek, S. (2009) Sobre la violencia: seis reflexiones marginales. Buenos Aires: Paidós.
- Žižek, S. (2003). Ideología. Un mapa sobre la cuestión. Buenos Aires: F.C.E.
- Zizek, S. (2001) El sublime objeto de la ideología. México: Siglo XXI.



## **SEGUNDA PARTE: CONTEXTOS DE VIOLENCIA, POBREZA Y GÉNERO**

# Capítulo 6

## Condiciones psicosociales y delincuencia organizada en Zacatecas

*Adelaida Ortega Rodríguez*<sup>1</sup>

*Leocadio Martínez Alarcón*<sup>2</sup>

*Jezabel Hernández Leyva*<sup>3</sup>

### Introducción

En el estado de Zacatecas, como en todo México, la inseguridad provocada por la delincuencia organizada es un grave problema que afecta a toda la sociedad. Ningún habitante se encuentra exento de convertirse en víctima o victimario de este fenómeno, y aunque en el discurso los gobiernos aseguran mantener la situación bajo control, la realidad es que en los últimos años la violencia se ha desbordado.

Si bien es importante brindar atención a las víctimas de la violencia organizada, también resulta fundamental el trabajo con el victimario y quienes se encuentran en riesgo de integrarse a la delincuencia. Etiquetar a estas personas sólo como delincuentes que tienen que pagar un delito, pretendiendo que la única forma de solucionar o reparar el daño es mediante el castigo y las penas físicas, es un camino estéril que sólo logra enajenarlos más, sin incidir de manera positiva en su rehabilitación psicosocial. Además, debido a las severas fallas del sistema penitenciario, aun desde prisión siguen cometiendo delitos e incluso aprenden nuevas formas de delinquir. Como resultado, en lugar de la deseada rehabilitación y reintegración social, lo que se consigue es un aumento en el número de personas involucradas en los grupos de la delincuencia organizada.

La psicología es una de las disciplinas que permiten entender e intervenir profesionalmente con las personas involucradas en la delincuencia organizada. El conocimiento profundo de la personalidad de estos individuos puede ayudar a desentrañar las razones que los mueven a delinquir y participar en estas organizaciones. Al estudiar a través del método de historia de vida sus condiciones intrapsíquicas y familiares, así como su contexto social de desarrollo, se pueden entender ciertos vectores que motivaron el acercamiento a los grupos criminales. De igual manera, el estudio de estos contextos familiares y sociales

---

<sup>1</sup>Egresada de la Licenciatura en Psicología Clínica de la Universidad Autónoma de Zacatecas, [adess\\_ronal93@outlook.com](mailto:adess_ronal93@outlook.com)

<sup>2</sup>Docente-Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas, [leo.martinezalarcon@uaz.edu.mx](mailto:leo.martinezalarcon@uaz.edu.mx)

<sup>3</sup>Docente-Investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas, [jezabel.hernandez@uaz.edu.mx](mailto:jezabel.hernandez@uaz.edu.mx)

que promueven ciertas formas de estructuración psíquica coadyuva a anticipar las conductas y los factores de riesgo de involucramiento en actividades criminales, y permite implementar planes de prevención e intervención en quienes son propensos a desplegar conductas antisociales o participar en grupos delictivos, así como en aquellos que ya se encuentran recluidos en centros penitenciarios debido a este tipo de comportamientos. La correcta prevención e intervención psicológica reduce los riesgos sociales en varias dimensiones.

### **Breve caracterización de la delincuencia organizada**

Según la Procuraduría General de la República (2012) el término delincuencia organizada fue acuñado en 1929 por el criminólogo John Ladesco para designar todas aquellas actividades delictivas provenientes de la mafia. En la actualidad, se considera delincuencia organizada cuando los grupos criminales establecen líneas de operación basadas en un sistema complejo, tipo empresarial, bien estructurado, con el que persiguen el poder a través de acciones violentas, ya sea político, económico o social, y dichas actividades rebasan los límites de control gubernamental (PGR, 2012). Cuando este tipo de grupos mantienen relaciones con otros fuera de su límite nacional, puede catalogarse como delincuencia organizada transnacional (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2004).

Con el paso del tiempo este tipo de organizaciones evolucionan, se vuelven más complejas, establecen alianzas y vínculos entre sus miembros o entre grupos, obtienen mayor fuerza para llevar a cabo acciones delictivas de mayor impacto (PGR, 2012). Entre las actividades ilegales que lleva a cabo la delincuencia organizada se encuentran el soborno, protección ilegal, cobro de piso (extorsión a negocios), ganancias ilegales de tipo financiero, mercantil y bursátil, extorsiones, control de centros de juego y centros de prostitución, trata de personas, robo de combustible, entre otras. Los principales delitos que realiza la delincuencia organizada en México son: tráfico de armas, de indocumentados, de órganos, de menores, pornografía infantil, trata de personas, operaciones con recursos de procedencia ilícita, falsificación o alteración de moneda, terrorismo, asalto, secuestro y delitos contra la salud.

### **Efectos sociales de la delincuencia organizada en Zacatecas**

El problema de la delincuencia organizada en el estado de Zacatecas es de larga data, pero su gravedad y consecuencias han variado año con año. Una forma de calcular su impacto es la importancia y los espacios otorgados a este fenómeno por los medios de comunicación a nivel nacional, como periódicos y semanarios. En 2017 la tasa de incidentes delictivos aumentó de manera considerable en todo el país, motivando a que el periódico Excélsior, entre otros, diera a conocer los siguientes datos: los homicidios dolosos aumentaron 29% respecto a 2016, las

extorsiones 30%, el secuestro 18% y el robo a negocios 47%, todos estos delitos ligados de diferentes maneras al crimen organizado. En el estado de Zacatecas la tasa de delitos en general aumentó a más del doble, pasando de 61 a 145 hechos delictivos por cada 100,000 habitantes. Las entidades de Zacatecas, Tamaulipas, Veracruz, Estado de México y Tabasco presentaron la mayor tasa de secuestros en el país: en conjunto concentraban 47% del total nacional (Muedano, 2017).

De acuerdo a cifras anteriores, 2017 fue el año más violento del que se había tenido registro en el estado. Además de los perniciosos efectos sociales, en la esfera económica se calcula que el impacto negativo del crimen organizado fue ocho veces mayor que la inversión estatal en salud pública. Ese año Zacatecas fue calificado como uno de los lugares más violentos del país, junto a otros estados como Baja California Sur, Guerrero, Baja California y Colima, algunos de ellos tradicionalmente caracterizados por su alta incidencia delictiva. La gran presencia de cárteles redujo aún más la ya disminuida capacidad de las autoridades de todos los niveles para resolver el problema (Institute for Economics & Peace, 2018).

Lejos de disminuir, en los últimos años la delincuencia organizada y la violencia generada por ésta se han recrudecido. Para 2018 los municipios de Guadalupe y Zacatecas se ubicaron entre las 20 ciudades más violentas del país, según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal publicados en el periódico local NTR. Además, el municipio de Zacatecas se ubicó en el primer lugar local en el delito de secuestros (Rojas, 2018). Otro municipio del estado, Fresnillo, ocupó el quinto lugar nacional en la percepción de sus habitantes como ciudad insegura, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, ENSU (INEGI, 2018).

El año 2019 también ha resultado ilustrativo en la evolución del fenómeno de la delincuencia organizada en el estado de Zacatecas. La organización Semáforo Delictivo, que se describe a sí misma como un proyecto ciudadano para la paz en México y dedicado a medir los niveles de violencia en el país, en su registro de marzo de 2019 (el último considerado en esta investigación) arroja los siguientes datos: a nivel nacional, el municipio de Zacatecas ocupa el octavo lugar en homicidio y el segundo en secuestro y extorsión, por lo que se ubica en semáforo rojo, siendo la categoría de máximo nivel de incidencia delictiva de acuerdo a este organismo; con este indicador, las autoridades estatales deberían considerarlo un un tema de alta prioridad y de atención inmediata e impostergable.

En la siguiente tabla se muestran otros municipios de la entidad que también se encuentran en semáforo rojo en diferentes delitos, producto del crimen organizado (Semáforo Delictivo, 2019).

**Tabla 6.1. Semáforo delictivo. Zacatecas**

MUNICIPIO	DELITO EN NIVEL ROJO
Calera	Homicidio, secuestro, extorsión y narcomenudeo
Fresnillo	Narcomenudeo y extorsión
Guadalupe	Homicidio
Loreto	Homicidio
Ojocaliente	Homicidio
Pinos	Narcomenudeo
Sombrerete	Extorsión
Valparaíso	Narcomenudeo
Villanueva	Homicidio
Villa de Cos	Homicidio
Zacatecas	Secuestro, extorsión y narcomenudeo

Fuente: elaboración propia con información de Semáforo Delictivo.

En las décadas de los ochenta y los noventa se experimentó un claro incremento de la violencia y sus repercusiones en la sociedad, debido a que los grupos delictivos comenzaron a diversificar sus actividades, ya no sólo se dedicaban al tráfico de drogas, que hasta entonces había sido su actividad principal, sino también a otros crímenes como secuestros y extorsiones que les permitían aumentar su poder y mayores ganancias económicas, con las evidentes consecuencias para los habitantes. Desde esa época ya era difícil localizar ciudades o colonias plenamente seguras en la entidad, y los pobladores empezaron a desarrollar sentimientos hasta entonces desconocidos, como el miedo por el incremento de una violencia que no había existido antes.

Entre los delitos de alto impacto perfilados en aquella época, y que en la actualidad se encuentran bien establecidos, se identifica el secuestro, los homicidios, la extorsión, cobro de piso (cuotas forzadas a comerciantes), robo, además del trasiego de drogas. A pesar de los alarmantes indicadores, las autoridades y la mayoría de los medios de comunicación ocultaban y minimizaban la situación de violencia.

A partir de la segunda mitad de la década de 2000, la violencia tomó a un cariz extremadamente preocupante, producto de las intensas actividades y los enfrentamientos de grupos delictivos fuertemente consolidados y con grandes ramificaciones en todo México, que mantenían en vilo al país. El semanario *Proceso*, uno de los medios más críticos y de mayor peso a nivel nacional, publicó el 24 de agosto de 2008 una nota con un título esclarecedor: "Zacatecas: hasta los clérigos huyen". En este artículo se reseña que desde 2006 el estado sufría una serie de crímenes perturbadores, debido a que una de las organizaciones delictivas más violentas, el Cártel de los Zetas, hacía crecer su presencia en la entidad. Los Zetas realizaban crímenes cada vez más atroces no sólo contra las fuerzas de la ley o miembros de grupos contrarios, a quienes asesinaban por ajuste de cuentas, sino también contra ciudadanos comunes y representantes de la iglesia católica, institución que antes había sido respetada, y cuyos dirigentes

eran el blanco principal en cuestión de desapariciones forzadas y otros delitos (Espinosa, 2008).

En 2010, la misma revista publicó un artículo titulado: “Calderón y Amalia «perdieron» Zacatecas”, donde se detalla que en 2006, ante las presiones del crimen organizado, la gobernadora de Zacatecas Amalia García Medina no sólo buscó el respaldo las autoridades civiles sino que además decidió pedir ayuda a la diócesis de Guadalajara, perteneciente al estado colindante de Jalisco, lo que permite entrever que algunos altos dirigentes de la grey católica mantenían cierta relación con jefes del crimen organizado.

Los colaboradores del semanario *Proceso* entrevistaron a ciudadanos de diversos municipios del estado de Zacatecas. De estos testimonios se deriva que los hechos violentos crecieron exponencialmente debido al enfrentamiento entre diversos grupos que luchaban por apropiarse de las plazas de la entidad, desde las cuales operaban sus actividades criminales. Tales conflictos se intensificaron a partir de la llegada del Cártel de los Zetas, aliados con los Beltrán Leyva, que pretendían expulsar del estado al grupo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, el Cártel de Sinaloa, que controlaba la región en ese momento.

Zacatecas se convirtió en una zona altamente disputada, ya que su ubicación geográfica les permitía establecer rápidas conexiones con el norte y el centro del país, y su orografía semidesértica facilitaba a estas organizaciones ocultarse y escapar de las autoridades, especialmente del Ejército Mexicano; por estas razones los grupos criminales buscaban instalar bases de operación en el estado para controlar el tráfico de droga. Al mismo tiempo empezaban a desertar militares de alto rango del Batallón del Estado para enrolarse en el Cártel de los Zetas, lo que complicaría aún más la situación. Para finales de 2007, la problemática se extendió más allá del conflicto entre grupos criminales, y se acentuaron otras actividades delictivas como el secuestro y cobro de piso, tráfico de personas y robo de combustible (Carrasco & Espinosa, 2010).

Conforme se incrementaban los hechos violentos, también se acentuó el miedo de la población a salir a la calle y trabajar en actividades como el comercio; las pérdidas materiales por el cobro de cuotas y la pérdida de vidas humanas debido a ejecuciones y asesinatos eran parte de la vida diaria. Entre 2007 y 2009 la situación empeoraba mientras los Zetas dominaban cada vez más territorio en el estado. En sus artículos, la revista *Proceso* advertía que pese a los anuncios oficiales de que no pasaba nada, la violencia iba en aumento. En este mismo periodo, en 31 de los 58 municipios de Zacatecas se registró la existencia de células de los Zetas y de otros grupos no menos violentos. Entre los municipios en los que el Ejército reconoció la presencia de Zetas se encontraban: Calera, General Enrique Estrada, Fresnillo, Guadalupe, Jiménez del Teul, Juchipila, Monte Escobedo, Nochistlán, Ojocaliente, Río Grande, Santa María, Sombrerete, Tabasco, Valparaíso, Mazapil, Jerez, Villa de Cos y la ciudad de Zacatecas (Carrasco & Espinosa, 2010).

Aunque en años anteriores el territorio zacatecano no había sido ajeno a la presencia de grupos del crimen organizado, estos se dedicaban principalmente al tráfico de drogas y mantenían sus operaciones y negocios de forma más o menos pacífica, alejados del grueso de la población. Históricamente, importantes líderes del crimen organizado habían pisado territorio zacatecano, entre ellos Heriberto Lazcano y Caro Quintero; este último incluso fue dueño de grandes propiedades en el estado (Valdés, 2014). Pero cuando los Zetas lucharon por apoderarse del territorio hicieron de la violencia su arma principal; la separación ocurrida en 2010 entre esta agrupación y el Cártel del Golfo ocasionó un marcado aumento de la violencia, registrándose un alto número de homicidios de miembros de ambos grupos, así como de personas externas a estos. Como una muestra de la oprobiosa actividad de los grupos del crimen organizado, en octubre de 2011 en el municipio de Calera fueron encontradas más de mil osamentas humanas en un relleno sanitario, lugar que era utilizado como crematorio clandestino (Espinosa, octubre 1°, 2011).

Para 2011, bajo la consigna de la “guerra contra el narcotráfico” declarada desde 2006 por el presidente Felipe Calderón Hinojosa, la Marina y el Ejército circulaban frecuentemente por las calles de algunos municipios con el pretexto de combatir a la delincuencia organizada. En ese tiempo cobró cierta notoriedad un fenómeno aparentemente novedoso en el estado: menores de edad que participaban en actividades propias del crimen organizado, a quienes se les preparaba para ascender en la vida criminal. En el municipio Fresnillo, conocido por ser uno de principales territorios de asentamiento y de cruce de los Zetas, se destacó la presencia de estos menores delincuentes. Su ubicación geográfica privilegiada facilitaba la conexión con otros estados de la República: Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, Durango, Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, conectando el centro con el norte del país (Espinosa, 19 de julio, 2011).

Ya para el mes de mayo de 2012, Zacatecas se encontraba en la categoría de los estados más violentos del país, junto con Sinaloa. En un lapso de 24 horas se llegaron a registrar 18 muertos de presuntos delincuentes, doce en Sinaloa y seis en Zacatecas, producto de la encarnizada lucha que se libraba entre grupos del crimen organizado (*Proceso*, 2 de mayo, 2012). En septiembre del mismo año, ciudadanos de algunos municipios se autoimpusieron toque de queda por temor a ser objeto de secuestros u homicidios, pues comenzaron a aparecer restos humanos en bolsas negras de plástico en lugares públicos. La violencia mostró una clara tendencia a la normalización en todo el estado y la nota roja nutría las páginas de los periódicos, que a su vez obtenían más ventas al publicar hechos violentos (Espinosa, 8 de septiembre, 2012).

Entre los hechos más espeluznantes destaca el descubrimiento en octubre de 2012 de 12 tambos con cenizas de restos humanos en un tiradero del municipio de Fresnillo, además de ropas y calzado pertenecientes a presuntos integrantes de la delincuencia organizada que habrían sido incinerados. Ahora no sólo se trataba de dar muerte, sino de ejercer un grado de violencia que

traspasaba las fronteras de lo moralmente aceptable; comenzaba una etapa en la que la tortura y fragmentación de los cuerpos ocuparía un lugar preponderante (*Proceso*, 16 de octubre, 2012).

El 2 de enero de 2013 la Marina detuvo a 18 personas que transportaban armas y droga, entre ellos a doce menores de edad, noticia que alarmó a la sociedad y al gobierno local, pues se confirmaban las sospechas de que el crimen organizado estaba utilizando a este sector de la población para sus actividades (*Proceso*, 2 de enero, 2013). La nota del semanario *Proceso* fechada el 7 de enero de 2013, "Zacatecas, tierra de nadie... y de cadáveres", detalla cómo los tiroteos y homicidios iban en aumento y ocurrían a cualquier hora del día. Los enfrentamientos armados entre grupos rivales, sobre todo entre el Cártel del Golfo y los Zetas, se recrudecieron tras la captura de Miguel Ángel Treviño "el Z-40", quedando los ciudadanos expuestos al fuego cruzado. Los municipios mayormente afectados que sufrieron hechos violentos fueron: Fresnillo, Jerez, Valparaíso y Río Grande (*Proceso*, 7 de enero, 2013).

El 13 de febrero de 2013 algunos medios de comunicación emprendieron una campaña denominada "Hablar bien de Zacatecas", presuntamente a petición del entonces gobernador Miguel Alonso Reyes, en la que se comprometían a publicar menos información sobre los hechos violentos y delitos en el estado, con el fin de minimizar el impacto social del crimen organizado. Pero los resultados no fueron los esperados, ya que se incrementó el descontento en los ciudadanos, así como el miedo ante la inseguridad. En agosto de 2013, pese a las críticas y observaciones que se hacían a las autoridades por un sinnúmero de muertes y enfrentamientos, el entonces gobernador aún evadía estos temas, hablando en sus discursos de un bajo nivel de violencia (Espinosa, 13 de febrero, 2013).

La campaña no solo no ayudó al gobierno local, sino que con dicha medida las autoridades entraron en conflicto con sus gobernados. Como reacción a tal iniciativa, las redes sociales se convirtieron en un medio importante de comunicación, de alerta y solidaridad ciudadana, ya que en los noticieros los hechos violentos no se comunicaban del todo y no se hacían oficiales las cifras de los delitos como homicidios y secuestros.

Pero había hechos que no podían acallarse. El 28 de febrero de 2013 el menor Jorge Armando Moreno, de trece años de edad, fue acusado de diez ejecuciones, e ingresó por esa causa al Tutelar para Menores del Estado de Zacatecas. Aunque el llamado "niño sicario" pronto fue puesto en libertad, al poco tiempo tanto él como otros miembros de los Zetas fueron ejecutados en el municipio de Morelos (*Proceso*, 28 de febrero, 2013). Desde entonces aparecieron y continúan apareciendo otros casos de menores identificados como miembros de estas organizaciones, con un alto nivel de agresión que dirigen contra sus víctimas y contra ellos mismos.

Si las corporaciones policiacas locales nunca fueron suficientes para enfrentar al crimen organizado, en estas violentas circunstancias menos lo eran.



Por este motivo, en 2014 la Marina y el Ejército ingresaron a Fresnillo para intentar controlar la situación, sin éxito. Por el contrario, el resultado fue que las pérdidas humanas se elevaron y Fresnillo acabó convirtiéndose en el municipio con más crímenes relacionados al narcotráfico en todo el estado (Espinosa, 29 de agosto, 2014).

En 2015 otros grupos criminales ingresaron a territorio zacatecano, con la intención de tomar el control de la zona. A la presencia del Cártel del Golfo y de los Zetas, se sumaba también el Cártel del Noreste. Zacatecas atraía cada vez más las miradas a nivel nacional por sus índices de violencia (Espinosa, 2015). En 2017 y 2018 la violencia continuó si línea ascendente, reflejándose en el número de homicidios, secuestros y extorsiones, así como en la detención de numerosos narcotraficantes que operaban en el estado, sobre todo del Cártel del Golfo. Entre enero y octubre de 2018, se contabilizaron 451 homicidios; 35 secuestros; 138 casos de extorsión, y 302 de narcomenudeo (Semaforo Delictivo, 2018). De acuerdo a publicaciones de medios locales, en los primeros seis meses de 2019, el número de muertes por la violencia es superior en comparación con el año anterior.

Para 2019 la situación sigue siendo muy similar, según una nota del periódico Milenio que recoge informes de Inteligencia de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), el grupo que controla el tráfico de drogas en la entidad es el Cártel del Golfo; además, diferentes medios digitales e impresos (AccesoZac, el Blog del Narco, periódicos de circulación local) han señalado la presencia de grupos criminales en la entidad como el Cártel del Noreste, Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel de Sinaloa, los Talibanes, entre otros (Alzaga, 2018).

### **Condiciones psicosociales e involucramiento en la delincuencia organizada**

En su libro *Psicología de la violencia causas, prevención y afrontamiento* (2015), Murueta y Orozco analizan si los niños y jóvenes involucrados en actividades delictivas son víctimas o victimarios de estas organizaciones, concluyen que son víctimas tanto de estos grupos como de la sociedad. La desintegración familiar, la falta o el poco acceso a la educación, a la vivienda, a la comida y a la seguridad son factores de riesgo para que los niños y jóvenes terminen militando en grupos criminales. En un gran número de casos, las carencias económicas en sus familias y la necesidad de lograr un estatus mayor, que en este complejo contexto sólo estos grupos pueden brindarles, los llevan a enrolarse en la delincuencia organizada, a pesar de que algunos son conscientes de los graves riesgos que conlleva tal decisión. En otras ocasiones, los menores son secuestrados y obligados a trabajar en estas organizaciones (leva o reclutamiento forzoso). El hecho de que los grupos delictivos estén asentados en las colonias y zonas marginales de cada ciudad potencia el riesgo de los jóvenes y niños a ser reclutados (Murueta & Orozco, 2015).

La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), a través de una nota publicada en el periódico Excélsior, denunció que el crimen organizado recluta niños y jóvenes no para buscar talentos o posibles jefes, sino en calidad de objetos desechables y para utilizarlos en la comisión de delitos de alto riesgo como secuestro, portación de armas, piratería, entre otros. En su mayoría, estos niños han sido descuidados por sus familias, por las instituciones y sus comunidades. Asimismo, la organización Alto al Secuestro señala que, de enero de 2012 a agosto de 2017, 486 menores en México fueron detenidos por el delito de secuestro (Toribio, 2018).

López (2008) a través de estudios e investigaciones con delincuentes juveniles que han estado en tratamiento en alguna institución de rehabilitación, describe cómo los contextos familiar y ambiental influyen de manera decisiva en el desarrollo psicosocial del menor, ya que estos dos planos constituyen el medio en donde aprende a desenvolverse y enfrentar la vida, ya sea de manera adecuada o inadecuada. El autor explica que una mala relación familiar y un ambiente social hostil son factores de riesgo para que el niño desarrolle una personalidad antisocial, provocando conductas desadaptadas y desestructurantes.

Un contexto con muchas carencias materiales y emocionales aumenta el riesgo de desarrollar comportamientos antisociales que desembocan en actividades criminales. De igual manera, los trastornos de conducta en niños y adolescentes se derivan, entre otras razones, de padres sometidos a altos montos de estrés causados por carencias materiales, lo que disminuye en ellos el umbral de resistencia a los factores estresantes diarios, y, en consecuencia, pierden la capacidad y habilidad de ejercer una labor parental apropiada. Entre los factores materiales se incluye la existencia de familias numerosas, hacinamiento, alojamiento inadecuado, escasa o nula educación de los padres, desventajas socioeconómicas, y ambientes escolares desfavorecidos. (López, 2008, p. 29)

El contexto escolar también resulta esencial en el desarrollo del menor, ya que las reglas, conocimientos y normas de socialización adquiridas desde muy temprana edad en la escuela serán relevantes para su futuro. Las características de los compañeros, amigos y maestros, así como las condiciones de la infraestructura y el nivel académico de los profesores, influyen de manera positiva o negativa en la adquisición de valores que determinan el desarrollo posterior. Si el contexto escolar no resulta favorable para el desarrollo educativo y personal, y por el contrario se convierte en un lugar más de frustración para el alumno y no le motiva a mejorar su futuro, se genera un importante factor de riesgo para implicarse de manera temprana en actividades delictivas. Los alumnos que no tienen éxito en el aspecto académico están en mayor riesgo de acercarse a grupos de la delincuencia organizada, quizá como una alternativa para demostrar que pueden triunfar en otros campos de la vida (López, 2008, p. 128).

Por todo lo anterior, desde la atención psicológica, es importante conocer si el delincuente juvenil creció en un ambiente familiar y social con acceso a los servicios básicos, acceso a la escuela, salud, si realizaba tareas laborales a temprana edad, entre otros elementos que permitan localizar las carencias de su ambiente y estar en condiciones de establecer rutas de trabajo terapéutico (preventivo, o de rehabilitación).

En el caso específico del estado de Zacatecas, el nivel de pobreza es alto y muchas familias enfrentan dificultades en el acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación; el alto nivel de desempleo y los salarios bajos son igualmente problemas graves. Los datos son ilustrativos, de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2015 el estado de Zacatecas se ubicó en el lugar 14 con mayor marginación a nivel nacional; presenta un alto porcentaje de población rural (47.3%, 5º lugar nacional); alto porcentaje de población con bajos ingresos (45.4%, 6º lugar nacional); el 3º lugar en viviendas sin drenaje, y un alto déficit en otros indicadores como vivienda, agua potable y luz eléctrica, además de un importante número de habitantes sin la educación primaria concluida, todas estas carencias ligadas a una escasa o nula política social (Padilla, 2017). Aunado a lo anterior, el contexto urbano y suburbano se caracteriza por viviendas pequeñas que fomentan el hacinamiento, alto precio en la venta y renta de casas habitación, carencia de alimentos, inseguridad, entre otros elementos que facilitan que la delincuencia organizada penetre en las zonas más empobrecidas.

Además de la pobreza material, existen otros importantes factores familiares que influyen para que el niño o el adolescente sea reclutado por los grupos delictivos, entre los que se encuentran: familias con conflictos emocionales graves, abuso de drogas por parte de padres o familiares cercanos, escasa comunicación familiar, ambientes de violencia doméstica y estilos de crianza inadecuados. Lo anterior provoca también insuficientes o nulos lazos intrapersonales e interpersonales que originan menor apego y menor empatía hacia el otro (López, 2008).

Es claro que los contextos familiar y ambiental son determinantes para el desarrollo de la personalidad del individuo. Los ambientes poco favorables son determinantes en la aparición de características desventajosas o inadecuadas como pueden ser el escaso autocontrol, impulsividad, dificultades para demorar la gratificación, para apreciar y comprender los puntos de vista de otras personas, y escasas habilidades cognitivas para solucionar problemas interpersonales (López Latorre, 1996, y Garrido & López, 1995, citados en López, 2008, p. 50). Además de los anteriores, es posible identificar aspectos clave como la poca motivación de logro, metas u objetivos poco claros o de interés nulo para el individuo, razonamiento crítico ausente, bajo nivel de autoconfianza y autoestima, pobre supervisión paterna, escasas reglas en casa, abandono, pobre comunicación y afecto de los padres, sufrir de violencia tanto física, sexual, psicológica y simbólica; además, es importante conocer si existen antecedentes

penales en la familia (López, 2008). Desde esta perspectiva, podemos suponer que el niño o adolescente con graves problemas de ajuste a su entorno, presenta también un alto riesgo de desarrollar conductas antisociales.

Algunos estudiosos del fenómeno como Walter Reckless plantean que no siempre las personas expuestas a ambientes desfavorables desarrollarán conductas delictivas. En su teoría de la contención, Reckless explica que existen ciertas características significativas que permiten a las personas desplegar una mayor fortaleza y les ayudan a evitar conductas antisociales, gracias a la existencia de mecanismos de contención tanto internos como externos. Los mecanismos externos proceden del control ejercido por diversos grupos sociales, especialmente los grupos más significativos, e incluyen: (1) sentimientos de pertenecer a una comunidad, (2) códigos morales consistentes, (3) roles sociales coherentes, y (4) refuerzo de los valores y objetivos convencionales. Los mecanismos internos se refieren a aquellos aspectos que hacen de la personalidad una estructura sólida, en concreto: (1) autoconcepto positivo, (2) compromiso con metas legítimas y a largo plazo, (3) objetivos realistas, (4) alta tolerancia a la frustración, y (5) identificación con la legitimidad y respeto por las leyes (Reckless, citado en López, 2008).

Estos factores son características que integran la personalidad del individuo y son necesarios para su supervivencia, ya que le permiten mantener un comportamiento socialmente adecuado. Por ello es importante conocer cómo se percibe a sí misma cada persona, cuáles fueron los ambientes familiar, escolar y social en donde se desarrolló, así como las características de personalidad que son esenciales para la integración social y que se reflejan en sus relaciones con los otros.

Como se ha documentado, en México existen niños y jóvenes que participan en el crimen organizado. Entre las muchas posibles explicaciones de este fenómeno, desde la psicología se considera que las condiciones desfavorables en el contexto familiar y social predisponen al individuo hacia este tipo de comportamientos; por ello, si no se promueven políticas públicas adecuadas e intervenciones multidisciplinarias para solucionar esta problemática, seguramente alcanzará a varias generaciones más.

Los expertos estudiosos de este lacerante fenómeno plantean que las políticas coercitivas basadas en penas físicas han fracasado rotundamente, pues los ambientes carcelarios no sólo no promueven la reinserción social, sino que se han convertido en campos de aprendizaje y reclutamiento del crimen organizado. Como resultado, muchos de quienes han purgado alguna condena al poco tiempo de salir de prisión se convierten en reincidentes, pues regresan a los mismos ambientes sociales y familiares desfavorables.

En su informe de 2018, el Instituto para la Economía y la Paz plantea ocho factores clave para que un estado mantenga un bajo índice de violencia, los cuales son:

1. Buen funcionamiento del gobierno, demuestra estabilidad política, servicios públicos y civiles de alta calidad, y genera confianza en sus ciudadanos.
2. Distribución equitativa de los recursos, garantiza la calidad en el acceso a la educación y a la salud.
3. Libre flujo de información, medios libres e independientes que difunden información con mayor apertura, ayudando a la sociedad civil a trabajar en conjunto, colaborando a una mejor toma de decisiones en épocas de crisis.
4. Entorno empresarial sólido, fortaleza de las condiciones económicas, la competitividad empresarial y la productividad económica.
5. Altos niveles de capital humano, grado en que las sociedades educan a sus habitantes y promueven el desarrollo del conocimiento, con lo que mejoran la productividad económica, prestan atención a los jóvenes, permiten la participación política y aumentan el capital social.
6. Aceptación de los derechos de los demás, leyes formales de un país que garanticen las libertades y los derechos humanos básicos, así como normas sociales y culturales.
7. Bajos niveles de corrupción, cuando los recursos se asignan de forma inadecuada, esto provoca falta de financiamiento para servicios esenciales y en consecuencia se agrava el descontrol social.
8. Buenas relaciones con los vecinos, las buenas relaciones entre los ciudadanos son importantes para generar lazos de confianza y crear lugares pacíficos, facilitar el comercio y disminuir la presencia de policías en las calles por problemáticas entre los ciudadanos (Institute for Economics & Peace, 2018).

En virtud de la escalada de violencia que se ha presentado en el estado de Zacatecas, resulta difícil considerar que los puntos antes mencionados hayan sido prioritarios para quienes han estado al frente del gobierno estatal.

## Conclusiones

Los datos recopilados sobre los costos sociales de la violencia en el periodo analizado, producto de la delincuencia organizada en el estado de Zacatecas, son alarmantes. Otro campo de análisis de gran relevancia es la subjetividad y el sentir de los ciudadanos, que en general se va modificando en concomitancia con los hechos sociales que ocurren en el contexto. En los últimos años la percepción social de la violencia, debido a su cotidianidad, se ha ido normalizando hasta el punto de aceptar actos que en sí mismos no pueden considerarse social ni mentalmente normales.

Gracias a los aportes de la psicología se puede entender que este proceso de normalización tiene su base en los mecanismos psicológicos que los individuos utilizan para aminorar sentimientos avasalladores negativos como el miedo, la angustia y la culpa. Para proteger su psique, los individuos tienden a normalizar hechos tan terribles como la muerte, el secuestro, la desaparición forzada de personas y el narcomenudeo, entre otros crímenes violentos que comete la delincuencia organizada. Esta normalización deriva en una marcada insensibilización social y en un acto narcisista de repliegue, en el que el sujeto se vive a sí mismo como libre del lastre del acto delictivo que se presenta en otros que no son él ni se localizan en su contexto familiar y social inmediato. Este proceso mental de subjetivación social ha ido acorde con la evolución de la violencia organizada, y aunque no puede incorporarse como parte del desarrollo psicológicamente normal, permite a las personas mantener un cierto equilibrio en su funcionamiento psíquico en medio de los contextos adversos en que se desenvuelven.

La pobreza material y marginación social están sumamente extendidas en el estado de Zacatecas y las dificultades a las que se enfrentan los individuos que provienen de familias disfuncionales, constituyen un caldo de cultivo para que niños y jóvenes se involucren con grupos del crimen organizado, pues su desarrollo psicológico presenta severas fallas que los hace vulnerables ante su propio medio. Es importante implementar esquemas de detección, prevención y tratamiento que tomen en cuenta tres ámbitos: individual, familiar y contexto social, lo cual requiere desarrollar programas de actividades con menores, adultos e instituciones sociales. De esta manera se podrían detectar a tiempo conductas y factores de riesgo que los llevan a desarrollar conductas antisociales e involucrarse en grupos delincuenciales. La meta debe ser intervenir con instrumentos científicos y profesionales propios de la psicología capaces de prevenir tal desenlace, y finalmente tratar el problema en los casos que así lo ameriten, sin descartar un trabajo interdisciplinario con el concurso de diversos profesionistas e instituciones.

## Referencias

- Alzaga, I. (29 de julio de 2018), El reacomodo de 15 cárteles genera oleada de violencia. Periódico Milenio.
- Carrasco, J., & Espinosa, V. (22 de agosto de 2010), Calderón y Amalia perdieron Zacatecas. Semanario Proceso.
- Espinosa, V. (24 de agosto de 2008), Zacatecas: hasta los clérigos huyen, Semanario Proceso.
- Espinosa, V. (19 de julio de 2011), El corredor de los Zetas: San Luis-Zacatecas. Semanario Proceso.

- Espinosa, V. (1 de octubre de 2011), En Zacatecas, radiografía del horror. Semanario Proceso.
- Espinosa, V. (8 de septiembre de 2012), En Zacatecas, habitantes se autoimponen toques de queda. Semanario Proceso.
- Espinosa, V. (13 de febrero de 2013), Zacatecas: autocensura en medios para minimizar la narcoviolencia. Semanario Proceso.
- Espinosa, V. (29 de agosto de 2014), La sangrienta batalla por Fresnillo. Semanario Proceso.
- Espinosa, V. (9 de septiembre de 2015), En Zacatecas, alerta de narcoterrorismo. Semanario Proceso.
- INEGI (17 de octubre de 2018), Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. México: INEGI.
- Institute for Economics & Peace (2018), Índice de Paz México. Recuperado de <http://indicedepazmexico.org/wp-content/uploads/2018/04/Indice-de-Paz-Mexico-2018.pdf>
- López, M. J. (2008), Psicología de la delincuencia. España: CISE.
- Muedano, M. (26 de abril de 2017), Delitos de alto impacto van en aumento en 2017: homicidios, extorsiones, secuestros. Periódico Excélsior.
- Murueta, M., & Orozco, M. (2015), Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento. México: Manual Moderno.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2004), Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos. Recuperado de [www.cinu.mx/minisitio/Trafico\\_migrantes/Conv\\_Delincuencia\\_Org.pdf](http://www.cinu.mx/minisitio/Trafico_migrantes/Conv_Delincuencia_Org.pdf).
- Padilla, J. (5 de abril de 2017), La marginación social en Zacatecas: ¿ha aumentado o disminuido, o se ha mantenido? Periódico La Jornada Zacatecas.
- PGR (enero de 2012), Delincuencia organizada. Recuperado de <http://www.new.pgr.gob.mx/Combate%20a%20la%20Delincuencia/Delitos%20Federales/Delincuencia%20Organizada/Delincuencia%20Organizada.asp>.
- Proceso (2 de mayo de 2012), Balaceras en Sinaloa y Zacatecas dejan 18 muertos. Semanario Proceso.
- Proceso (16 de octubre de 2012), Descubren en Zacatecas 12 tambos con ceniza, ropa y zapatos. Semanario Proceso.
- Proceso (2 de enero de 2013), Caen 18 sicarios con armas y droga en Zacatecas; 12 son menores. Semanario Proceso.

- Proceso (7 de enero de 2013), Zacatecas, tierra de nadie... y de cadáveres. Semanario Proceso.
- Proceso (28 de febrero de 2013), Acribillan a niño sicario en Zacatecas. Semanario Proceso.
- Proceso (3 de agosto de 2013), Viven en Zacatecas tres días de tiroteos y persecuciones entre zetas y golfos. Semanario Proceso.
- Proceso (4 de agosto de 2013), Gobernador se indigna con medios que magnifican la narcoviolencia en Zacatecas. Semanario Proceso.
- Rojas, R. (8 de febrero de 2018), Ciudades zacatecanas, de las más violentas", NTR Periodismo crítico.
- Semáforo Delictivo (octubre de 2018), Semáforo delictivo en Zacatecas. Recuperado de <http://zacatecas.semaforo.com.mx/>
- Semáforo Delictivo (marzo de 2019), Semáforo delictivo en Zacatecas. Recuperado de <http://zacatecas.semaforo.com.mx/>
- Toribio, L. (13 de febrero de 2018), Criminales reclutan a niños y adolescentes: Redim. Periódico Excélsior.
- Valdés, G. (2014), Historia del narcotráfico en México. México: Aguilar.



## Capítulo 7

# La precarización del trabajo en el sector servicios

*Marco Antonio Carrillo Pacheco<sup>1</sup>*  
*María del Mar Carrillo Hernández<sup>2</sup>*

### *Resumen*

Abordamos el tema de los adultos mayores que trabajan en las grandes tiendas de autoservicio de la ciudad de Querétaro y son conocidos bajo el nombre de “paqueteros”. Nos interesó particularmente la problemática de sus condiciones salariales y laborales y los efectos en su calidad de vida, considerando que son personas mayores de 60 años; para ello diseñamos la encuesta sobre las condiciones laborales de los paqueteros en las grandes tiendas de autoservicio de la ciudad de Querétaro (ENCLAP, 2017), para obtener información sobre cuatro grandes rubros: perfil sociodemográfico, condiciones laborales, salarios y relaciones interpersonales.

Identificamos una condición de pobreza laboral, donde la inseguridad por la falta de contratos (escritos o verbales), los bajos salarios, el flujo intenso de trabajo, la presión continua por responder a las exigencias de la empresa y de los clientes, así como las actividades monótonas y desgastantes, aunado a las nulas perspectivas de desarrollo personal dentro de la empresa, configuran las características principales de la vida cotidiana de los adultos mayores.

### *Aproximaciones metodológicas y teóricas*

Las sociedades capitalistas contemporáneas se distinguen por la creciente tendencia a modificar constantemente su perfil económico. En la historia de la humanidad se observan sociedades con base económica en la agricultura, otras que centran sus actividades principales en las ciudades, y, al interior de ellas, hemos sido testigos del surgimiento y auge del sector industrial, del comercio y de los servicios, relegando al sector primario a un sitio marginal; sabemos que en la lucha del campo contra la ciudad, ésta se ha impuesto con toda la fuerza económica y política, llevando a un proceso de migración de la población no solamente geográfica, sino también en términos del tipo de trabajo que predomina en la actualidad. Podemos situar este proceso, a inicios del siglo XX, el sector industrial dio lugar a las empresas de diversos tamaños y se convirtió en la fuerza

---

<sup>1</sup> Investigador del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

<sup>2</sup> Docente-Investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro y estudiante del Doctorado en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo, Universidad Autónoma de Querétaro.

económica principal, tanto en términos de inversión y empleo, como de modernización tecnológica y evolución de las formas de organización (Dobb, 1976; Hobsbawn, 1975).

Alrededor de la industria, brotaron necesidades para que el ciclo económico de producción-circulación-distribución-consumo pudiera expandirse, necesidades que fueron cubiertas por el llamado sector terciario, primero en el comercio y después en una amplia gama de áreas de servicio (bancarios, educativos, de salud, marketing, transporte, financieros). Y si bien el sector terciario nace bajo la tutela de la industria, gradualmente, se independiza y crece en importancia debido a la captación de inversiones y en materia de empleos. Hoy, en los estertores de la segunda década del siglo XXI, la configuración económica de las sociedades muestra el predominio evidente del sector terciario de la economía, el cual absorbe las mayores inversiones, obtiene enormes márgenes de ganancia y genera el mayor número de empleos.

Jean Pierre Durand (2011), sugiere abandonar la tipología tradicional de los tres sectores por el nivel de problematización, mientras que para Enrique de la Garza (2007), ya no es sostenible la definición clásica del concepto de trabajo para explicar la dinámica laboral y el proceso de constitución de las identidades colectivas. Ambas posturas nos llevan a repensar no solamente la categorización que debe hacerse del sector servicios, sino que, también, se tiene que reflexionar respecto a las características de las figuras laborales que surgen en la actualidad, en nuestro caso concreto, se trata de este grupo de personas que se encargan de empacar las mercancías que los clientes adquieren en el supermercado.

En México, el sector servicios inicia su crecimiento en los años 60 del siglo XX, debido al auge industrial del vecino del norte, quien nos invade con una extensa variedad de mercancías de consumo intermedio para el hogar (todo tipo de electrodomésticos y electrónicos) y de consumo no duradero, sobre todo en lo que corresponde a alimentos perecederos, como las bebidas refrescantes, golosinas, botanas, alimentos de rápida preparación (hamburguesas, hot dogs, sandwiches) y productos enlatados. La modificación de los patrones de consumo de los mexicanos condujo a la apertura de los supermercados y de las tiendas departamentales, quienes iniciaron una intensa competencia por dominar el mercado, desplazando a los tradicionales mercados y las pequeñas empresas de venta de muebles y electrodomésticos para el hogar.

El despegue del sector servicios marcó profundamente a los mercados ocupacionales, pues reconfiguró las actividades, y abrió el abanico de las figuras laborales, modificando radicalmente las relaciones laborales y los procesos de trabajo y, de manera evidente, creando situaciones de deterioro en el trabajo dentro de los sectores económicos. En el campo de los estudios del trabajo autores como De la Garza (2010), García (2011), Durand (2011) y Hernández (2011), coinciden en que este nuevo horizonte se caracteriza por las condiciones de precariedad, exclusión, marginalidad e informalidad del trabajo cuyos

resultados manifiestos son la expansión de la brecha entre ricos y pobres y la proliferación del trabajo precario.

### ***La estrategia de abordaje***

Nos planteamos tres preguntas para responder con la investigación: a) sobre las condiciones de trabajo de los trabajadores encargados de poner en bolsas las mercancías que los clientes; b) el nivel de ingresos que tienen este tipo de trabajadores; c) el tipo de relaciones laborales entre la empresa y el trabajador. Para tal fin, se diseñó la “Encuesta sobre las condiciones laborales de los paqueteros de los grandes supermercados” (ENCLAP, 2017), integrada por 25 preguntas para analizar cuatro dimensiones, relacionadas con el perfil sociodemográfico, las condiciones laborales, el nivel de ingresos y las relaciones interpersonales.

No fue posible localizar un registro oficial de este tipo de trabajadores; nosotros tratamos de establecer un número aproximado de paqueteros, pero no nos fue posible dada la enorme rotación que existe entre ellos, y por el criterio de las empresas de no considerarlos trabajadores y, por tanto, no llevan registros específicos. En razón de lo anterior elegimos el criterio de la muestra no probabilística, con un procedimiento de selección informal, sin pretensión de que los seleccionados sean representativos de la población en su conjunto; no obstante, en abono a este procedimiento, podemos decir que las personas que respondieron la encuesta cubrieron características específicas del grupo de interés para nuestros objetivos (Hernández, Fernández y Baptista, 2018, p.190).

La encuesta se aplicó a un total de 159 trabajadores, entre paqueteros y acomodadores de autos. En el presente estudio se presentan los resultados de 119 encuestas correspondientes al grupo de paqueteros. La aplicación de las encuestas se realizó en un periodo de cuatro meses, enero-mayo de 2018, la distribución de acuerdo con la empresa, fue la siguiente:

***Cuadro 7.1. Distribución de encuestas según empresa***

Empresa	Encuestas aplicadas	Porcentaje
Walmart	47	39.4
Soriana	34	28.6
La Comer	29	24.4
Chedraui	09	07.6
TOTAL	119	100.0

Fuente: ENCLAP, 2017

### ***Universo de estudio***

La investigación delimitó su zona de estudio al municipio de Querétaro, tres son las razones para abordarlo de esta manera. En primer término, el municipio de

Querétaro es el espacio geográfico en el que tiende a concentrarse la actividad productiva y de servicios en el estado de Querétaro, con 900,000 habitantes en la ciudad y 1,400,000 en la Zona Metropolitana (que abarca a los municipios de Corregidora, El Marqués y Huimilpan), concentrando más del 60% de la población de todo el estado. En segundo término, el municipio es una importante zona de tránsito y distribución de mercancías para el centro, occidente y norte del país debido al trazo de la autopista 57 que, partiendo de la CdMx, llega a todos los estados de dichas regiones geográficas. En tercer término, el crecimiento de la ciudad muestra un desmedido incremento de plazas y centros comerciales, con presencia de las grandes empresas, mezcladas con medianas y pequeñas empresas del comercio y de los servicios, lo cual ha producido una imagen urbana cargada de centros comerciales, que atraen a los potenciales consumidores de todo el bajo mexicano.

### ***Los conceptos estructurantes del estudio***

En los estudios del trabajo hay un intenso debate sobre teorías, metodologías e interpretaciones para cada tema de investigación, todas ellas tienen sus argumentos y sus méritos en la contrastación empírica; sin embargo, para las diversas perspectivas, (García, 2011, Castillo, 2000, De la Garza, 2000, 2006, 2016), el concepto de trabajo ocupa un sitio muy especial dentro de las ciencias sociales porque permite explicar los fenómenos laborales, dentro y fuera de los espacios de trabajo. Como en toda teoría social, el concepto ha evolucionado al paso de los años para dar cabida tanto a los aspectos más objetivos de lo que es el trabajo, como a la parte emocional-subjetiva y sus efectos en la vida cotidiana de los trabajadores. Gracias al planteamiento de De la Garza (2000, p.31), sabemos que:

La reestructuración capitalista está significando dos grandes cambios en los mundos del trabajo. Por un lado, en el trabajo formal, la introducción de nuevas tecnologías, nuevas formas de organización del trabajo, la flexibilidad interna y cambios en las calificaciones; por el otro, la precarización de una parte del mercado de trabajo; empleo informal, a tiempo parcial, subcontratación, etc. En ambos casos cambian las experiencias de trabajo y sería aventurado afirmar a priori que estas transformaciones no tienen impactos subjetivos en las identidades.

En congruencia con lo anterior, el concepto del trabajo es, en su parte objetiva, una actividad orientada a un fin concreto que implica el involucramiento de materias primas, maquinaria y mano de obra; y, en su parte subjetiva, incluye

cuestiones asociadas con la manera en que los sujetos laborales perciben, comprenden y cubren de afectos a su trabajo.

Una problemática esencial que debe ser abordada tiene que ver con la transición de la economía capitalista de la manufactura al sector servicios (Cornfield, 2006), cuestión que provoca una dinámica de interés para el análisis, ya no nada más entre obrero y patrón, sino que se incorpora los sujetos consumidores, los clientes, de las relaciones de trabajo, lo que Durand (2011) categoriza como "relaciones de servicio". Cornfield afirma que dichas problemáticas de orden material, deben conducirnos a estudios de mayor profundidad sobre la desigualdad social, la identidad y los movimientos sociales, lo cual nos permite entrar a temas como los modos de vida de los trabajadores, sus actitudes, percepciones, emociones y comportamientos sobre el trabajo y hacerlo, además, desde enfoques de género, de segregación racial, hasta las desigualdades salariales y los grupos por rango de edad, como es el caso que estamos abordando.

### ***Concepto de trabajo ampliado***

El desarrollo de los procesos de trabajo, la diversificación de oficios y profesiones, así como la intensificación de la competencia entre las grandes empresas, utilizando las innovaciones tecnológicas y la disminución de los costos laborales, han tenido un impacto de tal magnitud en las características y condiciones del trabajo, que ya no es posible quedarnos con el concepto que prevaleció mientras el sector industrial marcaba las pautas del crecimiento, las transformaciones en la industria establecieron que las principales relaciones sociales en el trabajo se daban entre los obreros y los capitalistas y se caracterizó por una relación entre trabajo asalariado y capital, dando lugar a un tipo de trabajo formal, estable, de formas de empleo con contrato escrito, horarios pactados, salario fijos con aumentos periódicos, prestaciones económicas y algunas prestaciones sociales. Todo esto se cerró con la conclusión del Estado de Bienestar y la irrupción de la globalización y sus políticas neoliberales.

Con todo, el desarrollo de la sociedad está diversificando las actividades productivas y de servicios; en la industria actualmente vemos el impresionante avance de las empresas en las ramas automotriz, aeroespacial o del software, que demandan un tipo de trabajadores con especializaciones definidas; aun así, actualmente es el sector servicios el que marca las pautas del desarrollo, porque es el que más empleos genera, el que más inversiones atrae y el que se ha encargo de complejizar al extremo las figuras laborales que surgen y desaparecen con extrema rapidez, se convierten en figuras volátiles, que para su identificación requieren nuevos conceptos que den cuenta de esas nuevas realidades. Tal es la cuestión de los "paqueteros" de las grandes tiendas de autoservicio, son figuras que en el organigrama formal de las empresas ni siquiera existen, pues no son considerados trabajadores de la empresa, sino "trabajadores

voluntarios" (Ramos, Meza y Flores, 2016). Se vive una época de una amplia heterogeneidad de las formas de trabajo que obligan a reflexionar sobre la necesidad de construir una categoría de trabajo que implique esa heterogeneidad de formas de trabajo.

La necesidad de incorporar a los servicios al análisis de las ocupaciones y los procesos productivos introduce especificidades que hacen dudar de algunas de las características clásicas del trabajo como algo universal (De la Garza, 2006, p.2).

Con la entrada de los servicios, la relación típica entre trabajo asalariado y capital debe ampliarse a las nuevas articulaciones que se presentan cuando otros actores sociales como el consumidor, el estudiante de escuela privada, el cliente del supermercado o del banco, se incorporan en calidad de patrones en el momento en el que dan una propina, pagan por un servicio y exigen calidad en el trabajo, pero, al ser tantos patrones indiferenciados, la figura patronal se pulveriza en un sinnúmero de personas. El concepto ampliado de trabajo abarca las nuevas características de las diversidades laborales; está, por citar un ejemplo distinto al que estamos investigando, el trabajo inmaterial realizado en el proceso de producción de las tecnologías de la información y la comunicación, en la cual la producción del software está basada en un lenguaje de códigos.

Tenemos la necesidad de contribuir a la construcción del conocimiento para la comprensión de los fenómenos sociales que emergen constantemente; y así como está la necesidad de reflexionar en torno al concepto ampliado de trabajo, también es posible e indispensable hablar de la necesidad de construir un concepto ampliado de sujetos laborales, para poder realizar los estudios empíricos correspondientes a nuevas figuras laborales como los trabajadores de Uber, los paqueteros de los supermercados mexicanos, los acomodadores de autos en centros comerciales, pues son figuras que no responden a la clasificación que el concepto de trabajo clásico tenía en su horizonte analítico.

La clave del concepto del sujeto en sentido ampliado es: "que puede haber eficiencia identitaria también en los trabajos no capitalistas, con sus demandas y formas de lucha y organización, pero también que los sujetos se pueden constituir en territorios y tiempos no laborales" (De la Garza, 2006, p7). Es decir, no es suficiente la experiencia en el trabajo para entender la dinámica contemporánea del sujeto laboral, sino que se necesita de un eje conceptual que recupere las actividades que los sujetos laborales realizan y que no caben en la definición del sujeto en sentido restringido.

La distinción entre el concepto clásico y el ampliado de trabajo y sus correspondientes sujetos laborales radica en el proceso de constitución de las identidades que rebasan la esfera laboral para situarse en la vida cotidiana

misma. En este mismo sentido, importa también, reconocer que las relaciones entre los sujetos sociales cruzan toda la banda que va de lo intenso a lo débil. Intensas en el sentido de que se tratan de relaciones en las que medida en que se juegan cuestiones económicas donde el poder es definitivo en quien logra dominar la relación; mientras que las relaciones débiles se pueden jugar aspectos emocionales, que le dan un sentido subjetivo a las acciones e interacciones que llevan a cabo los sujetos.

### ***El trabajo precario***

En las últimas décadas se han incrementado las prácticas de los trabajos atípicos (Reygadas, 2011) y los trabajos precarios no asalariados, es una amplia gama de actividades no formales, que soslayan a los patrones y no están protegidos por la ley. Desde hace algunos años se ha conceptualizado al trabajo no asalariado como trabajo no decente, atípico, precario, subterráneo y trabajo informal. Todas estas son categorías o construcciones teórico- empíricas que tratan de explicar la realidad laboral. Tanto Brígida García (2011) como Luis Reygadas (2011), abordan las problemáticas de las transformaciones de los mercados de trabajo como resultado del desarrollo capitalista en materia económica, tecnológica, organizacional y sus impactos en la vida cotidiana de los sujetos.

Los principales cambios operaron a partir de los procesos de reestructuración productiva con la flexibilidad laboral que llevó a nuevos niveles los requerimientos de calificación de los trabajadores, a la necesidad de que los trabajadores se convirtieran en polifuncionales y formas diferentes de administrar el trabajo y las relaciones laborales. De acuerdo con Reygadas, estas transformaciones se producen bajo tensión y tiene dos caras. La primera es que el periodo de cambio tiene rasgos novedosos, como la innovación, la producción de nuevos productos, la creciente importancia del trabajo intelectual, la expansión de los servicios; mientras que la otra cara es su dimensión destructiva, como lo es el cierre de empresas, la caída de industrias tradicionales, la pérdida de empleos, el desplome de las negociaciones bilaterales y, el deterioro de los salarios de los trabajadores.

Algunos de estos cambios, algunos son resultado del desarrollo capitalista en su etapa globalizadora de los mercados, mientras que otras obedecen a las decisiones que las empresas toman para hacer más productivo su proceso de trabajo, ambos casos tienen como consecuencia el surgimiento de los llamados trabajos atípicos, concepto utilizado para hablar del trabajo en la sociedad del conocimiento y para diferenciarlo de los trabajos que se realizaban en las fábricas del siglo XX. Reygadas establece siete transformaciones que nos permiten identificar y entender el llamado trabajo atípico:

1. El paso del trabajo de la fábrica al sector servicios.

2. Los nuevos sujetos en el proceso de trabajo: clientes, consumidores y ciudadanos.
3. Los aspectos materiales e inmateriales del trabajo que marcan diferencias en la naturaleza del trabajo.
4. La importancia del conocimiento científico y tecnológico.
5. El trabajo a distancia y la multilocalidad de los procesos productivos gracias a las tecnologías de la información y la comunicación.
6. La intensificación de la flexibilidad laboral.
7. Diversidad de esquemas salariales, prestaciones y formas de contratación.

El trabajo atípico se puede definir como la expresión de los cambios tecnológicos y organizacionales del proceso de trabajo ocurridos en los últimos 40 o 50 años. Vinculado al trabajo atípico, el concepto de trabajo precario en México se ha convertido en un eje analítico muy importante para los estudios del trabajo y debe ser diferenciado del trabajo atípico, pues como afirma Reygadas (2011, p.24):

el concepto de precariedad señala aspectos negativos o criticables de un empleo, mientras que la idea de trabajos atípicos no implica necesariamente esa connotación". En este sentido, un trabajo atípico no necesariamente es precario, como no necesariamente un trabajo precario es atípico.

Brígida García afirma que la idea de precariedad nos conduce a la idea de algo inestable, inseguro, con fuerte tendencia a la vulnerabilidad y a la exclusión social; el trabajo precario es consecuencia de las condiciones sociales que dificultan la permanencia en el empleo, por las políticas neoliberales en la seguridad social y porque el salario del trabajador se convirtió en un factor de competencia entre empresas e hizo a éstas más productivas. Para la autora, en el proceso de precarización del trabajo, la flexibilidad de los mercados de trabajo y de la producción, ha sido determinante, pues autoriza a los empresarios a tomar decisiones importantes sin necesidad de pactar con los sindicatos y sus trabajadores, quienes se convierten en simples espectadores de los sucesos ocurridos en su espacio de trabajo.

Por su lado, Reygadas identifica cuatro dimensiones de la precariedad. Está la inestabilidad en el empleo, con lo que se incrementan los empleos informales e inseguros; también se cuenta, como segunda dimensión, la desprotección laboral, donde no hay respeto por la legislación y los sindicatos no cumplen su papel de defensa de los derechos de los trabajadores. La tercera



dimensión se integra con las políticas públicas para constreñir la seguridad social y las prestaciones de los trabajadores, afectando principalmente el derecho a la salud, a la educación, la pensión por enfermedad o accidente y las jubilaciones por años trabajados. Los bajos salarios constituyen la cuarta dimensión, debido, entre otras cosas, a los esquemas de subcontratación que se han extendido a todo tipo de actividad laboral, y a la proliferación de los esquemas de "trabajadores voluntarios".

Respecto a la subcontratación, vale la pena mencionar lo que Iranzo y Leite (2006, p.283-284) apuntan sobre las preocupantes tendencias que se vienen manifestando.

1. La desestructuración de los mercados regionales con la consecuente expansión del trabajo informal.
2. La agudización de la crisis sindical.
3. Profundización progresiva de la desintegración social, generando conflictos en la convivencia social y provocando situaciones de ingobernabilidad que afectan el desarrollo de las democracias.

Se ha determinado que, entre el trabajo atípico y precario, existen relaciones que obligan a pensarlos como dos caras de la misma moneda, para emplear la frase de Reygadas; dichas relaciones se producen cuando se analizan los efectos de la flexibilidad, del cambio tecnológico; podemos ver cómo un cambio tecnológico o una mayor flexibilización conlleva, en muchas ocasiones, a la precarización del trabajo. Resulta igualmente importante recuperar la propuesta de García sobre los conceptos de vulnerabilidad y exclusión social, los cuales se muestran más allá del entorno de trabajo para insertarse en la dinámica de la vida cotidiana, pues la precarización conduce a la desestructuración de los vínculos sociales del sujeto, inseguridad, indefensión, rompimiento simbólico con su entorno, son parte de los efectos de los actuales procesos de precarización de las condiciones de trabajo de las personas.

Tomado en consideración los aportes anteriores, es posible argumentar que los estudios sobre precarización del empleo deben atender aspectos muy concretos, como el tamaño de la empresa, la jornada de trabajo, las condiciones de seguridad y protección social, el nivel de estabilidad laboral, el estado que guarda la negociación colectiva y los derechos laborales, entre otros factores; pudiendo realizar estas investigaciones a nivel país, por sector o seleccionando a determinados grupos de trabajadores.

Se puede afirmar que el trabajo ha cambiado, y la realidad de la vida cotidiana de los sujetos que lo realizan también. El trabajo puede entenderse como la transformación de un objeto de trabajo como resultado de la actividad humana utilizando determinados medios de producción para generar un producto con valor de uso y, en ciertas condiciones mercantiles, con valor de cambio. En la actualidad, quienes aspiran a obtener un empleo, se encuentran con contratos

no escritos, a plazo fijo, por obra, faena o servicio, con el trabajo a domicilio, el teletrabajo (trabajo a distancia), la subcontratación de servicios personales, el trabajo temporal y otras variedades como el trabajo por agencia, los contratos de aprendizaje, trabajadores por cuenta propia, autoempleo, y, para el caso de las personas de la tercera edad que se ubican en las tiendas de autoservicio, está la clasificación de "trabajadores voluntarios", sin ningún tipo de compromiso o responsabilidad para la empresa.

En síntesis, el trabajo precario es el que es llevado a cabo al margen del derecho laboral y de la protección básica frente a las contingencias sociales (enfermedad, desempleo, vejez), cuyas características principales son: a) inestabilidad en el empleo: trabajadores eventuales, por horarios, con contratos verbales; b) falta de protección en materia de seguridad social, como el sistema de pensiones, la protección de la salud, el seguro de desempleo o el seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; c) bajo nivel de ingresos (López, 2012).

En el ámbito de los servicios, es evidente que la importancia de los trabajos en el sentido clásico del término, no siguen la línea evolutiva de la gran empresa manufacturera, pues el cambio estructural condiciona y canaliza tales acciones hacia la precariedad laboral. Existen dos grandes cambios posibles de identificar. El primero se relaciona con el espacio geográfico, en los tiempos de dominio de la manufactura, ese espacio por excelencia fue la fábrica, el centro de producción en el que se reunían los dueños de los medios de producción y los trabajadores, fue el lugar donde los medios de producción se concentraban y donde se producían las mercancías. Hablando de las actividades de los trabajadores de los servicios, el espacio es más amplio, se comparte y articula con otras tantas actividades, relacionadas o no, con las funciones que desempeñan; mientras que el conjunto de interacciones e interrelaciones se generan no solamente con los actores productivos, sino que aparecen entremezclados otros actores sociales que, en ciertas circunstancias, se convierten inadvertidamente en patrones, nos referimos a los clientes y al público en general cuando asisten a conciertos musicales, obras de teatro, se hospedan en un hotel o consumen alimentos en los restaurantes.

El segundo gran cambio se concreta en el ámbito de las relaciones laborales. En la manufactura la relación es entre el trabajador y el propietario es una relación dual, entre ellos se generan los acuerdos y los conflictos y cada uno tiene clara su función en la división del trabajo; en el caso del sector servicios, la relación se produce entre un trabajador que puede no ser reconocido como tal por la empresa, el administrador, otros trabajadores que en el organigrama se localizan en el mismo nivel jerárquico, y el cliente, que, como hemos referido, es catapultado a la condición de patrón involuntario cada vez que entrega una propina. Tal y como lo afirma Durand (2011) se produce una relación de servicio triangular, en nuestro caso hablamos del paquetero, el gerente y el cliente, donde se difuminan las responsabilidades de la empresa, ésta evade responsabilidades

salariales y las deposita en el cliente, quien se convierte en “empleador potencial” al contribuir con el salario de los trabajadores.

La Organización Internacional del Trabajo, acuñó el concepto de “trabajo decente para todos” (OIT, 2003); sin embargo las tendencias actuales van en contrasentido a este precepto; diversas investigaciones realizadas por especialistas de las ciencias sociales en el campo de los estudios del trabajo (Maza, 2000; Garabito, 2011; Hernández, 2008 y 2011; Villegas y Montoya, 2016), demuestran que las condiciones de precariedad (Uribe y Salinas, 2011; Aponte, 2015), nada tienen que ver con el trabajo decente, pues son empleos caracterizados por la inestabilidad laboral, los bajos salarios, la rutinización del trabajo y, en consecuencia, la insatisfacción al final de la jornada, produce sistemas de control que asfixian a los trabajadores, generando formas de comportamiento fragmentado y conflictos en el proceso de construcción de las identidades colectivas; pero también provocan interesantes procesos de solidaridad y organización gremial, configurando un escenario de identidades impactadas por el mundo del trabajo, los mundos de vida y múltiples niveles de la realidad.

### ***La subjetividad en el trabajo***

Para la literatura especializada en estudios laborales, la subjetividad es un concepto que no se reduce a lo laboral, aunque puede no dejar de tener su centro en esto. Es mediante razonamientos formales y cotidianos que los sujetos se relacionan y actúan de modos diversos en aquellos entornos en los que desarrollan sus actividades laborales y según las condiciones de su desempeño. Sin embargo, es a partir de lo laboral que se deja a discrecionalidad de las personas la forma y modo de organizar sus propios intereses y expectativas. Lo que cada uno puede considerar su interés personal puede justificarse, y de hecho así sucede, mediante construcciones socioculturales, cuya lógica impone una serie de criterios subjetivos, de pensamiento, al retroalimentar el proceso de interpretación de la realidad.

Cualquier persona es en *sí misma* un sujeto social. Su subjetividad puede constituirse a partir de *otro*, ya sea mediante la interacción con otros sujetos, y de hecho así sucede, mediante un ideal, una expectativa o un discurso, o bien su visión del mundo puede deberse a la consideración de un conjunto de variables estructurales cuyo efecto coarte su libertad de acción y de toma de decisiones, incidiendo en la causalidad eficiente del devenir en su labor, y, en un sentido, puede afirmarse que la subjetividad no es más que una inclinación psicológica que organiza las demandas de los sujetos.

## Configuración del sector servicios

No es sencillo establecer acuerdos respecto a la clasificación del sector servicios. La diversidad de actividades tan disímiles, como la educación y el comercio, como las actividades bancarias y las educativas, dificultan los puntos de encuentro. Para ubicar la enorme diversidad de actividades que se encuadran en el llamado sector terciario de la economía, hemos adecuado la clasificación de Durand (2011) al respecto y la mostramos en el cuadro 2. De acuerdo con esta clasificación, el subsector que estamos retomando es el número I, "Distribución", por destino de los servicios, corresponde la función "comercio, gran distribución", y en el sub rubro organizacional, corresponde a la clasificación "comercio mayorista, importación/exportación". Es aquí donde las grandes cadenas comerciales, WalMart, Soriana, Mega Comercial Mexicana y Chedraui, controlan el mercado de consumo de bienes perecederos e intermedios.

**Cuadro 7.2. Clasificación del sector servicios**

Destino de los servicios		
Subsector	Función	Organizaciones
I Distribución	-Mensajería -Transporte de personas (tren, avión, autobús, metro) -Comercio: gran distribución -Telefonía, medios de comunicación, juegos de video, publicidad, internet	-Transporte de mercancías, mensajería -Transporte de personal (autobús) -Comercio mayorista, importación/exportación -Telefonía, telemática, internet/intranet
II Banca-seguros Sector inmobiliario	-Seguimiento de cuentas bancarias individuales -Seguros sobre bienes de los particulares	-Banco de inversión -Seguros inmobiliarios, seguros de transportes -Inmobiliario empresarial
III Servicios de las empresas	-Agencias inmobiliarias, notarios	-Externalización de los servicios: informática, logística, contabilidad -Vigilancia y limpieza
IV Servicios sociales	-Salud: hospitales, médicos, farmacia -Educación: escuelas, bachilleratos, universidades -Jubilaciones/cobertura social -Administración pública (central y territorial)	-Salud en el trabajo, accidentes de trabajo -Formación continua -Cotizaciones sociales/cajas de jubilación -Administración pública (fiscalidad, subvenciones)
V Servicios a las personas	-Restauración rápida, lúdica -Operadores turísticos, hotelería -Reparación automovilística -Tintorerías, peluquerías, etc.	-Restauración empresarial -Vigilancia -Limpieza

Fuente: Elaboración propia con base en Durand (2011).

Para consolidar nuestro planteamiento, la elaboración teórica analizada en el cuadro 2, la confrontamos con la manera práctica que utiliza el Municipio de Querétaro para delimitar los ámbitos de intervención de las actividades del sector servicios; el resultado de este ejercicio fue positivo, pues en ambos casos, encontramos similitudes de la clasificación y no existen elementos que se contradigan. De acuerdo con la clasificación del municipio de Querétaro, la actividad de los paqueteros está en el subsector “comercio”, con funciones en la distribución y venta al detalle de artículos de consumo perecedero, actividad realizada por empresas que operan grandes cadenas de supermercados ubicadas en la ciudad de Querétaro; el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, nos presenta la siguiente clasificación del sector terciario de la economía: (cuadro 3).

**Cuadro 7.3. Clasificación del sector servicios. Municipio de Querétaro**

Subsector	Función	Organizaciones
Comercio	Distribución de artículos de consumo perecedero, electrodomésticos, electrónica y otros	Empresas de venta al mayoreo y menudeo
Transportes, correos y almacenamiento	Mensajería, transporte de personas.	Empresas dedicadas al transporte de mercancías y de personal. Empresas dedicadas a servicios de mensajería y similares.
Servicios inmobiliarios	Agencias inmobiliarias, notarios	Inmobiliario empresarial
Servicios educativos	Escuelas de los distintos niveles escolares	Empresas públicas y privadas que ofrecen este tipo de servicios
Servicios financieros y de servicios	Seguimiento de cuentas bancarias, seguros sobre bienes, transacciones de dinero	Bancos, aseguradoras
Actividades legislativas y gubernamentales	Creación del marco normativo de las actividades económicas, políticas y sociales	Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial
Servicios de apoyo a los negocios	Servicios de consultoría, management, outsourcing	
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	Atención preferente al turismo, servicio de alimentos en restaurantes	Hoteles, restaurantes, agencias de viajes
Servicios de salud y asistencia social	Atención integral a la salud física y mental de la población	Hospitales y clínicas, públicas y privadas
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	Fomentar el uso creativo del tiempo libre	Cines, museos, empresas que ofrecen conciertos musicales, exposición de obras artísticas

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 (2018).

## ***El contexto del comercio en Querétaro***

En la ciudad de Querétaro el comercio y los servicios están en pleno crecimiento, producto del desarrollo industrial y al sistema financiero que vienen impulsando las actividades productivas, basándose en el empleo de altas tecnologías y perfiles profesionales especializados.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU, 2018), en el estado de Querétaro, registra una Población Económicamente Activa (PEA) de 412,233 personas, 39.9% son mujeres y 60.1% son hombres. Con una tasa promedio de desempleo del 4.4%, la población ocupada asciende a 394,134 trabajadores. En la estructura ocupacional para 2017, encontramos que el 0.5% se dedica a las actividades primarias, 27.3% está trabajando en el sector secundario, 71.9% se localiza en el sector terciario y 0.3% no especifica su condición laboral.

El sector terciario de la economía aporta el 56.7% del Producto Interno Bruto Estatal, equivalente a 225.4 mil millones de pesos; atrajo 406 millones de dólares vía inversión extranjera directa; generó 18,000 nuevos empleos en 2017 y ocupa a 293,028 trabajadores, 73,535 en actividades comerciales y 219,493 en todo tipo de servicios, con mayor peso en el sector educativo, salud, bancos y áreas como la hotelería y servicio de alimentos.

Para la circunscripción municipal, recuperamos la información estadística del Plan Municipal de Desarrollo, 2018-2021. En el municipio de Querétaro viven 897,039 personas, 434,829 hombres y 462,210 mujeres, el Producto Interno Bruto per cápita es de 303,000 pesos anuales, 25,251 pesos mensuales. Ambos datos nos permiten vislumbrar la presencia de un amplio grupo de consumidores con capacidad adquisitiva suficiente para volver a la ciudad en un espacio atractivo para las inversiones comerciales y de servicios.

En 2018 se registraron 34,769 unidades económicas del sector terciario, 17,695 de ellas, son empresas comerciales. Según datos de 2016, reportados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, el comercio dejó una derrama económica de 59,837 mil millones de pesos.

## ***Los supermercados en Querétaro***

En la Zona Metropolitana de Querétaro, se tenían registradas 64 tiendas de las empresas en estudio. 42 de Walmart (Sam's Club, Superama, Walmart, Bodega Aurrera y Suburbia), 11 de Soriana (Soriana Hiper, Soriana expés, Soriana Mercado, City Club, Mega Soriana), cuatro de Chedraui y 11 del Grupo Comercial Mexicana La Comer (La Comer, Fresko, Comercial Mexicana y City Market). Estas grandes cadenas cubren las expectativas de satisfactores de prácticamente todos los sectores sociales, y cuentan con una amplia gama de productos, que van desde los satisfactores básicos, del tipo de frutas y legumbres, carnes, carnes frías, abarrotes, comida preparada para llevar, enseres para la limpieza del hogar y aseo personal, pasando por productos de jardinería,

ferretería, jugueterías, papelería, e incluso manejan línea blanca, electrónica y farmacia.

Sin duda, Walmart representa el caso más interesante en el mundo del comercio al menudeo, controla cerca del 70% del mercado, seguida por Soriana, La Comer y Chedraui. Walmart es una empresa norteamericana que se dedica a la venta al detalle, sus fundadores fueron Sam y James L. Walton, iniciando con su primera tienda en 1962, en la ciudad de Rogers, Arkansas. Soriana es empresa mexicana, fundada en 1968, en 2007, adquirió las tiendas de Grupo Gigante y en 2015 compra la mayor parte de las empresas del Grupo Comercial Mexicana, para consolidarse como el segundo operador de supermercados de México, sólo por detrás de Walmart. Actualmente tiene presencia en todos los estados del país. Por su parte, La Comer, también empresa mexicana, empresa que después de la crisis por la que pasó la empresa en 2015, está en proceso de reestructuración y resurgiendo gracias a su nuevo esquema organizacional centrada en las empresas Fresko, La Comer y City Market.

Mientras que el Grupo Comercial Chedraui, cadena mexicana de supermercados y tiendas de autoservicio con presencia en gran parte del territorio nacional, pero que en Querétaro es la que menos tiendas tiene y su fuerza en el mercado es pequeña.

Las cuatro empresas se manejan bajo la filosofía empresarial en boga: ofrecer a los clientes y socios, mercancía de calidad, surtido, buen servicio y precios bajos todos los días; Walmart se enfoca en el cliente, para que se sienta como en casa en cualquier departamento de cualquier tienda en cualquier lugar y es lo que ellos llaman una "hospitalidad agresiva", significa ser mucho más atentos, útiles con los clientes, amables, etc., porque si el cliente se siente satisfecho, potencialmente consumirá más.

Soriana se maneja bajo la misión de satisfacer las necesidades de productos y servicios de las comunidades, fomentando su filosofía y valores entre los trabajadores para asegurar una relación permanente y valiosa con sus clientes, colaboradores, proveedores, accionistas, comunidad y medio ambiente, obteniendo una adecuada rentabilidad y garantizando así nuestra permanencia y crecimiento. Su visión, según lo que establece en su página electrónica es servir cada vez a un mayor número de comunidades como líder, al ofrecer la mejor experiencia de compra para el cliente y el mejor lugar para trabajar. La Comer tiene como misión ser la tienda de autoservicio preferida por el consumidor, que entregue altos rendimientos a sus inversionistas; ser un cliente honesto y respetuoso para sus proveedores y represente una de las mejores ofertas laborales del país. La visión organizacional los lleva a querer ser la cadena de tiendas de autoservicio, con total cobertura nacional, que ofrezca al mercado la mejor opción de compra por su relación precio, surtido, trato y calidad.

Como se puede observar, los enunciados de la misión y la visión de estas empresas están orientadas a crear una imagen de compromiso con la mejora en

la calidad de vida de sus clientes y, por extensión, con el desarrollo del país, a través de su política de mantener productos al alcance de todos los sectores sociales; no obstante, la realidad laboral muestra fuertes contradicciones y la situación dista de ser la ideal. Las empresas que controlan las cuatro cadenas comerciales, manejan el discurso de la responsabilidad social, de respeto a los derechos humanos de todos los trabajadores, de no discriminación, igualdad de oportunidades y, para el caso que nos ocupa, el apoyo permanente a las personas de la tercera edad que buscan reincorporarse a la actividad laboral. Sin embargo, todas ellas han enfrentado demandas y problemas por sus políticas de bajos salarios, malas condiciones de trabajo, asistencia sanitaria inadecuada, y malos tratos. En los hechos, estas empresas compiten en el mercado empleando como ventaja comparativa la disminución de los costos laborales, este sector de los servicios se caracteriza por la extrema vulnerabilidad de sus trabajadores y sus precarias condiciones de trabajo.

### ***Encuesta sobre condiciones laborales de los paqueteros (ENCLAP, 2017)***

En los siguientes apartados daremos cuenta de los principales resultados obtenidos de la ENCLAP, 2017; como ya se ha señalado en el apartado metodológico, el criterio de aplicación de la encuesta, obliga a señalar que su representatividad se reduce al grupo de trabajadores que contestaron el cuestionario; sin embargo, vale también apuntar, que constituye un punto de partida interesante el desarrollo de futuras investigaciones sobre este sector de trabajadores.

### ***Perfil sociodemográfico de los paqueteros***

De los trabajadores encuestados 68.9% son hombres y 31.1% mujeres; están entre los 14 y los 72 años de edad, predomina el grupo de 61 años y más con 72.3%; en cuanto al estado civil, tenemos que 6.7% es soltero, 42.9% está casado, 10.1% es divorciado, 32.7% es viudo, 6.7% vive en unión libre, y 0.9% no contestó. Respecto al número de dependientes económicos, encontramos que 31.9% tienen de uno a dos, 17.6% de tres a cinco, 1.7% más de cinco, 46.2% sin dependientes y 2.6% no contestó. Respecto a los niveles de escolaridad 29.4% cuentan con primaria (incompleta y completa), 46.2% con secundaria incompleta, 19.3% tiene estudios de bachillerato y 5.1% logró una carrera técnica. El perfil sociodemográfico, en síntesis, se caracteriza por tener una población mayoritariamente masculina, de la tercera edad, con bajos niveles de escolaridad y una fuerte responsabilidad en la manutención de dependientes económicos. Resalta el hecho de la avanzada edad de los paqueteros responde a los cambios en las políticas de las empresas de dejar de ocupar a población infantil (los famosos “cerillos”) y dar una imagen de no



discriminación hacia los trabajadores de la tercera edad, resalta, también, el estado de viudez de la población, entendible por lo avanzado de la edad. Y es, también, uno de los grupos más vulnerables socialmente (Villegas y Montoya, 2014; Aponte, 2015).

### ***Condiciones de trabajo y nivel salarial***

La Ley Federal del Trabajo garantiza condiciones de trabajo basados en los principios de igualdad y equidad entre hombres y mujeres y regula las distintas variables que deben configurar un entorno de trabajo saludable, seguro y amigable, con jornadas laborales y tiempos de descanso que aseguren la plena recuperación física y mental de los trabajadores. En el mismo sentido, la Ley Federal del Trabajo integra el régimen salarial, prestaciones incluidas. Para la OIT (2017), la mejora constante en las condiciones de trabajo es uno de sus grandes objetivos, pero reconocen que es difícil de alcanzar en los países en desarrollo (como el nuestro), donde las malas condiciones laborales son frecuentes y se constituyen, a su vez, en elementos de tensión entre los trabajadores sujetos a condiciones de marginación. Para conocer las condiciones laborales y los niveles salariales de los paqueteros, se utilizaron 10 preguntas de la ENCLAP, 2017. El cuadro 4 resume los resultados obtenidos, relativos a las condiciones laborales.

**Cuadro 7.4. Condiciones laborales**

<b>Rubro</b>	<b>Respuestas</b>
Requisitos de ingreso	Mayor peso: edad (41.1%). Menor peso: capacitación y género (1.7%).
Jornada laboral	42.8% trabaja menos de cinco horas. 57.2% trabaja entre 5 y 8 horas.
Días de descanso	23.5% tiene un día de descanso a la semana. 70.6% tiene dos o más días de descanso a la semana. 4.2% no tiene días de descanso a la semana. 1.7% no contestó esta pregunta.
Tiempo de descanso durante la jornada laboral	36.1% cuenta con 30 minutos de descanso en la jornada laboral. 59.7% cuenta con una hora de descanso en la jornada laboral. 1.7% cuenta con más de una hora de descanso en la jornada laboral. 2.5% no contestó la pregunta.
Actividades adicionales que se les exigen a los trabajadores	47.7% realiza acciones de apoyo a sus compañeros. 37.8% realiza acciones de organización de material. 13.5% se encarga de limpiar las áreas de trabajo. 0.8% no contestó la pregunta.

Fuente: ENCLAP, 2017

Dadas las características de las actividades que realizan los paqueteros, los criterios asociados a conocimiento, experiencia, escolaridad y

capacitación, no forman parte de las principales consideraciones de las empresas para ocupar el puesto de paqueteros; en contraparte, mientras mayor edad tengan, más posibilidades de ser aceptados tienen. En cuanto a las condiciones internas de trabajo, se observa que, a pesar de no tener contrato con las empresas, ni recibir ningún salario, los paqueteros están obligados a cumplir horarios y realizar actividades impuestas por los gerentes, por los supervisores, e incluso por las cajeras, cuestión que, en términos de las condiciones laborales no deberían formar parte de sus compromisos de trabajo. En esta dirección, los trabajadores identificados bajo la figura de “paqueteros”, ya no responden a la noción de trabajo que nació con la revolución industrial, puesto que en las condiciones actuales la idea de un trabajo formal, basado en un contrato escrito, que otorga un salario y prestaciones definidas, que tiene relaciones de autoridad bien delimitadas entre los trabajadores, que define los niveles jerárquicos de las empresas y se establecen, de manera pactada, las actividades que se deben realizar y las condiciones del entorno para desarrollar su trabajo, han sido violentadas por la informalidad, la precariedad y la figura laboral que la empresa utiliza con este grupo, a los cuales denomina “trabajadores voluntarios”, porque no los reconoce como trabajadores de la empresa, no les cubre salario alguno, ni les asigna prestaciones y/o estímulos, pero se les exigen altos niveles de cumplimiento y responsabilidad, y por cualquier motivo son despedidos. Este conjunto de elementos nos muestra el alto grado de precariedad, vulnerabilidad y de exclusión laboral en el que se desenvuelve este grupo de trabajadores. La precariedad se intensifica en lo que respecta a las condiciones materiales en las que desempeñan su labor, No cuentan con área para descanso, no se les dan uniformes, permanecen de pie durante tiempos prolongados de su jornada de trabajo y no cuentan con área para dejar sus pertenencias.

**Cuadro 7.5. Niveles salariales**

Rubro	Respuestas
Salario promedio diario	57.9% manifiesta ganar de 100 a 250 pesos diarios (2.6 salarios mínimos). 38.7% manifiesta ganar menos de 100 pesos diarios (1.3 salarios mínimos). 1.7% manifiesta ganar entre 250 y 500 pesos diarios (5.2 salarios mínimos). 1.7% no contestó la presunta.
Prestaciones adicionales	8.3% afirmó recibir algún tipo de prestación adicional por parte de la empresa. 90.9% afirmó no recibir ningún tipo de prestación adicional por parte de la empresa. 0.8% no contestó la pregunta.

Fuente: ENCLAP, 2017

El salario de los paqueteros se integra, única y exclusivamente, de las propinas que los clientes, de forma voluntaria, le entregan, y no reciben prestaciones de ninguna índole. Por la información recabada, el salario no es fijo, es muy bajo, y, por añadidura, intermitente. El nivel salarial de los paqueteros no es resultado de una cuenta exacta, responde a lo que ellos consideran y calculan que reciben en promedio, este nivel de ingresos responde a criterios como los días trabajados, los tiempos de descanso y el ritmo de rotación que tiene para estar en las cajas, o bien, a las decisiones de los jefes inmediatos de incorporar un mayor número de paqueteros. Esto último es importante, porque, de acuerdo en lo que pudimos observar, en una caja se reparten por turnos dos o tres trabajadores, el jefe inmediato los organiza y establece que cada paquetero debe atender entre 5 y 6 clientes de manera consecutiva, dejando su lugar al siguiente compañero. Sobra decir que esta forma de organizar el trabajo se traduce en situaciones de tensión, pues los paqueteros buscan que los asignen en los horarios en los que hay una mayor afluencia de clientes en las cajas. Llama la atención el 8.3% de respuestas, donde se afirma que la empresa otorga algún tipo de prestación, la explicación dada por los paqueteros es que, en ocasiones, reciben algún vale de dispensa que el jefe inmediato les otorga, pero, según lo pudimos constatar, es algo totalmente inusual, producto de alguna acción de buena voluntad de algún supervisor. Por otra parte, en la encuesta indagamos sobre la forma en que distribuyen su ingreso; se les preguntó en que gastaban su salario, se les pidió que en una escala del 1 al 5, donde 1 es lo más importante, indicaran hacia donde canalizaban la mayor parte de su ingreso. Una expresión concreta de la precariedad del trabajo, es que el 85% de los trabajadores encuestados señalaron que el salario percibido es para cubrir las necesidades más básicas de alimentación, transporte, medicinas y mantenimiento del hogar; lo relativo a educación lo tratan de resolver vía escuelas públicas y cuestiones mayores de atención a la salud, vía el seguro popular; destinar recursos para actividades recreativas o culturales, no está en su espectro de posibilidades.

### ***Percepciones sobre el trabajo***

Los llamados nuevos estudios del trabajo han incursionado en áreas que rebasan el análisis exclusivo y limitado a las condiciones materiales en las que se desarrollan las actividades de los actores laborales, ya no basta con saber sobre las estructuras ocupacionales, los niveles salariales o las características de los mercados de trabajo, es importante, a su vez, indagar sobre las formas en que los actores perciben su actividad.

**Cuadro 7.6. Percepción de los trabajadores sobre su ocupación**

Rubro	Respuestas de los encuestados
Razones para trabajar en la empresa	39.5% coloca en primer término las cuestiones económicas (necesitan trabajar). 36.1% afirma que es por no poder acceder a un empleo formal. 22.7% afirma que es por ocupar su tiempo en algo. 1.7% no contestó la pregunta.
Ventajas laborales	47.9% menciona los beneficios económicos (recibir un salario). 31.1% menciona la flexibilidad de horarios. 19.3% menciona la facilidad para entrar a trabajar. 1.7% no contestó la pregunta.
Desventajas laborales	59.%: señala la inexistencia de un salario fijo. 30.3%: señala la inexistencia de acceso a los servicios públicos de salud. 8.4% señala la ausencia de un contrato escrito.
Recomendarías el trabajo	78.2% recomendaría a otras personas trabajar en la empresa. 21% no recomendaría a otras personas trabajar en la empresa 0.8% no contestó la pregunta.

Fuente: ENCLAP, 2017

La configuración de una ocupación es expresión de la búsqueda de las personas por conciliar las condiciones laborales con su vida cotidiana, es, por así decirlo, en la interpretación de los logros de la ocupación y de su vigencia, donde se percibe que ésta no reside exclusivamente en sus condiciones materiales, es indispensable analizar el proceso subjetivo y las relaciones intersubjetivas para dotar de sentido y significado a la acción social realizada dentro del espacio laboral. Por esta razón, en la encuesta se plantearon algunas preguntas que nos permitieron identificar la percepción sobre sus condiciones de trabajo. El cuadro 6, nos muestra el panorama general de las respuestas que, de cierta forma, sintetiza el sentir de los trabajadores.

Significativas son las respuestas sobre las razones de aceptar este tipo de trabajo, si agrupamos las respuestas relativas a la necesidad de trabajar y el no poder acceder, por la edad, a empleos formales, el porcentaje alcanza el 75.6%; lo cual es una nítida expresión de su condición marginal en el trabajo y de que la edad es el principal obstáculo para aspirar a empleos con mejores condiciones laborales. Contrasta, desde luego, que para el 22.7%, la razón de estar de paqueteros sea "por ocupar mi tiempo en algo", aquí nos enfrentamos a respuestas ambiguas, paradójicas, aparentemente sin lógica que abren la puerta a la reflexión en torno a las formas en que perciben su trabajo y el hecho de reconocer que, por lo menos, tienen una actividad remunerada. Muy pocos alcanzan a darse cuenta de la vulnerabilidad de su posición dentro de la empresa al identificar algunas ventajas de esta ocupación, percibir un salario (47.9%), flexibilidad de horarios (31.1%), facilidad para conseguir el empleo (19.3%). Las respuestas obtenidas están

en correspondencia con la lógica de una política de empleo y un mercado de trabajo poco dinámicos que no ofrecen oportunidades de inserción en trabajos decentes, quedando solamente el reducto de la informalidad y el de la aceptación de empleos precarios e inestables, situación que consigna la insatisfacción personal y cuya anomalía complica la posibilidad de encontrar sentido a la posición en la que algunas personas se encuentran. Estas organizaciones, centradas en la “buena voluntad del cliente”, y alejadas de las leyes laborales, han ido modificando el criterio para aceptar a los paqueteros; inicialmente estaba destinado a grupos de edad de 10 a 16 años, en la mayoría de los casos, se ocupaban en periodos vacacionales o para emplearse en horarios fuera de clase, situación que se ha modificado radicalmente, ya que ahora, como lo venimos señalando, el grupo mayoritario de paqueteros son personas de la tercera edad (Ramos y Meza, 2018; Villegas y Montoya, 2014; Ramos, Meza y Flores, 2015). La exclusión producida por el tipo de mercado de trabajo, preocupado por la reducción constante de los costos laborales, incide negativa y sistemáticamente en los sectores pobres de la población, a aquellos que, por razones de edad, nivel de escolaridad, o alguna discapacidad, o bien porque no son considerados potencialmente productivos; tal es el caso de los trabajadores que estamos estudiando, para ellos, su ocupación actual deriva básicamente de las dificultades para insertarse en el mercado de trabajo formal debido a que durante su etapa productiva no tuvieron la posibilidad de encontrar un empleo formal, seguro y de largo plazo.

Las formas de racionalizar su participación en estos empleos se mueven en un radio de acción que va desde la resignación hasta el cansancio y la racionalización de su situación, justificando su condición laboral mediante la localización de ventajas, por ejemplo, “no es muy pesado el trabajo”, o “me da tiempo de hacer otras cosas”; en ocasiones se llega a la complacencia total: “aquí yo gané muy bien”. Los jóvenes, menores de 18 años, lo conciben como una actividad transitoria, mientras estudian; para los adultos, cuyo rango de edad oscila entre los 20 y 45 años, es una ocupación que deben cuidar porque ya tienen familia y es su único ingreso; para las personas mayores es la opción de obtener dinero para tratar de cuidarse y no depender de otros. Para todos ellos es la manera de trabajar sin que se les exijan documentos ni habilidades previas. Es un hecho que las nuevas dimensiones del trabajo ya no responden a los criterios del trabajo formal, hoy es necesario reflexionar en torno a la dirección, siempre sesgada, de trayectorias laborales, y de vida, fugaces, fragmentarias, de la heterogeneidad creciente en las ocupaciones y la separación entre mundo del trabajo y vida cotidiana, estos ámbitos de su vida se les presentan separados y/o fragmentados, no ubican vínculo entre ambos y, de hecho, prefieren evitar relación alguna; por lo general sus amistades cercanas no son las del trabajo, con sus compañeros mantienen cierta comunicación dentro del área laboral y, al concluir su jornada poca o nula relación tienen con ellos. Por otra parte, las ocupaciones también podrían

entenderse como la adecuación de los roles no adscritos sino interpretados por las personas a partir del desarrollo de sus tareas en particular e intereses personales en general; los paqueteros y acomodadores de autos crean su propio campo de trabajo, definen sus actividades, amplían la responsabilidad de apoyar a los demás compañeros, no le recriminan a la empresa el hecho de estar en condiciones desventajosas y nada esperan de la empresa, salvo que les permita seguir trabajando para vivir de la propina de los clientes. Pero también es momento de incursionar en las nuevas configuraciones de las condiciones de trabajo, así como de las nuevas formas de relación entre los trabajadores y sus modos de vincularse y construir su identidad, porque ahora los trabajadores ya no solamente establecen lazos de pertenencia a partir de la materia de trabajo o su inscripción en determinada empresa, sino porque comparten problemáticas comunes; en este caso hablamos de los trabajadores de empresas diferentes, pero que los identifica la terrible realidad del trabajo precario.

### ***La problemática de las relaciones entre los actores laborales***

Los mercados de trabajo en el mundo contemporáneo están configurados a partir de características amorfas, contradictorias y sin definiciones específicas sobre los perfiles que se requieren para las actividades de los sectores económicos, configuración que ha posibilitado el incremento en el número de trabajadores sin contrato, con ingresos inestables, sin una idea clara de quien es el jefe inmediato y obteniendo su fuente de ingresos de las propinas de los clientes que asisten a los centros comerciales, estableciendo así, por llamarlo de algún modo, una relación irregular de trabajo asalariado (Temkin y Cruz, 2018).

En esta ambigüedad, el cliente emerge como un patrón colectivo y pulverizado, anónimo, abstracto, en virtud de que la propina que le da a los paqueteros forma parte de su salario; es un patrón que no se visualiza de esa manera porque en realidad asiste a ese espacio a adquirir los medios de consumo para satisfacer necesidades personales y de su familia; los clientes/patrones a veces son "buena gente", en otras ocasiones son "mala onda", sin capacidad de contratar, pero sí de señalar ante el gerente del supermercado los errores de los trabajadores o, simplemente, califica lo que no sea de su agrado, dando lugar a la intervención de la gerencia formal para sancionar y/o impedirle que siga trabajando en el supermercado. Ninguna de las empresas, asumen mayores compromisos contractuales, pero mantienen su carácter de jefe inmediato, en el mar de la ambigüedad jerárquica, actúan sin límites, sin consideraciones y sin acatar las disposiciones legales en materia de trabajo. Los empaquetadores deben obedecer a la persona que la empresa designa para administrarlos.

Sin acceso a una condición laboral estable, identifican y aceptan la autoridad de quienes se presenten a dar órdenes, tal y como lo hemos referido, para los supervisores de los supermercados no son, en sentido estricto trabajadores de la empresa.

El cuadro 7, muestra las respuestas respecto a la forma en que le dan sentido y significado a las relaciones laborales. Se produce el fenómeno de la ambigüedad de las jerarquías, al no existir formalmente un “patrón” para los paqueteros, surge la figura de la gerencia abstracta que impone condiciones y relaciones laborales al gusto de la misión y visión de las empresas, pero que no pagan su salario. Para la lógica empresarial no existe vínculo contractual, no obstante, toman decisiones y ordenan a los trabajadores llevar a cabo distintas actividades, sancionan y, aunque muy pocas, organizan actividades para los paqueteros (deportivas, recreativas o de capacitación).

**Cuadro 7.7. Relaciones entre los actores laborales**

Rubro	Respuestas de los encuestados
Relaciones con el jefe inmediato	58% menciona que las relaciones con los jefes son indiferentes. 28.6% menciona que tiene buenas relaciones. 12.6% menciona que tiene malas relaciones con sus jefes inmediatos. 0.8% no contestó la pregunta.
Relaciones interpersonales con los compañeros de trabajo	78.2% reconocen tener una buena relación con sus compañeros de trabajo. 17.6% afirma que su relación es de indiferencia. 3.4% tiene una mala relación con sus compañeros de trabajo. 0.8% no contestó la pregunta.
Actividades organizadas por la empresa	68.1% dice que la empresa no organiza actividades para ellos. 25.2% señala que organiza cursos y talleres de capacitación. 5% afirma que la empresa organiza actividades deportivas y recreativas. 1.7% no contestó la pregunta.
Motivos de sanción	58.8% señala que es sancionado cuando algún cliente se queja de su trabajo. 21.0% es castigado cuando tiene faltas injustificadas. 9.2% asegura que se les sanciona si incurren en alguna indisciplina. 4.1% afirma que es sancionado su incumplimiento con el horario de trabajo. 6.7% no contestó la pregunta.
Propuestas de mejora del entorno laboral	95.2% no contestó la pregunta. 4.8% mencionó por igual la mejora en las condiciones de trabajo, mayores oportunidades de ascenso, que se reduzca el número de paqueteros.

Fuente: ENCLAP, 2017

Por otra parte, está el “patrón-cliente, más abstracto aún, el cual cubre, sin saberlo, el salario del trabajador. El fenómeno de los “trabajadores voluntarios” enmascara las relaciones laborales en las empresas estudiadas, se observa que, en el caso de los paqueteros, ha dejado de ser una actividad de menores de edad y de personas del sexo masculino, para radicarse en todas las edades, significativamente las de la tercera edad, incluso en el caso de Soriana solamente se admiten a personas mayores; se convierte en un espacio laboral en el que compiten hombres y mujeres. Es evidente que el hecho de no reconocerlos formalmente como parte de su plantilla de personal y sustituir el salario por una forma irregular y etérea como es la propina, les permite evadir responsabilidades de carácter legal (Hernández, 2008). En contrapartida, los trabajadores no se sienten identificados con la empresa, la falta de respuestas ante la pregunta de que sugieren para mejorar el entorno laboral es un indicador de esa falta de identidad. Partiendo de esta realidad, cobra significado la afirmación de la OIT (2017), en el sentido de que estamos pasando por una etapa gris, donde se dificulta la determinación de la existencia de relaciones laborales, cuestión que daña ostensiblemente a los trabajadores más vulnerables, tal es el caso de los paqueteros de los supermercados de la ciudad de Querétaro.

### ***Notas para estudios posteriores***

Es irrefutable la tesis sobre la tendencia creciente hacia la precarización del mercado de trabajo en el sector servicios, la cual se manifiesta en la alta vulnerabilidad del trabajador y su eventual exclusión social. Los paqueteros de los grandes supermercados sujetos a estudio, están sin contrato, sean escritos o verbales, sin salario fijo ni prestaciones sociales, sin garantías de estabilidad ni seguridad de mantener el empleo por largos periodos. La encuesta muestra que el 63.1% de los paqueteros tienen menos de un año laborando en la empresa. Existe una alta rotación en el empleo, los paqueteros manifestaron vivir laboralmente en una especie de carrusel, pasan de Walmart a Soriana y de ahí a Chedraui y a la Comercial Mexicana, por supuesto que, estas condiciones, prefiguran un mercado laboral tensionante al dejar al trabajador en una situación de incertidumbre permanente. La manera en que se regulan las relaciones laborales provoca mensajes simbólicos contradictorios. Por un lado, el trabajador debe estar agradecido con la oportunidad que le brinda la empresa y busca esmerarse para agradar y mantenerse en el puesto; por otro lado, se siente defraudado cuando se da cuenta de las prácticas ilegales de no pagar un salario, no dotarlos de instrumentos de trabajo, no garantizar prestaciones sociales ni ofrecer la capacitación necesaria para la superación laboral y personal. Sin embargo, la presencia del fenómeno de las gerencias abstractas con ambigüedades jerárquicas, no se traducen en obstáculos para el ejercicio pleno del poder de



dirección a la hora de asignar tareas, dar órdenes, supervisar las tareas y aplicar medidas disciplinarias.

La falta de oportunidades para ingresar a un empleo formal, constituye un fuerte condicionante para buscar trabajo en los supermercados, los cuales tienen requisitos mínimos para aceptar a los trabajadores, no generan ningún tipo de derecho, no crean antigüedad y por tanto no aspiran a la jubilación; tampoco se obtiene un salario por parte de la empresa, por lo que la perspectiva de alcanzar algún día el reparto de utilidades o disfrutar de periodos vacacionales y aguinaldo, es una quimera.

Un segundo elemento que ponemos sobre la mesa de la discusión, son las formas identitarias de los paqueteros; éstas están relacionadas con lo que conceptualizamos como imposición gerencial abstracta y la ambigüedad de las jerarquías, no existe un jefe inmediato legal, sólo está la figura del jefe de facto, que da órdenes, les autoriza a trabajar y los sanciona cuando existe alguna queja de los clientes o de los trabajadores contratados por la empresa. Son trabajadores que no se sienten identificados con sus pares por la circunstancia de no recibir ningún dinero por parte de sus empleadores y, por tanto, sus acciones se limitan a lo estrictamente indispensable para continuar en el empleo. Las condiciones laborales que hemos venido analizando, generan tensiones entre los compañeros de trabajo, pues cuando no se ponen de acuerdo y surge el conflicto, suelen recurrir a la violencia física o al boicot grupal para tratar de resolver la situación y abre las puertas a la sanción de la empresa que, sin pagarles un salario, tiene la atribución de decidir si continúan trabajando o no.

Lo significativo es que las formas de identidad se dan a partir de la propina del cliente y no por el vínculo con la empresa, los que, stricto sensu, podrían presentarse como los verdaderos patrones, pues son ellos los que con sus propinas integran el salario de los trabajadores; sin embargo, un cliente no puede sancionar al trabajador, salvo el no darle propina, para actuar en contra de alguno de ellos, debe dirigirse con los jefes de la tienda en cuestión. Su condición de "patrón", se reduce a otorgar voluntariamente una parte proporcional del salario y en ciertas situaciones, señalar a quien no cumple con su trabajo. En todo caso, el cliente contrata al paquetero por minuto de trabajo realizado.

Un tercer elemento, digno de reflexión a partir de la evidencia obtenida, muestra que las estructuras económicas de las empresas, basadas en la competencia desmedida, buscan la forma de reducir costos, principalmente los laborales, para bajar el precio de las mercancías y posicionarse en el mercado. Se observó que los paqueteros no tienen actividades integradas; son predominantemente personas de la tercera edad, realizan el guardado de la mercancía obtienen su propina y ceden el sitio a otro paquetero, se trata de acciones individuales y solamente cuando el

encargado se acerca para pedirles que hagan algo en conjunto (por ejemplo, acomodar los carritos o limpiar alguna área de la tienda) es que realizan acciones colectivas. En estos casos, la acción social está fragmentada y responde a formas individualizadas de pensarse y percibirse en su espacio laboral. De hecho, cuando se les pregunta qué tipo de relación llevan con sus compañeros, el porcentaje de respuestas de “indiferente” y “mala” alcanza un significativo 21%. La situación se agudiza cuando analizamos las respuestas relativas a las relaciones con quien consideran es el jefe inmediato, más del 70% las catalogaron como “indiferente” y “mala”. Ambos datos son indicadores de que las formas en que subjetivan el trabajo se orientan por el lado de la indiferencia, la falta de apego a la actividad laboral, la preocupación por no perder el empleo y la insatisfacción laboral (Temkin y Cruz, 2018).

La historia de los paqueteros es la lucha por la supervivencia, tratan de conservar la fuente de empleo, pues saben que, aunado a la dificultad para encontrar un trabajo formal, la edad es un factor que prácticamente los imposibilita a buscar mejores opciones; incluso manifestaron que una vez aceptados, el reto para ellos es mantenerse en un nivel satisfactorio, representando para ellos un desgaste mayor por las implicaciones en sus condiciones de trabajo y el nivel salarial. Viven en mundos escindidos, el trabajo y la vida cotidiana se les presentan totalmente separados; no ubican vínculo alguno entre ambos y prefieren evitar vínculos personales, poniendo en evidencia que las tendencias laborales refuerzan un concepto de trabajo alejado de la concepción que, a finales del siglo XX, venía prevaleciendo, reconocido por vincular la identidad y el trabajo; lastimosamente, los paqueteros de los grandes supermercados ven vulnerado su derecho al trabajo; es tiempo de reflexionar y proponer mecanismos de reducción de las desigualdades planteadas por estas formas de organizar el trabajo.

La última reflexión gira alrededor de las perspectivas de impulsar la idea de la construcción social de sus ocupaciones en donde los sujetos les dan sentido y significado a sus trabajos tanto objetiva como subjetivamente, existiendo ciertos códigos de identidad, individual y colectivos, que median en lo laboral, rebasando el espacio físico y normativo de la empresa. Los mundos del trabajo de los trabajadores encuestados dependen de sus experiencias vividas, de una estructura y de redes que le dan conformación de identidades, significados y acciones colectivas. La actividad que realizan y los comportamientos derivados de ella no son puramente económicos, sino que se encuentran embebidos en una estructura de contenido social más amplia, para las personas de la tercera edad, por ejemplo, destaca la importancia que le atribuyen a la posibilidad de acceder a los servicios de salud o a mantenerse activos. De esta manera la mayor parte de las estrategias de trabajo y económicas se desarrollan en el contexto de redes que involucran relaciones personales basadas algunas en la confianza y en la solidaridad.

Logramos identificar, a través de la observación directa, ciertos códigos de orden, limpieza y lo estético en lo laboral que también entran en juego en este grupo de trabajadores a la hora de dar el servicio al cliente. Esto nos hace remitirnos a lo que menciona De la Garza (2010) cuando señala que los sujetos no son lineales en su proceso de significación en donde entran en juego varias mediaciones en diferentes niveles de acción. Es decir, los sujetos reconfiguran y rejerarquizan los códigos subjetivos de sus acciones laborales permitiéndoles dar nuevos sentidos a lo cotidiano, en este caso a sus acciones de trabajo precario.

### **Referencias**

- Aponte, V. (2015), Calidad de vida en la tercera edad. *Ajayu*, vol. 13, núm. 2, p. 152-182.
- Ayuntamiento de Querétaro (2018), Plan municipal de desarrollo 2018-2021. Recuperado de <http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/triforce.php?id=5150>.
- Castillo, J. (2000), La sociología del trabajo hoy: La genealogía de un paradigma. En: Enrique De la Garza (coord.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, p. 39-64. México: FCE-UAM-COLMEX-FLACSO.
- Cornfield, D. (2006), Tendencias mundiales recientes en la sociología del trabajo. En: Enrique De la Garza *Tratado latinoamericano de sociología*, capítulo VIII, p. 122-132. México: UAM-Anthropos.
- De la Garza, E. (2007), *Hacia un concepto ampliado de trabajo, de control, de regulación y de construcción social de la ocupación: los 'otros trabajos'*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- De la Garza, E. (2016), La transformación de los nuevos estudios laborales en México (1993-2014). En: Enrique de la Garza (ed.) *Los estudios Laborales en América Latina. Orígenes, desarrollo y perspectivas* Capítulo VI, p. 157-178. México: Antrhopos-UAM-I.
- De la Garza, E. (2010), *Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto clásico al no clásico*. España: Anthropos, UAM-I.
- De la Garza, E. (2006), *Introducción. Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado*. Documento en pdf, p. 1-9. México.
- De la Garza, E. (2000), *Introducción. El papel del concepto de trabajo en la teoría social del siglo XX*. En: Enrique de la Garza (coord.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, p. 15-35. México: FCE-UAM-COLMEX-FLACSO.
- Dobb, M. (1976), *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. México: Siglo XXI.

- Durand, J. (2011), *La cadena invisible. Flujo tenso y servidumbre voluntaria*. México: FCE, UAM.
- Garabito, G. (2011), Trabajo, identidad y acción colectiva en McDonald's. En Enrique De la Garza (coord.) *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, tomo I. México: UAM-I, Plaza y Valdés.
- García, B. (2011), Las carencias laborales en México; conceptos e indicadores. En: Edith Pacheco, Enrique de la Garza, Luis Reygadas (editores) *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, p. 81-113. México: El Colegio de México.
- Hernández, J. (2008), *Abuso corporativo laboral, el caso Walmart*. Tesis de Maestría. México: UAM-I.
- Hernández, J. (2011), Trabajo e identidad entre los trabajadores de Walmart. En Enrique De la Garza (coord.) *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, tomo I. México: UAM-I, Plaza y Valdés.
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2018), *Metodología de la investigación*. Perú: McGraw-Hill.
- Hobsbawm, E. (1975), *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. Argentina: Siglo XXI.
- Iranzo, C. & Leite, M. (2006), La subcontratación laboral en América Latina. En: Enrique De la Garza, (ed.) *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, capítulo XIII, p. 268-288. México: UAM-Anthropos.
- López, S. (2012), *Los significados del trabajo en los empacadores de la tercera edad en las tiendas de autoservicio Chedraui*. Tesis de licenciatura en sociología UV, Xalapa, Ver.
- Maza, O. (2000), *Análisis de las formas de trabajo no asalariado y su relación con los diversos espacios de la vida cotidiana. Un estudio de caso: las vendedoras de Jafra Cosmetic's en Morelia, Michoacán*, Tesis de Maestría. México: UMSNH.
- OIT (2017), *Condiciones de trabajo. La relación de trabajo: una visión global comparativa*. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_150015.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_150015.pdf).
- OIT (2003), *Panorama Laboral*, Ginebra.
- Ramos, J. & Meza, A. (2018), Sentido del trabajo en personas adultas mayores empacadoras en tiendas de autoservicio de la ciudad de Morelia, Michoacán. En: Salinas, R., Solís, O., y González, M. (coords.) *Estudios sobre género, educación y trabajo. Panóptica de la realidad laboral II*, p. 147-178. México: Eólica-UAQ.

- Ramos, J.; Meza, A. & Flores J (2016), El significado del envejecimiento. Una aproximación a la psicología social de la vejez. En: Santana, R., y Aguayo, A. (coords.) Retratos psicosociales de la realidad. México: Universidad Enrique Díaz de León.
- Reygadas, L. (2011), Introducción: trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda? En: Edith Pacheco, Enrique de la Garza, Luis Reygadas (editores) Trabajos atípicos y precarización del empleo, p. 21-45. México: El Colegio de México.
- SEDESU (2018), Anuario económico, Querétaro competitivo 2018. México: Gobierno del estado de Querétaro.
- Temkin, B. & Cruz, J. (2018), Las dimensiones de la actividad laboral y la satisfacción con el trabajo y con la vida: el caso de México. Estudios Sociológicos, vol. XXXVI, núm. 108, p. 507-538.
- Uribe, C. & Salinas, J. (2011), Procesos de precarización laboral y social, reflexiones en torno a sus consecuencias psicosociales. En Anastasio Ovejero y Júpiter Ramos (coords.) Psicología social crítica. España: Biblioteca Nueva, UAQ.
- Villegas, K. & Montoya, B. (2014), Condiciones de vida de los adultos mayores de 60 años o más con seguridad social en el estado de México. Papeles de Población, vol. 29, núm. 79, p. 137-167.

### **Páginas electrónicas de las empresas estudiadas**

Walmart: <https://www.walmart.com.mx/localizador-de-tiendas>

Soriana: <https://www.tiendeo.mx/queretaro/soriana-hiper>

Grupo La Comer: <https://www.tiendeo.mx/ofertas-folletos/la-comer>

Grupo Chedraui: <https://www.tiendeo.mx/Folletos-Catalogos/chedraui>.

## Capítulo 8

# Perspectivas psicoanalíticas en la constitución de la masculinidad

*Estela Reveles Rodríguez<sup>1</sup>*  
*Alma Minerva Moreno Puente<sup>2</sup>*

### *Introducción*

Hablar de masculinidad implica abordar un entramado de elementos biológicos, psicológicos, culturales y sociales. Sin duda, se ha escrito más sobre feminidad que sobre masculinidad, pero los movimientos sociales actuales abren nuevas interrogantes e intentan dar respuesta a nuevas formas de sexualidad, por lo que se vuelve necesaria una revisión actual del tema.

Es primordial establecer de qué manera se forma en el hijo varón la identidad de género, su potencial genital, cómo asume el rol dominante y de qué modo reafirma o descalifica su identidad sexual, para comprender el proceso de construcción de la masculinidad. Los fenómenos históricos de nuestra época proponen nuevos modelos de representación social que son capaces de conmovir nuestras líneas directrices de pensamiento:

El psicoanálisis tiene una deuda clínica y ética con los hombres, por haber interpretado sus fantasmas de masculinización, como fantasmas de homosexuales. Nadie puede ser en el inconsciente lo opuesto a aquello que es en la conciencia, ninguna fantasía puede ser interpretada como si diera cuenta de un otro que no reconoce ser (Bleichmar, 2009, p. 13-14).

Con el presente texto se busca contribuir al entendimiento claro de la metapsicología masculina, el mundo interno de los varones, reflexionar cómo los estereotipos imperantes y las imágenes masivas influyen para que el individuo adopte una infinidad de comportamientos, cómo sus propios conflictos psíquicos obstaculizan o facilitan una adecuada identidad con sus objetos primarios. Tal como señala Caudillo (2012):

Se propone ser creadores de nuevos modelos de imágenes o de estereotipos de masculinidad en donde se dé cabida a las distintas formas de ser hombre, se descubran los verdaderos valores de la

---

<sup>1</sup> Docente-investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

<sup>2</sup> Docente-investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

masculinidad y se creen formas de relación más humana y más libre entre los sexos, sin tanta lucha y sin tanta violencia entre los géneros. (p. 64).

### ***Anatomía masculina y poder simbólico***

Desde el aspecto biológico, lo masculino nos remite al sexo entendido desde sus componentes anatómico-funcionales, es decir, a las diferencias biológicas estrechamente ligadas a la sexualidad, como son las relacionadas con los genitales y la respuesta sexual del hombre y la mujer. A esta función biológica del pene y su opuesto (la no erección) se le agrega la función simbólica del falo, marcada por la lógica de la castración. A partir de la diferencia anatómica se produce la construcción del "falo", esto es, la simbolización del pene como lo relacionado con el poder, la completud. El falo (el poder) es algo que todos deseamos y que el hombre cree tener ya que posee su referente anatómico: el pene. Caudillo (2012) señala que los hombres se preocupan sobremanera por su órgano genital, su firmeza, tamaño, su capacidad de erección, la satisfacción que pueda proporcionar a su pareja. Esto conlleva que el pene adquiera una forma simbólica, representado a través de figuras largas, fuertes y veloces, por ejemplo, autos potentes, trenes, aviones, entre otras; el pene toma un significado de poder, se convierte en un falo.

La masculinidad forma parte de una estrategia de supervivencia de los conjuntos humanos; pero también, debido a su identificación con el falo (poder), es una ideología social que legitima la dominación masculina. Como explica Caudillo (2012):

A nivel cultural, se empezó a centrar todo en el poder del pene, al cual se le consideró valioso, para a partir de ahí, generarse una cultura del falocentrismo y todas las formas de conductas, pensamientos y afectos relacionados con la falicidad de esa visión del mundo y la cultura. Vivimos en una sociedad creada por y para los hombres y sus sistemas regenerativos logran que se mantenga por hombres, donde lo que es diferente a ser hombre es repudiado o negado, dando lugar a formas de comportamientos como el machismo o la homofobia. (p. 47).

Es claro que nuestra sociedad mexicana sobrevalora el falo. Desde pequeños se comienzan a establecer marcadas diferencias entre el varón y la mujer no sólo en los aspectos biológicos, sino también en los roles que cada uno debe ejercer; por ejemplo, a los varones no se les permite expresar sus afectos con facilidad, y a quienes lo hacen se les etiqueta como "maricas". Desde esta perspectiva, el mundo se divide entre los que tienen pene y quienes carecen de él; estos últimos son menospreciados debido al valor falocentrista de la sociedad

en que vivimos: “la cultura se ha puesto al servicio de un género en detrimento del otro, una cultura que basa toda su estructuración y desarrollo en los aspectos biológicos” (Caudillo, 2012, p. 48).

Histórica y socialmente, el concepto de masculinidad ha estado vinculado al falo y a la construcción de una hegemonía, es decir, el varón debe ejercer poder y superioridad sobre las mujeres y sobre otros hombres. Esta supremacía sólo es lograda por un pequeño grupo de hombres que se enmarcan en determinadas doctrinas religiosas, ideologías políticas o sociales. Tales grupos de poder, mediante el bombardeo de estereotipos a través de los medios de comunicación, el diseño de los hogares y las supuestas políticas de bienestar del Estado, han logrado la capitalización social de ciertas particularidades vinculadas a determinados grupos. De esta forma ratifican y justifican el uso de la fuerza sobre masas e individuos que se encuentran sometidos por quienes sostienen el modelo social hegemónico, sin que esto conlleve la eliminación o el destierro de los subordinados: “Ignorar esta característica del concepto de hegemonía, haría imposible el reconocimiento histórico respecto a cómo las distintas formas de masculinidad se han ido superponiendo unas a otras en el tiempo” (Connell, 1987, en Schongut, 2012, p. 47).

Para el psicoanálisis, la presencia del pene en el hombre como referente anatómico del falo representa la divergencia fundamental a partir de la cual se construye un orden psíquico, donde lo pulsional y lo simbólico se conjugan para dar sentido a lo que la cultura tipifica como género, un constructo psicosocial que se expresa en las personas a través de conductas establecidas.

### ***Identidad y género como construcción sociocultural***

González Núñez (2012) señala que a partir de la diferenciación anatómica entre el hombre y la mujer se forma la identidad genérica nuclear, entendida como la sensación que tiene el individuo de ser varón o de ser mujer. Dicha identidad también se encuentra fuertemente determinada por el género que los cuidadores asignan al bebé durante la etapa de dos a cuatro años de vida, basado en consignas sociales y culturales: “debes comportarte como un niño” o “debes comportarte como una niña”. Profundizando en este aspecto, Burin y Meler (2000) subrayan que los grupos sociales han elaborado estatutos que prescriben los desempeños de género sobre la base de las diferencias sexuales anatómicas. Estas normas socioculturales incluyen emociones, fantasías y actitudes, así como el desarrollo diferencial de habilidades, mientras confinan otros comportamientos y asignan roles específicos para cada sexo. Tales asignaciones colectivas son las que han ido construyendo a lo largo del tiempo subjetividades sexuadas diferenciadas.

La construcción de la masculinidad se realiza en dos esferas: la primera tiene que ver con la subjetividad, es decir, el mundo interno de cada individuo, la



parte afectiva e inconsciente de cada sujeto, la experiencia individual y la forma de enfrentar sus pulsiones que convierten a este proceso en único e irrepetible; la segunda, la consciente, se refiere a la relación con el mundo externo, la realidad interpersonal que el sujeto establece con los grupos e instituciones, así como la forma en que el varón asume las transformaciones de sí mismo.

La masculinidad se revela entonces no solo como una diferencia anatómica, sino también como una construcción psicológica y sociocultural, y como tal puede experimentar variaciones de acuerdo a la época y el contexto. Esto implica que las representaciones mentales de la masculinidad pueden ser modificadas al ser analizadas en sus formas inconscientes y simbólicas, que son la representación de deseos y necesidades humanas mucho más profundas que el simple hecho de ser hombre. Al respecto Connell (1995), citado por Schongut (2012), menciona:

[...] las distintas definiciones de masculinidad parecieran ser un producto relativamente "reciente" en nuestra historia, teniendo a lo sumo unos cientos de años. Los conceptos de masculinidad y feminidad como portadores de características diferentes, serían conceptos inherentemente europeos/americanos, y que aparecen como posterioridad al siglo XIX, producto de la separación de distintas esferas sociales por parte de la burguesía. Al hablar de la masculinidad en sentido absoluto, entonces, estamos haciendo género en una forma culturalmente específica, por ende, debemos situarla en contextos y no como una producción transhistórica o transcultural. La masculinidad más que un producto es un proceso, un conjunto de prácticas que se inscriben en un sistema sexo/género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de los cuerpos de los individuos. (p. 40-41).

Por su parte, Beniscelli y Méndez (2015) retoman la idea principal de Laplanche (2006) acerca de que la asignación del género se inscribe en lo social, aunque no sería toda la sociedad la que lo asigna, sino un pequeño grupo el cual denomina *socii* para referirse a la madre, el padre, hermanos y amigos; es este pequeño grupo quien inscribe al varón en lo social. En lenguaje habitual ser hombre se refiere a los individuos que pertenecen al género masculino. Desde el nacimiento, ser hombre comienza con la asignación del sexo biológico, diferenciándolo del sexo femenino, y de manera gradual se va constituyendo la masculinidad a partir de las condiciones socioculturales que se han ido normativizando en las formas de ser varón. A lo largo del tiempo, cada sociedad ha establecido sus particularidades y criterios para decretar la identidad masculina. Santos (1998) menciona al respecto:

Una opción teórica que he tomado para considerar el tema de la identidad masculina es mirarlo desde la perspectiva de género. Dicha perspectiva implica pensar que toda la realidad social está atravesada por las consecuencias de un sistema de género operando desde sus fundamentos. Entiendo por "sistema de género" un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que generan realidad, dando sentido tanto a la conducta objetiva como a la experiencia subjetiva de las personas en función. (p. 252).

La influencia cultural y social acerca de la significación de la masculinidad oscila entre dos extremos: por un lado, el estereotipo de hombre recae en las exigencias de mostrarse agresivo, autoritario, dominante, temerario, sin importar los peligros a los que se exponga el individuo; el otro extremo reside en develar sus afectos más vulnerables. Ambas polaridades producen una deformación del vocablo "ser hombre". De hecho, en la práctica clínica se observa un aumento de casos de varones cuya demanda psicoterapéutica radica en poder restaurar la distorsión del auto-concepto de ser hombre. Roudinesco (2008) considera que el concepto de género nos permite distinguir el sexo anatómico de la identidad sexual en el sentido social o psíquico. El género es una entidad moral, política y cultural, es decir, una cimentación ideológica, entendiéndose que el problema de la identidad está marcado por lo familiar, lo social y lo cultural, esferas que impactan de manera decisiva en el psiquismo de los sujetos, tanto hombres como mujeres. Los rasgos de identificación masculina son proporcionados por el entorno parental antes que la diferencia anatómica ocupe su lugar y los redefina en su carácter sexuado. En relación al género, la diversidad se estipula en el campo de posibilidades que se abre a partir de las diferencias culturales y sociales.

Parafraseando a Burin y Meler (2000), en la actualidad el debate sobre la identidad de género requiere de una revisión, ya que es cuestionada la suposición de coherencia unificada que centraría a todos los sujetos en un mismo género por igual. Los sujetos varones incluyen en su subjetividad distintos modos de ser, pensar y sentir que responden a la identidad masculina de género. En la actualidad, la masculinidad se ha transformado radicalmente debido a la evolución de sus estereotipos y de su constructo, en especial gracias a la apertura hacia la expresión de los sentimientos masculinos, lo cual nos permite conocer y comprender una dimensión más profunda en la identidad de los varones.

### ***Desarrollo y constitución de la masculinidad desde el psicoanálisis***

Desde el psicoanálisis, Caudillo (2012) señala que el proceso de masculinización se asienta en los procesos de identificación y búsqueda de una identidad, primero mediante una imitación en relación a los objetos primarios o bien personajes que

sean idealizables. Los comportamientos que van afirmando la masculinidad son aprendidos desde la más temprana infancia y en la adolescencia luchan por sobreponerse hasta estabilizarse en la vida adulta, transmitiéndose generacionalmente. En un segundo lugar, la masculinidad se adquiere por medio de los procesos emocionales, incorporando los elementos significativos y anhelados de los objetos externos y que se desean para sí mismo; la identidad se va moldeando a lo largo de la vida. Las nuevas masculinidades se definen a partir de tres estereotipos básicos, dependiendo del tipo de identificación que se establezca: 1) patriarca-rey-autoridad; 2) guerrero-héroe, magno-habilidoso; 3) monstruo-amante perverso. La masculinidad, pues, no es una entidad homogénea, sino que:

La masculinidad aparece en su más cruda realidad dividida en dos: la ordenada, racional, ordinaria y, en contraparte, la primitiva, salvaje, pasional y extraordinaria. La representación social que se hace del modelo, o bien, la vivencia interna del mismo estereotipo: el mago bueno o brujo maligno. La masculinidad se mueve, entonces, entre realidades positivas y negativas. La imagen de masculinidad se convierte en un concepto límite entre lo externo y lo interno en el ser humano e influye en las formas de sus relaciones interpersonales. (Caudillo, 2012, p. 55).

De acuerdo a Plaza (2012), ser varón significa que el hombre va creando para sí una idea de masculinidad, tras lograr la identidad en el desarrollo psicosexual. Esta autora señala que antes de afrontar el complejo de Edipo el hombre pasa por un periodo de bisexualidad; al resolverlo, el niño se identifica con el padre y así adquiere una identidad masculina, renunciando a las identificaciones femeninas, las cuales quedan reprimidas. Una dificultad para concretar la masculinidad en la etapa edípica es el temor al castigo debido a la trasgresión del incesto; como resultado, el hombre puede desarrollar actitudes de exacerbada masculinidad, es decir, comportarse como un macho, o bien mostrar conductas de excesiva pasividad y dependencia.

Plaza (2012) analiza las complicaciones del proceso de desarrollo psicosexual del hombre, quien busca defender su masculinidad a capa y espada para no quedar atrapado en identificaciones femeninas, pues se tornan amenazantes. Dicho mecanismo explica en gran parte la renuencia de algunos varones a ser penetrados afectivamente; inclusive en la práctica clínica algunos pacientes hombres manifiestan fuertes tendencias a la inexpresividad:

De acuerdo con los datos clínicos, se puede observar que en lo interno sigue funcionando la fórmula edípica, no ha habido cambios en gran

medida: la mujer sigue necesitando la protección masculina, quiere sentirse salvada por un hombre fuerte y el hombre sigue necesitando sentirse potente, rescatador. (p. 67).

Bleichmar (2009) refiere que ser hombre tiene su punto de partida en dos aspectos, el primero de carácter histórico y social, que determinan los modos en los cuales el sujeto debe relacionarse; y el segundo, pertenece al orden de la constitución del psiquismo, que da paso a los rasgos identitarios que permiten conformar la representación de sí mismo. De acuerdo con Bleichmar (2009) hay tres tiempos en la constitución sexual masculina:

Un primer tiempo en el cual se instituye la identidad de género. Esta identidad no asume aún carácter genital [...] “eres niño o niña”, y esto implica vestirse de tal o cual modo, prefiere estos juegos a otros, manifestar tus emociones de una u otra manera. Un segundo tiempo cuyo rasgo fundamental está dado porque en él se establece el descubrimiento de la diferencia anatómica de los sexos [...] en el niño varón, el atributo real, biológico, existente en su cuerpo, no es suficiente para constituir la masculinidad genital y la potencia fálica en general [...] El pene se inviste de potencia genital, la cual se recibe de otro hombre [casi siempre del padre]. Un tercer tiempo en el cual se definen las llamadas identificaciones secundarias que hacen a las instancias ideales. [...] Se trata de qué clase de hombre se deberá ser, lo cual se articula con las prohibiciones y mandatos que constituyen la conciencia moral y los ideales. [...] La prohibición edípica define que no puede haber subordinación de la ley ni al deseo incestuoso, ni al mortífero. (p. 27-30).

Bleichmar (2009) también señala que una de las mayores dificultades para constituirse como varón deriva de la paradoja fundamental de ser como el padre, en cuanto sujeto sexuado, y al mismo tiempo no ser como él, en tanto poseedor de la madre:

La identificación al otro masculino no podrá desprenderse de la paradoja que implica “ser como él”, es decir, potente, sexualmente activo y al mismo tiempo “no ser como él”, en virtud de que para ello no podrá dejar de ocupar, circunstancialmente, el lugar pasivo que le permita apropiarse de los atributos que le posibiliten su acceso a la masculinidad en tanto lugar sexuado. (p. 82).

Como puntualización final, Bleichmar (2009) indica que desafortunadamente existen algunas nociones parciales e incompletas sobre la masculinidad, situación que no ha contribuido a su correcta comprensión. Resulta fundamental resaltar:

que la ausencia de una teoría psicoanalítica de la constitución de la masculinidad, ha devenido un obstáculo importante de nuestra práctica, en razón de que da por sentado un recorrido sin desvíos, con cierta linealidad, en el cual lo masculino sostiene su zona y su objeto desde el nacimiento hasta la tumba, y para la cual el surgimiento de fantasmas femeninos en el varón es efecto de la bisexualidad constitutiva, es decir, de los aspectos femeninos, reprimidos, inconscientes, presentes de manera "natural" en el psiquismo de todos los seres humanos. La principal consecuencia de esta teoría, es la interpretación de las fantasías homosexuales de los pacientes heterosexuales como el efecto de una corriente femenina, independiente, producto de la "bisexualidad constitutiva", ajena a su masculinidad, cuando en su mayoría corresponden al intento, logrado o no, de la búsqueda de apropiación y resolución de la masculinidad a partir de la incorporación del atributo genital de otro hombre que otorgue potencia y virilidad. (p. 73).

Por su parte, Badinter (1992) propone una definición en negativo: la identidad masculina se define por lo que no es femenino. Este autor considera que los varones son el sexo débil, pues al comienzo su identidad es frágil: el niño necesita salir de la posición pasiva por venir de un vientre femenino, es una pelea que debe enfrentar para lograr constituirse como hombre. Es decir, la búsqueda de un lugar de dominio se transforma en la particularidad de la consonancia masculina. También Gilmore (1994), referido por Bleichmar (2009), describe un proceso similar:

La masculinidad es una condición diferente de la feminidad, que se produce a través de una maduración biológica, producto de unos procesos fisiológicos inherentes. En este aspecto, los varones son "más débiles" que las mujeres, ya que necesitan ayuda externa para desarrollarse; de ahí los elaborados rituales a través de los cuales se llega a la virilidad [...] como anota Herdt [los sambia] creen que la feminidad es una consecuencia inherente a la constante asociación de la muchacha con la madre. La masculinidad, por otro lado, no es un resultado intrínseco de la virilidad; "es un logro distinto de la simple posesión de órganos genitales masculinos". En resumen, mientras que

la feminidad de las muchachas se desarrolla naturalmente porque guardan sus lazos con la madre, los muchachos deben “convertirse” en hombres con medios culturales: “la masculinidad debe lograrse” (p. 55-56).

Por tanto, la identidad masculina debe ser objeto de una cuidadosa construcción. La crianza materna y el hecho de ser nacidos de mujer constituyen un reaseguro identitario para las niñas; los varones en cambio, cuando han estado a cargo de mujeres durante sus primeros años, deben ser sustraídos de su influjo, pues la metodología para masculinizarlos se basa en el repudio de sus identificaciones femeninas. Para Greenson (1968, citado en Burin y Meler, 2000) la escisión de los aspectos de personalidad ligados con la dependencia infantil y depositar esos aspectos disociados sobre compañeras femeninas permite al varón afirmar su identidad y diferenciarse así de las mujeres y de los hombres pasivos, infantiles o afeminados; en este contexto, la homofobia y la misoginia han sido compañeras habituales de la masculinidad.

Bleichmar (2009) refiere que para el psicoanálisis el comienzo del proceso de la masculinidad consiste en romper con la madre para dar término a la infancia, con la finalidad de suprimir el anhelo de pasividad o dependencia e inculcar una agresiva autosuficiencia. Siguiendo con el ejemplo de los sambia, Gilmore (1994) advierte que para ingresar a la horda masculina “es necesario entonces no sólo el reconocimiento de la diferencia sino la expulsión de lo diferente —leche, sangre materna— y la inclusión de lo idéntico: el pene de otro hombre que proporcione leche masculina” (p. 57). Se percibe que la masculinidad es un camino complicado pues transita por “una entrada crítica que se lleva a cabo en muchas sociedades y culturas bajo la forma de pruebas que establecen la comprobación y fundamentación de la virilidad” (Bleichmar, 2009, p. 75).

Volnovich (2010) describe la idea de un varón que debe *hacer-se* hombre, partiendo de la noción de que el cuerpo del niño, tras la diferencia anatómica con su madre ocupa un lugar de ajenidad para la misma, proceso diferente a la niña, pues ésta queda en una posición menos persecutoria respecto a su femineidad. En cambio, el niño y posteriormente el adulto, han de recurrir a la violencia y al dominio para devenir varón. Stoller (1989), citado en Volnovich (2010), propone:

Ser rudo, escandaloso, pendenciero, maltratar a las mujeres, convertirlas en fetiches; buscar la amistad de los hombres, pero odiar a los homosexuales; hablar groseramente, despreciar las ocupaciones femeninas. Todo esto es parte del estereotipo que confirma la virilidad y permite tener la consciencia bien tranquila por haber cumplido con nuestro deber. ¿Cuál es ese deber? El primer deber de todo hombre es: no ser mujer. (p. 41).

En esta perspectiva la masculinidad queda definida por su negativa. Si el hombre necesita actos de violencia para constituirse, Volnovich (2010) se cuestiona “¿por qué quedar en una posición femenina o pasiva puede ser tan terrible y amenazante para un varón?” (p. 20). El autor responde esta pregunta partiendo del postulado freudiano sobre la falta de pene en la mujer, que la desvaloriza no sólo frente al hombre, sino también ante los ojos de la niña y los del niño:

Otra mirada lleva a pensar, que aquello que valoriza —el pene— también genera un tipo de ansiedad que se desprende del deber ser viril para poder hacer honor al órgano que se porta. Al parecer la posición de tener, no tranquiliza para nada a los varones. Más bien se sienten atormentados, totalmente sometidos a un imperativo de rendimiento viril que descansa casi pura y exclusivamente en la turgencia del pene. El pene, simultáneamente símbolo de la omnipotencia —y/o de la más extrema debilidad— se ubica en el lugar de un amo despótico. (p. 43).

Beniscelli y Méndez (2015) expresan que ser varón y valorarse masculino es un sendero arduo y angustiante. Los autores citan a Dio Bleichmar (2002) quien plantea diferencias entre el hombre y la mujer en cuanto a su legitimación y comportamiento sexual. Para Dio Bleichmar (1997), el hombre está mejor posicionado que la mujer, ya que “el varón no se siente perseguido; su sexualidad infantil cuando es despertada por algún estímulo erótico es tramitada intrapsíquicamente en secreto, con autonomía y por tanto con menor sentimiento de culpa o persecución” (p. 379). El varón obtiene una legitimación de su erotismo en público, se toca los genitales sin que ello ocasione algún tipo de problema respecto a su narcisismo.

Lutereau (2016) retoma el tema del complejo de Edipo reescrito en la literatura lacaniana con la intención de dar respuesta a la pregunta ¿cómo el niño feminizado deviene hombre? El padre se hace elegir a la madre con una expresión enigmática; la metáfora paterna tiene el propósito de sancionar el pasaje, en el niño, de “objeto de deseo” a “deseante”. El niño vive una escena de seducción (Edipo invertido) en la que acontece el encuentro con el deseo del padre, particularmente, del deseo del padre por la madre en tanto mujer. De este modo, el niño se convierte en hombre ante otro hombre; en otras palabras, el niño queda marcado por la promesa de la hombría: “En última instancia, el paso fundamental de la filiación masculina se encuentra en amar el deseo de un hombre, amar al padre por su deseo. Por lo tanto, padre no es quien prohíbe o impone un orden, sino aquel que se destituye de su potencia en función del deseo y su causa” (Lutereau, 2016, p. 22).

Vives (2009) afirma que “el hombre es lo que desea, es sus deseos” (p. 42). Esta frase implica comprender que el ser y los deseos masculinos pueden expresarse a través de manifestaciones instintivas directas y sus derivados, es decir, el hombre puede presentar deseos de matar, de escapar ante cualquier amenaza externa e interna, pero también mostrar amor, ternura, celos, competitividad, éxito, curiosidad, sabiduría.

### ***La masculinidad en la época contemporánea***

En una breve revisión histórica, Caudillo (2012) reseña que la preocupación por definir la masculinidad se remonta a obras antiguas, como la Biblia, en donde se estructuran estereotipos masculinos y formas de comportamiento que se esperan del varón en los distintos aspectos de la vida. Para los romanos, ser hombre residía en la virilidad, considerada imprescindible para la guerra. Otras maneras para demostrar la hombría eran mediante el cúmulo de riquezas y posesiones patrimoniales. En cuanto a la división de labores, los varones desempeñan funciones públicas, establecen las leyes y las organizaciones sociales; en cambio, las mujeres realizan actividades de casa. A partir del siglo XVIII se observa un cambio en el comportamiento humano, específicamente en lo referente a los afectos masculinos: es el padre, y no la madre, quien determina las conductas apropiadas en las expresiones de los hijos. Bleichmar (2009) alude a que en otras épocas ser varón equivalía a ser fuerte, audaz, leal, ser poderoso, rico, hábil, exitoso. En el siglo XX el estereotipo de hombre mexicano no varía: los varones tratan de demostrar que tienen el dominio, las destrezas y la posesión de las cosas, incluidas las mujeres. Para Caudillo (2012):

La identidad del varón mexicano está claramente establecida de forma edípica: el padre distante y temido, la madre pródiga y sobreprotectora, la sexualidad prohibida y la maternidad aplaudida. Por ello, estamos en búsqueda de dicha identidad que ha sido fragmentada por los cambios en los roles tanto de padre como de madre y en relaciones que están en transiciones o transformaciones. (p. 53).

Burin (2000) señala que a partir de los años setenta los hombres han comenzado a preguntarse sobre su identidad, la cual se encuentra en crisis:

En relación con la subjetividad, el sentido de crisis tiene dos acepciones. Por una parte, consiste en el sentimiento de ruptura de una condición de equilibrio anterior, acompañada de una sensación subjetiva de padecimiento; por otra, comprende la posibilidad de ubicarse como sujeto activo, crítico, de aquel equilibrio anterior. Estas



dos posiciones subjetivas, como sujetos padecientes y como sujetos críticos, serán las que hallaremos con más frecuencia. (p. 123).

Kimmel (1992, en Burin, 2000), apunta que en las últimas décadas se ha puesto al descubierto cómo el género, incluyendo al masculino, es uno de los pilares sobre el cual se integra la subjetividad. En los hombres la masculinidad se ha construido desde el punto de vista social sobre la cuestión del poder, al grado que la definición de masculinidad es “estar en el poder”. Méndez (1997), citado por Burin (2000), propone un esquema sobre la construcción de la masculinidad tradicional, partiendo de la idea de autosuficiencia, que requiere el posicionamiento social y subjetivo de dominio y control. En este modelo describe cuatro ideas sociales tradicionales sobre las cuales se construye la subjetividad masculina y cuatro pilares en los cuales ésta se asentaría, además de inferir los tipos de trastornos subjetivos predominantes en cada una:

Pilar 1, hipótesis: “la masculinidad se construye por desidentificación de lo femenino” y el ideal será no tener nada de femenino. Evitación de todos los rasgos femeninos, como emocionalidad y pasividad (deseado/temido, macho/maricón).

Pilar 2, hipótesis: “la masculinidad se da por la identificación con el padre” y se produce la idea de ser una persona importante. Sentimientos de fracaso, búsqueda imperativa de éxito (superioridad, competitividad, posición socioeconómica, proveedor, propiedad de razón, admiración).

Pilar 3, hipótesis: “la masculinidad se afirma en los rasgos de dureza y de ser poco sensible al sufrimiento, se construye sobre la base de la violencia” produciendo la idea de poder desimplicarse afectivamente de los otros. Enfatiza la polaridad (agresividad/timidez, audacia/cobardía).

Pilar 4, hipótesis: “la masculinidad se construye sobre la base de la lucha contra el padre” y formula la idea ser un hombre duro. Se asocia a la polaridad duro/blando, dureza emocional, distanciamiento afectivo, sentirse calmo e impasible, autoconfiado, resistente y autosuficiente, ocultando sus emociones —los hombres no lloran—. (p. 130-132).

Figuroa (2009) sustenta que en la actualidad los varones llevan a cabo actos que consideran heroicos para legitimarse como hombres. En la construcción social del cuerpo masculino se suelen buscar conductas de riesgo, conseguir respeto a través de actos de violencia y combates verbales; las marcas en el cuerpo son representaciones de peleas ganadas, un símbolo de “ser el más fuerte”. Asimismo, Figuroa menciona que durante el aprendizaje de ser hombre,

algunos varones minimizan el contacto en sus intercambios cotidianos, es decir, disminuyen la comunicación a través del tacto corporal ya que éste tiene una mayor connotación femenina. La masculinidad, de acuerdo a este constructo social caracterizado por la agresividad, constituye en los hombres un riesgo tanto para sí mismos como para otros, incluyendo mujeres y niños/as (Herrera, 1999).

Figueroa (2009) explica que los varones tratan de cumplir un estereotipo de cómo deben ser hombres porque existe una fuerte presión de los pares y de la sociedad para cumplir el estándar. De ahí que los varones presenten mayores problemas para asumir sus derrotas, así como para reconocer el dolor, la tristeza, y el sentirse solos; también manifiestan dificultades para pedir ayuda, ya que esto implica reconocer cierta vulnerabilidad y fragilidad por el hecho de aceptar que necesitan algo. Tal parece que la sociedad ha quedado a deber a los hombres, al exigirles ser casi inquebrantables:

En la actualidad se recurre constantemente a un concepto alusivo a “la crisis de la masculinidad” (...) hay una crisis de los modelos hegemónicos de masculinidad y se podría hablar hasta de un malestar en muchos hombres sobre las cosas que están cambiando, pero precisamente como los varones son/somos contruidos como el modelo o el punto de referencia en muchas organizaciones sociales, se habla de un malestar, pero no se cuestiona como posibilidad lo siguiente: lo que está mal es uno, (...) pocas veces se nos ocurre que la crisis de la masculinidad es la razón por la cual es necesario inventar otra forma de ser hombre. (p. 17).

Desde los postulados del psicoanálisis, Volnovich (2010) realiza un análisis acerca de los hombres que consumen prostitución, con el objetivo de reflexionar sobre los aspectos que forjan la construcción de un varón sin perder los códigos de honor. Para este autor, si bien la utilización de esta práctica es añeja, en la actualidad se realiza como iniciación del hombre para ser viril. La escena real de la prostitución ritualizada es el ejercicio de dominio que desarrolla aquel encuentro de la madre con su bebé (pasivo-activo), esto es:

Hay algo de resto traumático de una seducción infantil que esta escena repite. En el culto de la virilidad, el ritual que tiene al prostíbulo de parroquia y la prostituta por sacerdotisa, se despliega el intento fallido de convertirse en hombres. (p. 32).

Al mencionar el concepto de resto traumático, Volnovich (2010) puntualiza aquello que queda en el psiquismo de quien intenta devenir varón. El

“intento fallido de convertirse en hombre” nos refiere a lo no completo, el que nunca se es, quedando la identidad rodeada de cuerpos persecutorios a los que se debe dominar: la parcialidad de la mujer, su cuerpo, si no se domina se vuelve peligroso. La masculinidad se presenta como un ideal al que deben dedicarse esfuerzos sagaces para alcanzarlo; el acto violento, como es la prostitución, es un intento fallido de masculinidad.

Lutereau (2016) asegura que ciertos fenómenos sociales contemporáneos demuestran que los hombres ya no tienen interés en continuar afiliados al vigor del falo, y por tanto ya no existen hombres en el sentido tradicional; ahora solo hay niños en un mundo que sólo ofrece la posibilidad de consumir a falta de experiencias auténticas. Por ejemplo, acerca de los varones celosos, Lutereau sostiene que actualmente al verse inmersos en una infidelidad ya no se debaten a muerte con el rival, desafiándolo a través de un duelo o una pelea a golpes; ahora les atormenta saber si la mujer sintió más placer con el otro que con él.

Para Lutereau (2016), ser hombre significa demostrar que no se es mujer. En esta interpretación de la masculinidad no cuenta la potencia de la erección, sino, para decirlo con una estipulación contemporánea, lo importante es “tener huevos”. Dicha expresión sustenta una connotación específica en el mundo de los hombres; remite a la fortaleza, al coraje y la valentía con que un hombre puede afrontar una situación adversa. Envía a cierta lucidez vinculada a hacer de la debilidad una entereza, del reconocimiento de la fragilidad algo que no produce vergüenza:

Para el varón, “tener huevos” es la posibilidad de pensarse también en la detumescencia, en el fuera de juego de la prestancia que, por cierto, lo feminiza, pero con una feminidad que no es la mascarada fálica (y que lo fijaría a un ser de seducción y galanteo), sino condición de lo masculino (p. 18).

Lutereau (2016) señala cómo se constituyen y asumen los hombres de nuestros días, y aborda la asunción masculina a partir de dos ejemplos basados en mundos pretéritos: el primero, hacerse hombre ante otro hombre sin sucumbir ante la feminización; el segundo, la iniciación sexual del varón con una mujer prostituta: “la prostituta es parte del imaginario de la masculinidad y propone un modelo alternativo de descubrimiento de la hombría” (p. 27). Actualmente ambas acciones prevalecen entre los jóvenes, pero las secuelas se tornan diferentes; en algunos casos, la ingesta de alcohol es fundamental para superar los nervios del encuentro con el otro sexo. En este sentido, se ha ido destituyendo las vías simbólicas de realización subjetiva. De acuerdo al autor:

Las mujeres de nuestros días se quejan de que “ya no hay hombres” o bien se dice que “son histéricos”. Como todo reproche, esta denuncia esconde una verdad. A los hombres contemporáneos les cabe el lugar que, a las histéricas del siglo XIX, aquellas que al enfermar objetaban el lazo social y hacían hablar al cuerpo con sus síntomas. La impotencia masculina de nuestro tiempo expone la posición del hombre que ya no quiere el falo y sus destrezas. La publicidad lo demuestra: si una conocida marca de cigarrillos invitaba, hace unos años, a que el varón conquistara a la muchacha cuyo auto se había descompuesto, en nuestros días se lo ve mejor al hombre entre bambalinas. Cabría preguntarse si acaso el hombre de nuestro tiempo podría encontrar otra vía de realización que no fuera la impotenciación. Es cierto que las mujeres ya no esperan que se las impresione, pero ¿eso no habilita formas de relación menos impostadas? En todo caso, estos parecieran tiempos propicios para que la impostura masculina ceda el paso a una revisión de sus condiciones. (p. 27-28).

### *Conclusiones*

Hablar de masculinidad implica abordar un entramado de elementos biológicos, psicológicos, culturales y sociales. Es primordial establecer de qué manera se forma en el hijo varón la identidad de género, su potencial genital, cómo asume el rol dominante y de qué modo reafirma o descalifica su identidad sexual, para comprender el proceso de construcción de la masculinidad. Desde el aspecto biológico, lo masculino nos remite a las diferencias anatómicas entre el hombre y la mujer. A la función biológica del pene se le agrega la función simbólica del falo, esto es, la simbolización del pene como lo relacionado con el poder, la completud. La masculinidad forma parte de una estrategia de supervivencia de los conjuntos humanos; pero también, debido a su identificación con el falo (poder), es una ideología social que legitima la dominación masculina.

El concepto de género nos permite distinguir el sexo anatómico de la identidad sexual en el sentido social o psíquico. El género es una entidad moral, política y cultural, es decir, una cimentación ideológica. Los grupos sociales han elaborado estatutos que prescriben los desempeños de género sobre la base de las diferencias sexuales anatómicas. Tales asignaciones colectivas son las que han ido construyendo a lo largo del tiempo subjetividades sexuadas diferenciadas. Para el psicoanálisis, el proceso de masculinización se asienta en los procesos de identificación y búsqueda de una identidad, mediante una imitación en relación a los objetos primarios o personajes idealizables. El comienzo del proceso de la masculinidad consiste en romper con la madre para dar término a la infancia, con la finalidad de suprimir el anhelo de pasividad e inculcar autosuficiencia. El paso fundamental de la filiación masculina se encuentra en amar el deseo de un hombre, amar al padre por su deseo.

En la actualidad, debido a una fuerte presión de la sociedad, los varones tratan de cumplir un estereotipo de hombres fuertes, poderosos y poco sensibles, que se contraponen con otros modelos de subjetividad igualmente válidos. Esto ha dado pie a una crisis de identidad respecto a la masculinidad, que se encuentra fragmentada. El estudio de la constitución de la masculinidad es un paso fundamental en la práctica clínica para inaugurar nuevas formas y vías de cómo ser hombre, que no impliquen dominación o violencia.

## Referencias

- Badinter, E. (1992), *La identidad masculina*. Colombia: Norma.
- Beniscelli, A. y Méndez, A. (2015), *Construcción de la masculinidad: tensiones entre psicoanálisis y feminismo*. Uruguay: Universidad de la República.
- Bleichmar, S. (2009), *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. y Meler, I. (2000), *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Caudillo, C. (2012), *Las transformaciones de los estereotipos de masculinidad*. en González, J. y cols., *Masculinidad y cambio*. México: Clave Editorial.
- Dio Bleichmar, E. (2002), *Sexualidad y género: nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo*. en *Revista Aperturas psicoanalíticas*, núm. 11. Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulos.php>.
- Figuroa (2009), *Crisis de la masculinidad*. En Tawil-Klein, *Masculinidad. Una mirada desde el psicoanálisis*. México: Universum Ediciones.
- Gilmore, D. (1994), *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- González Núñez, J., Alatríste, J. y Nahoul, V. (comp.) (2012), *Masculinidad y cambio*. México: Clave Editorial.
- Herrera, P. (1999), *La masculinización de los cuerpos*. En *Salud Reproductiva y Sociedad* (número especial sobre varones y salud reproductiva). Boletín del Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, III, (8): 13-15.
- Laplanche, J. (2006), *El género, el sexo, lo sexual*. *Revista Alter*, vol. 2. Recuperado de <http://revistaalter.com/revista/el-genero-el-sexo-lo-sexual-2/937/>
- Lutereau, L. (2016), *Ya no hay hombres. Ensayos sobre la destitución masculina*. Buenos Aires: Galema.

- Plaza, A. (2012), La actitud de salvación del hombre. Un cambio en la relación intersubjetiva con la pareja. En González, J. y cols., Masculinidad y cambio. México: Clave Editorial.
- Roudinesco, E. (2008), Diccionario de psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós.
- Santos, L. (1998), ¿Qué es ser hombre? Reflexiones sobre la masculinidad desde el psicoanálisis y la antropología en Revista colombiana de psicología, núm. 7, p. 252-257. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Schongut, N. (2012), La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. en Revista psicología, conocimiento y sociedad, vol. 2, p. 27-65 España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Vives, J. (2009), ¿Qué desea el hombre? (perspectiva freudiana). en Tawil-Klein, Masculinidad. Una mirada desde el psicoanálisis. México: Universum Ediciones
- Volnovich, J. (2010), Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución. Buenos Aires: Topía.

## Capítulo 9

# Violencia contra las mujeres y feminicidio en Zacatecas

*Jezabel Hernández Leyva<sup>1</sup>*  
*Leocadio Martínez Alarcón<sup>2</sup>*

Hay criminales que proclaman tan campantes “la maté porque era mía”, así no más, como si fuera cosa de sentido común y justo de toda justicia y derecho de propiedad privada, que hace al hombre dueño de la mujer. Pero ninguno, ninguno, ni el más macho de los supermachos tiene la valentía de confesar “la maté por miedo”, porque al fin y al cabo el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo.

Eduardo Galeano, 1989

El presente capítulo tiene el objetivo de analizar la problemática del feminicidio en el estado de Zacatecas. Las estadísticas señalan que el tipo más frecuente es el feminicidio íntimo, es decir, el que es llevado a cabo por un conocido de la víctima y con quien mantenía una relación íntima; es muy probable que se relacione con un fenómeno que atrae nuestra atención: por una parte, las autoridades de la entidad guardan un pasmoso silencio que demuestra la resistencia institucional a calificar este delito como feminicidio y emitir la correspondiente alerta de género; por otra, también en las familias en donde se produce esta situación tienden a ocultarla con discreción y reserva. Este mutismo generalizado produce, por un lado, la normalización del fenómeno de la violencia de género, y en particular del feminicidio; mientras que, por el otro lado, se difumina la violencia, como si no existiera. La dificultad para nombrar este delito es una muestra de lo siniestro de dicho acto.

El doble silencio que se guarda respecto a este fenómeno da cuenta de su alto grado de destructividad, y de lo normal que hasta hace poco podía llegar a ser la violencia de género, desestimando los peligros y daños que provoca. Otro ángulo de análisis permite entender la dificultad de dar nombre al feminicidio y consiste en la fragmentación del tejido social, provocada por conflictos de muy

---

<sup>1</sup> Docente-Investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

<sup>2</sup> Docente-Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

diversa índole: sociales, económicos, culturales, violencia social y organizada, entre otros. La violencia de género y el feminicidio son síntomas de los conflictos antes señalados, los cuales deben analizarse en conjunto para poder comprender una descomposición social que, si bien no es nueva, adquiere formas novedosas de manifestación. Como ejemplo de lo anterior encontramos precisamente la exacerbación del feminicidio, que puede tener una doble explicación a cuál más preocupante, o bien estos delitos ya existían, pero no se clasificaban en el rubro de feminicidios y por lo tanto se mantenían en la penumbra; o efectivamente se han incrementado. Tal incertidumbre es aplicable en general para México y en particular para Zacatecas, al igual que la renuencia de las autoridades para reconocer esta problemática en toda su gravedad, lo que dificulta trabajar en la prevención de la misma.

La psicología es una de las disciplinas que ha desarrollado herramientas para analizar la violencia de género y trabajar en su prevención, y desde ella se reconoce que las instituciones gubernamentales juegan un papel fundamental en la resolución de esta problemática, pero es en la familia donde se localizan los orígenes más arraigados, y, consecuentemente, es en dicha célula social el sitio a considerar para desentrañar las bases del fenómeno y de ser posible intervenir de manera preventiva.

### ***Definición y tipos de feminicidio***

Para comprender mejor el feminicidio, es importante situar su origen, definirlo adecuadamente y señalar los diferentes tipos que se han catalogado. La introducción del término se dio gracias a las investigaciones realizadas por Diana Rusell, quien lo utilizó por primera vez en el Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres celebrado en Bruselas en 1976, en el que cerca de dos mil mujeres se reunieron para testificar y denunciar las experiencias de opresión y violencia machista de las que eran objeto (Laporta-Hernández, 2015).

El uso correcto del término feminicidio ha sido objeto de un intenso debate legal y social, lo que ha posibilitado la delimitación de su significado hasta el que actualmente se entiende, que es el homicidio de una mujer por razones de género. Como señala Lorenzo Copello (2012):

Se trata de resignificar la muerte violenta de muchas mujeres desde una perspectiva de género para poner de manifiesto que no son hechos aislados atribuibles a factores puramente individuales, sino que responden a causas estructurales, a la sumisión en que la sociedad patriarcal sitúa a las mujeres como colectivo subordinado. (p. 212).



Otorgar un significado al feminicidio como la muerte de una mujer por razones de género demuestra el empeño para que tales crímenes no se minimicen al interpretarlos como una simple consecuencia de una relación pasional, sino como resultado de una cultura misógina que cosifica a la mujer. Desde esta perspectiva, el feminicidio adquiere una dimensión social en la que el Estado no es la única institución que debe ser estudiada para dar cuenta de este fenómeno, sino también la familia como núcleo de la sociedad. Tanto la definición como la tipificación de este delito han sido inspiración para una larga lucha en el terreno legal.

**Tabla 9.1. Modalidades de feminicidio**

Íntimo	Muerte de una mujer cometida por un hombre con quien la víctima tenía o había tenido una relación o vínculo íntimo: marido, exmarido, compañero, novio, exnovio o amante, persona con quien se procreó un niño o una niña.
No íntimo	Muerte de una mujer cometida por un hombre desconocido con quien la víctima no tenía ningún tipo de relación.
Infantil	Muerte de una niña menor de 14 años de edad cometida por un hombre en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder que le otorga su situación adulta sobre la minoría de edad de la niña.
Familiar	Muerte de una mujer en el contexto de una relación de parentesco entre la víctima y el victimario.
Por conexión	Muerte de una mujer “en la línea de fuego” por parte de un hombre en el mismo lugar en el que mata o intenta matar a otra mujer.
Sexual sistémico desorganizado	La muerte de las mujeres está acompañada por el secuestro, la tortura y/o la violación.
Sexual sistémico organizado	Se presume que en estos casos los sujetos activos pueden actuar como una red organizada de feminicidas sexuales, con un método consciente y planificado en un largo e indeterminado periodo.
Por prostitución o por ocupaciones estigmatizadas	Muerte de una mujer que ejerce la prostitución y/u otra ocupación (como strippers, camareras, masajistas o bailarinas en locales nocturnos) cometida por uno o varios hombres.
Por trata	Muerte de mujeres producida en una situación de trata de personas.
Por tráfico	Muerte de mujeres producida en una situación de tráfico de migrantes.
Transfóbico	Muerte de una mujer transgénero o transexual y en la que el victimario (o los victimarios) la mata por su condición o identidad de género transexual, por odio o rechazo de la misma.
Lesbofóbicos	Muerte de una mujer lesbiana en la que el victimario (o los victimarios) la mata por su orientación sexual, por el odio o rechazo de la misma.
Racista	Muerte de una mujer por odio o rechazo hacia su origen étnico, racial o sus rasgos fenotípicos.
Por mutilación genital femenina	Muerte de una niña o mujer a consecuencia de una práctica de mutilación genital.

Fuente: elaboración propia con información de Monárrez (2010, citado en Olamendi, 2016)

Gracias a las investigaciones realizadas por Monárrez (2010, citadas en Olamendi, 2016), se logró realizar una clasificación de las distintas modalidades de feminicidios tomando en cuenta las circunstancias específicas de su realización, conservando en todas ellas su esencia: el asesinato de una mujer por razones de género (tabla 9.1).

### ***La violencia feminicida en Zacatecas***

Los datos sobre el número de feminicidios cometidos en el estado de Zacatecas presentan particularidades a tomarse en cuenta en el momento de su análisis: a) el conteo anual es de muy reciente data; b) las ambigüedades en la tipificación pueden generar un alto margen de error estadístico; y c) se deben considerar las resistencias sociales e institucionales para la denuncia y clasificación del feminicidio como tal. Es probable entonces que lo que a simple vista parece un incremento muy significativo de feminicidios de un año a otro, en realidad se explique debido a que en años anteriores no eran visibilizados y contabilizados de esta manera.

Como hemos señalado, una de las dificultades para obtener una lectura confiable sobre el número de feminicidios ocurridos en la entidad se encuentra en que su tipificación aún enfrenta ambigüedades y resistencias administrativas y legales, ambas sobre todo en el poder judicial. Aun así, existen instituciones dedicadas a analizar el impacto de este fenómeno, como el Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (BANEVIM). De acuerdo a cifras de este organismo, en el año 2013 se tipificaron 2 casos como feminicidios; en 2014 fueron 3 e igual número en 2015. Ya para el 2016 el número se elevó significativamente a 14, de un total de 79 defunciones femeninas con presunción de homicidio. Con estos números, Zacatecas pasó a ocupar el tercer lugar a nivel nacional en la incidencia de homicidios cometidos contra mujeres, convirtiéndose en uno de los estados más violentos en este rubro. (Tabla 9.2)

***Tabla 9.2. México: número y tasas de defunciones femeninas con presunción de homicidio por entidad federativa, 2016***

Posición	Entidad Federativa	Tasas (por 100,000 mujeres)	Número de mujeres
1.	Colima	16.3	61
2.	Guerrero	13.1	243
<b>3.</b>	<b>Zacatecas</b>	<b>9.7</b>	<b>79</b>
4.	Chihuahua	8.8	168
5.	Morelos	8.4	84
6.	Baja California	7.2	126

Tabla 2. Continuación

7.	Tamaulipas	6.9	126
8.	Sinaloa	5.5	84
9.	Michoacán	5.4	129
10.	Oaxaca	4.9	104
11.	México	4.8	421
12.	Guanajuato	4.0	121
13.	Tabasco	3.8	47
14.	Nayarit	3.7	23
15.	Sonora	3.5	52
16.	Quintana Roo	3.5	28
17.	Veracruz	3.3	137
18.	Jalisco	3.2	129
19.	Ciudad de México	3.1	144
20.	Baja California Sur	3.1	12
21.	Nuevo León	3.1	80
22.	Puebla	2.9	96
23.	Chiapas	2.9	78
24.	Hidalgo	2.9	43
25.	Coahuila	2.5	38
26.	San Luis Potosí	2.2	31
27.	Campeche	2.1	10
28.	Tlaxcala	1.6	11
29.	Querétaro	1.5	16
30.	Durango	1.3	12
31.	Yucatán	0.8	9
32.	Aguascalientes	0.6	4
	TOTAL	4.4	2,746

Fuente: La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016, CONAVIM.

Si bien ha habido esfuerzos para actualizar las condiciones legales que permitan visibilizar el feminicidio, tal proceso ha sido lento y con tropiezos. En 2007 se publicó a nivel federal la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en la que se definen por primera vez “los tipos de violencia, psicológica, física, económica, patrimonial y sexual, para dejar claro que la violencia no necesariamente produce lesiones físicas”, incluyendo “el hostigamiento, el acoso sexual y la violencia feminicida, a partir de la cual se tipifica el feminicidio”. Además, en este documento se detalla el procedimiento de “la alerta de violencia de género como el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad” (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, CONAVIM, 2017). Cinco años después, en 2012, se llevó a cabo un agregado al artículo 309 Bis del Código Penal para el Estado de Zacatecas (poder Legislativo del Estado

de Zacatecas, 2018), en el cual se especifica que comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género; pero fue hasta 2016 que se agregaron las circunstancias en las que se considera que existen razones de género, resultando las siguientes:

- La víctima presenta signos de violencia sexual de cualquier tipo.
- A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia.
- Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia de género del sujeto activo en contra de la víctima; se entenderá por violencia de género en los términos definidos por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva, de confianza, de parentesco por consanguinidad o afinidad; de matrimonio; de concubinato; noviazgo o cualquier otra relación de hecho o amistad.
- Se haya dado entre el activo y la víctima una relación laboral, docente o cualquiera que implique subordinación o superioridad o inclusive cuando implique deber de brindar cuidados.
- Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima.
- La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida.
- El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público.

Como se observa en los datos estadísticos del BANEVIM (realizados con base en los registros de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas), las modificaciones en el Código Penal proporcionaron cierta claridad para la contabilización del feminicidio, pues de 2013 a 2018 los números cambiaron radicalmente, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 9.3. Número de feminicidios en el estado de Zacatecas**

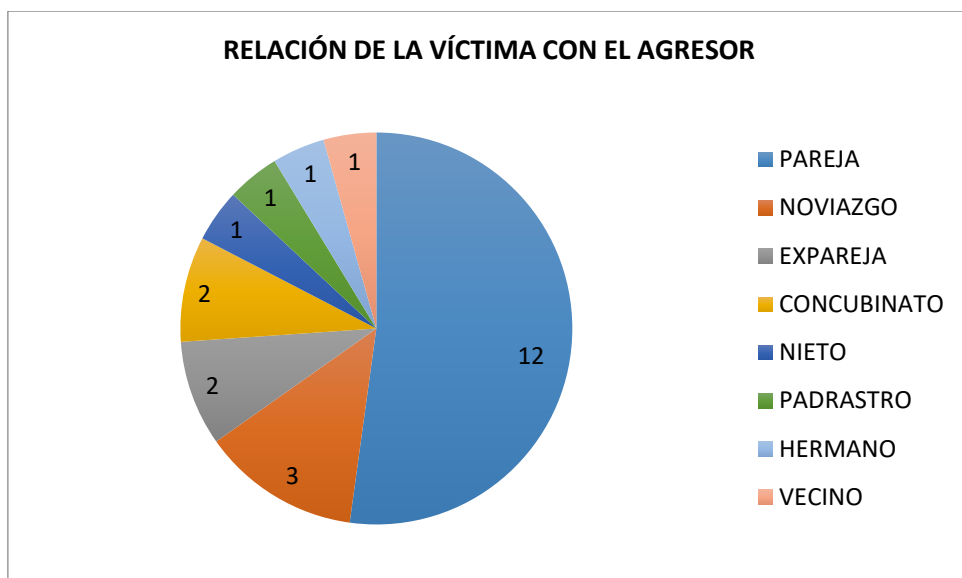
AÑO	NÚMERO DE FEMINICIDIOS
2013	2
2014	3
2015	3
2016	14
2017	14
2018	24
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

Fuente: elaboración propia con datos del BANEVIM.

La complejidad para contabilizar los hechos de la violencia feminicida ha conducido a que su tipificación sea variada, como se dejó constancia en la Tabla 9.1. No obstante, según el informe *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016* (CONAVIM, 2017), se pueden distinguir dos grandes grupos: los feminicidios cometidos por la pareja de la víctima, y los realizados en espacios públicos. Debido a las dificultades en su clasificación, los datos oficiales no siempre coinciden. Por ejemplo, en el documento *Diagnóstico estadístico de la violencia feminicida en el Estado de Zacatecas 2018*, elaborado por la Secretaría de las Mujeres (Semujer), se contempla un total de 58 feminicidios, en lugar de los 60 que indica el BANEVIM, debido a que dos de estos casos se encontraban clasificados como tentativa. Respecto al vínculo de la víctima con el agresor, Semujer (2018) presenta los siguientes resultados:

De estos, 25 mantenían un vínculo personal y/o familiar con las víctimas; se identificó a 12 (52%) de ellos como los cónyuges o pareja; con la relación de noviazgo se reconocieron tres agresores (13%), dos de ellos (9%) figuraban como ex pareja y en situación de concubinato existen otros dos (9%). Por último, existen tres agresores con el vínculo de padrastro, nieto y hermano, respectivamente y un caso de relación con un vecino. Para el resto de los agresores no se tienen datos que puedan brindar información de la relación que mantenían con las víctimas. (p. 12).

**Gráfica 9.1. Relación de la víctima con el agresor. Número de casos**



Fuente: Semujer (2018).

### ***La normalización de la violencia contra las mujeres***

Como se muestra en la gráfica anterior, la cifra de feminicidios en los cuales la víctima mantenía una relación íntima con el agresor (pareja, expareja, novio, concubino, vecino, además de relaciones de parentesco consanguíneo, de afinidad o civil), es muy elevada. Es precisamente dicho aspecto íntimo en la narrativa del feminicidio lo que lo convierte en algo muy difícil de detectar y nombrar. Por lo mismo, suele pasar desapercibido, y cuando se le descubre despierta sentimientos mórbidos que impiden dimensionar su gravedad, y en consecuencia obstaculizan la instrumentación de dispositivos preventivos.

En el caso particular del estado de Zacatecas, si comparamos las cifras oficiales de dos feminicidios ocurridos durante 2013 con los 24 cometidos en 2018, es evidente el gran incremento de este delito en un breve periodo de tiempo. Pero no sólo es preocupante el notable aumento de estos crímenes, sino la resistencia de las autoridades para aceptar la naturaleza de tales homicidios y su demora para emitir la alerta de género. Esta resistencia es inexplicable, aunque puede entenderse por el temor del gobierno a aceptar que la entidad es uno de los lugares más peligrosos de México para las mujeres, lo cual impactaría de forma negativa en la imagen del estado, y por lo tanto en la actividad social, turística y económica. Desafortunadamente, la negación de esta problemática también implica mayores dificultades para establecer estrategias de atención y prevención de este fenómeno, pues como señala Atencio (2015) en el título de su artículo sobre feminicidio: "Lo que no se nombra no existe". La censura del Estado respecto a este fenómeno no sólo contribuye a su negación como realidad social y su omisión en la agenda pública, sino también entorpece las acciones encaminadas a su prevención. Ante tal situación, Segato (2016) expone cómo la única alternativa al alcance de los grupos de activistas es la de utilizar el término feminicidio para forzar a las autoridades a reconocer la existencia de este fenómeno:

En el caso de los feminicidios que he trabajado en estos últimos años, se percibe claramente una economía circular, de doble mano: ante la negativa de los cuerpos jurídicos y de los juristas y jueces que tendrían la capacidad de crear jurisprudencia o de influir en la formulación de normativas, las mujeres han pasado a usar el término feminicidio como si ya existiera en el derecho, alzándose, de esa forma, contra la resistencia de las autoridades a acoger la categoría que las consagra como demandantes a pesar de que esta ya existe, de hecho, plenamente en los criterios de la población y es acatada por los medios. (p. 130).

El hecho de que la violencia contra las mujeres esté normalizada debido a la cultura tradicional, genera resistencias no sólo gubernamentales sino también de amplias capas de la sociedad para darle un lugar en el imaginario colectivo y en el lenguaje. Resulta paradójico que con el paso del tiempo las formas primitivas de violencia no sólo no hayan desaparecido, pues ocurre lo inverso, se han recrudecido al grado de que hoy nos encontramos ante una de las mayores crisis por feminicidio a nivel global. En los países latinoamericanos se observa una marcada existencia de este fenómeno, asociado a la cultura machista y patriarcal imperante. Al respecto, las feministas han luchado por hacer visible esta situación, y porque este crimen sea percibido como un síntoma social, producto de una grave problemática en las formas de convivencia en la comunidad, familiar, laboral y de pareja, entre otras.

La relevancia estratégica de la politización de todos los homicidios de mujeres en este sentido es indudable, pues enfatiza que resultan de un sistema en el cual poder y masculinidad son sinónimos e impregnan el ambiente social de misoginia: odio y desprecio por el cuerpo femenino y por los atributos asociados a la femineidad. En un medio dominado por la institución patriarcal, se atribuye menos valor a la vida de las mujeres y hay una propensión mayor a justificar los crímenes que padecen. (Segato, 2006, p. 3).

### ***La familia y su importancia en el origen del feminicidio***

La resistencia para dar un lugar en el lenguaje al fenómeno feminicida y caracterizarlo como un síntoma social, tiene raíces más profundas de lo que parece a primera vista, más allá de los beneficios políticos y económicos que perciben los líderes sociales y gubernamentales al ocultar esta situación. En efecto, es en la familia, una de las principales instituciones que instauro ciertos valores morales o religiosos, donde el niño o la niña introyectan imagos que pueden marcar negativamente su percepción de la violencia y su desarrollo social. En numerosos casos la familia no cumple su rol como fuente de protección, afecto y socialización constructiva, y se convierte en un espacio de materialización de ciertos tipos de violencia, como la física o la psicológica, cuando no la sexual, estas expresiones son vistas con una normalidad asombrosa. Como expresa el escritor uruguayo Eduardo Galeano (1989) en su relato corto "La cultura del terror":

La extorsión, el insulto, la amenaza, el coscorrón, la bofetada, la paliza, el azote, el cuarto oscuro, la ducha helada, el ayuno obligatorio, la comida obligatoria, la prohibición de salir, la prohibición de decir lo que se piensa, la prohibición de hacer lo que se siente, y la humillación

pública son algunos de los métodos de penitencia y tortura tradicionales en la vida de familia. Para castigo de la desobediencia y escarmiento de la libertad, la tradición familiar perpetua una cultura del terror que humilla a la mujer, enseña a los hijos a mentir y contagia la peste del miedo. Los derechos humanos tendrían que empezar por casa, me comenta, en Chile, Andrés Domínguez.

En la familia, en la escuela, en la convivencia vecinal y en otros ámbitos observamos de manera frecuente cómo las niñas o los niños con menores capacidades pueden ser sometidos física o psicológicamente, sin que esto signifique para su núcleo social o familiar otra cosa sino debilidad, sin llegar a percibir que estos hechos en realidad son una forma de humillación y violencia que incuba tanto en el agresor como en quien es agredido estereotipos determinantes de una violencia posterior, que puede llegar a ser mucho más grave. De manera ideal, el grupo familiar es la institución que debe garantizar la protección y satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, así como brindarle seguridad.

La familia actual comprende un sistema de relaciones de parentesco (no necesariamente implica consanguinidad) reguladas de forma muy diferente en las distintas culturas. Estas relaciones tienen como elemento nuclear común los vínculos afectivos entre sus miembros, que se expresan a través de la alianza entre los integrantes con uno u otro grado de pasión, intimidad y compromiso. (Valdés, 2007, p. 6).

Tal es la imagen consciente difundida a través de las instituciones que la sociedad se ha dado para su regulación, como el Estado. En contraparte de esta visión idealizada, el incremento de la violencia familiar (también denominada intrafamiliar o doméstica) revela a la familia como uno de los principales lugares donde se gesta la violencia, ejerciéndola hacia los miembros más vulnerables: mujeres y niños. El fenómeno de la violencia familiar también ha sido históricamente innombrable, en nuestra cultura se encuentra incrustada la idea de que lo que sucede en la familia es del ámbito privado, y en esa misma instancia debe solucionarse; como reza el dicho, "la ropa sucia se lava en casa". Pero esto solamente es una de las tantas formas de ocultar lo imposible de simbolizar: que las relaciones sociales en general, y las familiares en particular, conllevan una importante carga de agresión inherente al ser humano, la cual de no regularse correctamente deriva en violencia que termina siendo ejercida contra el más débil, en este caso la mujer, entre otras razones, por su condición física y cultural. Siendo un poco optimistas, diremos que la lucha por parte de activistas,



académicos e investigadores ha posibilitado visibilizar (simbolizar) este fenómeno.

Se trata del desocultamiento de un mito que supone romper con largas tradiciones y significaciones sociales, pues el mito, como se sabe, no es otra cosa que una construcción social que se realiza alrededor de un hecho intolerable. Y como éste, numerosos mitos que han rodeado a la violencia hacia la mujer han facilitado la invisibilización del problema como tal. (Cohen, 2013, p. 54).

Si tomamos en cuenta que la mayoría de los feminicidios confirmados en el estado de Zacatecas son clasificados como íntimos, tendríamos que preguntarnos por qué razones una mujer elige como pareja sentimental a su potencial homicida. Dejando de lado la cuestión moral, debemos analizar quiénes influyen en esta construcción subjetiva y cuáles factores intervienen en la elección de pareja, tanto los que son conscientes e incluso motivan su búsqueda (características físicas, ocupación, oficio, profesión, escolaridad, hobbies), como los factores inconscientes que escapan a la voluntad y son producto de las vivencias e internalizaciones. La crisis observada en la sociedad y en la familia nos obliga a reflexionar acerca de la evidente influencia de las figuras parentales en la futura elección de pareja, incluyendo aquellos casos en lo que se sufre violencia de género. Como señala Lemaire (1986): "los que no estén preparados desde la infancia para expresar sus necesidades, sus deseos, sus temores, y para comunicación con quienes los rodean, estarán mal advertidos para su tentativa de vida en común" (p. 54).

La presencia de la figura paterna en el desarrollo de la hija es de vital importancia, ya que representa la posibilidad de relacionarse con una figura masculina confiable, y generalizar esta forma de vinculación en la vida adulta. En este sentido es importante analizar el lugar asignado a la figura paterna en nuestra cultura, la cual se ha caracterizado por ser una figura ambivalente, por una parte ausente emocionalmente, y por otra omnipresente a través de la violencia.

Tanto la madre como el padre contribuyen al desarrollo de la personalidad de los hijos a partir de introyectos inconscientes, así como de igual manera su propia personalidad es producto de la relación con sus padres, formando una cadena de repeticiones que sólo es posible romper, como lo indica la premisa básica del psicoanálisis, haciéndola consciente. Esta tarea, que al menos en teoría es cotidiana para quienes se dedican al psicoanálisis, es una realidad inasequible para el común de la sociedad, un conocimiento al que difícilmente se puede acceder; e incluso cuando algún miembro de la familia logra

tomar conciencia de sus conflictos familiares y personales, se encontrará con las resistencias de su propia familia y de la sociedad.

Dentro de la dinámica familiar encontramos formas de violencia normalizadas, no nombradas, fomentadas no sólo por una figura machista o un sistema patriarcal, sino por toda la estructura familiar. Es en tal sentido que debemos preguntarnos: ¿por qué una mujer elige como pareja a un hombre violento?, ¿por qué “no se da cuenta” del potencial feminicida, por que no pudo advertir el peligro?, ¿quién o quiénes deberían advertirle a ella y alejarla de tal peligro? Es innegable que la visibilización de la violencia familiar y particularmente de la violencia hacia la mujer son indispensables para trabajar de manera preventiva desde la familia.

### ***Conclusiones***

El análisis de la relación entre la violencia de género y el feminicidio nos ha proporcionado elementos teóricos valiosos para realizar trabajo preventivo a nivel institucional y familiar, a partir de la educación y reeducación con una perspectiva de género, y así construir poco a poco caminos y posibilidades de concreción de la equidad de género. Los datos de los feminicidios en el estado de Zacatecas nos permiten afirmar que el fenómeno ha sido ocultado sistemáticamente por las autoridades, quienes deberían ser las encargadas de darle un lugar como un grave problema y tomar acciones al respecto. Si bien este ocultamiento es una práctica extendida en los distintos niveles de gobierno, también es conveniente dar cuenta de la cultura tradicional prevaleciente respecto a la violencia en general, y la dirigida contra las mujeres en particular, la cual tiende a ocultar aquellos fenómenos que exhiben al humano como un ser capaz de hacer y hacerse daño. Al ocultar lo indeseable, los efectos de esos contenidos reprimidos aparecen como síntomas psicológicos y sociales, en los diferentes ámbitos de la existencia del ser humano: individual, familiar, social, laboral, etc.

El psicoanálisis desde sus orígenes ha resaltado la importancia de los primeros años de vida del niño y el papel de la fantasía en la construcción de su mundo interno, el cual en muchas ocasiones se convierte en la única posesión del niño. Es indudable la influencia que tienen las primeras etapas del desarrollo en la vida adulta, y en particular en el establecimiento de las relaciones interpersonales y de pareja. De ahí que resulte imprescindible la función que cumplen ambos padres en la integración de la personalidad del niño; sin sus cuidados y afectos, será difícil alcanzar una adecuada neutralización de la agresión, indispensable para el adecuado establecimiento de futuros vínculos emocionales. Nuestro papel como profesionales de la salud debería encaminarse no sólo a la comprensión y atención psicológica, sino también a la difusión y la facilitación de condiciones para que la sociedad se conscientice acerca de la enorme importancia de los padres en el desarrollo de la personalidad de los hijos, y más aún específicamente en el caso de la violencia familiar y el feminicidio.

## Referencias

- Atencio, G. (2015), Lo que no se nombra no existe. En G. Atencio, *Feminicidio*, p. 17-35. Madrid: Catarata.
- Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres: (2019), Datos estadísticos sobre feminicidio en Zacatecas. Recuperado de <http://banevim.zacatecas.gob.mx/Banevim/index.php/feminicidios/#1556222907750-d0707ca5-036f>.
- Cohen, S. (2013), *Mujeres maltratadas en la actualidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2017), *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016*. Recuperado de <https://www.gob.mx/conavim/es/documentos/la-violencia-feminicida-en-mexico-aproximaciones-y-tendencias-1985-2015>.
- Galeano, E. (1989), *El libro de los abrazos*. México: Siglo XXI.
- Laporta-Hernández, E. (2015), Evolución del concepto. Un anglicismo que se desarrolló en América Latina. en G. Atencio, *Feminicidio*, p. 63-87. Madrid: Catarata.
- Laurenzo Copello, P. (2012), Apuntes sobre el feminicidio. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3 (8), p. 119-143.
- Lemaire, J. (1986), *La pareja humana: su vida, su muerte*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olamendi, P. (2016), *Feminicidio en México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Poder Legislativo del Estado de Zacatecas (2018), *Código Penal para el Estado de Zacatecas*. Recuperado de <http://www.congreso Zac.gob.mx/f/todojuridico&cual=103>.
- Segato, R. (2006), Qué es un feminicidio. Notas para un debate emergente. *Revista Mora* (12), p. 1-11.
- Segato, R. (2016), *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Semujer (2018), *Diagnóstico estadístico de la violencia feminicida en el Estado de Zacatecas*. México: Gobierno del Estado de Zacatecas, Secretaría de las Mujeres.
- Valdés, Á. (2007), *Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar*. México: Manual Moderno.

## Capítulo 10

### Feminicidio: objetivación del sexo femenino

*Milagros Yuridiana Sánchez Gallegos<sup>1</sup>*

#### Introducción

Encabezados periodísticos como el del Universal del cinco de septiembre de 2019, donde Emilio Fernández describe el feminicidio de Lupita “la niña de las calcetitas rojas”. La muerte de la pequeña, de apenas cuatro años de edad, tuvo lugar en marzo de 2017, una niña que no tenía nombre, que no fue registrada por sus padres; la pareja golpeó a la niña hasta causarle la muerte, la madre y el padrastro se enojaron porque la niña se orinó y defecó en la cama mientras dormía, la mujer primero la castigó a golpes, después el padrastro la violó y la jaló de las piernas para azotarla contra el suelo, causándole la muerte. El padrastro y la madre de la pequeña, envolvieron el cuerpo en una cobija, lo trasladaron desde su domicilio a otra comunidad donde lo abandonaron, la menor fue encontrada encobijada, vistiendo sudadera verde, abajo playera lila con un hada de Disney, desnuda de la cintura para abajo, sólo puestas sus calcetitas rojas (que fue así como se le dio a conocer en los medios), las piernas desparramadas, llena de tierra, lastimada, muy lastimada en el área genital.

O como el caso Lisa María conocida en los medios como “Mariel”, publicado por el periódico El Sol de Zacatecas el 24 de noviembre de 2018 por Alfredo Díaz; la niña de cinco años fue violada, torturada y asesinada por sus tutores, su pequeño y delgado cuerpo era un mapa de cicatrices de la violencia que sufrió hasta el último minuto de su vida y que pasó desapercibida hasta entonces cuando llegó muerta a un hospital de Sombrerete. Murió en manos de sus padres adoptivos, el hombre familiar de sangre de la pequeña, obtuvo su guarda y custodia luego de que la madre biológica la abandonara, la esposa de éste y cómplice del feminicidio, era la maestra de preescolar de Lisa María. Como resultado de la necropsia, la menor presentaba diversas lesiones, así como huellas de golpes, principalmente en las rodillas, el brazo derecho y la parte anterior de ambas piernas, las cuales ya tenían características de evolución, además tenía 21 quemaduras, cortadas y rasguños en la parte de la cara, entre otros golpes; asimismo presentaba tres cortadas en la planta de los pies provocadas a propósito para que no pudiera caminar, encontrándose también huellas de agresiones sexuales antiguas y recientes en la región genital y anal.

---

<sup>1</sup> Mediadora/Conciliadora del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

O el caso reciente de Eustalia publicado por Aristegui Noticias el pasado 17 de agosto de 2019; Eustalia de 62 años fue degollada con un machete por su esposo de 76 años quien después intentara quitarse la vida, tras una discusión.

Y así podría continuar narrando cientos y cientos de casos de feminicidios en nuestro país, este delito no respeta condición social o económica, arrastra tras de sí no solo a mujeres, también niñas y bebés llegan a ser ultimadas por su condición de género.

El psicoanálisis, en su calidad de teoría de la subjetividad humana, de las concepciones de sí mismo / si misma connotadas por el género, la sexualidad y el cuerpo (Ferguson 2003, p. 164), aporta elementos de interés para la comprensión del feminicidio, ya que analiza las motivaciones inconscientes de la psique y la manera en los sujetos realizan el aprendizaje del poder masculino y la subordinación femenina, lo que aporta una dilucidación interesante que puede llevar a la comprensión de este fenómeno; en este sentido, en el presente capítulo se abordará un caso de feminicidio ocurrido dentro del ámbito doméstico, el cual permitirá un acercamiento a la mente del hombre maltratador y los mecanismos que en él operan.

### **Antecedentes del feminicidio en México y el mundo**

Saccomano (2017) señala que el creciente aumento de homicidios violentos de mujeres cometidos por hombres en las últimas dos décadas en América Latina ha obligado a varios países a tipificar este crimen como femicidio o feminicidio, el objetivo de nombrarlo y separarlo del resto de los homicidios, fue para concienciar y así disminuir el número de feminicidios; no obstante, el objetivo fue frustrado, ya que este tipo de delitos continuó creciendo y manifestándose cada vez con mayor frecuencia, lo que confirma que la tipificación del delito de feminicidio no es significativa para reducir su aparición; pareciera de acuerdo a esta autora, que los niveles bajos del Estado de derecho y la falta de representación de la mujer en organismos de toma de decisiones, como la cámara de diputados y senadores, detonan como factores más relevantes para explicar los fenómenos del feminicidio.

La violencia contra la mujer es un problema social, de salud pública y una barrera de desarrollo de los distintos países, el femicidio, acorde con Rusell (2008, citada por Saccomano, 2017, p. 54) es la expresión más extrema de la violencia contra la mujer, se trata de un homicidio motivado por el odio, el desprecio, el placer o la suposición de propiedad sobre el sexo femenino, es decir se refiere a cualquier asesinato cometido a una mujer basándose en la discriminación de género.

Según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011), América Latina es la región más afectada por el femicidio, ya que la mitad de los países con las tasas más altas de feminicidio son parte de América del Sur, de

América Central y el Caribe, siendo la tasa de prevalencia del 40.63%. Como consecuencia del incremento de los feminicidios, en respuesta a la presión interna y externa, así como a las recomendaciones de las dos convenciones internacionales más importantes para la protección de los derechos de la mujer: la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer adoptada en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, aprobada en 1994 por la Organización de Estados Americanos; en la segunda mitad de la década de los noventa, los países de América Latina empezaron a tomar medidas contra la violencia y discriminación contra la mujer. Desde entonces, los países latinoamericanos han vivido un proceso de creciente legislación y regulación de los delitos contra la mujer, en un primer momento los países latinoamericanos se centraron en la dimensión privada de la violencia doméstica, para que después las leyes implementaran una tipificación del homicidio de género como un delito penal específico más grave: feminicidio o femicidio. La comunidad internacional, las feministas y las comisiones de derechos humanos celebraron este logro, suponiendo que el número de feminicidios disminuiría como consecuencia de la legislación; sin embargo, esto no ha pasado, ya que en algunos países disminuyeron sus índices para luego aumentarlos después de la legislación, en otros países, contrariamente a lo esperado, aumentaron. Por lo que existe mucha variación en el número de feminicidios entre los países que han tipificado el delito penal y han llevado a cabo campañas para sensibilizar a la población en contra de la violencia de género.

El concepto femicidio proviene del vocablo feminicidio, que se remonta al siglo XX. De acuerdo con la escritora y activista femenina Diana Russell (2008) citada por Saccomano (2017, pp. 54-55), el término *femicide* se utilizó por primera vez en el Reino Unido en 1801 para nombrar el asesinato de una mujer; no obstante, este concepto quedó en desuso hasta los años setenta del siglo pasado, cuando tomó relevancia gracias a los movimientos feministas. La responsable de su renacimiento en Estados Unidos fue Russell quien en una corte sobre crímenes contra la mujer en 1976 lo definió como el homicidio misógino de mujeres cometido por hombres, para después sustituir el concepto de mujer por personas de sexo femenino, para englobar a las niñas y a las bebés.

Al llegar el concepto de feminicidio a América Latina, el término atravesó por una modificación formal y teórica, con el objetivo de darle una contextualización a la realidad latinoamericana. La feminista Marcela Lagarde (2006, citada en Saccomano, 2017, p. 56), optó por utilizar la palabra feminicidio en lugar de su traducción literal al español femicidio, para otorgarle una enunciación de impunidad, de violencia institucional y falta de diligencia en América Latina respecto a las mujeres. El feminicidio fue reconocido oficialmente por la comunidad internacional en el año 2013, en la 57ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas, donde el Consejo Económico y Social aprobó los esfuerzos de los estados

latinoamericanos que implementaron la legislación para tipificar el femicidio o feminicidio y al mismo tiempo exhortó a los estados rezagados a fortalecer su legislación para sancionarlo, así como para incorporar políticas o mecanismos específicos para prevenir, investigar y erradicar estas formas de violencia por razones de género.

En lo que respecta a nuestro país, el criminalista Francisco Javier García Ramírez en una entrevista publicada para el diario NOTIMEX (Muñoz, 13 de agosto de 2019), señaló que México es el país con la tasa más alta de feminicidios en América Latina, en lo que va de este año, ya que en el primer cuatrimestre de 2019, acorde con las estadísticas oficiales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se han registrado 1,999 casos sin contar la cifras negras (es decir, aquellos casos que no se denuncian), por lo que en México, cada dos horas y media una mujer es asesinada. En su opinión, las causas del feminicidio son múltiples, pero idiosincráticas en su mayoría, y además el mayor número de casos se registran en los segmentos con la más alta marginación social; para el criminalista, la solución a esta problemática no es cuestión de endurecer las leyes ni obtener mayor vigilancia, tiene que ver más con la cultura y con la educación que inculcan valores misóginos y androcentristas. El profesional señaló que son diez estados en los que se concentra más del 65% de los 1,199 feminicidios, entre ellos el Estado de México, con 152 víctimas; Jalisco, 102; Guanajuato, 99; Veracruz, 73; Chihuahua, 71 y la Ciudad de México, 70.

En relación al Estado de Zacatecas, en otra nota publicada por el diario NOTIMEX (García, 16 de junio de 2019) y según cifras oficiales proporcionadas por el Centro de Justicia para Mujeres, desde el 2018, en el estado se han registrado 28 feminicidios, de los cuales en seis casos las víctimas fueron menores de edad. La activista por los derechos humanos de las mujeres, Mara Muñoz Galván, en entrevista con el diario, informó que en el 2019 se han registrado siete feminicidios, todos en mujeres mayores de edad. En este sentido, desde 2016 el Código Penal para el Estado de Zacatecas (p. 91) reformó su artículo 309 Bis, tipificando el delito de feminicidio:

Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. A quien cometa el delito de feminicidio se le impondrán de veinte a cincuenta años de prisión y multa de doscientas a trescientas sesenta y cinco cuotas.

Este artículo considera que existen razones de género cuando la víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; a la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones degradantes o actos de necrofilia, existan antecedentes de violencia de género del agresor; haya existido entre el agresor

y la víctima una relación sentimental, afectiva, de confianza, de parentesco, o cualquier otro tipo de relación (que implique subordinación), entre otros.

### **La psicodinamia del hombre maltratador**

Al hablar de feminicidios, es necesario remitirse al tema de la violencia familiar y de pareja, ya que la mayoría de estos homicidios sucede dentro de este ámbito; la violencia familiar surge como respuesta a las diferencias entre las expectativas no satisfechas que un género ha depositado en el otro, es una relación de poder; en este tenor, la violencia masculina está traspasada por legitimaciones culturales que provienen de los distintos modelos de socialización de hombres y mujeres, de una socialización patriarcal denominada identidad de género.

No es posible vislumbrar las características del vínculo que establece una pareja donde se produce violencia conyugal desde los efectos de la socialización, sino como éstos se registran en un psiquismo determinado; López Mondejar (2001) desde el concepto de objeto transformacional de Christopher Bollas, la teoría sobre el reconocimiento del otro como sujeto, y la dominación como fracaso de este mismo reconocimiento de Jessica Benjamín, realiza un acercamiento para entender el fenómeno de la violencia conyugal como una patología del vínculo amoroso.

La edificación de la subjetividad en los humanos es un proceso complejo que necesita determinadas condiciones a efecto de que se lleve a cabo, para ello, es imprescindible la presencia del otro para la adquisición de la subjetividad mediante el mecanismo de identificación que vendría a ser el primer lazo afectivo con el otro. El bebé aprenderá de las personas que le rodean, el padre y la madre, mediante un mecanismo de interacciones repetidas, se instruirá de un amplio repertorio de conductas, el lenguaje para nombrarse a sí mismo y nombrar sus sentimientos, y las formas cómo reaccionan los padres frente a la angustia o la frustración; este aprendizaje se realiza a través del lazo afectivo con el objeto de su cuidado, que contiene elementos de satisfacción y frustración, amor y odio, elementos conscientes e inconscientes (López Mondejar 2001, p. 822).

Como es sabido al inicio de la vida, el bebé y el objeto de su cuidado forman una unidad indiferenciada, el niño(a) no posee una noción de los límites de su cuerpo, cuando tiene necesidades o demandas aparece la madre para cubrirlas de manera acertada (si ésta logra estar en sintonía con su hijo/a), en este primer momento se produce una simbiosis que posteriormente se convierte en el núcleo del narcisismo; entre los ocho y nueve meses, el bebé se dará cuenta que fuera de él existen otras mentes (personas) separadas de él e iniciará el reconocimiento del yo y del otro, el otro considerado como un sujeto con necesidades propias y no como un objeto de sus necesidades. Este proceso de individuación y separación (descrito por Mahler) es paralelo a la adquisición de la identidad de género y el desarrollo de una moral propia.



Hasta los dos años el niño(a) sigue experimentando una tensión entre la afirmación de sí mismo y el reconocimiento del otro, sin embargo, al tratar de diferenciarse del otro debe reconocerlo como un sujeto igual a él, para a su vez ser reconocido por ese otro, este proceso solo es posible si existe constancia objetal. Posteriormente el objeto pasa a ser reconocido como sujeto, aunque la tensión siempre permanecerá entre el reconocimiento de sí mismo y del otro como sujeto; ya que la agresividad se encuentra en el origen mismo de la subjetividad humana, este reconocimiento escenifica un enfrentamiento entre dos voluntades. No obstante, no siempre es posible el establecimiento de esta diferencia fundamental, para el hombre maltratador, en la tensión entre el reconocimiento del objeto como sujeto, triunfa la consideración del otro en tanto objeto, como consecuencia de la incorporación de los valores de género masculinos y la dificultad de instaurar un proceso de individuación, manteniendo una simbiosis con el objeto como parte inseparable de su identidad, y la pérdida de éste se constituye en una devaluación narcisista insoportable. (López Mondejar 2001, pp. 822-823).

A este primer objeto que provee de cuidados al bebé y con quien establece la primera relación (generalmente la madre), Christopher Bollas (1991, citado por López Mondejar, 2001, p. 824-825) lo llamó objeto transformacional, y tiene que ver con la experiencia temprana de un primer objeto que transforma el mundo interior y exterior del sujeto, una etapa simbiótica donde el yo y el otro no están diferenciados, permaneciendo en la vida adulta la búsqueda de las reminiscencias de este objeto, necesario para su función de significante de transformación, siendo este objeto transformacional el antecedente del objeto transicional de Winnicott. Cuando la madre fracasa en la función de transformar el ambiente de su hijo, en la vida adulta, lo que buscará no es poseer al objeto sino entregarse a él como un elemento que pueda transformar su self, que puede reconocer la necesidad de reparación del yo, siendo en este sentido, una búsqueda de salud.

A este respecto, en los hombres maltratadores se puede encontrar una expectativa hacia el objeto materno todopoderoso de forma extrema, estos sujetos no lograron reducir el poder de la madre ni reconocerla como sujeto de necesidades y deseos propios, no existe un aprendizaje ni una representación de la madre como sujeto, y la mujer, la pareja, viene a ocupar ese mismo lugar que calma, que responde a las expectativas de omnipotencia del hombre angustiado, es decir, se convierte en su objeto transformacional. En las relaciones de pareja donde existe violencia conyugal, existe en el hombre la imposibilidad del reconocimiento de la mujer como sujeto, teme reconocer la extrema dependencia de su compañera, ya que ello implicaría una amenaza a la representación de su virilidad e identidad masculina. Esta negación acentúa la externalización de la culpa que sigue a la violencia.

En un proceso sano de desarrollo, la etapa de dependencia extrema del otro dura poco, la demora en la respuesta de la madre, la ausencia de ella y sus

regresos, despertarán en el niño(a) la experiencia de la frustración y la agresividad, y por ende la separación gradual del objeto hasta concebirlo como una entidad independiente, con derecho propio. Lograr esta distinción provee de angustia y tensión al niño(a), no obstante, es imprescindible lograr ese reconocimiento del otro como sujeto, para poder reconocer en él o ella sus deseos y necesidades, lo cual a la postre también le ayudara a reconocer la realidad interna de la externa. Cuando el niño(a) reconoce que el objeto es diferente de él o ella, cuando tiene la experiencia de su pérdida, entonces lo nombra, lo reconoce, es decir, el lenguaje se produce cuando aparece la angustia de separación; en la pareja donde se producen malos tratos, no existe lenguaje que hable de la angustia y aparece la violencia como un intento de pegarse al objeto o despegarse de él (López Mondejar 2001, p. 827).

Esta dificultad de reconocer a la mujer como sujeto autónomo, en los casos de violencia de género, inhibe el lenguaje en el otro, que aparece como innecesario; si el objeto está dentro no hace falta articular palabra; pero si el objeto está afuera, llega a producir frustración en el otro porque da cuenta que no puede dominar a su objeto por completo, produciéndose el paso a la actuación violenta.

En las relaciones de pareja, es claro que el enamoramiento no perdura para siempre, ya que la realidad viene a confrontar a los enamorados, al darse cuenta que el ser amado no es como lo imaginaba, produciéndose así la desidealización, este descubrimiento puede ocasionar o bien el desenamoramiento o, por el contrario, conservar la posibilidad de amar al otro de una forma más realista en la que sea posible unir virtudes y defectos del otro, el amor con la molestia que pueda generar que el otro no cumpla con las expectativas deseadas, lo que implica alejarse del ideal narcisista; se trata de mudar de la pareja simbiótica a la pareja como dos sujetos con ideales diferentes, que habrán de quedar en una parte insatisfechos. Sin embargo, esta ambivalencia permanece diferente en los vínculos amorosos entre el maltratador y su víctima, entre ambos se logra establecer un vínculo apasionado, de amor versus pasión, en el que cada uno ocupará el lugar para el otro de satisfacción de una necesidad determinada de fusión, de confusión con el otro, diferente para el nombre y la mujer víctima de violencia. Necesidades que están preestablecidas por las expectativas de género, de lo que debe ser un hombre y lo que éste debe esperar de una mujer, y a su vez de lo que una mujer debe esperar del hombre (López Mondejar 2001, p. 830).

El hombre maltratador es un sujeto identificado con los valores machistas, no ha desarrollado la capacidad empática, la capacidad de identificarse con el otro para entenderlo; renunciar a esta postura implicaría para él caer en una feminización al aceptar los valores tradicionalmente establecidos a las mujeres (cuidados, comprensión, afecto, etc.). Éste hombre (en apariencia) logra adaptarse a las normas sociales, a través de la construcción de un falso self (Winnicott, 1965), puede llegar a ser una persona exitosa en el ámbito profesional

e incluso tener relaciones amistosas con otros hombres, pero permanece ligado a un objeto (su pareja) con características simbióticas que no puede reconocer. Para lograr esto, ha tenido que escindirse en dos partes irreconciliables, ninguna quiera saber de la otra; es decir el hombre maltratador no puede reconocer la dependencia hacia la mujer objeto de su amor, por la amenaza que la dependencia conlleva para su masculinidad, no obstante, puede actuarla en el círculo de la violencia. Esta dependencia reprimida y posteriormente separada, deja una huella de inseguridad que conforma parte del carácter de estos sujetos, de la que se defienden adoptando formas autoritarias y machistas.

El hombre violento deposita en la mujer los atributos del primer objeto, objeto de simbiosis que no experimentó con su madre, de quien no pudo separarse porque no fue instituida como sujeto de amor. Este sujeto, espera implícitamente, que su pareja, con las expectativas de distribución de género asignadas a lo femenino, contenga la parte más dependiente y simbiótica de él. Esta mujer no significa para el hombre el ideal del yo (como en otras relaciones más maduras) sino algo más primitivo, un objeto indiferenciado del cual se aferra para salvarse de su efímera subjetivación, reduciendo así a su pareja a un objeto transformacional. Para que esto ocurra, el maltratador irá convirtiendo a su víctima en un objeto, privándola de su subjetividad. Por lo que cuando este hombre posee a esta mujer-objeto, con el afán de recuperar una ilusión narcisista, se afanará en aislarla de otros (le prohíbe salir, trabajar, emprender, relacionarse con su familia y amigos), en des-subjetivarla, hacerla a su molde acorde con lo que desea para su objeto aunado a una recriminación constante de que no cumple con las expectativas que tiene él de una pareja y del consecuente comportamiento que debiera adoptar (López Mondejar 2001, p. 831).

Este transcurso de convertir a la mujer en objeto, lo realiza el hombre a la espera de que cuando tenga necesidad de ella, ésta le responderá tal y como debe hacerlo, siendo imposible para la mujer satisfacer dichas expectativas, la mujer por más que se esfuerce, terminará respondiendo de manera distinta a lo esperado. Es en este momento, donde aparece la violencia, el objeto no logra transformar ni responder; el narcisismo se ve amenazado, la cólera resurge buscando recuperar el narcisismo devaluado por la pérdida de ese objeto deseado, y como respuesta a la frustración que se produce; la no presencia del objeto transformacional implica el surgimiento de sentimientos de abandono y pérdida, como sucedía con la separación de la madre. Tras la descarga de la violencia aunada al temor de perder el objeto, lo que surgirá será la parte más adaptada de la personalidad masculina, aquella parte separada de la anterior y él prometerá a su pareja no volver a repetir esas conductas, le dirá que es su todo, que la ama y necesita. La mujer, después de la agresión, amenaza con el abandono, sin embargo, al observar que éste ha vuelto en sí, que se encuentra tranquilo y arrepentido, la mujer cesa en si idea de abandonarlo (López Mondejar 2001, p. 832).

La parte disociada del hombre siempre esperará a su objeto simbiótico tranquilizador (objeto transformacional), y la experiencia de la realidad de que éste no existe, no logrará ser integrado, aprehendido, ya que esta escisión de esa necesidad se registra en otro lugar. El objeto de amor y odio están separados, sin que se origine una integración que permita la ambivalencia. Esta forma de satisfacer sus necesidades narcisistas se convierte en una repetición, en un destino imposible de evitarse, ya que no le ha sido posible renunciar al encuentro con su objeto transformacional, es decir a la comprobación de que nunca ha habido ni van a existir los cuidados que él anhela; para la pareja, este ciclo de la violencia compone una adicción que no es posible abandonar. El problema nodal es que se genera un clima de violencia estructural que configura la dinámica de convivencia en la vida cotidiana, y que, de forma creciente, conlleva violencia en diversas formas de manifestación.

### **El duelo en las relaciones amorosas**

Caruso (1968), hace un ensayo muy interesante con relación en las rupturas amorosas, a las fantasías que la separación genera y el proceso de duelo que conlleva esta pérdida. El autor señala que en un proceso de separación física el duelo principal a enfrentarse es a la vivencia de la muerte en la conciencia del otro. En virtud de que la pareja es vivida como la díada madre-hijo, la pérdida de la pareja representa, en este sentido, una mutilación del yo. Un duelo por muerte es más fácil de sobrellevar que uno por separación física, porque el duelo por separación física involucra que el otro deje de pensar en él, que le deje de amar, que muera en su conciencia, es matarlo. Enfrentarse a la posibilidad de que el otro puede vivir mejor sin él, que pueda estar bien, hace más cruel su muerte, porque pronto dejará de existir en él. El yo, dice Caruso, vive la ausencia del otro como un continuo desangrarse, un continuo vaciarse del yo sin obtener una compensación dual y sin una satisfacción. Lo que se vuelve intolerable en una separación es dejar de existir en él. Sin embargo, en el duelo por muerte el otro queda eternizado, se congela en el tiempo, le pertenece por siempre, le será fiel, muerto queda idealizado (p. 47).

### **Caso “Macario y Elena”**

Se presenta el caso de un interno del Centro Regional de Reinserción Social (CERERESO) del Estado de Zacatecas. Las entrevistas se realizaron en junio de dos mil ocho, previa autorización de las autoridades y del interno, asimismo cuento con la venia del mismo para la publicación del caso. Los datos de identificación han sido modificados. Al momento de realizarle la entrevista a Macario (julio de 2008), el objetivo consistió en hacer una investigación del crimen pasional, ya que aún no era tipificado el delito de feminicidio dentro del código penal para el estado, en ese entonces, el crimen pasional entraba dentro de los

delitos de homicidios calificados (artículos 293-301 de dicho código) definidos como aquellos donde el victimario mantenía una relación directa con la víctima y se aprovechaba de esa circunstancia para cometer el crimen.

Macario tenía treinta y tres años de edad al momento de la entrevista, no obstante, aparentaba una edad mayor a la cronológica (de cuarenta años aproximadamente), clase social media baja, de aspecto humilde. Moreno de complexión delgada, de aproximadamente 1.70 metros de estatura, rasgos duros, cabello lacio, en su cara y brazos se observan múltiples cicatrices dejadas por la varicela (que acaba de padecer), nariz afilada, ojos rasgados, boca chica. A las entrevistas se presentó desaliñado con sandalias y pantalón de mezclilla roto y sucio, inmediatamente puede percatarse que fuma en exceso por el olor a cigarro que despide. Da la impresión de ser un hombre trabajador y que no le importa el mundo ni lo que digan de él, actúa con cierta indiferencia, ensimismado; no obstante, se mostró cooperativo en las entrevistas y proporcionó suficiente información, haciendo dinámicas las sesiones. Con un nivel de instrucción bajo (primaria), es una persona inteligente que sabe expresarse.

A la fecha de la entrevista, Macario llevaba cinco años en prisión, de catorce seis meses que era su condena, sin embargo, estaba por salir en libertad condicional, debido a que obtuvo un beneficio llamado 2x1, en donde por cada dos días que trabajaba le rebajaban uno. De la misma manera, estaba cursando la secundaria abierta dentro del centro penitenciario. En esas mismas fechas, su pareja actual (Anita) estaba por dar a luz, con ella llevaba una relación de cuatro años, ya tenían planeado vivir juntos con sus respectivos hijos. Comenzó por relatar que, con su ex esposa, a quien llamaremos Elena, tenía problemas constantes relacionados con el dinero, aún y cuando él le entregaba su quincena completa. A Elena no le gustaba estar en casa ni atender a sus hijos con quienes mantenía un trato desigual, ya que a una de sus hijas la discriminaba por ser "morenita" en virtud de que ella era "güera". Macario y su esposa discutían de manera frecuente porque ella no estaba en casa y porque él no le daba lo suficiente. A decir, del entrevistado, Elena era una mujer bella asediada por los hombres sin importarles que estuviese casada, provenía de una familia acaudalada dedicada a la agricultura, huérfana de madre:

estábamos mal desde hacía como 4 años, vivíamos en una casa que nos prestó su papá... yo trabajaba de repartidor traía un camión, salía desde muy temprano antes de la siete y no tenía hora de llegada, a veces a las siete de la tarde, a veces más temprano a veces más tarde y siempre que llegaba: la casa sucia, mi niña más chiquita en pañales nada más, sin ropa, descalza, y debajo de la cama pañales de la niña engusanados y pues imagínese el olor y ella no estaba, mis niños solos...

Trataba mal a los niños, los golpeaba. Mi niña más grande le tenía mucho miedo nada más le gritaba su mamá y ella se orinaba y yo veía, me hacía menos a mi hija por ser morenita, ya ve que yo estoy moreno... mi mamá también es morena y ella era güera y le decía a mi hija ¡diabla morena estás igual de prieta que tú abuela!... al niño si lo quería más, lo tenía consentidillo, él está blanco.....nada más que por cada golpe que les daba a mis hijos, le tocaban dos. Yo no voy a negarlo si la golpeaba, no siempre, pero es que las cosas estaban mal...lo mejor fue habernos separado, pero todo estaba tan viciado que ya no pudimos. Yo pienso que lo que pasó es que no supimos separarnos, no supimos decir adiós a tiempo. Yo iba y se la llevaba a su papá y le decía: ¡aquí está su hija, yo ya no la quiero! Y él no decía nada, y yo le decía a él: ¡es que no podemos, mejor recójala, porque las cosas van a terminar mal! Y yo se la lleve antes de golpearla la primera vez, pero a él no le interesaba, él era un señor de dinero que andaba con muchas mujeres más jóvenes y no le interesaban sus hijos.

Ya me habían dicho que andaba con un chofer de la ruta, ella misma me decía que le echaba piropos y el tipo se burlaba cuando me veía... empezamos como siempre a discutir, y ella me empezó a gritar y yo vi el thinner que estaba a un lado de mí —porque estaba pintando la casa— se lo aventé y como traía un cigarro en la boca, se lo arrojé al cuerpo, y en un segundo ya estaba incendiándose, me asusté mucho y luego, luego la abrace y empezamos a arder juntos, no sé cómo la cargue y la aventé al tambo de agua, estaba lleno porque había lavado las cobijas, después me aventé yo, luego agarre las cobijas que estaban tendidas, la enrede y la cargue, no supe cómo pude hacerlo, yo estaba todo quemado de las manos, y tanto la piel como las uñas ya se me habían caído, y aun así la subí a la camioneta y no sé cómo maneje hasta el hospital, ya de ahí nos llevaron a otro más grande... estuvimos internados un día en el mismo cuarto, nada más nos dividía una cortina.. al siguiente día la trasladaron a otro hospital especial... ya no la escuché hablar ni decir nada y antes de que se la llevarán le dije: perdóname flaca no quería provocar todo esto...yo estuve internado tres días y ella duro dos semanas, bien curioso porque ella iba bien, incluso un viernes antes de que falleciera le dijeron a mi papá que estaba estable... y es que la familia de ella no fue al hospital a verla, sólo una vez su hermano y creo que otra su papá, mi papá la cuidó siempre... y como le decía ella iba bien le dijeron a mi papá que si seguía estable que dentro de poco la iban a dar de alta, pero para el domingo hablaron por teléfono que había muerto. Por la noche llego mi papá y me dijo que le contara las cosas como habían sido, yo le había dicho que había sido un accidente... entonces me dijo mi papá que tenía que enfrentar lo que había hecho, entonces le conté lo que había hecho, lo que había pasado... y ya más tarde llegó la policía y preguntó

por mí, y ya me dijeron que estaba acusado de homicidio, y ya nada más mi mamá les dijo que dejaran que terminara de poner las vendas... me llevaron a un hotel donde me tuvieron dos semanas en arraigo hasta que confesé... En un principio yo no aceptaba haberlo hecho, les decía que había sido un accidente, de hecho, incluso a mis compañeros de celda y amigos siempre les he sostenido que fue un accidente...

Y es que, aunque usted no lo crea si pesa eso del machismo y de cómo lo educan a uno, para una mujer es más fácil, si encuentra a su marido con otra, si se siente mal y todo, pero ella tiene el valor de dejarlo y si usted quiere de sufrirle, pero puede reponerse y rehacer su vida, pero un hombre no puede con eso, uno siente que con la burla no puede... hasta hace poco pensaba saliendo de aquí ir a matar o a que me matara el hombre por el que maté a mi esposa...

Ahora que salga le digo a Anita (actual pareja) que no me vaya a fallar, que ahora que yo salga no tendrá de qué preocuparse por lo que va a comer o dónde va a vivir o lo que va a vestir; que atienda la casa y los niños y que si un día ya no quiere estar conmigo o pasa algo que me lo diga, que no deje que las cosas lleguen tan lejos como con Elena, y es que yo me entrego completito, a Elena no le faltaba nada, así como me daban mi cheque así se lo entregaba...

A mi actual esposa la conocí en Nochistlán cuando estuve interno allá, ella iba con el grupo de alcohólicos anónimos y de ahí nos empezamos a tratar, yo en un principio pensé que no iba a funcionar, por todo lo que iba arrastrando, pero pues ya llevamos 4 años y ya vamos a tener un bebé, y pues ella nada más me ha conocido aquí adentro, ahora que salga no sé qué vaya a pasar porque no es lo mismo estar un ratito en la visita o una semana en la conyugal a estar todos los días... fijese lo normal sería que las mujeres me tuvieran miedo por lo que hice, que no se me acercaran y ya ve... fijese lo que son las cosas, hoy cumple cinco años de que murió la mamá de mis hijos, después de dos semanas de estar internada, de andar en hospitales buscando quién nos la atendiera.

...el esposo de Anita estuvo interno en la cárcel distrital donde yo estuve, el día que él salió yo entré... estuvo interno por quemar su casa, la incendió toda, ahí vivían Anita y sus hijas, le daba mala vida, la trataba mal...

...sueño muy seguido que estoy boca abajo y que me penetran, o más que soñar siento como si me estuvieran penetrando, y yo no me puedo mover, porque por más que intento moverme no puedo, y me da mucha desesperación, de repente estoy de pie y alguien está detrás de mí y me tiene tomado por la espalda y no me puedo mover, cuando logro moverme me doy cuenta que es Elena (la ex esposa) y la agarro

de los pies y la empiezo a golpearla a los lados, como si la azotara al suelo una y otra vez, pero de repente tiene la cara de Anita (su actual esposa) y me asusto mucho...

En Macario se puede apreciar que carece de empatía y falla en el juicio de realidad, no hay una conciencia como tal del daño hecho, o siquiera del daño producido a sus hijos, su actuar está más que justificado: le fue infiel la tenía que matar para así conservar su estatus de macho frente a la sociedad ... *Y es que, aunque usted no lo crea sí pesa eso del machismo y de cómo lo educan a uno... un hombre no puede con eso, uno siente que con la burla no puede...una vez que salga de aquí yo ya no voy a deberle nada ni al Estado ni a nadie, habré pagado por lo que hice...* Ahora que la esposa ha fallecido o mejor dicho que le ha arrebatado la vida, se ha vuelto un objeto persecutorio, ya que se presentan proyecciones paranoides en donde teme que el daño causado se le revierta, tan es así que sueña que es ultrajado por Elena.

Elena una mujer atractiva de una buena posición económica versus un hombre no agraciado de una posición económica baja; en este sentido Macario se casó con un ideal, lo cual resultó contraproducente ya que no fue capaz de mantener una relación en la que se satisficieran las necesidades de su mujer, era una relación llena de reclamos por no cubrir sus expectativas, ante esta situación, seguramente Macario lo vivió como una castración constante ante la falta de un fallo representado por el poder adquisitivo, el engaño fue vivido como una herida narcisista. La muerte sirvió de alguna forma para ponerle fin a una relación ya desgastada donde Macario intuía una infidelidad sin tener siquiera la certeza de ello, fue una forma de justificarse para darle muerte ya que sentía que la estaba perdiendo; una separación física hubiese sido insoportable para él y ante la amenaza vino el feminicidio para no tener que enfrentarse con la realidad de una separación. No obstante, al destruir al objeto, éste se vuelve más poderoso, se vuelve perseguidor. En Macario se puede advertir una envidia muy marcada hacia Elena, tan es así que eligió quemarla entre otras formas de asesinarla para destruir su belleza, por lo que cabe la posibilidad de que a primera impresión su intención no haya sido matarla sino dejarla desfigurada para que así pudiese pertenecerle por completo. Teme que en su relación con Anita, más que se repita la historia de Elena, que él llegue a confundirla, que no pueda diferenciarlas y entonces también termine haciéndole daño, porque de fondo el objeto que necesita, es ese primer objeto que no supo colmarlo ni proveerlo de cuidados, a ese primer objeto que no logró transformar su self, es decir al objeto transformacional; podrán pasar más elenas o anitas, y ninguna logrará ser suficiente, nadie logrará cubrir sus expectativas ni responder como él espera.



## **Conclusiones**

El feminicidio motivado por la discriminación de género es un crimen de odio, cometido por el placer o la suposición de propiedad sobre el sexo femenino. Es un delito que ya no puede ocultarse, conlleva las peores atrocidades que puedan cometerse en contra de un ser humano y que decir cuando estas atrocidades son cometidas en contra de niñas y bebés; mujeres víctimas que no se les permite ser libres de ejercer su sexualidad, su libertad, menos su libre albedrío sin temer ser ultimadas por sus parejas que las convierten en objetos, en seres de su propiedad, hombres que al sentirse amenazados por una separación deciden darles muerte.

El primer paso ya está dado, nombrar estos crímenes atroces como feminicidio para añadir con el término un concepto de arbitrariedad, violencia institucional y falla mediática del Estado para impartir justicia a las víctimas y sus familiares; el segundo paso, por supuesto más complicado, es erradicarlo, puesto que implicaría romper con las preconcepciones de siglos y siglos del lugar que ocupa la mujer en la sociedad, una sociedad que la objetiviza, una sociedad en la que los cargos públicos y de trascendencia política y social son ocupados en su gran mayoría por hombres; la apuesta es transformar la idea de feminidad que aún persiste y comporta un actitud pasiva, débil que requiere del amor de un hombre para sentirse protegida; en este tenor las mujeres necesitan acceder a cargos públicos, a escaños dentro del poder para que se regule y se legisle de una manera global en la que todos y todas tengamos los mismos derechos y acceso a oportunidades. Historias como la de Elena, Lupita “la niña de las calcetitas rojas”, Mariel y Eustalia, se pueden leer a diario en los periódicos, y que decir de los cientos de niñas, mujeres y bebés desaparecidas. La violencia de género es un problema real, latente, que lacera a la sociedad, a miles de niños y niñas que a diario pierden a sus madres, a sus hermanas.

Macario señalaba que una vez que terminara su condena ya no le iba deber nada a nadie, habría pagado por lo que hizo y podría vivir en paz, sin embargo, habría que cuestionarse cómo reparará el Estado a los hijos de Elena, a su padre y hermanos ¿basta con una condena de 14 años que pudo ser reducida a cinco?

## **Referencias**

- Caruso, I. (1968), *La separación de los amantes*. México, D.F. Editorial Siglo XXI.
- Código Penal para el Estado de Zacatecas (1986), Última reforma publicada en el periódico oficial: 15 de septiembre de 2007.
- Código Penal para el Estado de Zacatecas (1986), Última reforma publicada en el periódico oficial: 29 de agosto de 2018.

- Ferguson, A. (2003), *Psicoanálisis y feminismo*. Anuario de Psicología Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona, vol. 34, no 2, pp. 163-176  
Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61733/88518>.
- Fernández, E. (05 de septiembre de 2019), El caso de "la niña de calcetitas rojas". El Universal. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/tag/nina-de-las-calcetitas-rojas>.
- García Ramírez, F. (06 de julio de 2019), Alertan por alza de feminicidios en México durante 2019. 24 horas. Recuperado de <https://www.24horas.mx/2019/07/06/alertan-por-alza-de-femicidios-en-mexico-durante-2019/>.
- García Ramírez, F. (16 de junio de 2019), Aumenta feminicidio en la Ciudad de México, advierte organización civil. NOTIMEX. Recuperado de <https://www.20minutos.com.mx/noticia/523603/0/aumenta-feminicidio-en-la-ciudad-de-mexico-advierde-organizacion-civil/>.
- López Mondejar, L. (2001), Una patología del vínculo amoroso: el maltrato a la mujer. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, n.77, pp.7-26.  
Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0211-5735200100010000](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0211-5735200100010000).
- Muñoz Galván, M. (13 de agosto de 2019), Zacatecas registra 28 feminicidios desde 2018. NOTIMEX. Recuperado de <https://www.20minutos.com.mx/noticia/844845/0/zacatecas-registra-28-femicidios-desde-2018/>.
- Notimex (13 de septiembre de 2019), Zacatecas registra 28 feminicidios desde 2018. 20 minutos. Recuperado de <https://www.20minutos.com.mx/noticia/844845/0/zacatecas-registra-28-femicidios-desde-2018/>.
- OMS (2011), *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud: resumen de orientación*. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/85243>.
- Saccomano, C. (2017), *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. El feminicidio en América Latina: ¿vacío legal o déficit del Estado de derecho? n.117, p. 51-78 DOI: [doi.org/10.24241/rcai.2017.117.3.51](https://doi.org/10.24241/rcai.2017.117.3.51).
- Winnicott, D. (1965), *El proceso de maduración en el niño*. Barcelona: Laia.